

LOS JOVENES EN SITUACION DE EXCLUSION SOCIAL

Caracterización de la niñez
y adolescencia de
7 a 18 años de
El Salvador

FEPADE

San Salvador, diciembre de 1997

En el Ministerio de Educación siempre hemos sostenido que nuestra razón de ser son los niños, niñas y jóvenes de El Salvador. Es por eso, que con satisfacción recibimos ahora esta investigación, la cual aborda desde sus raíces el problema de exclusión social de niños y adolescentes y que ha sido realizada por la Fundación Empresarial para el Desarrollo Educativo (FEPADE)

Si bien es cierto que con la Reforma Educativa apostamos a una educación más dinámica, integradora y acorde con las exigencias del mundo moderno, aún subsisten graves problemas sociales que están afectando a nuestra población y es ahí donde se impone la participación del conjunto de sectores de la vida nacional. Es preciso trabajar el cambio, pero este cambio es responsabilidad de todos, no sólo de un gobierno o de un Ministerio.

Y es aquí donde deseamos hacer un llamado. Esta investigación nos está dando indicadores muy relevantes que no pueden pasar desapercibidos. Es urgente hacer un alto en el camino y reflexionar sobre las causas que están excluyendo socialmente a nuestra niñez y juventud.

Este estudio es el primer paso. La acción nos corresponde a todos los que buscamos hacer de El Salvador un país con mejores ciudadanos.

Lic Cecilia Gallardo de Cano
Ministra de Educación

La Fundación Empresarial para el Desarrollo Educativo (FEPADE) a través del componente de investigación del Proyecto de Apoyo a la Reforma Educativa realizó la presente investigación denominada "Niñez y adolescencia en situación de exclusión social" en el período comprendido entre abril y octubre de 1997

Esta investigación permite identificar y caracterizar socioeconómicamente a la niñez y adolescencia en situación de exclusión social en el país, para que instituciones públicas y privadas puedan formular políticas y programas orientados hacia ese grupo poblacional

El documento de la investigación realizada contiene un marco conceptual interpretativo en donde se han constituido teóricamente el objeto de la investigación, sus problemas y sus causas. También, contiene los datos y análisis recabados en cuatro procesos paralelos de investigación: caracterización y cuantificación nacional de la población de 7 a menores de 18 años por medio de la base de datos de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 1996, desarrollo de diez grupos de enfoques, realización de una encuesta en 1,302 jóvenes y finalmente un Censo del universo de instituciones y programas con acciones específicas en este grupo de edad

La investigación se realizó con fondos del Proyecto "Solidificación del Alcance de la Educación Básica (SABE)", financiado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)

**Edgardo Suárez Contreras
Director Ejecutivo**

Este estudio fue financiado por el Pueblo de los Estados Unidos de Norte América, mediante la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID), con la finalidad de apoyar al Ministerio de Educación (MINED) en el diseño e implementación de sus políticas, planes y programas que benefician a la niñez y a la juventud salvadoreña

Fue desarrollado por la Fundación Empresarial para el Desarrollo Educativo (FEPADE) contando con la participación, como investigador principal, del Lic Carlos Umaña Cerna

Se agradece a todas las personas que brindaron sus aportes, de una u otra manera, en la realización de la investigación

Contenido

Capítulo 1	Introducción	1
Capítulo 2.	El sistema de proposiciones sobre la exclusión	7
2 1	La desintegración y transformación de la familia	11
2 2	La relación entre pobreza y trabajo infantil nocivo	14
2 3	La exclusión del sistema educativo	17
2 4	Exclusión territorial aislamiento rural y exclusión urbana y hacinamiento	19
2 5	La zaga del conflicto, grupos de exclusión deportados, maras, desmovilizados y niños de la calle	22
2 6	Responsabilidad alternativa de los medios de comunicación	25
2 7	Transición en el marco institucional y jurídico	27
2 7 1	Marco jurídico internacional	28
2 7 2	El marco jurídico salvadoreño actual	29
2 7 3	Marco institucional público vinculado con la atención al menor	34
2 8	Las escasas oportunidades en la sociedad civil	38
2 9	Respuesta de los jóvenes	40
2 10	Exclusión, resistencia e integración	41
Capítulo 3.	Los análisis básicos	45
Subcapítulo 3.1	Caracterización y cuantificación estadística	47
3 1 1	Identificación general de la población sujeto de estudio	48
3 1 1 1	Hogares con población entre 7-18 años	52
3 1 2	Estimación y características de los niños trabajadores	58
3 1 2 1	Estimación de la población trabajadora infantil	58
3 1 2 2	Rama, categoría y grupo ocupacional de la PEA 10-18 Años	62
3 1 2 3	Conclusiones sobre la población trabajadora de 7-18 años	65
3 1 3	Analfabetismo y asistencia escolar de los niños	66
3 1 3 1	El analfabetismo exclusión básica en educación	66
3 1 3 2	La exclusión del sistema escolar	70
3 1 3 3	Causas o dinámica de la exclusión del sistema escolar	75
3 1 4	Aislamiento rural, marginación urbana y hacinamiento habitacional	81
3 1 4 1	Primer Nivel Exclusión territorial macroregional	82
3 1 4 2	Segundo Nivel Exclusión por desequipamiento Local	84
3 1 4 3	Relación entre los tres niveles de exclusión espacial	96
3 1 5	Cuantificación de desmovilizados, deportados, maras y niños de la calle	97
3 1 5 1	Desmovilizados	97
3 1 5 2	Maras	100
3 1 5 3	Deportados delincuentes	101
3 1 5 4	Niños de la calle	105
3 1 5 5	La necesidad de políticas enfocadas a estos grupos específicos	106

Subcapítulo 3 2 Oferta Programática Institucional (censo)	108
3 2 1 Introducción	109
3 2 2 Características generales de las instituciones	111
3 2 3 La oferta programática y proyecciones	116
3 2 4 Investigación y difusión	122
3 2 5 Conclusiones finales de la oferta programática	129
Subcapítulo 3 3 Expectativa de los adolescentes de 13 a 17 años (Muestra)	131
3 3 1 Dinámica de la estructura familiar	135
a Características de los hogares de los adolescentes	135
b La mitad de los adolescentes viven en hogares con familias desintegradas	136
c Adolescentes víctimas de agresión de familiares, otro síntoma de desintegración familiar	137
d Desintegración familiar y migración de parientes	138
3 3 2 Adolescentes en el sistema educativo	138
a Nivel educativo de los adolescentes y tipo de instituciones educativas	138
b Motivos por los que una quinta parte de los adolescentes no están estudiando	139
3 3 3 Adolescentes y trabajo	141
a Ocupaciones predominantes	141
b Oferta de trabajo adolescente superior a la demanda	142
c Calidad de las ocupaciones y jornadas de trabajo	142
d Motivos por los cuales trabajan los adolescentes	142
3 3 4 Actitudes y comportamiento de los adolescentes	143
a Actividades preferidas por los adolescentes en su tiempo libre	143
b Preferencias de los adolescentes en programas de televisión	144
c Tipos de personajes que más admiran los adolescentes	145
d Expectativas de los adolescentes ante los partidos políticos	147
e Problemas de los adolescentes con la Policía Nacional Civil (PNC)	148
f Participación de los adolescentes en organizaciones sociales y sus motivaciones principales	149
3 3 5 Demanda de los adolescentes	150
a Los adolescentes tienen objetivos	150
b Medios que plantean los adolescentes para cumplir sus objetivos	151
c Demandas que plantean los adolescentes al gobierno	151
3 3 6 Oferta institucional	152
a Oferta de tres instituciones estatales que tienen proyectos dirigidos a los jóvenes	152
b Otros componentes de la oferta hacia los adolescentes	153
Subcapítulo 3 4 Visiones institucionales (Grupos de enfoque)	155
3 4 1 La desintegración y reestructuración de la familia salvadoreña GE1	157
3 4 2 El trabajo infantil en El Salvador GE-2	159
3 4 3 La escuela en los procesos de socialización de la niñez y la adolescencia en El Salvador GE-3	160
3 4 4 La comunidad urbana en el desarrollo de la niñez y la juventud GE 4	162
3 4 5 La desintegración territorial como forma de exclusión social GE-5	163
3 4 6 La incidencia de deportados y desmovilizados en los procesos de formación de la niñez y la juventud GE-6	165
3 4 7 Influencia de los medios de comunicación en los procesos de socialización GE-7	166
3 4 8 Fortalezas y debilidades en el marco institucional de atención a la niñez y adolescencia GE-8	168
3 4 9 Respuestas de la sociedad civil frente a las demandas de los niños y jóvenes salvadoreños GE-9	170
3 4 10 Las respuestas de los jóvenes frente a la sociedad GE-10	173

3 4 11	Conclusiones y recomendaciones de los Grupos de Enfoque	174
	Capítulo 4 Conclusiones y recomendaciones (Resumen ejecutivo)	177
4 1	Transformación de la sociedad y la familia	179
4 2	La relación entre pobreza y trabajo infantil nocivo	183
4 3	La exclusión del sistema educativo	185
4 4	La exclusión territorial aislamiento rural, exclusión urbana y hacinamiento	190
4 5	La zaga de la violencia 4 grupos estratégicos	194
4 6	El papel alternativo de los medios de comunicación	196
4 7	La transición del marco institucional y jurídico	198
4 8	La oferta de la sociedad civil	200
4 9	Las respuestas y expectativas de los jóvenes	202
4 10	Exclusión, resistencia e integración social	204
	Capítulo 5 Bibliografía	207

Capítulo 1

Introducción: La exclusión social.

El Salvador, se encuentra actualmente en un proceso de transición social, luego de un largo conflicto armado que desintegró las antiguas instituciones que socializaban a los individuos y posibilitó el surgimiento de nuevas que aún no se han consolidado

Antes del conflicto, la sociedad salvadoreña se caracterizaba por una estructura rígida excluyente de grandes sectores de la población, dada su naturaleza agraria y autoritaria. Fue en el área rural donde se manifestaron principalmente los procesos de exclusión. En la postguerra, la transición mezcla lo viejo con lo nuevo. Se está generando una dinámica de exclusión diferente a la anterior, pero que se fusiona con el proceso desintegrador que significó la guerra de doce años, provocando situaciones que amalgaman viejos mecanismos junto con procesos disolventes de lo antiguo y el apareamiento de nuevos fenómenos de exclusión.

El conflicto y la crisis económica de los 80 disolvieron el tejido social tradicional, conformado por aquellas instituciones que integraban y regulaban socialmente a los individuos, especialmente a los jóvenes, proporcionándoles un sentido de identificación y pertenencia. Las unidades familiares, las escuelas, las iglesias y la comunidad local fueron desintegradas o desarraigadas, experimentándose un cambio en todas ellas. La migración interna y externa, la relocalización de la población y los procesos de urbanización desintegraron los diferentes núcleos sociales que regulaban el comportamiento, transmitían y formaban los valores.

La guerra incrementó los movimientos migratorios internos y externos que deterioraron los débiles o frágiles aspectos normativos y culturales. Esta emigración a otros países, especialmente Estados Unidos, ha provocado procesos de transculturación y modificación en los patrones de conducta y de consumo en los residentes, los deportados y las familias salvadoreñas receptoras de remesas familiares. Aproximadamente, el 20% de la población salvadoreña se ubicó en diferentes países.

Asimismo, la salud mental fue afectada y poco se ha hecho para superar los traumas del conflicto armado y crear espacios de esparcimiento y recreación mental y física. Es reducido el porcentaje de población que tiene acceso a centros deportivos, culturales y sociales y no se cumple la normativa y control en la construcción de zonas residenciales que especifican espacios reservados para áreas verdes y recreativas. El desarrollo urbano en el país se está produciendo sin planificación alguna a construir ciudades y colonias con las cuales los individuos se identifiquen y las disfruten, satisfaciendo sus necesidades de convivencia y salud mental y física.

Para los jóvenes, todos estos problemas se amplifican y debe tenerse presente que menos de la mitad de la población en edad de Educación Media asiste a centros escolares, el resto carece de oportunidades para su desarrollo. Los jóvenes se encuentran en este mundo en transición, donde lo viejo y lo nuevo se mezclan y especialmente los procesos de exclusión social se acentúan. Una diferente dinámica de exclusión está apareciendo, fundamentada en los procesos de mercado y de globalización, que crea diferentes formas de desintegración social.

Este estudio tiene como principal objetivo identificar y describir, por medio de indicadores sistemáticos y comprensivos, a la niñez y adolescencia en situación de exclusión social,

para que sirva de base diagnóstica al trabajo de diferentes instituciones y contribuya a la implementación de una Política de Juventud

La exclusión social se entiende como un conjunto de dinámicas y mecanismos por los cuales las personas y los grupos son rechazados de la participación en los intercambios, las prácticas y los derechos sociales constitutivos de la integración social, y por lo tanto, de la identidad con la sociedad. Estos mecanismos de descalificación marginan a las personas y especialmente a los jóvenes, del acceso a las oportunidades de desarrollo humano y el ejercicio de sus derechos.

La población de 7 -18 años, perteneciente a hogares en exclusión social, es considerada como la población objetivo para esta investigación. Para efectos de este estudio su caracterización es desagregada en dos subgrupos: 7-12 años y 13- 18 años. En ciertos cuadros se ha dejado la posibilidad de que el segundo subgrupo sea redelimitado de 13-17 años para que sea congruente con la población objetivo del sistema de protección al menor.

En el estudio, se establece un sistema de proposiciones, estructurado de acuerdo a un orden de relación. Sobre estos ejes se desarrollaron cinco procesos de investigación directos e indirectos. El siguiente cuadro refleja la interrelación entre hipótesis y trabajo de campo.

Relación de trabajo de campo según hipótesis

Hipótesis	1	2	3	4	5
	Entrevistas Anal Bibli	Análisis estad EHPM	Encuestas adolescentes	Grupos enfoque	Censo oferta institucional
1ª Cambios en la familia	↓	↓	↓	↓	↓
2ª Trabajo infantil	↓	↓	↓	↓	↓
3ª Educación	↓	↓	↓	↓	↓
4ª Exclusión territorial	↓	↓	↓	↓	↓
5ª Marco estatal y jurídico	↓	↓	↓	↓	↓
6ª Sociedad civil	↓	↓	↓	↓	↓
7ª Medios de comunicación	↓	↓	↓	↓	↓
8ª Violencia y grupos especiales	↓	↓	↓	↓	↓
9ª Respuestas de los jóvenes	↓	↓	↓	↓	↓
10ª Exclusión, resistencia e integración social	↓	↓	↓	↓	↓

Dicho sistema de hipótesis y procesos básicos le da la estructura a la presente obra.

El primer capítulo lo constituye la presente introducción.

El segundo capítulo establece el marco teórico con base al primer proceso de investigación indirecta, análisis bibliográfico y entrevistas con profesionales. Este se estructura en un sistema de proposiciones o hipótesis que, a la vez, sirve de tejido o fundamento para los cuatro procesos básicos de investigación, planteados en el capítulo tercero.

El capítulo tercero, "Los análisis básicos", contiene cuatro subcapítulos en los cuales cada uno expresa los resultados de la fase de trabajo de campo. Estos son:

El subcapítulo 3.1 contiene el Análisis Estadístico con base principalmente en la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples de 1996 (EHPM-96). El subcapítulo 3.2, presenta el

Censo Institucional y el Análisis de la Oferta Programática de setenta instituciones que se especializan en el trabajo con jóvenes. El subcapítulo 3.3 desarrolla los principales hallazgos de la Encuesta a Adolescentes entre 13 y 17 años con una muestra de 1,303 personas que buscaba identificar sus expectativas y demandas. El subcapítulo 3.4 ofrece las principales conclusiones de los diez Grupos de Enfoque (GE) que expresan a la vez, el estado del arte y la identificación de problemas que inciden en la población infanto juvenil, según representantes de más de 60 instituciones públicas y privadas y con la invitación a participar a más de 140 técnicos y profesionales.

El cuarto capítulo resume las conclusiones y recomendaciones del estudio, elaborado sobre la base de los hallazgos en las investigaciones precedentes y el proceso de discusión al cual fueron sometidos éstos en un taller interinstitucional.

Para la conducción y análisis de los procesos de campo se contó con la colaboración de Manuel Méndez, en los Grupos de Enfoque, Erick Torres, en el Censo Institucional y de Héctor Salazar, en la encuesta de 1,303 adolescentes.

El proceso de investigación contó con la participación de un Comité Coordinador, cuyos miembros fueron los encargados de la orientación, supervisión y operativización de la misma. Ellos son: María Antonieta Segura de Harwood y Mari Carmen Morán C. por la Fundación Empresarial para el Desarrollo Educativo (FEPADE), Monserrat Payán, por el Ministerio de Educación (MINED), Soledad Sermeño de Orellana, por el Instituto Salvadoreño de Protección al Menor (ISPM), Michael Cavallaro, Roberto Gavidia y Silvia de Palma por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y en la parte final del estudio, Karla Hananía de Varela, del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

Otro grupo de personas, representantes de más de veinte instituciones, brindaron su colaboración en la discusión de los hallazgos de la investigación. Este grupo, denominado Comité Asesor, estuvo compuesto en diferentes momentos por las siguientes instituciones: Fundación Antidrogas de El Salvador (FUNDASALVA), Fundación Pro Educación Especial (FUNPRES), Red PROCIPOTES, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Corte Suprema de Justicia- Juzgados de Menores, Instituto de la Mujer, Fundación de Protección al Niño "Olof Palme", Polígono Industrial "Don Bosco", Policía Nacional Civil, REMAR, Procuraduría de la Defensa de los Derechos de la Niñez y Adolescencia, Consejo Nacional de la Juventud, FESPAD, Consejo Nacional de Discapacitados, Ministerio de Justicia, Desarrollo Juvenil Comunitario, Iglesia Luterana, Plan Internacional, Asociación Salvadoreña de Promoción, Capacitación y Desarrollo (PROCADES), Fundación Sí a la Vida, Asociación Ecológica "Chac Mool", Unión de Jóvenes Ecológicos Salvadoreños (UNES).

Esta investigación se realizó de abril a octubre de 1997.

Nuestros agradecimientos a todas las personas e instituciones que, en forma directa e indirecta, hicieron posible este estudio.

San Salvador, diciembre de 1997.

Capítulo 2

El sistema de proposiciones sobre la exclusión social.

- 2 1 La desintegración y transformación de la familia
 - 2 2 La relación entre pobreza y trabajo infantil nocivo
 - 2 3 La exclusión del sistema educativo
 - 2 4 Exclusión territorial aislamiento rural, exclusión urbana y hacinamiento
 - 2 5 La zaga del conflicto, grupos de exclusión deportados, maras, desmovilizados y niños de la calle
 - 2 6 Responsabilidad alternativa de los medios de comunicación
 - 2 7 Transición en el marco institucional y jurídico
 - 2 7 1 Marco jurídico internacional
 - 2 7 2 El marco jurídico salvadoreño actual
 - 2 7 3 Marco institucional público vinculado con la atención al menor
 - 2 8 Las escasas oportunidades en la sociedad civil
 - 2 9 Respuesta de los jóvenes
 - 2 10 Exclusión, resistencia e integración
-

La exclusión social es un proceso por medio del cual las personas y los grupos son rechazados o apartados de la participación en las relaciones, las prácticas, los intercambios y los derechos constitutivos del funcionamiento y la unidad de una sociedad y, por lo tanto, de su identificación como parte de ella. Estos individuos o grupos están al margen de la dinámica social y, en consecuencia, ellos mismos se perciben como agentes externos a su sociedad, sin un sentido de pertenencia o identificación con ella.

El proceso de exclusión conlleva diferentes tipos de “mecanismos”, por los cuales las personas son alejadas del acceso a las oportunidades de desarrollo humano y del ejercicio de sus derechos. Estos mecanismos son parte del proceso de exclusión, pero no deben ser confundidos con él.

Los mecanismos de exclusión social se clasifican en cuatro tipos:

- Exclusión del acceso a los servicios que pueden mejorar las propias condiciones de vida
- Exclusión de la participación en los procesos productivos y sociales
- Exclusión de las informaciones que podrían aumentar las posibilidades de elección
- Exclusión de los procesos de toma de decisiones que plantean la solución de problemas

Estos mecanismos generan una situación social medida por los indicadores de exclusión y son utilizados para caracterizar o describir la situación de la población o para comparar diferentes estados en el tiempo.

En definitiva, la exclusión es, primeramente, un proceso que se realiza por medio de mecanismos que generan una situación de separación. Lo importante en este concepto es no reducir la exclusión a una situación o resultado, sino partir fundamentalmente, de que se trata de un proceso, proveniente de la dinámica interna de la sociedad.

La dinámica, la fuente generadora de la exclusión, es histórica. Proviene esencialmente de la estructura y modelo socioeconómicos particular a cada sociedad. Cambia con las transformaciones que en ella se realicen. Pero para su propia sostenibilidad en el tiempo, toda sociedad necesita generar sus propios mecanismos de integración que eviten su dispersión o desintegración.

En El Salvador, previamente al conflicto, la sociedad agroexportadora generaba su propia dinámica de exclusión y, dada su naturaleza agraria, este fenómeno se expresaba principalmente en el área rural. A este mundo agrario en lo económico, correspondía, en lo político, estructuras autoritarias, que sometían o excluían de la participación en las decisiones nacionales. Por todas partes, era evidente la presión social rural, manifestándose principalmente en población sin asentar y sin tierra. La presencia de viviendas de paja dispersas indicaban la residencia temporal de campesinos en búsqueda de un parcela de tierra para plantar maíz, o esperando la oportunidad de trabajar en las plantaciones cercanas. En la planicie costera, junto a las grandes plantaciones de algodón, se apretujaban en las estrechas veredas, chozas de jornaleros sin tierra. Por el otro lado, en la Zona Norte del país, a lo largo de las tierras fronterizas, eran evidentes los asentamientos espontáneos y las formas primitivas y de subsistencia del uso de la tierra, laderas de piedra al descubierto eran cultivadas año tras año por los campesinos pobres, o servían para el pasto de ganado alimentándose de pasto marchito en laderas. La presión social y demográfica rural se canalizaba con la migración hacia la Costa Atlántica de

Honduras, y una vez cerrada esta oportunidad con la guerra de 1969 entre ambos países vecinos, la presión se orientó mas directamente hacia el área urbana y los Estados Unidos

Una vez firmados los Acuerdos de Paz “ después de la guerra aquel mundo agrario, que muchas veces se pretendía presentar como bucólico, ya no existe Estalló en pedazos Existen fragmentos de ese mundo, pero sobre un nuevo escenario, en un nuevo edificio social Son materiales reciclados en una nueva construcción social” (Un nuevo mapa para El Salvador, Carlos Umaña, San Salvador 1996)

El conflicto armado, 1979-92 sirvió como disolvente de aquella sociedad autoritaria y de las escasas estructuras sociales que regulaban e integraban a la población

Esto ha generado una situación de transición, donde las instituciones sociales antiguas se han disuelto y las nuevas todavía no se consolidan o no logran cumplir su función

Adicionalmente, la dinámica de la exclusión ha cambiado En aquel mundo, los mecanismos y la situación de exclusión estaban vinculados al mundo agrario, en la actualidad, a los procesos de liberalización del mercado y de globalización

Así, el proceso de exclusión ya no es el mismo, aunque ciertos mecanismos continúen, pero, en su conjunto, es necesario hablar de su nueva dinámica El desconocimiento ante esta última, genera malcomprensiones, frecuentemente se identifica o se asimila con la población en situación de riesgo delictivo (“los malos”) Esta visión es un estereotipo que se conforma como mecanismo de exclusión y se constituye en uno de los primeros valladares a ser superado, en un proceso de integración Ello plantea la necesidad de conocer las causas básicas del proceso de exclusión, los mecanismos por medio de los cuales actúa, así como de identificar las condiciones y sus características En esta nueva dinámica, son la lógica económica de mercado y la transición histórica las causas más actuales de los fenómenos de exclusión

En este estudio, no se pretende abordar las causas de esta compleja temática, mas bien tiene como principal objetivo identificar y describir, por medio de indicadores sistemáticos y comprensivos, a la población en situación de exclusión social, específicamente a los jóvenes, para que sirva de base diagnóstica al trabajo de diferentes instituciones y facilite la conformación de una Política de Juventud

La población joven de 7 a menores de 18 años, perteneciente a hogares en exclusión social, es considerada la población objetivo para esta investigación Para efectos del presente estudio, su caracterización es desagregada en dos subgrupos 7-12 años y 13- menores de 18 años En ciertos cuadros se ha dejado la posibilidad de que el segundo subgrupo sea redelimitado de 13-17 años para que sea congruente con la población objetivo del Sistema de Protección al Menor

El sistema de proposiciones que describe la situación de exclusión de los jóvenes, se estructura de lo fundamental y elemental a lo general

Este sistema es el siguiente

- 1 La desintegración y transformación de la familia
- 2 La relación entre pobreza y trabajo infantil nocivo
- 3 La exclusión del sistema educativo
- 4 La exclusión territorial aislamiento urbano y contexto urbano excluyente

- 5 La zaga del conflicto, cuatro grupos especiales de exclusión deportados, desmovilizados, maras y niños de la calle
- 6 La responsabilidad alternativa de los medios de comunicación
- 7 La transición actual en el marco institucional y jurídico
- 8 Las escasas oportunidades para los jóvenes en la sociedad civil
- 9 Las respuestas adaptativas de los jóvenes
- 10 La dinámica social exclusión, resistencia e integración

2.1. La desintegración y transformación de la familia.

La familia es el grupo biológico y social que da el entorno y formación fundamental e inicial, sobre la cual se desarrollan la gran mayoría de niños y adolescentes. Los cambios sociales sucedidos en los últimos 18 años en El Salvador han afectado sensiblemente esta unidad e institución básica de la sociedad. La familia en su forma y estructura tradicional y nuclear se vio afectada, desintegrada y desarraigada por el conflicto bélico, los desplazamientos internos, la migración internacional, el proceso de urbanización y la crisis económica. En este proceso de desintegración, los niños y adolescentes fueron los más directamente afectados, al ser sometido su entorno inmediato familiar a tensiones destructivas y dañinas.

La institucionalidad que sirve de soporte o apoyo para posibilitar la existencia o la transición hacia un tipo de familia nuclear, fue en el caso salvadoreño mínimo o casi inexistente en el área rural, por la crisis institucional en los años del conflicto. El saldo en este proceso es de una generación de jóvenes, que en 1997 cumplieron 18 años, nacieron en 1979 con el conflicto y se desarrollaron con él. La mayoría de ellos tiene como referencia familiar de vida, además de una situación socioeconómica difícil, un contexto de conflicto, de violencia familiar y social, el desplazamiento, la migración, la muerte o la ausencia de sus padres o familiares cercanos.

Para una proporción significativa de estos jóvenes, la familia en su idealización nuclear, es una abstracción, fue la red de la familia extensa la que sirvió de soporte para sobrellevar los años más difíciles del conflicto. Fueron sus abuelos, tíos y, en ciertos casos, los vecinos quienes tomaron la responsabilidad de la regulación, manutención y educación debido a la ausencia o migración de los padres. Sin duda, la generación de jóvenes entre 7 y 18 años es la generación del conflicto. La que ha recibido todo el embate psicológico y social de la guerra.

En los años previos al conflicto, la familia salvadoreña se encontraba en un proceso rápido de transición, de la familia extensa rural hacia la nuclear, proceso que típicamente se desarrollaba en paralelo y como consecuencia de los procesos de urbanización e industrialización.

El Salvador era una sociedad dominada principalmente por los procesos culturales y sociales agrarios. En el área rural, los caseríos y cantones se estructuraban, fundamentalmente, en grupos familiares extensos. Esta forma de asentamiento fue la norma en la mitad norte del país, donde los caseríos recibían por nombre el grupo familiar que lo configuraba (los Orellana, los Rivas y otros). La mayoría de pueblos eran realmente aldeas que no sobrepasaban los 1,000 habitantes y reproducían a su interior también la estructura familiar de las sociedades agrarias.

La familia extensa, compuesta por más de dos generaciones (abuelos, nietos, nueras) era la predominante en las sociedades agrarias, como en El Salvador. La estructura familiar extensa era la adecuada para la producción de subsistencia que caracterizaba al agro salvadoreño y, a la vez, se complementaba con los cultivos de agroexportación, al servirle de extenso mercado de mano de obra no calificada. En una sociedad agraria y aldeana, ante la inexistencia de un sistema de seguridad social estatal, la red familiar extensa sirvió de proveedora y sustentadora de cualquier nuevo núcleo familiar, proporcionándole el respaldo socioeconómico y afectivo necesarios para el desarrollo inicial como grupo primario. La familia extensa se constituyó en una red de seguridad social, de respaldo y confort económico y moral, sustentado en lazos de filiación, en un entorno en el que los diferentes núcleos se autoprotegían entre sí, bajo una sola sombrilla de relaciones de filiación.

En el área urbana, especialmente en San Salvador, la familia nuclear tendía a ser la dominante sobre una estructura familiar tradicional en rápida, pero creciente desintegración. Usualmente, en las sociedades urbanas, especialmente en el Tercer Mundo, la familia extensa persiste con variaciones y con una tendencia hacia su disminución. Esta persistencia es importante como mecanismo de protección social o de defensa ante la creciente inmigración o desplazamiento hacia un contexto urbano extraño, como mecanismo de protección en las familias pobres o de bajo ingreso ante el agravamiento de la situación socioeconómica. La familia extensa, en el área urbana, sobrevive como mecanismo alternativo de seguridad social y moral en un contexto económico urbano negativo. En El Salvador, esta familia extensa, aunque también se vio afectada por el conflicto, se convirtió en la retaguardia de la familia nuclear para posibilitar la migración fundamentalmente hacia Estados Unidos, de los jefes de hogar. La emigración de uno de los padres o de ambos o de la única persona que se responsabilizaba del sustento familiar, implicaba la parcial desintegración del núcleo familiar y dejar a los hijos bajo la autoridad parcial de otro grupo familiar.

Usualmente, en la medida que se desarrolla el proceso de urbanización y el mercado tiende a convertirse en el proceso general en la asignación de los recursos de una sociedad, la familia nuclear tiende a ser la dominante. Esto ocurre ya que ésta puede ser más autónoma y más adaptable a los cambios en el espacio y el desplazamiento en función del mercado de mano de obra. Ahora bien, la familia nuclear no puede subsistir por sí misma como es el caso de la familia extensa que a su interior reproduce todas las funciones sociales de autorrespaldo y subsistencia socioeconómica.

En cualquier sociedad urbana y moderna, la familia nuclear no es una institución multifuncional y necesita para su existencia de un soporte institucional. En el contexto de la sociedad agraria y la familia extensa, el núcleo familiar se proveía de un sinnúmero de elementos y funciones o servicios educativos, espirituales, económicos, morales, sociales dotados por la red familiar. En el caso de la familia nuclear urbana ésta presupone un desarrollo de una red de servicios sociales y privados que le den soporte para su sostenimiento, tales son las instituciones de la escuela, la red comunal del barrio, la oferta de servicios de recreación y de uso del tiempo libre, las asociaciones juveniles y religiosas, la red de salud pública, la seguridad social, etc. Esta red de servicios puede ser pública o privada, pero es indispensable para la existencia del núcleo familiar. La familia nuclear tiende, en este contexto, a especializarse cada vez más en su rol social dentro del conjunto de las instituciones sociales, como la proveedora del respaldo afectivo y moral y del espacio íntimo para sus integrantes.

Sin embargo, cuando esta red institucional de sustento a la familia nuclear, funciona deficientemente, se desintegra o descualifica, la familia se ve afectada en igual forma y magnitud. Especialmente, como ha sido el caso en el país, donde un reciente o deficiente

proceso de desarrollo institucional familiar se ve directamente afectado por la crisis financiera y política del Estado como producto del conflicto armado

La familia en sus diferentes variantes se ha visto afectada directamente por cuatro procesos sociales que la han transformado en su composición y asentamiento

a) El desplazamiento y desarraigo violento rural

El conflicto, al desarrollarse principalmente en la parte rural y norte del país, desarraigó y afectó violentamente a la familia extensa, con el proceso de su desintegración y con el despoblamiento y desplazamiento. Esto significó típicamente su reubicación y, en los casos más graves, la destrucción de una parte de la familia

La migración combinó en sus causas, la situación bélica con la situación económica y aún continúa hacia los principales centros industriales y urbanos. En la actualidad, el aislamiento y la postración de la agricultura siguen expulsando a los campesinos hacia los centros urbanos, en búsqueda de mejores oportunidades

b) La urbanización forzada

En general, el asentamiento en el área rural ofrecía un mayor peligro en el tiempo del conflicto y, típicamente, el proceso de relocalización se dio, de manera preferente, hacia el área urbana o campamentos de concentración de desplazados. Este proceso de urbanización forzada trajo aparejado un cambio de contexto y hábitat extraño y, en muchos casos, hostil hacia el grupo familiar

Las principales ciudades del país, particularmente San Salvador, Sonsonate, Santa Ana, San Miguel, siguen atrayendo la migración de personas tanto jóvenes como adultos, como oportunidad para superar sus limitadas condiciones económicas en el área rural. El trabajo doméstico, la incorporación a las maquilas textiles, el empleo en los sectores secundarios o terciarios de la economía, la vinculación al sector no formal son algunas de las razones subyacentes en los procesos de urbanización que continúan, aún después de finalizado el conflicto armado

c) La emigración internacional

La migración, especialmente hacia los Estados Unidos, se dio tanto desde el área rural como de la urbana, y su efecto directo fue la desintegración acelerada del grupo familiar, ya sea en el caso de la emigración de los hijos jóvenes por temor al conflicto o de los jefes de hogar. Estos factores incidieron socialmente de forma traumática para los jóvenes que vivieron esa experiencia y significó el debilitamiento de las estructuras de formación y transferencias de valores, así como de los mecanismos sociales familiares de control y regulación

En los últimos cinco años, los salvadoreños siguen emigrando hacia otros países, particularmente a los Estados Unidos, en búsqueda de ingresos económicos que contribuyan al sustento personal y de sus familiares. Aun cuando existan restricciones cada vez mayores para entrar legalmente a los Estados Unidos, muchos salvadoreños están y seguirán corriendo riesgos para llegar a ese país

d) Violencia social e intrafamiliar

La violencia social, “vista con normalidad” durante el período del conflicto, se proyecta y reproduce al interior de la familia, núcleo o célula básica de la sociedad, constituyendo una forma particular de violencia: la violencia intrafamiliar. Esta violencia interna se constituye

en uno de los elementos más cotidianos y desintegradores de los núcleos familiares en la actualidad El conflicto la agudizó

La violencia familiar se define como “ cualquier acto de comisión u omisión, llevada a cabo por miembros de la familia y cualquier condición que resulte de dichos actos que priven a otros miembros de la familia iguales derechos y libertades y/o interfiera con su máximo desarrollo y libertad de elegir”

La cultura secular del autoritarismo, la concepción patriarcal y jerarquizada (“machista”) de subordinación de la mujer y de los hijos, la herencia del conflicto son factores presentes en la violencia intrafamiliar que producen huellas en las personas victimizadas, particularmente la mujer y los hijos Más allá de los datos estadísticos, este fenómeno es observado en los diferentes estratos sociales De aquí que si bien es más evidente en los sectores de menos ingresos, también en los niveles con mayor poder adquisitivo y con un alto nivel educativo se constata esta dramática realidad

Por ejemplo, durante 1996 en El Salvador y según los datos del Instituto de Medicina Legal “Dr Roberto Masferrer”, las mujeres adultas entre los 20 y los 34 años de edad, son las principales lesionadas y casi las tres cuartas partes de mujeres menores de 14 años víctimas de la violencia corresponden a actos de violación, realizados por personas próximas En general, las acciones de represión o violencia contra los menores como forma de solución de conflictos y de expresiones de autoritarismo parental deforman a las personas y contribuyen a generar, desde una corta edad, una actitud violenta en las relaciones con los demás

2.2. La relación entre pobreza y trabajo infantil nocivo.

El trabajo infantil peligroso es una de las consecuencias directas de la desintegración familiar y de la pobreza, y uno de los mecanismos e indicadores de exclusión estratégica de los niños en el futuro como ciudadanos, al afectar drásticamente el desarrollo de sus potencialidades

El trabajo infantil peligroso, por sus consecuencias en las posibilidades de desintegración social del niño, es considerado como el mecanismo de exclusión básico y, a la vez, con consecuencias más dañinas en la integración social del niño Ningún otro proceso tiene efectos tan prolongados como el trabajo infantil Lo que pasa en tan poco tiempo, 3 o 5 años, deja la huella para todo el resto de la vida

El trabajo infantil peligroso es una forma de violencia contra personas menores de 18 años que se ven obligadas a realizar actividades de subsistencia para ellos y las personas más cercanas. En primer lugar, porque se ven expuestas física y psicológicamente a cualquier tipo de acción que atente contra su salud y su vida y por otro, les impide iniciar o continuar un proceso formativo

Para el caso de El Salvador, han sido el conflicto y la pobreza los dos factores más importantes de generación del trabajo infantil El primero, como factor desintegrador del núcleo familiar y generador de orfandad, hogares monoparentales y trabajo servil infantil La pobreza, acrecentada por el conflicto, se encuentra vinculada a varias condicionantes,

tales como el número de hijos de la familia pobre, el nivel educativo de la madre, el acceso al trabajo de las mujeres y el nivel de remuneración

El número de hijos en una familia pobre es un factor importante que impulsa a tener niños(as) trabajadores(as). Este factor, el número de hijos, a la vez viene fuertemente influenciado por el nivel educativo de la madre en su niñez (cfr pág 45 Estado Mundial de la Infancia 1996). Asimismo, el difícil acceso a empleo de la madre y su bajo nivel de remuneración o de ingreso son factores que inciden directamente en el trabajo infantil como mecanismo de sobrevivencia para complementar el ingreso familiar.

El deterioro en el nivel de vida familiar, por ejemplo, que vivió el país durante el período del conflicto, se trató de compensar con una mayor participación de la población menor de 18 años en el mercado laboral. Los niños y niñas han tenido que convertirse en población económicamente activa para ser fuente de ingreso familiar y esto se reflejó, por ejemplo, en la tasa de crecimiento acumulada del 76% para la Población Económicamente Activa (PEA) Infantil en el periodo 85-90. Esta tasa fue superior a la tasa de crecimiento de toda la PEA, (23%) y de la femenina en particular del 26%.

Fue en los hogares de más bajos ingresos, donde la PEA infantil incrementó su participación tanto numéricamente como en su capacidad de aporte al ingreso del hogar. Asimismo, la mayor incorporación de la fuerza de trabajo infantil fue en categorías ocupacionales que no ofrecen estabilidad ni prestaciones laborales. Durante el período de interés, los niños y niñas trabajadoras se incorporaron mayormente como trabajadores familiares no remunerados, como asalariados temporales y como trabajadores de servicios domésticos, principalmente las niñas.

En cuanto a las consecuencias y el tipo de trabajo infantil, es necesario hacer la distinción entre trabajo dañino y peligroso y el resto. El trabajo infantil puede ser beneficioso y educativo en la formación de valores y actitudes, estimulando el desarrollo mental, físico, espiritual, moral y social del niño o niña, así como reforzando el sentido de pertenencia y utilidad en su grupo familiar, sin embargo, es necesario diferenciar el trabajo infantil peligroso del resto de posibilidades.

Por un lado, para que el trabajo infantil no sea peligroso y dañino es necesario que éste no interfiera con las actividades educativas, de recreación, esparcimiento y socialización, necesarias para el desarrollo del niño. Es aquí donde se establece el criterio fundamental para diferenciar el trabajo infantil beneficioso del dañino o peligroso. “La repercusión del trabajo sobre el desarrollo del niño es el factor clave para determinar cuándo el trabajo infantil se convierte en un problema. Un tipo de trabajo inocuo para los adultos puede resultar extremadamente nocivo para los niños” (pág 24 UNICEF). Este efecto no debe reducirse a lo más obvio como es el daño al desarrollo físico, para tal efecto deben considerarse también el desarrollo cognoscitivo, emocional, social y moral.

Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el trabajo infantil es dañino y peligroso si se dan las siguientes características:

- trabajo a tiempo completo a una edad demasiado temprana
- horario laboral prolongado
- trabajos que producen tensiones indebidas de carácter físico, social y psicológico
- trabajo y vida en la calle en malas condiciones
- remuneración inadecuada
- demasiada responsabilidad

- trabajos que obstaculizan el acceso a la educación
- trabajos que socavan la dignidad y autoestima de los niños, como el trabajo servil y la explotación sexual
- trabajos que perjudican el pleno desarrollo social y psicológico (cfr pág 24 UNICEF)

En El Salvador, como en todo el mundo, el trabajo infantil más común se realiza como familiar no remunerado en la PEA, como trabajador agrícola temporal o como quehacer doméstico en la Población Económicamente Inactiva (PEI) -el quehacer doméstico se diferencia del empleo doméstico- El primero y el segundo son registrados mayoritariamente en el área rural en la actividad agropecuaria y en los niños, el segundo se da tanto para el área urbana como rural y es más difícil de medir, por una serie de mecanismos de ocultamiento, y es a la vez el más generalizado para las niñas. Adicionalmente, el trabajo doméstico, al realizarse por uno de sus miembros, generalmente la mujer y las hijas, en la esfera del hogar, no es considerado en las Encuestas de Hogares como una actividad económica.

En los tres casos, el trabajo no necesariamente es dañino, al reforzar los vínculos familiares y al establecer formas prácticas de formación y transferencia de conocimientos de las generaciones mayores a las menores. La actividad formativa en este sentido, es entendida con respecto al entorno en el cual se desarrollará el niño.

“Este tipo de trabajo (el trabajo para la familia) puede ser beneficioso, los niños adquieren experiencia mediante un nivel razonable de participación en las labores del hogar, el cultivo de alimentos de subsistencia y en las actividades de generación de ingreso. También adquieren confianza en sí mismos por su trabajo dentro de la familia. Pero este trabajo no siempre es beneficioso. Por el contrario, el trabajo para la familia puede exigir demasiado de los niños, demandándoles largas horas de trabajo que les impiden asistir a la escuela y cobrándose un tributo demasiado alto a costa de su desarrollo incipiente” (cfr pag 43 UNICEF)

UNICEF, en su informe anual 1996, llama la atención sobre los siete tipos de trabajo infantil, que agrupa a la mayoría de las diferentes formas de trabajo, sobre los cuales los países deberían de centrar su atención.

- 1 El servicio doméstico. Es catalogado como los niños trabajadores más olvidados del mundo, los más difíciles de rastrear y los que están apartados de los ojos institucionales de protección. Adicional a la Población Económicamente Activa (PEA) del servicio doméstico, en este tipo de trabajo se ocultan como Población Económicamente Inactiva (PEI) las niñas.
- 2 El trabajo forzoso y servil. En esta modalidad se ocultan niños trabajadores adoptados por otras familias o parientes y desempeñan condiciones de trabajo doméstico que se acerca a la servidumbre, bajo la figura de “hijo de crianza” o “niño recogido”, apareciendo estadísticamente en los otros parientes de la PEI.
- 3 La explotación sexual. Los daños físicos y psicológicos de este tipo de trabajo lo hacen constituirse como uno de los más dañinos. Por lo general, los abusos infantiles y el incesto son precursores de la explotación comercial sexual de los niños. Este tipo de explotación tiene en su origen otras formas de explotación del trabajo infantil, tales como el servicio doméstico.

- 4 Trabajo en las industrias y en las plantaciones Este es uno de los más extendidos en el país según las Encuesta de Hogares, especialmente en la época de recolección de cosecha de la caña y el café (trabajador temporal)
- 5 Trabajo en la calle Es necesario diferenciar el niño trabajador en la calle, del niño de la calle Estos niños trabajadores son por lo general los más visibles en el área urbana Su incremento está muy relacionado a la situación de conflicto y desintegración económica y rural
- 6 Trabajo para la familia Definido como el trabajo más común En principio puede ser beneficioso para los niños Sin embargo, muy bien puede ocultar, en un gran porcentaje, sus efectos dañinos al obstaculizar la incorporación al sistema escolar de la población joven
- 7 El trabajo de las niñas Casi en todas las culturas las niñas reciben una carga adicional que refleja la desigualdad a la cual están sometidas “Las niñas trabajadoras son a menudo invisibles, y se les trata como si no existieran” (pág 44 Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF 1996)

Con este marco, es necesario identificar en concreto los trabajos infantiles en El Salvador que serían prioritarios para realizar una acción directa de prevención y erradicación En esto es necesario considerar que si bien es correcta la afirmación que el trabajo infantil peligroso es engendrado por la pobreza, ésta a la vez se reproduce en el largo plazo por medio del trabajo infantil peligroso Así, la forma de la eliminación de la pobreza está, en un primer momento, en la eliminación de este eslabonamiento o círculo peligroso, por medio de la eliminación del trabajo infantil riesgoso

Por último, es necesario señalar que “el desempeño de duras tareas físicas durante varios años, puede acortar la talla de los niños hasta en un 30% de su potencial biológico Pues se ven forzados a gastar su reserva de vigor, que debería durar hasta la edad adulta” (pág 25 UNICEF 1996)

Para ampliar sobre el tema de trabajo infantil, se recomiendan los estudios “Efecto de la deuda externa y el ajuste estructural sobre la situación de la niñez en la región latinoamericana caso El Salvador 1985-90” (Carlos Umaña Cerna, San Salvador 1991) y el “Estado mundial de la infancia 1997 El trabajo infantil” elaborado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

2.3. La exclusión del sistema educativo.

La exclusión de los jóvenes con respecto al sistema educativo proviene, más por razones económicas y laborales en su grupo familiar que constituyen una insuficiente demanda, que de la propia oferta cuantitativa del sistema educativo Esta exclusión se concentra actualmente, de forma preponderante, en los jóvenes entre 13 y 18 años, las principales razones podrían deberse a a) la insuficiencia de los recursos económicos familiares para enfrentar los gastos de estudio, b) la necesidad de trabajar o de atender responsabilidades del hogar y c) el desinterés hacia la educación (calidad de la oferta de educación) Sin embargo, actualmente el Ministerio de Educación se encuentra realizando mejoras a la calidad educativa

Otras características de la oferta como ubicación de la escuela, cupo para la matrícula o insuficientes profesores, secciones y aulas, juegan un papel secundario, así como las causas que se refieren a la insuficiente expectativa de la demanda o deficiencias de aprendizaje

La escuela es el principal mecanismo de integración social, tanto por su valor en sí misma como en su efecto compensatorio y remedial hacia otros mecanismos de exclusión social

La ausencia o la participación en la escuela se constituye en un proceso definitorio de largo alcance, en la forma en que los jóvenes se insertarán como ciudadanos en la sociedad y de cómo la sociedad está realmente abriendo las oportunidades a la población joven

Sobre la premisa básica del nivel de integración del hogar, se constituyen las posibilidades de dos caminos alternativos que interactúan generalmente de forma contradictoria, la educación y el trabajo infantil. Especialmente la educación al desintegrarse, con su calidad de la realidad del niño, se constituye en un mecanismo expulsor y excluyente, desincentivando la participación, fomentando la deserción o quitando atractivo hacia las expectativas y demandas que el contexto le presenta al niño o joven. Por otra parte, los costos de la educación, especialmente en el Tercer Ciclo y en la Educación Media se constituyen en otros factores de exclusión educativa. Ambos, la calidad y el costo de la educación, se convierten en factores que promueven o posibilitan las condiciones que incentivan el trabajo infantil.

Estos factores actúan en la misma dirección del trabajo infantil al alejar o mantener alejados a los jóvenes de la escuela.

Por el contrario, una educación de calidad, en cuanto responda a las demandas y expectativas de la sociedad y el interés de los jóvenes con costos mínimos para la familia, con jornadas amplias y diversas, con una oferta diversificada de actividades recreativas y vivenciales, se constituye en un fuerte atractivo que desincentiva y compite con el trabajo nocivo y, más aún, se convierte en una alternativa compensatoria a la desintegración familiar, ofreciendo en un contexto positivo, grupos (deportivos/artísticos) de referencia emocionales constructivos contra las bandas y las maras.

La escuela, en tal sentido, se constituye en el eje de una variedad de estrategias integrativas hacia los niños y adolescentes, ofreciendo espacios para un sano gregarismo (asociativismo), típicos de esa edad y un sano desarrollo sexual.

Al analizar históricamente el pasado de la escuela en el país, se pueden encontrar situaciones problemáticas que contribuyen a la exclusión de jóvenes. En su contenido, la escuela ha negado el desarrollo de la creatividad de los educandos al imponer métodos de recepción de información ("memorística") más que la actividad de descubrimiento, el estudio de temas desvinculados del contexto de los educandos, circunscripción del conocimiento al aula y a los textos, desconocimiento de las experiencias de aprendizaje de los educandos. Los métodos para el aprendizaje han estado asociados, en no pocos casos, a la violencia, a la prepotencia, al temor, al autoritarismo y la formación con los diferentes tipos de castigo físicos o violencia psicológica.

En América Latina, durante los últimos lustros, se ha producido una radical transformación en los métodos de la educación que permite visualizar nuevos retos y desafíos. En El Salvador, la escuela también se encuentra en el proceso de cambio producto de las dos últimas reformas educativas.

Pero junto a los avances educativos, todavía se encuentran presentes conductas y actitudes autoritarias en muchos docentes en su relación con los educandos (desde la burla, la marginación hasta los castigos corporales) El acoso sexual hacia los educandos continúa siendo una práctica en algunos docentes Según datos de la Procuraduría de los Derechos Humanos, el segundo grupo de violadores después de familiares cercanos son los hombres ejerciendo el magisterio Estos ejemplos continúan demostrando una distorsión del sistema educativo como forjador de nuevos principios y valores democráticos e igualitarios

El proceso de urbanización y las nuevas demandas económicas laborales se constituyen en un factor de presión en las expectativas hacia el Tercer Ciclo y la Educación Media En estos niveles, el sistema educativo está respondiendo de forma deficiente La justa priorización de la inversión educativa en los primeros ciclos, ha dejado pocos recursos para la ampliación de la oferta y disminución de los costos de la Educación Media y el Tercer Ciclo El mercado laboral formal está demandando un mayor, más flexible y efectivo nivel educativo, que el sistema actual no tiene la capacidad de ofrecer

El contexto actual para los jóvenes, por su carácter excluyente, es frustrante Por un lado, la falta de recursos económicos de los padres quienes no pueden sostener por largos períodos a sus hijos estudiando, dado los costos de sostenimiento del educando Las empresas formales, por otra parte, requieren una edad mínima de contratación y la exigencia educativa ha ascendido al grado de bachiller o técnico superior

Ante esta difícil situación, se produce un estado de limbo de oportunidades para el grupo etéreo entre los 13 y 18 años -edad de transición, delicada de expectativas y formación de paradigmas-, las alternativas no existen o siempre son deficientes o negativas Por un lado, las posibilidades de contratación se encuentran en el sector informal, en las actividades laborales más nocivas, en el trabajo temporal e inestable y mal pagado o en el trabajo familiar no remunerado, en el otro lado, la nada, la mara, la vagancia

La principal oferta que podría constituir la sociedad para este grupo etéreo se convierte, por hoy, en el principal talón de Aquiles del sistema educativo y de una situación social que ofrece pocas oportunidades y posibilidades de forma positiva para realizar sus ambiciones o ilusiones a la población joven

Inicialmente, los problemas de exclusión educativa se explicaban, fundamentalmente, a partir de una ausencia de oferta en las zonas más pobres, enfatizaba unilateralmente las causas de ésta, la escasez de la cobertura La pobreza y la falta de aspiraciones de superación que ello conllevaba se veían como resultado de una escasa oferta Este énfasis tradicional generó en ciertos organismos internacionales una reacción contraria, a enfatizar las causas de la demanda, a la ausencia de matrícula de educación por parte de la población, por la pobreza proveniente de factores estructurales fundamentalmente económicos En la actualidad, se reconocen ambos factores, partiendo de que la oferta a la vez genera su propia demanda, en un efecto multiplicador positivo La oferta de educación se puede convertir en la ruptura del círculo vicioso y la construcción de la espiral o círculo virtuoso

2.4. Exclusión territorial aislamiento rural, exclusión urbana y hacinamiento.

El aislamiento territorial se constituye en uno de los principales factores de exclusión de los jóvenes de las áreas rurales y de los municipios más remotos Este obstaculiza o dificulta la

creación de oportunidades de desarrollo, por la ausencia o deficiencias de servicios en la misma localidad, poniendo en desventaja a los jóvenes de áreas aisladas con respecto a los de las ciudades. Este aislamiento territorial se constituye asimismo en un factor expulsor de sus lugares de origen.

La oferta de servicios estatales e institucionales se ve fuertemente limitada en cantidad, extensión y calidad por las dificultades de comunicación. Los servicios educativos y de salud, por ejemplo, se reducen en número de días efectivos por semana. La expresión de que el "Estado y las ONG's llegan hasta donde hay asfalto", es muy cierta sobre todo cuando es dicha por los pobladores de los lugares más aislados.

La guerra y la pobreza en El Salvador siempre han tenido un mapa muy coincidente en el país. Han sido y siguen siendo la Zona Norte, la Región Paralelempina y la Cordillera del Bálsamo, las regiones más aisladas, de suelos más superficiales y agrológicamente menos productivos, donde se ha asentado la pobreza, donde se desarrolló la guerra, donde existía la producción de subsistencia, y donde estaba el reservorio de la mano de obra estacional necesaria para los cultivos de exportación. Con estos municipios siempre coinciden el mapa de deficiencia de peso y talla, el mapa de indicadores de necesidades básicas no satisfechas, entre otras.

Anteriormente estas regiones tenían de forma relativa, más importancia que la actual, al ser consideradas los reservorios de mano de obra para la actividad agropecuaria del sur. En la actualidad, con la crisis de la agricultura nacional, toda forma tradicional de evaluación de proyectos, las convierte en las áreas menos idóneas de inversión en infraestructura y comunicación.

Si este fenómeno se expresa entre las áreas o municipios aislados con respecto a las áreas y ciudades más importantes, en semejante medida se refleja la relación entre pueblos y ciudades menores con respecto a la capital.

Este marco de desequilibrio de la inversión pública y de las relaciones territoriales, constituye un doble escenario para los jóvenes, el de la sobrevivencia con marginación económica, indiferencia y apatía a la integración en la vida nacional o el de la emigración hacia la capital o los EE UU.

La exclusión territorial que persiste en la actualidad y que no ofrece oportunidades de desarrollo en las localidades, se convierte en muchos casos, en un mecanismo expulsor de los jóvenes hacia la búsqueda de mejores condiciones de vida con el subsecuente desarraigo cultural y el desarrollo de nuevas conductas urbanas en un ambiente hostil. En este contexto, la inserción al medio urbano se convierte en generadora de otros tantos mecanismos de exclusión y marginación, por medio del trabajo infantil nocivo, el trabajo doméstico, la explotación sexual, el trabajo de la calle, etc.

Una adolescente de 17 años que no ha podido estudiar más que hasta 6° grado, por la inexistencia del tercer ciclo en su localidad, al jugarse el albur de la emigración hacia San Salvador, tiene mucha suerte al colocarse como doméstica y no ser abusada sexualmente. En este nuevo contexto, las posibilidades de una reinserción negativa siempre están presentes: el posible embarazo por abuso sexual de los nuevos patronos, el encierro y la apatía, y la explotación sexual. Esta misma situación se le presenta al joven con el trabajo en la calle o en una construcción.

Estas son las actuales alternativas para los jóvenes en aislamiento territorial.

Por otra parte, en el área urbana, los desplazamientos poblacionales por causa del conflicto, el agresivo desarrollo urbano y la crisis institucional reguladora de su desarrollo, han constituido hábitat urbanos, conjuntos habitacionales a nivel comunal, sin forma, sin estructura simbólica con las cuales sus jóvenes se identifiquen y, sobre todo, sin áreas abiertas de diversión y sano esparcimiento

De forma literal, la calle se convierte en el lugar de esparcimiento principal de la mayoría de la juventud urbana actual, donde pasa parte significativa de su tiempo y donde canaliza gran parte de su energía y frustración

Típicamente, un joven del Area Metropolitana de San Salvador vive en un área habitacional reducida, sin espacio suficiente y en condiciones de hacinamiento, que lo inducen de manera física hacia la calle, donde encuentra un entorno que carece de la dotación de áreas verdes para su sana recreación y la canalización de su energía, con deficiencias ostensibles en la dotación de servicios públicos y de infraestructura, con un entorno opaco y manchado por la pintura en las paredes de su barrio. Es un area donde no existe una identificación y organización barrial, sin cines, museos o bibliotecas o cualquier actividad edificante en su municipio. En el instituto o colegio en el cual estudia, no existe ninguna infraestructura social o canchas deportivas, con escaso espacio y hacinamiento para la cantidad de estudiantes, y donde después de tres horas de estudio, es rápidamente depositado de regreso en la calle

De su vivienda es inducido a salir a la calle, lo mismo que de la escuela, no tiene otras oportunidades de esparcimiento por carencia de dinero y la única posibilidad de diversión es andar en la calle, buscando en este contexto diversión y emoción

Ante un entorno urbano que lo excluye de sus derechos a una vivienda digna y al sano esparcimiento y a la identificación comunal, los jóvenes construyen respuestas destructivas contra el propio barrio que los margina o erigen respuestas de defensa y marcaciones territoriales, en forma primitiva estableciéndose guerras territoriales entre diferentes bandas. De esta manera, se define un parasistema y división territorial propio y diferente al formalmente existente

Ante una sistema urbano que los excluye, ellos construyen su propia realidad urbana paralela, que coexisten en el mismo espacio, pero en dimensiones diferentes

Así, este entorno urbano excluyente se convierte en el caldo de cultivo para el desarrollo de conductas delictuosas o desintegradoras de los jóvenes. Se constituye en la mina para su reclutamiento criminal o simplemente para la reinserción desintegradora de los deportados y desmovilizados no satisfechos

Es en la calle de este contexto urbano donde se encuentra con el deportado, el cual rápidamente se constituye en un nuevo paradigma juvenil

En este contexto de exclusión territorial y urbana, la pobreza y la marginación se convierten en otros factores que incrementan el deterioro del medio ambiente. Así, en El Salvador el deterioro y la exclusión del ambiente social se combinan con el deterioro del medio ambiente en general

2.5. La zaga del conflicto, grupos de exclusión: deportados, maras, desmovilizados y niños de la calle.

Existen cuatro grupos poblacionales que sufren procesos diversos de exclusión social, vinculados de diferentes formas, en su origen, al conflicto armado. Por su capacidad de generación de violencia y paradigmática, hacia la población joven salvadoreña, se convierten en población altamente desintegradora. Estos son las maras, los deportados por actividades delictivas, los desmovilizados de ambos bandos que fácilmente pueden enrolar a jóvenes en bandas de delincuencia y los niños de la calle. Estos cuatro grupos ameritan políticas específicas de prevención.

Cerca de 1.5 millones de salvadoreños viven en EE UU en calidad de nacionalizados, documentados e indocumentados y se localizan en las grandes ciudades como Los Angeles, San Francisco, Houston, Nueva York y Washington D C. Alrededor de 500,000 compatriotas se encuentran en calidad de ilegales, constituyendo después de los mexicanos, el segundo grupo más grande en esta categoría, dentro de los EE UU.

Alrededor de 170,000 salvadoreños que se acogieron a la decisión ABC, tienen dificultades para cumplir con los requisitos, más cuando el conflicto ya finalizó y El Salvador se encuentra en una etapa diferente a la que provocó la emigración. Con las reformas a las leyes de inmigración, el tiempo de permanencia en los EE UU se amplía de siete a diez años y éstos contados a partir de 1990.

Con la vigencia del Acta de Reforma de Inmigración Ilegal y Responsabilidad Inmigrante de los Estados Unidos (The Illegal Immigration Reform and Immigrant Responsibility Act) a partir de abril del 97, la situación para muchos salvadoreños se vuelve difícil por cuanto significa una deportación gradual o "relocalización territorial".

Actualmente, se está recibiendo un flujo indeterminado de población deportada por razones delictivas o por simples razones de migración. Esta población al vivir varios años en los EE UU trae nuevos valores y actitudes generados en un entorno urbano agresivo de racismo y violencia. Al ingresar al país, no existe ningún programa de reinserción constructiva y se integran deficientemente a nuestra sociedad en el mejor de los casos. Según la PNC, en casos muy divulgados en los medios de comunicación, estos individuos reclutan y organizan grupos delincuenciales generalmente constituidos por jóvenes.

Es previsible, debido a los cambios en la política migratoria de los Estados Unidos (EE UU), el incremento de la población deportada y el efecto desintegrador y desestabilizador que esto tendrá en la sociedad salvadoreña, en la misma forma que lo ha tenido el fracaso de los programas de reinserción de los excombatientes. De acuerdo a disposiciones legales temporales, en el gobierno de los Estados Unidos existirían menos posibilidades de la deportación de 500,000 salvadoreños en los próximos años.

Las personas más jóvenes están constituyendo la mayoría y la población preferentemente a ser deportada, especialmente indocumentados o con permiso temporal, que no cumplen con el requisito de tener familiares cercanos los cuales son residentes permanentes o ciudadanos estadounidenses. Muchas de estas personas jóvenes que se vieron forzadas a salir durante el conflicto ya se han adaptado a la sociedad estadounidense y aunque no hayan adquirido una responsabilidad familiar, todo lo que tienen está en juego en dicha sociedad. El problema migratorio se avecina en el futuro inmediato como el nuevo y próximo valladar con repercusiones en toda la conformación social salvadoreña.

Para efectos de análisis, se establece una tipología de deportados, de acuerdo a su tiempo de permanencia y causa de su retorno a El Salvador

- a) Deportados inmediatos son aquellas personas indocumentadas que permanecen hasta un máximo de seis meses en los Estados Unidos y son obligados a volver a El Salvador. El efecto o impacto de reinserción en el país es neutro
- b) Deportados ilegales que han permanecido por un período de más de un año y son deportados forzosamente al ser capturados en las redadas del Departamento de Migración
- c) Deportados "estabilizados" están acogidos a programas transitorios de protección o legalización y son obligados a volver a El Salvador, por temor a repercusiones legales mayores
- d) Deportados "delincuenciales" son personas que guardan prisión por algún delito o capturadas "in fraganti" en los Estados Unidos y luego son obligadas a volver al país. En el caso de los convictos en EE UU, las penas o sanciones automáticamente concluyen al arribar al país. Este es el grupo más crítico por su comportamiento ya que su tendencia es a integrarse a maras o grupos ilegales para cometer robos, secuestros o extorsiones y asesinatos

Los deportados ubicados en esta última categoría son los que interesan en este estudio y merecen una atención especial, por cuanto son grupos desintegrados en la sociedad norteamericana, y que al arribar al país se les recibe con agresividad y desconfianza, sin ofrecerles oportunidad de reintegración social al país. Ante la exclusión por el rechazo en los EE UU de donde provienen, y en el país a donde regresan, estos hermanos lejanos desarrollan conductas altamente negativas y desintegradoras y lo más probable es que se integren a bandas delincuenciales

En el fenómeno de las migraciones y retornados en El Salvador se pueden constatar dos situaciones

- a) Las acciones de reinserción de emigrantes y refugiados, provenientes del área centroamericana y afectados por la guerra, han sido responsabilidad fundamentalmente de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) e iglesias, con el apoyo de organizaciones internacionales, en el marco de aliviar situaciones vinculadas al conflicto
- b) Se constata la ausencia de una política de reinserción o integración para los deportados. Las acciones estatales han sido normalmente mínimas o esporádicas, en algunos casos con efectos y duración muy limitados, particularmente en el caso de personas deportadas provenientes de los Estados Unidos. En términos generales, no existe una política definida de inmigración que considere la reinserción económico-social de compatriotas, posteriormente al conflicto. Este fenómeno de retorno se ha producido desde el área centroamericana, México y Europa

Por otra parte, con respecto a la reinserción de los desmovilizados, es necesario considerar como punto de partida el Programa de Reconstrucción Nacional (PRN). Este pretendía que los desmovilizados de ambas fuerzas contendientes se integraran a actividades productivas de capacitación y educativas (tanto en el área rural como urbana)

En retrospectiva, la ayuda financiera, si bien no fue la captada de acuerdo a las proyecciones iniciales, si fue considerable para llevar adelante diversos proyectos económicos productivos que permitió a muchos desmovilizados rehacer su vida, luego de años de conflicto

La tierra fue adquirida bajo la figura del proindiviso y se organizaron y fortalecieron, para el caso, cooperativas agropecuarias. Otros proyectos estuvieron relacionados con la ganadería, pequeñas actividades comerciales, industria menor, etc. Muchas personas fueron beneficiadas y hubo algunos logros positivos.

Una vez terminado el cumplimiento de los Acuerdos de Paz no han quedado programas de seguimiento a desmovilizados. Sin embargo, con base a la opinión de la Policía Nacional Civil (PNC), citando su propia información estadística, y la información de la prensa, la tendencia o normalidad es de que quienes están involucrados en delitos provienen de la categoría de desmovilizados (ex-integrantes de las fuerzas beligerantes). Esta situación viene a cuestionar la real efectividad de los programas de reinserción.

En el caso de las maras, este es un fenómeno nacido en los Estados Unidos, producto de la exclusión social y el racismo. Las maras se constituyen como respuestas de autoprotección e integración ante un medio que los rechaza y persigue. Las maras son mecanismos y respuestas adaptativas para la sobrevivencia de la población excluida. Este fenómeno se crea en EE UU y se exporta al país por medio de las deportaciones. Produciéndose a la vez un fenómeno de transculturación. La ausencia de programas hacia los jóvenes y la desintegración familiar existente permiten que estos grupos se desarrollen fácilmente en El Salvador. Adicional al problema social que esto genera, se agrega el proceso de transculturización.

Por último, en el caso de los niños de la calle, este es un producto directo de la desintegración familiar y el proceso acelerado de urbanización. Ambos fenómenos vinculados, a su vez, a la transición de lo agrario a lo urbano y al conflicto de doce años que vivió el país. Este fenómeno se ha producido en todas las sociedades o países y adquiere matices específicos o niveles alarmantes, según los factores históricos que han interactuado. Las transiciones y procesos de urbanización, la industrialización, los conflictos civiles que transforman el agro y la violencia social que desintegra la familia, han sido de forma sistemática, las causas en la base de los niños de la calle.

En esto es necesario distinguir un espectro de "callejización" de los niños, pero que de forma simplificada, diferencia dos tipos: a) los niños **de la calle**, que viven y trabajan en la calle, no poseen hogar fijo y se han desvinculado de su núcleo familiar y b) los niños trabajadores **en la calle**, que son producto de la pobreza, viven con su familia pero son explotados por sus parientes al trabajar en el día en la calle con diferentes grados de supervisión por su padres. En este apartado nos referimos al primer caso.

En conclusión, los delincuentes deportados tienen un comportamiento similar a los desmovilizados, al dificultarse o imposibilitarse su reinserción a la sociedad salvadoreña. En esta misma situación, se encuentran los pertenecientes a las maras y los niños de la calle. La frecuencia en las bandas urbanas de deportados y de desmovilizados en el área rural, indica un problema en la política estatal de reinserción hacia ciertos grupos especiales de alto poder desintegrador y la ausencia de una política preventiva antidelincuencial. Las personas reclutadas en estas bandas frecuentemente son jóvenes provenientes de las áreas rurales y urbanas desintegradas. Estos cuatro grupos son la matriz estratégica generadora de población delincuencial.

2.6. Responsabilidad alternativa de los medios de comunicación.

Los medios de comunicación pueden desempeñar un papel integrador altamente positivo así como ser un mecanismo de exclusión social de los jóvenes

En este campo tienen una responsabilidad alternativa. Por un lado, influyen en el comportamiento, especialmente de los adolescentes al constituirse como la principal fuente de formación de valores y actitudes hacia los jóvenes, rivalizando con la escuela y la familia. Esto puede tener un papel integrador positivo en la postguerra salvadoreña o, por el contrario, constituirse en un generador de estereotipos negativos sobre los jóvenes y sus reacciones.

En general, los medios de comunicación generan paradigmas de admiración hacia los cuales los adolescentes se orientan o estereotipos de rechazos que también son asimilados por los jóvenes. Estos paradigmas y estereotipos provocan conductas humanas que, a la vez, se transforman en fenómenos y conflictos sociales. Los medios de comunicación en consecuencia, no solo reflejan la realidad, sino que inciden cada vez más y la transforman. Así los medios de comunicación son un agente-vector social que interactúa con los restantes agentes-vectores produciendo en el conjunto una dinámica social.

En El Salvador, sin embargo, un buen número de profesionales y propietarios de los medios de comunicación poseen una visión de estar al margen de la dinámica social, ubicándose sin responsabilidad alguna en las consecuencias de los productos de la comunicación. La conciencia sobre la responsabilidad social de los medios de comunicación se encuentra en su etapa básica. Existen en este campo, esfuerzos iniciales de ir desarrollando una conciencia de responsabilidad social en profesionales y propietarios de la comunicación.

Por otra parte, existe poca orientación para desarrollar en los núcleos familiares la capacidad crítica para digerir los productos de comunicación. Un producto malo o bueno de comunicación puede ser ocupado educativamente en un proceso familiar de crítica a los procesos de comunicación.

El cine y la televisión, con su riqueza audiovisual y los efectos especiales, producto de la tecnología, son capaces de presentar historias de alto contenido humano, pero también producciones saturadas de violencia, estigmatización hacia los grupos minoritarios y de deformación de las relaciones entre las personas. En la película de guerra, siempre se busca un enemigo y los medios de comunicación tienden a generar y buscar rivales enemigos que produzcan atención y expectación. Secuencialmente, en las últimas décadas se ha pasado por diferentes enemigos a combatir contra los cuales es justificable suprimirles la vida. Por otra parte, películas pornográficas encierran un contenido de violencia y degradación contra la mujer al ser presentadas únicamente como objeto de satisfacción sexual.

El problema de las maras y la violencia estudiantil ha sido, en el caso salvadoreño, un caso típico de generación de estereotipos, por parte de los medios. En esta línea, los programas de ciertas instituciones de encarar a los medios con su responsabilidad de informar veraz y con conocimiento, se constituye en un paradigma de acercamiento con los medios de comunicación.

En los últimos veinte años, los medios de comunicación han experimentado un conjunto de transformaciones producto de la revolución tecnológica y de los avances en el campo de la

cibernética Los medios de comunicación, particularmente la televisión y la radio, con su capacidad de persuasión y de penetración especialmente entre los jóvenes, han creado una relación de dependencia y jerarquía a tal punto que se estima que un adolescente consume entre de 3 a 5 horas diarias en la radio o televisión

El hogar y la escuela son sustituidos o desplazados por estos medios de comunicación social Los medios, por su capacidad de penetración e influencia, pasan a convertirse en una fuente prioritaria o decisiva en la formación de valores, hábitos, paradigmas, en medios generadores de una cosmovisión que paulatinamente marca a los niños y jóvenes en las acciones posteriores de su vida

En el país, la radio ocupa el primer lugar dentro de los medios de comunicación Mas de cien radios transmiten en El Salvador, la mayoría lo hacen en Frecuencia Modulada (FM) En el área rural, la radio es el elemento central de información y formación La mayoría de las personas escucha la radio por diversas razones por la hora, por los diferentes tipos de programación musical, las noticias, los deportes, etc

La televisión, es el segundo medio de comunicación en importancia en cuanto a niveles de audiencia Los niños y jóvenes están más dispuestos a pasar mayor cantidad de tiempo frente a la televisión que haciendo sus tareas o desarrollando alguna otra actividad En El Salvador hay una oferta amplia de canales televisivos, probablemente la mayor a nivel centroamericana En un día corriente del primer semestre de 1997, se registraron catorce novelas transmitidas por solo tres canales locales La violencia, la deformación de las relaciones y valores familiares, los conflictos de intereses son solo algunos de los temas abordados en estas series

Existe el Canal 10 cultural educativo, administrado por el Ministerio de Educación desde la década de los setenta y que difunde muchos programas formativos, instructivos y de opinión tanto extranjeros como elaborados en el país, pero que cuenta con una escasa presencia cultural a nivel nacional y con poca capacidad de incidir frente a otro tipo de programación televisiva

En cuanto a los periódicos, existen cuatro de circulación nacional (dos matutinos y dos vespertinos) En los últimos meses, se observan cambios especialmente en sus diagramaciones, reportajes investigativos sobre diferentes temáticas, pluralidad expresada en los diferentes artículos Hay también algunos semanarios de circulación regional Existen algunos periódicos para públicos más definidos como lo son dos para católicos, uno para evangélicos Los periódicos tienen una menor influencia en los jóvenes que los audiovisuales El impacto de revistas especializadas o culturales es todavía menor

Al analizar el tratamiento de los niños y los jóvenes en los medios de comunicación, se observan todavía algunas insuficiencias Es positivo el tratamiento de alguna temática a través de la técnica del periodismo investigativo Ciertas instituciones están contribuyendo en la formación de periodistas a través de la discusión sobre la violencia juvenil y otros temas

La absorción de niños y jóvenes por la radio y la televisión es una compleja realidad que demanda nuevos esfuerzos y políticas para reorientar adecuadamente esa relación Un punto importante es, a menudo, la carencia de sensibilidad de los medios de comunicación, periodistas y productores en particular, sobre el impacto negativo que tienen ciertos programas en niños y jóvenes abordando temáticas negativas en horas y franjas típicamente infantiles

Especial atención sobre la responsabilidad de los medios de comunicación radica en su capacidad de reproducción de la violencia y el consumo de drogas entre los jóvenes. En este punto, es necesario centrar esfuerzos en la toma de conciencia de periodistas y propietarios.

Dos de las principales drogas (alcohol y tabaco) cuentan con mecanismos legales para su promoción y aceptación dentro de la población. Estas son presentadas sin ninguna restricción legal. En ello la publicidad desempeña un papel decisivo para la generación de nuevos hábitos de consumo, en la población joven.

Es el alcohol, incluida la cerveza, sin embargo la droga más difundida y dañina en los jóvenes, según investigaciones de instituciones especializadas. El alcohol, sin embargo, se difunde publicitariamente en las áreas y horas de mayor impacto hacia los jóvenes y no existen regulaciones estrictas al respecto.

En El Salvador, también hay consumo de otras drogas como la marihuana, thiner, la cocaína, heroína y hasta el crack, pero su consumo, si bien es de impacto negativo, se da en proporciones relativamente menores.

Según el Instituto Salvadoreño de Protección al Menor (ISPM), el 75% de los cinco mil menores infractores son adictos, consumiendo la pega, marihuana, el crack, la cocaína y el alcohol (El Diario de Hoy, 6 marzo 1997, pág. 1).

En los últimos años en el país, se ha observado una mayor presencia del narcotráfico, evidenciado por el decomiso de importantes cargamentos de droga y captura de algunas bandas. Parece indicar que el territorio salvadoreño (algunas zonas) servirían para preparar las condiciones para recibo y reenvío a otros puntos de distribución, particularmente México y los EE UU.

En síntesis, los medios de comunicación son uno de los mecanismos de integración o de exclusión incidentes en la creación y reproducción de estereotipos y paradigmas. Estos generan nuevas necesidades, imitación para el consumo de algunas drogas y la creación de estereotipos de violencia que distorsionan las relaciones entre las personas. Las campañas de prevención y de integración son mínimas en relación con la motivación hacia el consumo de drogas, la violencia y la exclusión.

2.7. Transición en el marco institucional y jurídico.

Por parte del Estado, en El Salvador, la atención a la niñez y a la adolescencia se ha focalizado en las necesidades básicas como salud y educación o en acciones de carácter legal. El marco institucional y jurídico se caracterizó por estar orientado con un espíritu de atención de las necesidades y la conducta irregular. Asimismo, los programas públicos se dan en un marco institucional de acciones aisladas entre los diferentes ministerios y de discontinuidad y duplicación de esfuerzos.

Esta situación ha entrado en un proceso de transición y cambio, que va del enfoque de necesidades y conductas irregulares hacia la fundamentación institucional y jurídica de los derechos del niño

En los casi dos últimos lustros, a raíz de nuevos avances en la legislación internacional y de diseño de estrategias con visiones más globales y frente al auge de la pandillas juveniles, se observa en El Salvador la creación y/o fortalecimiento de instituciones vinculadas con lo(a)s menores así como la elaboración de un marco jurídico que trate de responder con las nuevas concepciones

Tradicionalmente, los énfasis hacia el niño, en el campo de salud, han sido dirigidos hacia población entre 0-7 años y que ha integrado varios componentes como el materno infantil, campañas de vacunación, de desparasitación, salud oral, entre otros. Si bien han contribuido a la preservación de la salud de los infantes, su concepción ha sido médica sin complementar con otros programas. Esto guarda correspondencia con las estrategias de diferentes organismos internacionales que han brindado su apoyo a El Salvador y que han tenido vigencia en su momento. Recientemente, empieza a tomar importancia la salud mental y la salud moral e intelectual en el desarrollo de los jóvenes.

Por el lado de la educación, el sistema educativo está experimentando un proceso de reforma educativa orientado a aumentar la cobertura, mejorar la calidad, reforzar los valores y fomentar la participación. La atención ha estado priorizada en los jóvenes en edades entre 7 y 12 años, descuidando o poniendo menor énfasis en los adolescentes.

En el campo jurídico, el Estado ha mantenido por muchos años una concepción tradicional respecto al menor en conflicto con la ley, a través de la ejecución de la llamada Doctrina Irregular y del Internamiento (centros penales/ centros de readaptación). A partir de la ratificación de la Convención de los Derechos del Niño, la asesoría internacional particularmente de las Naciones Unidas, la transición democrática producto de los Acuerdos de Paz y el incremento de la violencia juvenil, El Salvador está desarrollando un nuevo sistema jurídico institucional para proteger a la mujer, niñas y niños, adolescentes y familia.

A continuación, se expone o describe el estado actual del marco institucional y jurídico vigente en tres puntos:

- Marco jurídico internacional
- El marco jurídico salvadoreño actual
- El marco institucional público

2.7.1. Marco jurídico internacional.

A nivel internacional dos eventos en el tema, sobresalen al constituirse un nuevo marco jurídico internacional:

- La Convención Internacional sobre los Derechos del Niño

- La Cumbre Mundial en favor de la infancia (Declaración Mundial sobre la Supervivencia, Protección y el Desarrollo de los Niños y Plan de Acción para la aplicación de la Declaración Mundial)

El 20 de noviembre de 1989, fue aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas la Convención sobre los Derechos del Niño y el 27 de abril de 1990, la Asamblea Legislativa de El Salvador la ratificó en todas sus partes. A partir de su ratificación, esta Convención se convierte en ley de la República según lo establece el art. 144 de la Constitución.

La Cumbre Mundial en favor de la sobrevivencia de la Infancia y el Plan de Acción, en septiembre de 1990, también se convierten en fuente normadora sobre las políticas y estrategias para los menores.

Por otro lado, en relación con la legislación sobre la mujer, El Salvador ha ratificado dos importantes Convenciones: a) la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y b) la Convención para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, las cuales contribuyen a la revisión y actualización de nuestra legislación en este tema.

Con estos eventos a nivel internacional se puede decir que de forma general la "Doctrina de la Situación Irregular" ha sido superada por la "Doctrina de la Protección Integral", conocida también por la "Doctrina de las Naciones Unidas para la Protección de los Derechos de la Infancia".

La Doctrina se fundamenta en cuatro instrumentos internacionales: a) Convención sobre los Derechos del Niño, b) Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para la Administración de Justicia de Menores (Reglas de Beijing), c) Directrices de las Naciones Unidas para la Prevención de la Delincuencia Juvenil (Directrices de Riadh), d) Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para la Protección de los Menores Privados de Libertad (Reglas de Riadh).

Estas mismas son, entre otras, las fundamentaciones presentes en la Ley del Menor Infractor en El Salvador.

En cuanto al área laboral, El Salvador ratificó en 1994 tres convenios internacionales relacionados con la edad mínima para la admisión al empleo (convenios 138 y 146) y sobre los trabajos riesgosos (convenio 29).

En el plano jurídico internacional, El Salvador ha ratificado varios instrumentos y ha adoptado nuevas filosofías o concepciones emanadas de las Naciones Unidas o de sus organizaciones miembros.

2.7 2. El marco jurídico salvadoreño actual

De manera convencional para el análisis del marco jurídico, es necesario diferenciar la legislación primaria y secundaria. La legislación primaria se encuentra en la Constitución de la República de 1983. La legislación secundaria, entendida como aquella que trata de operativizar, precisar, definir o ampliar lo establecido en las disposiciones constitucionales, referida a la protección y atención al menor, ha sido modificada en sus principales instrumentos de forma reciente.

Entre los principales instrumentos jurídicos secundarios vigentes en El Salvador y referidos a los menores se encuentran los siguientes

- a) Código de Familia (1994)
- b) Ley Procesal de Familia (20 sept 1994)
- c) Ley Contra la Violencia Intrafamiliar (nov 1996)
- d) Ley del Instituto Salvadoreño de Protección al Menor (marzo 1993)
- e) Código de Trabajo (en lo concerniente al trabajo de menores)
- f) Ley del Menor Infractor (mayo 1994)
- g) Ley de Vigilancia y Control de Ejecución de Medidas al Menor Infractor (junio de 1995)
- e) Ley General de Educación (en lo relativo a las responsabilidades de educación gratuita hasta el noveno grado)
- h) Ley del Nombre de la Persona Natural

A continuación, se sintetizan los principales elementos de cada instrumento jurídico con respecto al tema

a Constitución Política 1983

La Constitución Política de 1983 que derogó la de 1962 y las reformas que se introdujeron luego de la firma de los Acuerdos de Paz, consideran preceptos en relación con la niñez, la adolescencia, la familia y la mujer, asimismo, dejan señaladas algunas responsabilidades para el Estado

En El Salvador, según disposición legal, la ciudadanía se adquiere al cumplir los dieciocho años de edad (Art 71) y a partir de ese momento, se adquieren los derechos políticos tales como el ejercicio del sufragio, participación en partidos políticos y optar a cargos públicos (Art 72) Quienes no hayan cumplido los 18 años, son considerados o definidos como menores de edad Este límite de edad es el que define para los salvadoreños el carácter de ciudadano que establece la relación fundamental entre el individuo y el Estado Además, "el Estado protegerá la salud física, mental y moral de los menores, y garantizará el derecho de estos a la educación y a la asistencia"

Otros elementos importantes son los siguientes

"La conducta antisocial de los menores que constituya delito o falta estará sujeta a un régimen jurídico especial" (Art 35)

En la sección Trabajo y Seguridad Social, se prohíbe a los menores de 14 años incorporarse a cualquier trabajo y se define la duración de la jornada para los menores de 16 años (Art 37 N° 10)

En cuanto al Procurador General de la República, la Constitución le establece "velar por la defensa de la familia y de las personas e intereses de los menores y demás incapaces" (Art 194)

b. Ley del Instituto Salvadoreño de Protección al Menor

Por medio de esta ley, vigente desde marzo de 1993, se crea el Instituto Salvadoreño de Protección al Menor (ISPM) para la ejecución de la Política Nacional de Atención al Menor

(Art 1) y se define el fundamento de la protección al menor (Constitución de la República, la Convención sobre los Derechos del Niño, Legislación Protectora de la Familia y Menores, Políticas Estatales de Protección al Menor, Derecho de Menores y Familia)

Esta Ley, además de definir las atribuciones del Instituto, su organización y funcionamiento, establece un capítulo relativo a la autorización y vigilancia de organismos no gubernamentales y otras entidades de protección y atención al menor y, en consecuencia, se establece la obligatoriedad de su inscripción así como las sanciones por el incumplimiento de esta disposición

Al aprobarse esta ley, queda derogado el Código de Menores. Igualmente el Consejo Salvadoreño de Menores se disuelve y el patrimonio o bienes del Consejo pasa a formar parte del Instituto

c Código de Familia

El Código de Familia representa un avance significativo en la legislación nacional. En primer lugar, porque supera las regulaciones tradicionales que en esta materia estaban contenidas en el Código Civil aprobado en la segunda mitad del siglo XIX (1860), y con anterioridad a la Constitución Liberal de 1886. En segundo lugar, porque en su fundamentación teórica presupone una integración y armonización de los tratados y convenciones internacionales ratificados por El Salvador, en materia de familia y menores, con la legislación secundaria.

El Código de Familia fue publicado en el Diario Oficial No 231, Tomo No 321, correspondiente al lunes 13 de diciembre de 1993 y por decreto 830 aprobado el 11 de marzo de 1994, establece su vigencia a partir de 1 de octubre de 1994.

El Código de Familia se divide en cinco grandes temáticas, agrupadas en libros: a) Constitución de la familia, b) Filiación y estado familiar, c) De las relaciones paterno filiales, d) Asistencia familiar y tutela, e) Los menores y las personas de la Tercera Edad.

El Código de Familia "establece el régimen jurídico de la familia, de los menores y de las personas de la tercera edad y, consecuentemente, regula las relaciones de sus miembros y de estos con la sociedad y con las entidades estatales" (Art 1)

Los principios que fundamentan su vigencia son la unidad de la familia, la igualdad de derechos del hombre y la mujer, la igualdad de derechos de los hijos, la protección integral de los menores y demás incapaces, de las personas de la tercera edad y de la madre cuando fuere la única responsable del hogar.

En el Libro Quinto, es abordado con amplitud lo relativo a los menores y las personas de la Tercera Edad.

El menor de edad es definido como toda persona natural que no hubiere cumplido 18 años (Art 345). Además, con la reforma al Art 26 del Código Civil, se establecen categorías según las edades: a) Infante "todo el que no ha cumplido siete años", b) Impuber "el varón que no ha cumplido catorce años y la mujer que no ha cumplido doce años", c) menor adulto "el que ha dejado de ser impúber", d) mayor de edad (o mayor) el que ha cumplido 18 años, e) menor de edad (o menor) menor de los 18 años.

En el Código se expresan de manera explícita, veintiocho derechos y siete deberes ("para el desarrollo de la personalidad") para los menores.

Entre los primeros se consignan, nacer en condiciones familiares favorables, adecuada nutrición, a ser protegido contra todo tipo de abuso, contra la explotación económica, el abuso sexual, el disfrute de un adecuado nivel de salud, educación básica gratuita y obligatoria y otros

En cuanto a los deberes, son establecidos sentimientos de amor y consideración a la familia, a las personas mayores y personas de la tercera edad, colaborar en las tareas del hogar y en las actividades productivas, cuidar de los bienes de la familia, de la escuela, de la comunidad

En este apartado (Capítulo II) se establece sobre la protección del menor, indicando aspectos básicos a considerar y delimitando responsabilidades. Así, "los padres deberán asumir la educación inicial del menor desde su nacimiento hasta la edad preescolar" (Art 359) hasta la obligación de hospitales y clínicas costeados con fondos públicos deberán atender inmediatamente a todo menor que sea ingresado para atención médica de emergencia sin pretexto de ninguna clase

En relación a la protección laboral, el Código de Familia retoma aspectos establecidos en el Código de Trabajo tales como

- * los mayores de 14 y menores de 18 podrán trabajar de acuerdo a las regulaciones del Código de Trabajo

- * Prohibido el trabajo para menores de 14 años

- * Mayores de 12 años podrán trabajar sólo por razones de subsistencia personal o familiar

Por otro lado, se reconoce el aseguramiento del trabajo adecuado para menores minusválidos o discapacitados

Los programas de capacitación de menores se desarrollarán por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social en colaboración con el Instituto Salvadoreño de Protección al Menor

En el Título III, se establecen los deberes del Estado y el Sistema Nacional de Protección al Menor. Así, el Estado velará por la estabilidad de la familia, bienestar en salud, trabajo, vivienda, educación, seguridad social

El Código de Familia establece la integración de los Sistemas Nacionales de Protección a la Familia, Personas de la Tercera Edad y al Menor. Este es el fundamento legal para el marco institucional o sistema de protección a los niños y jóvenes

Para el caso de los menores, las acciones gubernamentales y no gubernamentales serán coordinadas por el Instituto Salvadoreño de Protección al Menor (ISPM), en la cual su ley de creación define sus atribuciones

El Sistema Nacional de Protección al Menor estará integrado por las siguientes Instituciones Estatales: a) Procuraduría General de la República, b) Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, c) Ministerio de Justicia, d) Ministerio de Educación, e) Ministerio de Salud y Asistencia Social, f) Ministerio de Trabajo y Previsión Social, g) Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano, h) Secretaría Nacional de la Familia, i) Instituto Salvadoreño de Protección al Menor, j) las Asociaciones Comunitarias y de Servicio y los organismos no gubernamentales que tuvieren actividades afines

La Ley de Creación del ISPM, en su Artículo 6, establece que su Junta Directiva estará integrado por los titulares o representantes de las instituciones estatales. El Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano no se encuentra representado en el Instituto Salvadoreño de Protección al Menor (ISPM) y la participación de las Asociaciones y Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) es sólo a través de una persona. Hay que señalar que la Ley del ISPM fue aprobada en marzo de 1993 y el Código de Familia en marzo de 1994.

En todo caso, el Código de Familia no solo deja establecidas responsabilidades para el Estado, en forma general, sino que pretende crear un sistema operador a través del Sistema Nacional de Protección. El Estado es el ente facilitador que permite la creación, promoción y divulgación de una política de protección al menor.

Con la aprobación del Código de Familia se derogó todo el articulado relativo a la familia establecido en el Código Civil. También fueron derogados el Código de Menores y la Ley de Adopción.

d Ley Procesal de Familia

El objetivo que contempla esta ley es el de "establecer la normativa procesal para hacer efectivos los derechos y deberes regulados en el Código de Familia y otras leyes sobre la materia" (Art. 1).

Con la aprobación de esta ley, se derogaron el inciso primero del Art. 402 del Código de Familia, muchos artículos contenidos en el Título II y VII del Libro Segundo del Código de Procedimientos Civiles, el Art. 8 de la Ley de Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias y dos incisos del Art. 53 de la Ley del Instituto Salvadoreño de Protección al Menor.

e Ley Contra la Violencia Intrafamiliar

En uno de sus considerandos, esta ley expresa "que la violencia intrafamiliar es un fenómeno social complejo que ha permanecido oculto, lo que ha posibilitado la impunidad del infractor y la desprotección de la víctima".

Esta ley busca proteger "de forma especial a las víctimas de violencia en las relaciones de pareja, del abuso sexual incestuoso de niño y niña, personas adultas mayores y personas discapacitadas". Se conceptualiza la violencia intrafamiliar, se establecen nueve acciones pertenecientes al estado para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar (capacitación, divulgación, atención, participación, creación dentro de la PNC de una División especializada en este problema) y se apuntan quince medidas de protección.

Un punto clave en esta ley es lo expresado en el Art. 43 "en materia de violencia intrafamiliar no se permitirá fuero, ni privilegios de ningún tipo en razón del cargo".

El logro con esta ley es que el maltrato, fenómeno presente a lo largo de la historia y particularmente muy arraigado en nuestra sociedad, es prevenido y sancionado a través de un papel más actuante del Estado.

f Ley del Menor Infractor

En el cuarto considerando establece que "el Código de Menores no responde a los principios reconocidos en la Constitución y en la Legislación Internacional, siendo por ello indispensable decretar una Ley Especial que regule la materia" y se aplicará a las personas

mayores de doce años y menores de dieciocho Para los menores de doce años que presentan una conducta antisocial no estarán sujetos a ningún régimen jurídico especial, ni común y será el Instituto Salvadoreño de Protección al Menor el que se encargara de su protección integral

En cuanto a políticas de prevención, esta ley le define atribuciones al Ministerio de Justicia en la formulación de la política criminal por lo que le corresponde "a) realizar la investigación sobre la delincuencia juvenil, b) analizar y proponer los programas para la ejecución de medidas, c) analizar y evaluar el sistema de justicia de menores y de las instituciones encargadas de ejecutar las medidas, d) coordinar institucionalmente la política de prevención de la delincuencia juvenil" (Art 127)

Esta ley ha generado fuertes debates al interior de la sociedad y muy particularmente dentro del mismo gobierno con funcionarios que comparten una misma posición política

g Ley de Vigilancia y Control de Ejecución de Medidas al Menor Infractor

Esta ley tiene por "objeto regular los procedimientos de actuación del Juez de Ejecución de Medidas al Menor, así como los recursos que puedan interponerse contra sus resoluciones "

Esta ley se completa con la anterior y contiene competencia y atribuciones del Juez de Ejecución, organización y funcionamiento de los Juzgados de Ejecución de Medidas al Menor, procedimientos ante los jueces de ejecución de medidas al menor

h Ley General de Educación

Esta ley fue aprobada en diciembre de 1996 y deroga a la anterior Legisla en cuanto al Sistema Educativo, Currículum Nacional, sobre los Educadores, Educandos y Padres de Familia En cuanto al ámbito de la educación no formal se dejan establecidos los principios para la educación artística y deportiva

i Ley del Nombre de la Persona Natural

Esta ley fue publicada en el Diario Oficial No 103, Tomo 307 del 4 de mayo de 1990 y "regula el nombre de la persona natural, en cuanto a su formación, adquisición, elementos, cambios, uso y protección" (Art 2)

Esta ley es importante, particularmente para los menores, porque regula el uso de nombres y apellidos tanto para los nacidos en matrimonio como fuera de él y adoptados

Es recomendable que se establezcan los mecanismos correspondientes para que los menores revisen su situación de inscripción (nombre correcto, fecha de nacimiento) y eviten así problemas en el futuro

2.7.3. Marco institucional público vinculado con la atención al menor

En la práctica, es necesario distinguir dos marcos institucionales vinculados con la atención y protección al menor, que conforman dos subsistemas Un primer grupo lo constituyen

las diferentes instancias públicas o estatales y un segundo se integra en el sector privado o no gubernamental. En este apartado se identifican las principales acciones y políticas institucionales públicas. En el siguiente, se hace referencia a los esfuerzos institucionales privados.

En el marco institucional público es necesario distinguir, por un lado, al Sistema de Protección al Menor y por otro, a la Política Nacional de Atención a la Niñez y Adolescencia. El primero está instituido legalmente en el Código de Familia en el Artículo 400, el segundo, es decir la política, es responsabilidad en su formulación de la Secretaría Nacional de la Familia (SNF) y en su ejecución, por el Instituto Salvadoreño de Protección al Menor (ISPM).

En marzo de 1993, la Secretaría Nacional de la Familia (SNF) y el Instituto Salvadoreño de Protección al Menor (ISPM) publicaron "la primera Política Nacional de Atención al Menor (PAN) que el Estado Salvadoreño define en forma explícita" (posteriormente, en junio de 1997 se elaboró la segunda versión de este documento. En este apartado se hace referencia a la primera versión).

Esta política, establecía, entre otros objetivos, "orientar la acción y definir los campos prioritarios de ésta en la atención de los menores, lo que se realizará mediante un sistema de intervención multisectorial, coordinado por el Estado y desarrollado con la participación activa de la familia y la comunidad", "racionalizar y modernizar la estructura del Estado en la atención al menor, reordenando los programas existentes, creando otros nuevos, aplicando los principios de subsidiariedad, descentralización y participación de los cuerpos intermedios de la sociedad. Asimismo, incorporar dentro de un único sistema nacional de protección al menor, las iniciativas provenientes de la familia, a comunidad organizada y las organizaciones no gubernamentales".

La selección y capacitación de recursos humanos (sector público y privado) y el impulso de un sistema permanente de capacitación de recursos canalizables a través de iniciativas públicas y privadas, son otros de los objetivos generales de dicha política.

En cuanto a principios y fundamentos, la citada política maneja ya nuevos elementos tales como el menor inmerso en la realidad, la promoción de la igualdad y oportunidades para el goce de los Derechos de Menores, se reconoce la participación comunitaria en el desarrollo del menor y se establecen dos principios que superan concepciones del pasado: la adopción como alternativa para el menor desprotegido y el desinternamiento del menor.

Esta política fue sometida a revisión posteriormente. Ya en julio de 1996, se elaboró un primer borrador de reformulación de dicha política (en junio de 1997 se publicó la segunda versión definitiva).

En esta ocasión, se planteó redefinir y ampliar la anterior política y transformarla en Política Nacional de Atención a la Niñez y Adolescencia (PNANA).

El mencionado documento contiene una conceptualización de la Política Nacional de Atención a la Niñez y la Adolescencia, principios y fundamentos de la política, orientaciones estratégicas, objetivos de la Política Nacional, operativización de la política.

Formalmente en el Código de Familia se define como esta conformado el Sistema Nacional de Protección al Menor. Este estará integrado por las siguientes Instituciones Estatales:

- a) Procuraduría General de la República,

- b) Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos,
- c) Ministerio de Justicia,
- d) Ministerio de Educación,
- e) Ministerio de Salud y Asistencia Social,
- f) Ministerio de Trabajo y Previsión Social,
- g) Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano,
- h) Secretaría Nacional de la Familia,
- i) Instituto Salvadoreño de Protección al Menor,
- j) las Asociaciones Comunitarias y de Servicio y los organismos no gubernamentales que tuvieren actividades afines

Es claro que esta agrupación se orienta o puede ser denominada como subsistema público o gubernamental, dada la escasa participación de la sociedad civil y más aún, la inexistencia de la participación de las entidades formadas por los propios jóvenes y adolescentes

A continuación, se describen las instituciones públicas clave en una política nacional de consenso, y un sistema que articule tanto lo público como lo privado, en un espíritu de programas integrados que desarrollen fomenten los derechos y no únicamente orientados al ámbito legal y de protección del menor infractor

a Instituto Salvadoreño de Protección al Menor (ISPM)

Fundado en 1993 y con cuatro años de existencia institucional, ha logrado desarrollar diferentes programas, lo cual implicó administrar un presupuesto que paso de 22 millones en su primer año a 97 millones en el presente (jun 97)

El ISPM cuenta con la División de Admisión, Evaluación y Diagnóstico y cuyo objetivo es investigar la amenaza o violación de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia para lo cual cuenta con el Departamento de Admisión y el Departamento de Custodia Temporal (Centro Infantil de Protección Inmediata (CIPI), Albergue Temporal Juvenil) De 1,164 denuncias recibidas en 1995, el 64% correspondían a maltrato y abuso o violación sexual

La División de Atención preventiva es la encargada de coordinar diferentes programas como los Centros de Bienestar Infantil (CBI), Centros de Desarrollo Integral (CDI), Redes Locales de Apoyo, Re inserción Social, Programas de Maras, Trabajo Infanto Juvenil y de Erradicación de actividades de alto riesgo

Para la aplicación de la medida de internamiento, el ISPM cuenta con 16 centros para la reinserción de los menores tales como Casas Hogares, Centro Curativo de Educación Especial, Centro de Desarrollo Juvenil, Centros de Reeducción y Centro de Profesionalización coordinados por la División de Atención Institucionalizada

Las Organizaciones Gubernamentales (OG's) y Municipales así como las No Gubernamentales (ONG's) relacionadas con los menores deben estar registradas en el

ISPM Esta institución es la encargada del registro y seguimiento a tales instituciones a través de la División respectiva

b Secretaría Nacional de la Familia (SNF)

Actualmente, es la institución estatal rectora de la Política Nacional de la Infancia y el Adolescente. En coordinación con el ISPM ha impulsado el reordenamiento institucional de centros de menores y mejoramiento de sus zonas recreativas.

Recientemente, está implementando el proyecto Atención en Educación y Servicios de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes de los departamentos de San Salvador y La Libertad. Saneamiento en la Relación Familiar es un programa interinstitucional, que presta atención a las víctimas de la violencia intrafamiliar.

El Instituto Salvadoreño de Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) de reciente creación y la Política de Promoción de la Mujer son acciones relevantes ejecutadas últimamente por esta Institución. Para apoyar a las familias de bajos ingresos impulsa el programa de Bancos del Progreso y Microempresa.

Actualmente, está impulsando acciones orientadas a crear espacios para la recreación y el esparcimiento, por medio de la creación de parques.

En cuanto a los menores, la SNF promovió la revisión y actualización de la Política Nacional de la Niñez y la Adolescencia.

c Ministerio de Educación

Es la institución estatal más grande relacionada con la población de jóvenes de 7 a 18 años en el nivel de Educación Formal.

El Ministerio de Educación tiene programas no formales para estudiantes de Tercer Ciclo y Bachillerato a cargo de la Coordinación de Juventud, siendo los círculos estudiantiles los centros de promoción de mayor impacto. Además, las más de 100 casas de la cultura desarrollan programas de promoción en diferentes ramas del arte con jóvenes.

El servicio social con los jóvenes del último año de bachillerato, si bien corresponde a cada centro educativo su cumplimiento, es normado y registrado por el Ministerio de Educación.

Otro punto central en el campo deportivo lo constituyen la organización de los juegos intramuros en centros educativos públicos y privados. El punto culminante es la celebración de los Juegos Estudiantiles en diferentes ramas (individuales y colectivas) y que anualmente se celebran en el país. En este año, la organización de dichos Juegos Estudiantiles ha adquirido nuevos niveles desde los niveles locales, distritos, regional y nacional lo cual permitirá la participación de cientos de estudiantes en forma directa y a miles en calidad de espectadores.

d Instituto Nacional de los Deportes (INDES)

El INDES, adscrito al Ministerio de la Presidencia, trabaja con el deporte social que comprende el deporte comunal recreativo y el deporte estudiantil (coordinación con el Departamento de Educación Física del Ministerio de Educación -MINED-).

e Policía Nacional Civil (PNC)

La PNC cuenta con el Departamento de la Familia, adscrito a la División de Seguridad Pública. Su creación es reciente (menos de 18 meses). En cada Delegación existen miembros de dicho Departamento. Entre otras funciones, es el encargado de intervenir en los casos de violencia intrafamiliar, según lo indica la ley respectiva. La conformación de los equipos de trabajo, la capacitación de sus miembros, la recolección y análisis de información proveniente de los diferentes lugares del país, son algunas de las tareas de primer orden de esa dependencia, según lo expresara el jefe de la misma.

f Procuraduría Adjunta de los Derechos del Niño y Niña

La Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH) es una institución relativamente nueva surgida en el marco de los Acuerdos de Paz. El Art. 194 de la Constitución Política establece sus principales funciones. Esta Institución tiene una instancia vinculada con la protección de los derechos de los menores y es la Procuraduría Adjunta de los Derechos del Niño y la Niña.

g. Corte Suprema de Justicia

Con la vigencia de la Ley del Menor Infractor y la Ley de Control, Seguimiento y Ejecución de Medidas al Menor, se produjo una nueva organización dentro del Órgano Judicial para su aplicación. Para tal fin se crearon doce Tribunales de Menores con cobertura en todos los departamentos y cinco Tribunales de Ejecución de Medidas.

También, se creó la Oficina Coordinadora de Equipos Multidisciplinarios (OCEM-LMI) que dentro de sus principales funciones tiene la coordinación, supervisión y evaluación de los Equipos Multidisciplinarios de los Tribunales y además asesora a los Magistrados.

Cada Equipo Multidisciplinario está integrado por un educador, un psicólogo, un trabajador social y un sociólogo quienes analizan los diferentes casos y emiten su opinión para que el juez tome la decisión correspondiente.

2.8. Las escasas oportunidades en la sociedad civil.

La oferta de la sociedad civil hacia los jóvenes es tradicional y con un nivel limitado. En general, la población joven no ha sido vista como población poseedora de derechos y como población en sí misma. El insuficiente desarrollo de la sociedad civil en su forma de organizaciones primarias, limita las oportunidades y derechos de integración y asociación de los jóvenes en su derecho de desarrollo.

El enfoque en este sentido ha sido tradicional o formal ofreciendo alternativas rígidas a las cuales los jóvenes tienen que integrarse. No se ha buscado responder indagando con los jóvenes nuevas alternativas y formas de respuestas.

La escasa oferta de organizaciones de la sociedad civil, producto del conflicto, en tal sentido debe verse también como parte del problema y así como parte de la solución.

La sociedad civil juega un rol de diversidad y flexibilidad en la oferta programática hacia los jóvenes, por lo que contribuye a la combinación entre el subsistema público y privado en la

atención para estructurar una oferta diversificada. Por su independencia, las ONG's se convierten también en un agente importante de garantía con respecto a las responsabilidades de los gobiernos y para denunciar los abusos sin compromiso con los intereses creados que frecuentemente ofrecen los políticos.

Las asociaciones de la sociedad civil deben de comprenderse en su múltiple diversidad. Las asociaciones igualitarias de ciudadanos para el desarrollo de sus propios intereses, sean estos comunales, gremiales, laborales, profesionales, artísticos o de esparcimientos, constituyen la unidad básica y esencial de la sociedad civil. La fortaleza y estabilidad de una democracia real estriba en la máxima diversidad y amplitud de estas asociaciones que se constituyen en garantes de participación y de que no se monopolice la inversión y acción estatal en función de únicamente los pocos organizados. Los años de conflicto reprimieron el surgimiento de la diversidad de intereses que puede expresar la sociedad civil y las asociaciones que sobrevivieron eran reducidas o vinculadas a ciertas posiciones políticas dominantes en la guerra, con la capacidad conspirativa para sobrevivir o fuertemente vinculadas al campo laboral. La formación de asociaciones no vinculadas a los signos dominantes era vista con suspicacia, perseguida y desacreditada por los bandos en contienda.

Con el advenimiento de la paz, se está experimentado una creciente independencia y autonomía de la sociedad civil con respecto a los partidos políticos. Esto es altamente positivo en cuanto que abrirá el espacio a la diversidad y la creatividad en la oferta de la sociedad civil, condición necesaria para que los jóvenes se sientan identificados con nuevas formas de organización, que respondan más a los nuevos deseos e inquietudes que buscan y expresan los jóvenes.

En la oferta de la sociedad civil, es necesario considerar los grupos en desventaja y muy específicos. Especial atención deben tener los discapacitados. Los minusválidos o personas discapacitadas son aquellas que se encuentran imposibilitadas de desarrollar un conjunto normal de acciones que signifiquen el pleno uso de su cuerpo y facultades mentales.

La minusvalía puede originarse por causas genéticas o externas. En el primer caso, es causada por irregularidades en la composición cromosomática al momento de la fecundación debido a perturbaciones de igual naturaleza en uno o ambos progenitores. El consumo excesivo de cualquier droga, remanentes de alguna enfermedad venérea, niveles de desnutrición, son algunas de sus causas. Estos casos se presentan en la mayoría de las veces en personas de muy bajos o limitados ingresos o moviéndose en niveles de pobreza. En este contexto, el nacimiento de niñas y niños con alguna limitación física es una de las consecuencias de la exclusión social.

En cuanto a lo que se puede denominar la minusvalía externa, es decir la que no es provocada por razones genéticas, se pueden atribuir varias causas: a) accidentes involuntarios, b) laborales (accidentes en condiciones de trabajo), c) atribuidos a terceros, d) provocados por el conflicto. En El Salvador, el ambiente del conflicto generó la categoría de lisiados de guerra que suma un número considerable de personas y que comprende básicamente a las siguientes personas: ex-integrantes de las fuerzas militares o paramilitares de las fuerzas en conflicto que han resultado afectados o ha sido amputado en algún miembro, personas de la población civil con algún tipo de lesión y un grupo especial. Lo constituyen niñas y niños cuyos cuerpos son un testimonio de esos años cruentos.

Los lisiados o discapacitados son un grupo importante en la sociedad salvadoreña y los niños y niñas integran un considerable segmento. A pesar del apoyo de organizaciones nacionales e internacionales, la atención a la población discapacitada es todavía menor respecto a su universo o totalidad. La ausencia de políticas explícitas del estado hacia este especial grupo poblacional evidencia que también son objeto de la exclusión. En esta área la sociedad civil puede construir respuestas ágiles.

2.9. Respuesta de los jóvenes.

Los niños y especialmente los jóvenes no son personas pasivas y establecen respuestas adaptativas al entorno en el cual se desenvuelven. Son personas que requieren un entorno para su desarrollo, y al no encontrarlo generan y constituyen respuestas adaptativas. Ante todos los mecanismos que excluyen a los jóvenes estructuran respuestas adaptativas, positivas o negativas socialmente pero que les permiten, adaptarse a su entorno.

Entre los jóvenes se pone de manifiesto el espíritu gregario o asociacionista que les permite integrarse a pequeños grupos en los cuales comparten vivencias, problemas, aspiraciones, experiencias afectivas, definen inquietudes deportivas, en fin, van conjuntamente transitando hacia nuevas formas de su desarrollo. Usualmente, en la adolescencia el grupo de amigos o amigas se constituye en el principal grupo de referencia, desplazando al grupo familiar en su poder formativo. El grupo del barrio, del cantón, el coro de la iglesia, el grupo de pastoral, el equipo de fútbol, el grupo juvenil son ejemplo de estas expresiones. Su conducta, principalmente, entre los 13-17 años, se encuentra en transición, y estos grupos le sirven de vehículo para viabilizarla.

Ante la desintegración familiar o la ausencia de un núcleo primario, el joven tiende a generar un hogar sustituto que le ayude en su proceso de reafirmación. El grupo de amigos o las pandillas o maras, en muchos casos, empiezan a llenar ese vacío. La alta identificación con la mara es porque este grupo le da el espacio de identificación y reafirmación que la sociedad o la familia por su desintegración no le ha podido dar.

Ante lo agresivo del trabajo infantil de la calle, los niños de la calle, en su exterior asombran por la seguridad con que se desenvuelven, la capacidad de enfrentarse a múltiples problemas. El trabajo infantil riesgoso conforma una conducta de autosuficiencia que solo es lograda anulando otras etapas de su desarrollo, escondiendo grandes inseguridades afectivas. Asimismo, el continuo sometimiento de los niños y las jóvenes al trabajo doméstico prolongado, provoca como reacción el ensimismamiento, la apatía y la timidez. Si se produce el acoso o abuso sexual, la respuesta es por lo general la fuga, el rechazo o el menosprecio a sí mismo.

En la medida en que la escuela no cumpla con una adecuada función educadora y socializadora y que responda a las nuevas realidades, es un factor que contribuye a que no encuentre plena aceptación en los jóvenes y que más se convierte en un espacio de vinculación social o reencuentro.

En cuanto al entorno urbano, las reacciones de muchos jóvenes, sumadas a otras causas, es la respuesta agresiva que se traduce en destrucción de la propiedad comunal, la demarcación territorial ("los barrios") por parte de pandillas/maras particularmente en el AMSS. Las pandillas y las maras establecen sus propios mecanismos para hacerse sentir y comunicarse por medio de los graffitis (dibujos que encierran mensajes y establecen

identificaciones), los códigos manuales (comunicación no verbal), el caliche o argot que pasa a convertirse con sus palabras y giros en una forma particular de expresarse y la forma peculiar de su vestimenta y el tipo de música de su predilección (rap, tecno, metálica, etc)

En el Gran San Salvador, se constata con mayor fuerza como los jóvenes han integrado a las maras. Las dos más fuertes son la "18" y la "MS". Existen otras que también son fuertes. Algunos datos indican que existen al menos unos 50 grupos en el país.

Los deportados, los "mayores", han conocido otros ambientes y han adquirido nuevas experiencias lo cual, al socializar sus aventuras, les permite asumir un liderazgo, respeto y capacidad de reclutamiento. Los medios de comunicación, al no establecer como punto prioritario la formación de los jóvenes, impulsan una línea de la diversión por la diversión, la evasión y el consumismo.

Los jóvenes, con su natural respuesta de cuestionamiento a lo establecido, no se sienten identificados ni con las autoridades ni con movimientos políticos. Si se agrega que el Estado no ha desarrollado una real estrategia de educación cívica y de participación ciudadana, los jóvenes, entonces, no se encuentran estimulados o interesados por el desarrollo del país y la política en el sentido amplio de la palabra. Algunas de las causas del ausentismo electoral (jóvenes en edad de empadronarse que no lo hacen, jóvenes que se registran para obtener su carnet y no lo retiran, jóvenes votantes que cuentan con la documentación respectiva y no asisten a las urnas electorales) pueden encontrar su explicación en esta indiferencia con una sociedad que los excluye y rechaza.

En síntesis, las actitudes, comportamientos y tendencias del grupo de menores, particularmente los comprendidos entre los 13 y 18 años, expresa la propia incapacidad de la sociedad en su conjunto para establecer mecanismos propios que integren constructivamente a este segmento de la población. La acción de exclusión social a los jóvenes provoca en ellos una reacción y respuestas. Las respuestas de los jóvenes constituyen mensajes indicativos de la propia incapacidad social, de constituirles un entorno social más integrador y positivo.

2.10. Exclusión, resistencia e integración.

Así como en los fenómenos naturales, en la sociedad toda acción tiene su reacción. El proceso de exclusión, no se crea de la nada, proveniente de una dinámica interna de la propia sociedad que provoca en los grupos sociales, reacciones de resistencia a estos procesos. La adaptación y superación positiva crean una dinámica de movilidad que enriquece la diversidad social. Su estancamiento y rechazo genera la base de conflictos sociales. En esta dinámica, de exclusión y resistencia, no todos logran establecer procesos de superación positiva. Aquí el Estado juega un rol de integración social altamente importante, recreando o promoviendo nuevos papeles para las instituciones sociales o creando nuevas donde no existen.

Ante la exclusión social, la unidad, el equilibrio y el desarrollo social requieren del fomento público de actitudes positivas en las familias y la comunidad, tal es el caso de la resistencia positiva (resiliency), pero también requiere acciones más globales de integración, creando ambientes de condiciones fértiles para la integración, por medio del autoesfuerzo, la productividad y la solidaridad en las redes comunales. Para el proceso de integración social, se debe reconocer, más que una sola vía que existen diversos caminos que, interactuando, producen un mayor y mejor resultado.

En este campo, es necesario considerar y dar antecedentes conceptuales sobre un término de uso frecuente en las Ciencias de la Educación y en los programas orientados a la población en riesgo. Este se refiere a la resiliencia o resistencia a la crisis.

Resiliencia, es un barbarismo anglosajón (resiliency), por no existir un significante adecuado en castellano. Esta se define como la capacidad de aprovechar los recursos y las relaciones humanas y ambientales en situaciones de crisis prolongada para soportar y superar la adversidad. Son sinónimos resistencia moral, adaptación positiva a la crisis.

La resiliencia es una cualidad latente que se devela en situación de crisis. Se revela como capacidad de conectarse con aspectos vitales internos de sí mismo o de su entorno para resistir y superar la adversidad.

La resiliencia puede ser aprovechada como proceso o mecanismo subjetivo que posibilita la potenciación del desarrollo de niños y niñas en condiciones de exclusión social, es decir, en situaciones extremadamente difíciles. Para esto, es necesario desarrollar estrategias de intervención específicas que consideren al individuo en su entorno de forma global, que permita identificar la interacción de factores internos o subjetivos y del contexto social del cual es producto la resiliencia.

Una estrategia de trabajo en tal dirección debe de considerar, tanto acciones directas que promuevan el cambio, como de simple acompañamiento y espera. La promoción del cambio parte de la propia autoconciencia de la dificultad y la necesidad del individuo afectado, del desarrollo de la comprensión del problema. La espera, a su vez, parte del proceso de esta toma de conciencia que es particular y específico a cada persona o grupo y nadie puede suplantar la autodeterminación al logro o resistencia hacia algo.

Existen diferentes niveles en la aproximación a la resiliencia. En el nivel individual, la resiliencia está vinculada al apoyo, autoconfianza estimulada y al optimismo aprendido en la infancia. En el nivel familiar, los valores y habilidades aprendidos y vividos en el hogar proporcionan a las personas, la capacidad de enfrentar los desafíos cotidianos de la vida, no sólo en el plano futuro sino en el presente. Un grupo familiar cohesionado, permite una retaguardia moral a sus integrantes para enfrentar las tensiones y los conflictos. Un grupo familiar saludable en sus relaciones, permite que en el momento de crisis sus miembros interactúen creativamente, se pongan de manifiesto los vínculos de cooperación y el apoyo mutuo.

Asimismo, la resiliencia tiene vinculación con la organización comunal o de grupos terciarios. Una red de relaciones vecinales positivas se manifiesta como un poderoso instrumento de sobrevivencia y adaptación. En la realidad, las estructuras solidarias vecinales o de las familias extensas se convierten en el colchón de soporte ante la crisis económica, en nuestros países.

Lo más frecuente en los países de América Latina es que ante la crisis económica o la exclusión social se produce un renacimiento de y expansión de los grupos familiares extensos, los grupos barriales y las organizaciones comunales de autosostenimiento y las maras como mecanismo de autopoyo. Estas redes se convierten en estructuras de relaciones de soporte de la crisis.

Para los programas públicos y privados que pretenden estimular la resiliencia familiar como virtud, es importante identificar los elementos que han contribuido al éxito en experiencias pasadas. Este éxito está vinculado a que los programas tengan ciertas características tales como basados en las redes comunales, ser de carácter integral o relacionados con otros aspectos comunales, contribuyen a reforzar el empoderamiento en la toma de decisiones.

comunales, se enfocan a las causas más que a los efectos, respetan las diferencias culturales, se fundamenta en la cooperación intersectorial e interinstitucional, estimulan el respeto y la participación comunal, y tienen un carácter intergeneracional

Por último, en cuanto a las políticas públicas cada vez se ha ido tomando consciencia que las personas y sus problemas no están aislados, mas bien con diferentes niveles y deficiencias, poseen un grupo primario de referencia, al cual consideran su familia. Las políticas para desarrollar la resiliencia deben de considerar al individuo como parte de este grupo primario y enfocarse a estimularlo, en este contexto primario o inmediato, en sus relaciones familiares

Capítulo 3

Los análisis básicos

- 3 1 Caracterización y cuantificación estadística
 - 3 2 Oferta programática institucional (censo)
 - 3 3 Expectativas de los adolescentes de 13-17 años (muestra)
 - 3 4 Las visiones institucionales (grupos de enfoque)
-

Subcapítulo 3.1

Caracterización y cuantificación estadística

- 3 1 1 Identificación general de la población sujeto de estudio**
 - 3 1 1 1 Hogares con población entre 7-18 años
 - 3 1 2 Estimación y características de los niños trabajadores**
 - 3 1 2 1 Estimación de la población trabajadora infantil
 - 3 1 2 2 Rama, categoría y grupo ocupacional de la PEA 10-18 años
 - 3 1 2 3 Conclusiones sobre la población trabajadora de 7-18 años
 - 3 1 3 Analfabetismo y asistencia escolar de los niños**
 - 3 1 3 1 El analfabetismo exclusión básica en educación
 - 3 1 3 2 La exclusión del sistema escolar
 - 3 1 3 3 Causas o dinámica de la exclusión del sistema escolar
 - 3 1 4 Aislamiento rural, marginación urbana y hacinamiento habitacional**
 - 3 1 4 1 Primer Nivel Exclusión territorial macroregional
 - 3 1 4 2 Segundo Nivel Exclusión por desequipamiento Local
 - 3 1 4 3 Relación entre los tres niveles de exclusión espacial
 - 3 1 5 Cuantificación de desmovilizados, deportados, maras y niños de la calle**
 - 3 1 5 1 Desmovilizados
 - 3 1 5 2 Maras
 - 3 1 5 3 Deportados delincuentes
 - 3 1 5 4 Niños de la calle
 - 3 1 5 5 La necesidad de políticas enfocadas a estos grupos específicos
-

3.1.1. Identificación general de la población sujeto de estudio

El Salvador en 1996, registra una población de 5 8 millones (cuadro 3 1) de los cuales 1 72 millones son jóvenes entre 7 y 18 años Este grupo de edad representa el 30% de la población La edad mediana en el país es de 19 años, es decir, el 50% de la población tiene 19 años o menos, de edad

Cuadro N° 3 1 Población por sexo y área según edad de 0 a 18 años, 1996

Edad	Total	Masculino	Femenino	Urbano	Rural
0	141,565	71,393	70,172	72 516	69,049
1	145,873	73,186	72,687	73,579	72,294
2	140,130	72,976	67,154	65,612	74,518
3	144,584	73,133	71,451	69,609	74,975
4	145,285	70,938	74,347	65,572	79,713
5	142,425	70,299	72 126	68,365	74 060
6	136,887	67,013	69,874	62,572	74,315
7	154,045	75,919	78,126	71,374	82,671
8	147,779	74 863	72,916	67 914	79,865
9	146,030	71,460	74,570	66,835	79 195
10	131,626	72,356	59 270	64,645	66 981
11	128,427	62,871	65,556	62,647	65,780
12	139,940	71,501	68,439	67 234	72,706
13	135,356	66,327	69 029	66,595	68 761
14	149,892	81,411	68,481	76,352	73,540
15	152,706	81 202	71 504	76 609	76,097
16	141,679	72,353	69,326	77 043	64,636
17	145,273	73,751	71,522	76,995	68,278
18	150,780	73,886	76,894	83,638	67,142
Subt 0-6	996,749	498,938	497,811	477,825	518,924
Subt 7-18	1,723,533	877,900	845,633	857,881	865,652
Total 0-18	2,720,282	1,376,838	1,343,444	1,335,706	1,384,576
19 o mas	3,067,484	1,371,908	1,695,576	1,831,787	1,235,697
Total Gen	5,787,766	2,748,746	3,039,020	3,167,493	2,620,273

Se estima que a finales de 1997 la población será de 6 millones La tendencia de la población de entre 7 y 18 años, de forma general, es a estabilizarse en cantidad en términos absolutos 140,000, y a disminuir su peso relativo dentro del conjunto de la población total a medida que aumenta la edad Esto significa que la mediana de edad tiende a aumentar

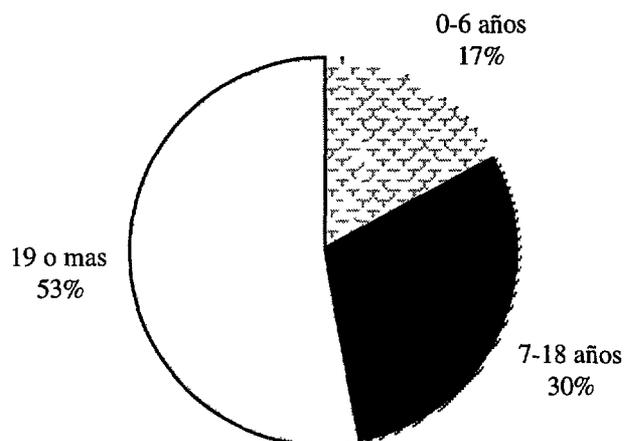
En la estructura poblacional, resaltan los índices de masculinidad y ruralidad y composición etárea Por lo general, hasta los dieciocho años, la cantidad entre hombres y mujeres es fundamentalmente la misma Sin embargo, es precisamente a partir de esta edad que comienza a manifestarse la preponderancia cuantitativa del género femenino sobre el masculino En general, existe una menor cantidad de población rural, aunque destaca la mayor presencia relativa de población joven Por grupos etéreos, la estructura de la población del país es casi vertical Esto refleja el impacto de la emigración de población en edad fértil, especialmente de las mujeres entre los 18 y 25 años de edad

Es necesario señalar que la curva de población en función de la edad, refleja las condiciones históricas del conflicto en el país, que afectó de manera específica a rangos específicos de edad y generó grandes flujos migratorios Y es así como se pueden reconocer cambios en la tendencia vinculados con el inicio del conflicto (1980), la ofensiva de 1989, la

estabilización y la etapa de la repatriación de refugiados y la transición, ya una vez firmados los Acuerdos de Paz (1992)

Gráfico N° 3 1 Población por grandes tramos de edad, EHPM 1996

Población 1996 5 8 millones



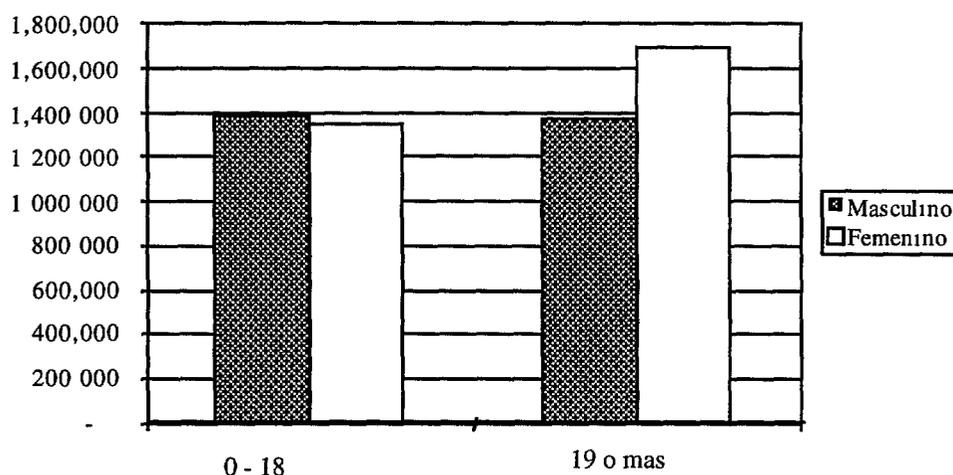
Población sujeta de estudio 1 7 millones

El análisis de la población entre 0-18 años se puede dividir en dos grandes bloques de 0 a 6 y de 7 a 18 años. Esta división facilita caracterizar su comportamiento interno y compararlo con el grupo de los 19 años y más. Como puede apreciarse en el gráfico, la población entre 0 y 6 años representa el 17% de la población y la de 7 a 18 años, el 30%

Se observa que la relación o peso de niños y niñas es igual en el rango 0-6 años, representan el 50% cada uno, prevaleciendo la población rural (52%), el número y peso de población femenina disminuye al 49% en el tramo de los 7-18 de edad registrándose un equilibrio (50%) según área geográfica. En cambio en el rango de 19 años y más, la población femenina aumenta y supera el peso en relación a la masculina, llegando al 55% en relación al grupo etáreo, registrándose un mayor porcentaje urbano (60%). De esta manera, en el grupo de 19 años y más se puede evidenciar una tendencia a la urbanización de la población que en el total general, representa el 55% de la población.

Como puede apreciarse en el gráfico 3 2, hasta los 18 años existe un equilibrio cuantitativo entre ambos sexos, pero es a partir de esta edad que se empieza a registrar un distanciamiento en la composición por sexo con un 45% masculino y un 55% femenino.

Gráfico No 3 2 Población por grandes tramos de edad y sexo, EHPM 1996



Cuadro N° 3 2 Poblacion de El Salvador por sexo y área segun grandes grupos etareos en porcentajes,1996

Edad	Total	Masc	Fem	Urb	Rural
% sobre fila					
Subt 0-6	100%	50%	50%	48%	52%
Subt 7-18	100%	51%	49%	50%	50%
Total 0-18	100%	51%	49%	49%	51%
19 o más	100%	45%	55%	60%	40%
Total Gen	100%	47%	53%	55%	45%
% s columna					
Subt 0-6	17%	18%	16%	15%	20%
Subt 7-18	30%	32%	28%	27%	33%
Total 0-18	47%	50%	44%	42%	53%
19 o más	53%	50%	56%	58%	47%
Total Gen	100 %				

En relación a la ruralidad en el rango de 0-18 años, el 49% de la niñez y adolescencia se ubica en el área urbana y el 51% en la rural (ver cuadro 3 2) Si bien existe un relativo equilibrio entre la distribución geográfica, las condiciones en las que se desenvuelve este importante sector poblacional son diferentes y deben ser objeto de atención tanto por parte de la sociedad civil como por las instancias gubernamentales. La ubicación geográfica y la distancia de zonas urbanas, representa para un porcentaje importante de población, diferencias en acceso y calidad de servicios y oportunidades.

Gráfico N° 3 3 Población por grandes tramos de edad según sexo y área, EHPM 1996

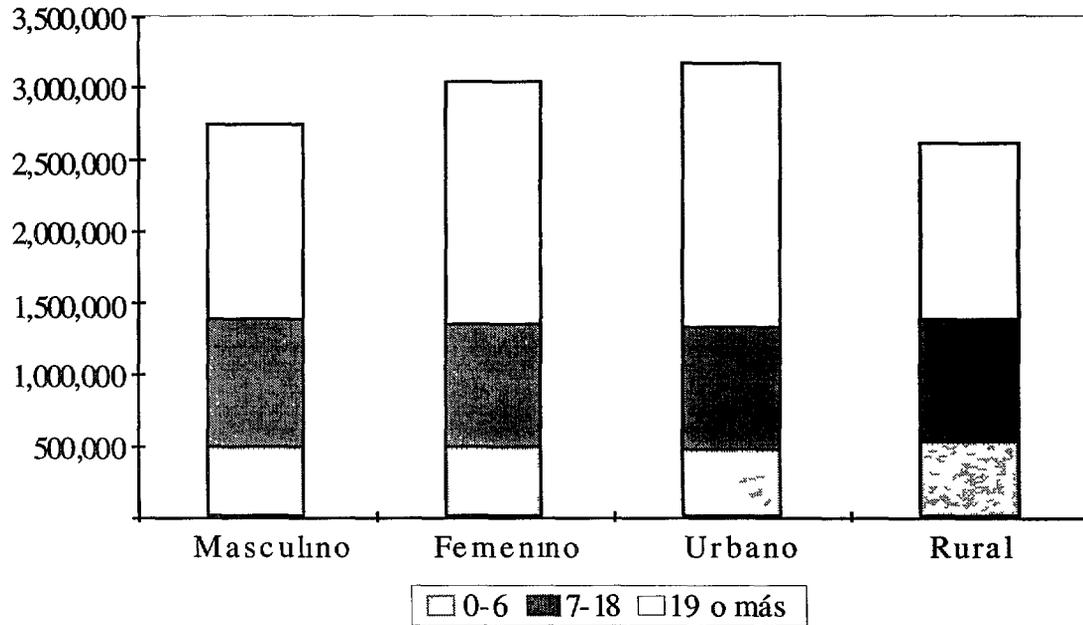
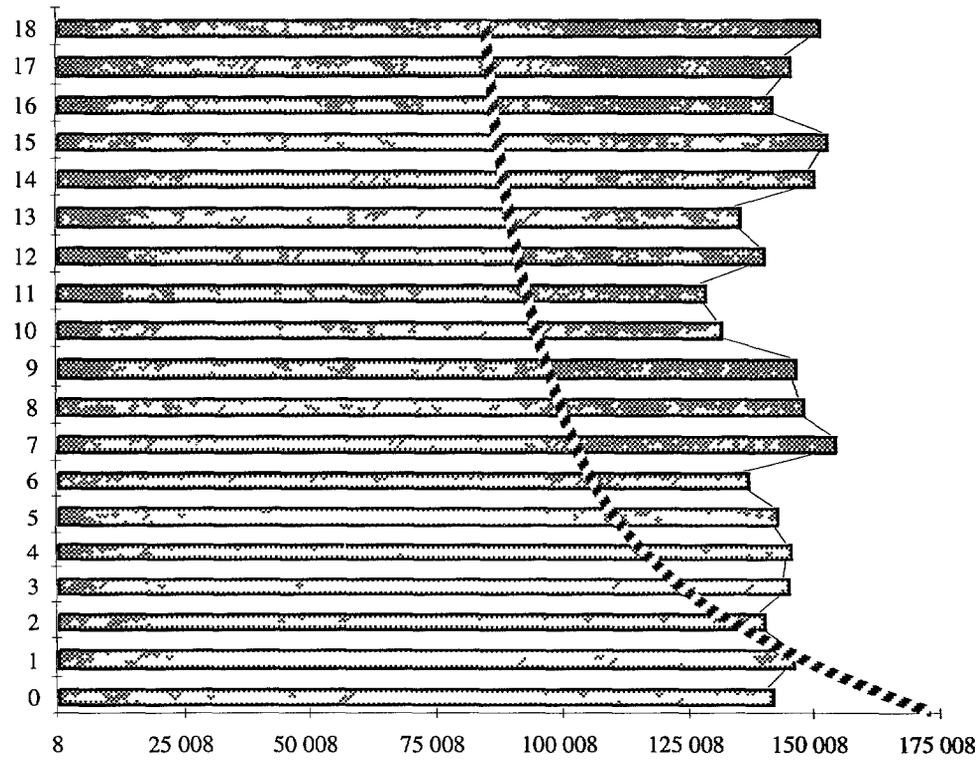


Gráfico N° 3 4 Estructura etárea de la población de 1 a 18 años, EHPM 1996

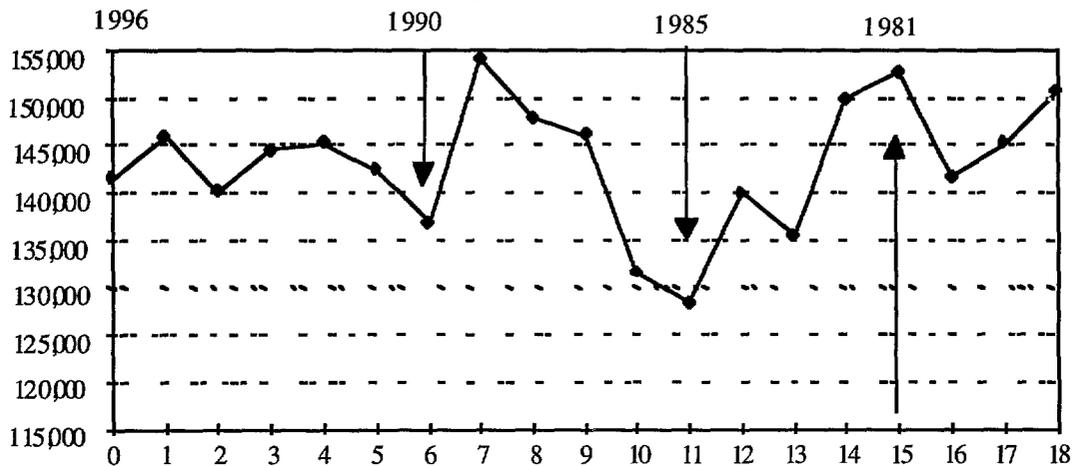


Tal como se observa en el anterior gráfico, el peso relativo de los menores de 6 años promedia 140,000 personas, en este sentido, se puede prever que el próximos años, la población mayor de 7 años tenderá a estabilizarse en esta cantidad. Como producto del conflicto armado, de la emigración, y las prácticas de planificación familiar, la estructura piramidal que anteriormente registraba la población se ha transformado a una rectangular, en donde el peso relativo de cada grupo etáreo

En el gráfico 3 5 se visualiza la influencia que el conflicto armado y su desarrollo histórico tuvo sobre la estructura poblacional actual. La curva de población por edad fácilmente puede ser vinculada a las coyunturas y tendencias más importantes en los doce años del conflicto. En el gráfico, se vincula la edad de la población dde 0 a 18 años en 1996, marcando el año aproximado de su nacimiento. Los jóvenes que en 1996 tienen 18 años, nacieron en 1980, los jóvenes que tienen 11 años actualmente nacieron en 1985 y los que nacieron en 1989, tienen 7 años. En la primera etapa (1980-1985), el conflicto se caracterizó por su mayor irregularidad y consecuencias en vidas civiles, así como la fuerte migración poblacional. Del 80 al 89, por una regularización del conflicto y drástico decrecimiento de las muertes civiles, el inicio de la repatriación y la disminución de la migración. El 89/90 por el recrudecimiento del conflicto por la ofensiva de noviembre de 1989 y posteriormente por la etapa de negociación y los acuerdos de paz, a partir de 1991

A la primera etapa, le corresponde una tendencia al decrecimiento poblacional. A la segunda, una recuperación y a la tercera, una brusca caída por la ofensiva y luego una tendencia a un ligero crecimiento. Es previsible un crecimiento poblacional significativo en el período de paz.

Gráfico N° 3 5 Relación entre dinámica poblacional y dinámica del conflicto, EHPM 1996



3.1.1.1. Hogares con población entre 7-18 años

En 1996, la cifra de hogares (cuadro 3 3) en El Salvador es de 1 235 millones, de los cuales el 35% son monoparentales, es decir, tienen un sólo jefe de hogar. Dentro de éstos, el 77% de estos tiene como jefe de hogar, una mujer. Esto indica que las mujeres, dentro de esta categoría de hogares, asumen un papel múltiple para cumplir simultáneamente con su papel de educadora y de soporte económico. En este grupo se ubicarían las mujeres que perdieron a su compañero de vida por motivos del conflicto, por muertes violentas o naturales, las mujeres que por razones de violencia intrafamiliar o incompatibilidad se encuentran separadas, aquellas mujeres que han sido objeto de la irresponsabilidad o del abandono, y aquellas que han decidido voluntariamente ser madres solteras.

Cuadro N° 3 3 Hogares por presencia de los padres según sexo del jefe

Jefe	Monoparental	Biparental	Total	%
Masculino	96,534	784,736	881,270	71%
Femenino	331,221	22,993	354,214	29%
Total	427,755	807,729	1,235,484	100%
	35%	65%	100%	

La información de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples indica que el 65 % de los hogares (cuadro 3 3) están constituidos por los dos padres (o nominalmente declarado) y en el 97% de éstos, el jefe es el padre

De los 1 72 millones de jóvenes entre 7-18 años, el 30% vive en un hogar monoparental integrado (cuadro 3 4) en un 25 % por jefe femenino y un 5% masculino Esto implica que en una etapa importante de su vida tres de cada diez niños y adolescentes tienen su principal respaldo solo en uno de sus padres, principalmente de su madre, tal como puede apreciarse en el cuadro correspondiente

Cuadro N° 3 4 Población de 7-18 años, según presencia de padres y sexo del jefe

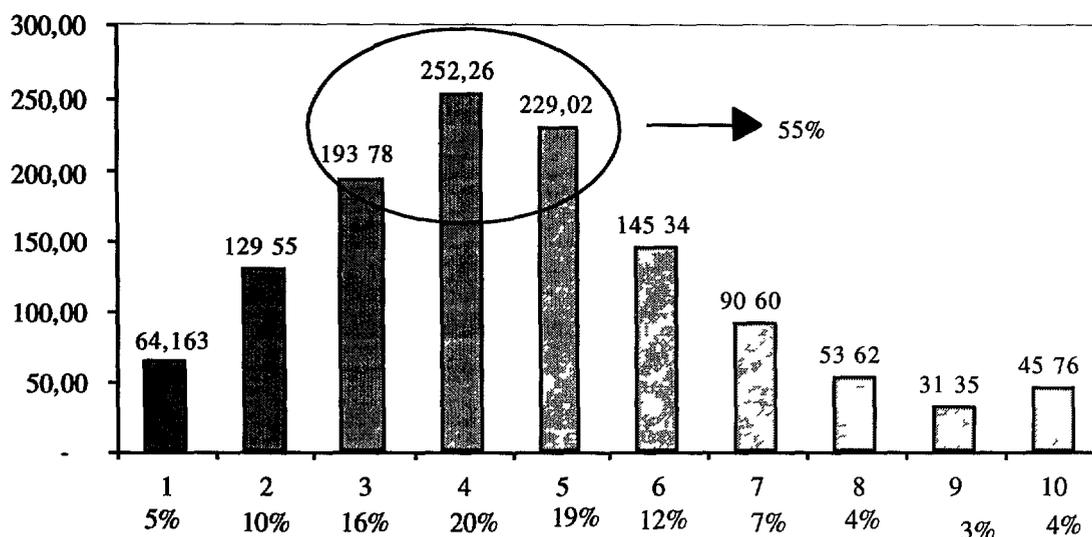
Parentesco	Total	Biparent Jefe Masc	Biparent Jefe Fem	Monoparen Jefe Masc	Monoparen Jefe Fem
Total	1,723,533	1,188,854	28,251	78,210	428,218
Total	100%	69%	2%	5%	25%

Como puede apreciarse en el gráfico 3 6, el 51% de los hogares tienen menos de cuatro personas por hogar A nivel nacional, la moda se sitúa en 4 personas por hogar, en donde se concentra el 20% de los hogares

El hogar promedio está integrado por 4 7 personas En el área urbana es de 4 4 y en el área rural de 5 1 personas por hogar, y el 55% de los hogares está integrado entre 3 y 5 personas (gráfico 3 6) Del 1 2 millones de hogares, el 30% está compuesto entre 6 y 10 miembros, mientras que en el 15% de los mismos por una o dos personas Si bien se presenta un abanico en el numero de integrantes por hogar, llama la atención que los hogares con miembros muy numerosos (8,9 y 10 miembros) son un porcentaje relativamente pequeño (11%) aunque concentran alrededor de 1 2 millones de personas que representan cerca de la quinta parte de la población salvadoreña

La tipología de los hogares según la combinatoria de sus miembros (jefe, cónyuge, hijo y pariente) se estableció en ocho categorías de análisis fundamentales, más "otros" El 39% de los hogares son típicamente nucleares (tipo 3), es decir, integrados por el jefe, su cónyuge e hijos Un 16% de los mismos se clasifican en cuanto a que existen los padres, hijos y un pariente (tipo 7), un ejemplo sería una pareja con hijos con quienes conviva la suegra de uno de los cónyuges El 11% de hogares sólo cuenta con un jefe (tipo 4) y al menos un hijo (a) Otro 11% registra un jefe, hijos más un pariente (tipo 8) Una situación representativa de este tipo de hogar sería una mujer con hijos, sin compañero de vida, que vive con su madre o con un hermano o hermana La distribución absoluta y relativa de los hogares según cada categoría se registra en el siguiente cuadro

Gráfico N° 3 6 Hogares según número de miembros por hogar



Los cuatro tipos de hogares (3, 4, 7 y 8), según cuadro 3 5, absorben el 77% de los hogares salvadoreños. El 23% de los hogares se distribuyen en las otras cuatro categorías (1, 2, 5 y 6). En consecuencia, es importante profundizar en un primer momento en las diferentes composiciones de los hogares en El Salvador por cuanto ello permitirá dimensionar el comportamiento de la familia y establecer estrategias de acción tanto públicas como privadas.

En cuanto a la relación de parentesco, según se observa en el siguiente cuadro, el 45% de los salvadoreños se ubican en calidad de hijos, el 21% son jefes de hogar y el 14% son cónyuges. El 80% de las personas identificadas en los hogares se vinculan precisamente a través de la categoría hijo(a) y jefe de hogar.

En las relaciones de parentesco, llaman la atención dos categorías, para una más exhaustiva investigación: a) la extensa aparición de nietos establecida en 612,370 personas y que representan el 11% de la población y b) la importancia de otros familiares (3%) que constituyen un poco más de 180,000 personas. Es de esperar que los nietos sean en su mayoría entre niños y adolescentes, que por razones laborales o migratorias de sus padres están bajo la tutela directa de los abuelos.

Cuadro N° 3 5 Tipología de hogares por la estructura de sus integrantes

Tipo	Total	Hogares	%
		1,235,484	100%
1	J	64,163	5%
2	J+C	63,704	5%
3	J+C+H	480,488	39%
4	J+H	133,407	11%
5	J+P	74,362	6%
6	J+C+P	41,050	3%
7	J+C+H+P	195,761	16%
8	J+H+P	141,977	11%
	Otros	40,572	3%

J Jefe, C Cónyuge, H Hijo, P Pariente

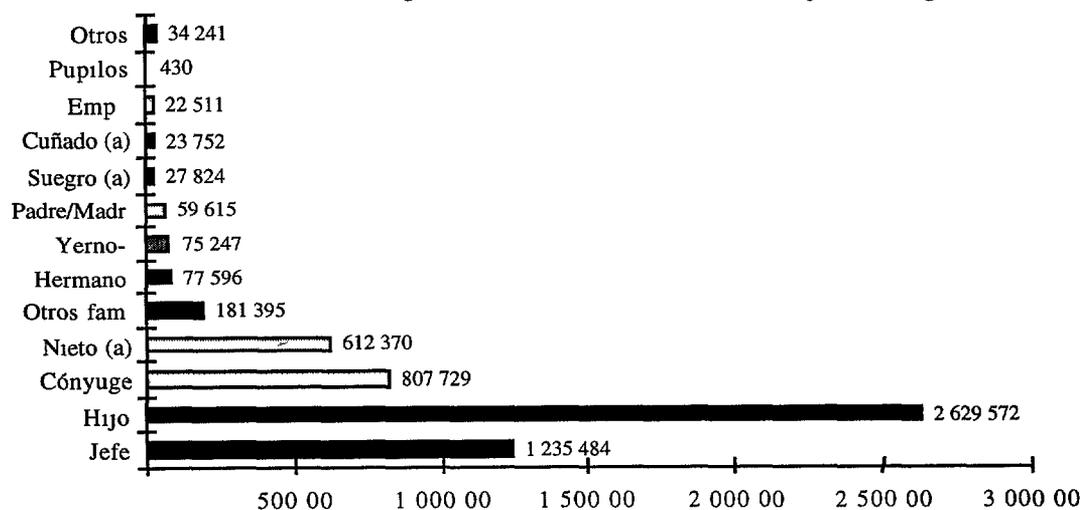
Este fenómeno debe llamar mucho la atención si consideramos los criterios y las relaciones positivas y negativas en la educación de esta población infanto-juvenil. Por otro lado, la presencia de los padres, suegros, cuñados y hermanos, respecto al jefe de hogar es, en promedio, de un 1% respectivamente.

Cuadro N° 3 6 Población por sexo según rol funcional o relación con el jefe de hogar

Parentesco	Total	%	Masculino	Femen	Mas	Fem.
Total	5,787,766	100%	2,748,746	3,039,020	47%	53%
Jefe	1,235,484	21%	881,270	354,214	71%	29%
Cónyuge	807,729	14%	22,993	784,736	3%	97%
Hijo	2,629,572	45%	1,340,992	1,288,580	51%	49%
Padre/Madre	59,615	1%	13,173	46,442	22%	78%
Hermano (a)	77,596	1%	32,359	45,237	42%	58%
Yerno-Nuera	75,247	1%	24,594	50,653	33%	67%
Nieto (a)	612,370	11%	312,899	299,471	51%	49%
Suegro (a)	27,824	0%	6,061	21,763	22%	78%
Cuñado (a)	23,752	0%	10,419	13,333	44%	56%
Otros fam	181,395	3%	85,915	95,480	47%	53%
Emp doméstico	22,511	0%	215	22,296	1%	99%
Pupilos	430	0%		430	0%	100%
Otros	34,241	1%	17,856	16,385	52%	48%

Otro detalle que llama la atención en la información es el subregistro de pupilos y empleadas domésticas que no alcanzan el 1% del total de población (cuadro 3 6). Es probable que la Encuesta tenga dificultad para recoger esta información o que las personas declarantes la hayan omitido. Si asumimos la existencia de una empleada por hogar, esto significaría que sólo el 2% de los hogares salvadoreños tendrían capacidad de contratación de estas personas. Finalmente, llama la atención, la presencia de un poco más de 180,000 personas en la categoría de otros familiares, en esta categoría de parentesco se puede estar escondiendo el fenómeno del trabajo doméstico. En el gráfico 3 7, se visualiza la estructura de la población en cuanto a relaciones de parentesco.

Gráfico N° 3 7 Población total según rol funcional o relación con el jefe de hogar, EHPM 1996



En cuanto a la filiación de los niños y adolescentes entre 7 y 18 años, la información procesada indica que el 75% de ellos viven en hogares donde fungen como hijos del jefe de hogar, en tanto el 16 % de ellos son nietos, es decir, que viven con alguno de sus abuelo tal como puede apreciarse en el siguiente cuadro

Cuadro N° 3 7 Poblacion de 7 a 18 años según filiacion con el jefe de hogar

Parentesco	Total	%
Total	1,723,533	100%
Jefe	5,715	0%
Cónyuge	17,271	1%
Hijo	1,289,162	75%
Padre/Madre	-	0%
Hermano (a)	17,356	1%
Yerno-Nuera	15,629	1%
Nieto (a)	276,995	16%
Suegro (a)	-	0%
Cuñado (a)	5,770	0%
Otros fam	75,050	4%
Emp doméstico	6,406	0%
Pupilos	-	0%
Otros	14,179	1%

Considerando la información del cuadro anterior, se pueden hacer estimaciones sobre los hogares y parejas que los jóvenes, entre 7 y 18 años, han constituido. En relación a la formación del hogar, considerando la categoría de población registrada como “nuera/yerno”, se podría afirmar que el 13% de esta población ha formado un hogar. Y, además, que el 2% tiene hogares subordinados a sus padres, esto reconociendo que para todo/a joven que se registre como “nuera/yerno”, le corresponde una pareja en la categoría “hijo”. Esto significa que de la población correspondiente a este rango de edad, existen cerca de 57,000 adolescentes que son madres o padres prematuros, lo cual implica que este grupo súbitamente ha adquirido nuevas responsabilidades en sus vidas para las cuales en la mayoría de los casos no están preparada (o)s

Con base cuadro 3 8, se analiza el número de personas por hogar y se hace una comparación entre el área urbana y rural, la información permite establecer que se registran 4 37 y 5 14 personas por hogar respectivamente

La diferencia entre la población ubicada en la categoría jefe y la de cónyuge, permite estimar 427,755 hogares sin cónyuge, es decir bajo la responsabilidad de una sola persona, de los cuales el 63% corresponde a la zona urbana, mientras un 37% en la rural

En el promedio de los hijos por hogar, se establece que existe una relación de 1 86 en la zona urbana y de 2 51 para la rural, esto significa que los hogares rurales tienen un poco más de hijos que los urbanos

Cuadro N° 3 8 Poblacion por area geografica, segun parentesco con el jefe de hogar

Parentesco	Rural	Urbano	Rural	Urbano	
Población	2,620,273	3,167,493			
Jefe	510,230	725,254	5 14	4 37	Personas por hogar
Cónyuge	352,049	455,680	158,181	269,574	Hogares sin conyuge
Hijo	1,283,118	1,346,454	2 51	1 86	Hijos por hogar
Padre/Madre	20,950	38,665	4%	5%	Hog con padr del jefe
Hermano (a)	25,584	52,012			
Yerno-Nuera	34,279	40,968	7%	6%	
Nieto (a)	305,506	306,864			
Suegro (a)	8,126	19,698	2%	3%	
Cuñado (a)	6,011	17,741			
Otros fam	61,512	119,883	12%	17%	Hoga con ot parientes
Emp doméstico	147	22,364			
Pupilos	-	430			
Otros	12,761	21,480			

Alrededor del 51% de las personas identificadas como hijos viven en las diferentes zonas urbanas y el 49% en el área rural. En cuanto a los nietos, se observa una distribución equilibrada en ambas zonas del país.

El 41% de los hogares salvadoreños corresponden a la zona rural del país y el 59% se distribuyen en la urbana. Entonces, podríamos decir que en términos absolutos un poco más de medio millón de hogares se desenvuelven en condiciones de ruralidad y determinados por las condiciones específicas de donde se encuentran, sin todos los servicios básicos, con amplias exclusiones territoriales y vinculados en su mayoría a actividades agrícolas de subsistencia.

3.1.2. Estimación y características de los niños trabajadores

En este estudio, interesa la identificación del cálculo de la población trabajadora de 18 años o menos. Para la cuantificación de la población trabajadora infantil, por medio de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 1996, es necesario manejar previamente las siguientes definiciones:

- PT Población total, la población residente en hogares particulares del país
- PEA Población Económicamente Activa, la población de 10 años o más ocupada o que busca activamente trabajar. Incluye a las personas que buscan trabajo por primera vez
- PEI Población Económicamente Inactiva, la población de 10 años o más que no trabaja ni busca activamente empleo
- PET Población en edad de trabajar, la población de 10 años o más
- PET= PEA+PEI

Para una mejor comprensión teórica del tema, ver el subcapítulo 2.2 “La relación entre pobreza y trabajo infantil nocivo” del capítulo 2 de este mismo estudio.

3.1.2.1. Estimación de la población trabajadora infantil.

En la encuesta de hogares, se indaga la condición laboral de la población exclusivamente de 10 años o más. Desde la perspectiva de la encuesta, este procedimiento y definición se explica a partir de las magnitudes pequeñas de la población menor de 10 años. Desde la perspectiva del estudio de los niños trabajadores, estas cantidades son relevantes. Este procedimiento ocasiona en términos efectivos un subregistro en la población infantil menor de 10 años que trabaja.

En general es necesario tener en cuenta y estimar los subregistros y subdeclaraciones dada la naturaleza del instrumento de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM). Estos son:

- 1 La no inclusión de la Población Económicamente Inactiva (PEA)-Doméstica. En la Encuesta de Hogares que se realiza en El Salvador, no se considera al trabajo doméstico para consumo propio del hogar como actividad económica. Esto crea un impacto de subcuantificar la población infantil trabajadora de sexo femenino. Por lo tanto, es necesario en este concepto, diferenciar la PEA-Doméstica de la PEI-Doméstica. La primera es la población que realiza un trabajo doméstico para otro hogar del cual se recibe una remuneración por él. En cambio la PEI-Doméstica se refiere a la población que hace un trabajo doméstico para consumo propio y del cual no se recibe ninguna remuneración.
- 2 El subregistro a partir de la edad. Desde la perspectiva de los objetivos de este trabajo, es indispensable estimar la población infantil que trabaja y que tenga menos de 10 años. Su magnitud es cualitativa y socialmente importante dados los objetivos del estudio. Su estimación es necesaria al menos hasta los 7 años. Esto se vuelve posible al hacer una regresión simple.
- 3 La subdeclaración de la población infantil trabajadora. Dada la naturaleza de cada variable, su subdeclaración o sobredeclaración depende de su consideración ético-social. Por ejemplo, un nivel más alto de escolaridad se considera socialmente positivo, es de esperar y de estimar una sobredeclaración del grado de escolaridad en la población. La realidad en este caso es más baja que lo registrado en la encuesta. En el caso del trabajo infantil, este es considerado socialmente negativo y en ciertos casos penado por la ley.

Por tal razón, se tiende a subdeclarar. Esta subdeclaración tiende a ser inversamente proporcional a la edad del niño. Teóricamente se espera una menor subdeclaración al aumentar la edad y viceversa, se espera una mayor subdeclaración a menor edad.

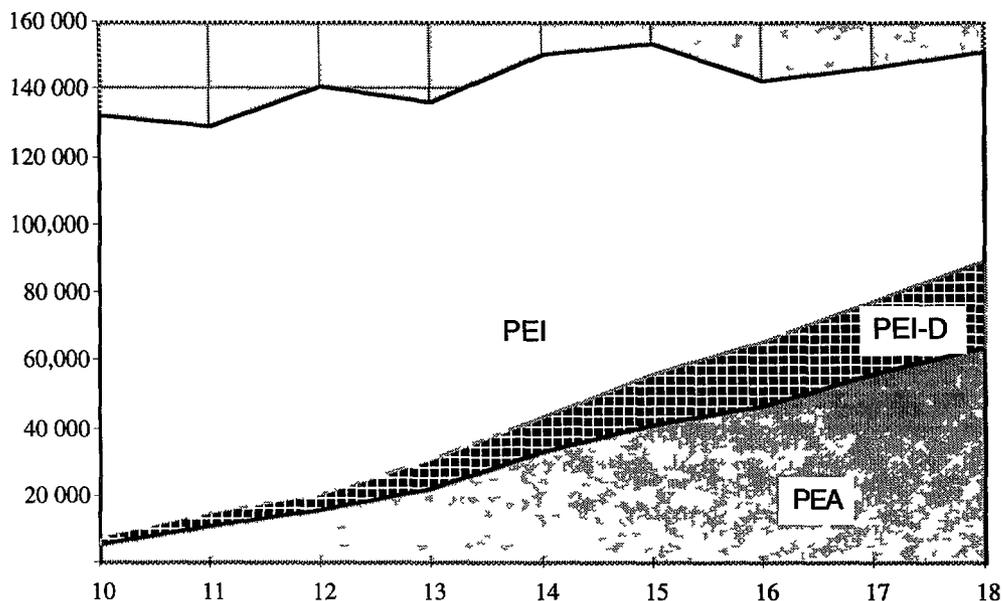
4 El subregistro de los niños de la calle. Las encuestas de hogares por su propia naturaleza se focalizan en la población que forma parte de los hogares. En tal sentido, no logra cubrir la población sin hogar, más específicamente los niños sin hogar o niños de la calle. Este grupo es muy importante dada su conspicuidad en el tema del trabajo infantil.

Estos cuatro elementos serán tomados en cuenta para estimar un monto real de la población infantil trabajadora en El Salvador.

1ª OPERACIÓN

Primero es necesario partir de las subdivisiones y estimaciones oficiales en la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM). En el cuadro 3.9 y gráfico 3.8 se considera la población total de 10 a 18 años (1.276 millones) dividida por situación de ocupación.

Gráfico N° 3.8 Población de 10 a 18 años por condición de actividad económica



Según la EHPM, la población de El Salvador entre 10 y 18 años es 1.275.679, de los cuales 295.810 son PEA y 979.869 PEI (ver cuadro 3.9).

La primera operación es la estimación de la PEI-Doméstica. Desde la perspectiva de este estudio, ésta es considerada población trabajadora. Al interior de la PEI, aunque otros segmentos puedan realizar también trabajo doméstico (es el caso de los estudiantes), se considera propiamente PEI-Doméstica aquella que principalmente no es PEA por dedicarse a los oficios domésticos.

Los cuadros 3.9, 3.10 y 3.11 se presentan como base que sustenta la primera operación y contiene estimaciones de la PEI infantil lo cual es muy importante para el impulso de diferentes programas en este campo y también contribuye para que otros investigadores puedan efectuar cálculos más precisos a partir de esta información.

Cuadro N° 3 9 Población de 10 a 18 años por condición laboral PEA y PEI, según edad

Edad	PEA	PEI	Total	PEI-D
10	5,675	125,951	131,626	1,981
11	11,182	117,245	128,427	4,170
12	15,489	124,451	139,940	5,364
13	21,947	113,409	135,356	8,940
14	33,133	116,759	149,892	10,652
15	41,441	111,265	152,706	14,713
16	47,075	94,604	141,679	18,881
17	55,910	89,363	145,273	22,047
18	63,958	86,822	150,780	25,632
Total	295,810	979,869	1,275,679	112,380

Cuadro N° 3 10 PEI por edad según razón de no trabajar

PEI	Total	10	11	12	13	14	15	16	17	18
TOTAL	979 869	125 951	117 245	124 451	113 409	116 759	111 265	94 604	89 363	86 822
Asiste centro enseñ	804 163	117 447	106 944	113 827	99 253	98 731	88 849	67,255	61 389	50 468
Oblig familiares	25 852	1 256	2 419	1 470	1 727	4 041	3 047	3 602	3 028	5 262
Enfermedad o accidt	9,136	771	573	272	612	1 019	1 597	2 214	858	1 220
<i>Quehaceres domestic</i>	112 380	1 981	4 170	5 364	8 940	10 652	14 713	18 881	22 047	25 632
Jubilado o pensionado										
No puede trabajar	5 240	439	789	309	529	729	326	850	723	546
Asist centro formac	7 741	1 134		432	532	861	1 477	630	559	2 116
Otros	15 357	2 923	2 350	2 777	1 816	726	1 256	1 172	759	1 578

Cuadro N° 3 11 PEI por sexo según razón de no trabajar

PEI	Total	Masculino	Femenino	Urbano	Rural
TOTAL	979,869	431,591	548,278	541,887	437,982
Asiste centro enseñ	804,163	397,569	406,594	484,154	320,009
Oblig familiares	25,852	9,809	16,043	8,746	17,106
Enfermedad o accidt	9,136	5,843	3,293	3,899	5,237
<i>Quehace domestic</i>	112 380	2 643	109,737	32 182	80,198
Jubilado o pensionado	-	-	-	-	-
No puede trabajar	5,240	2,855	2,385	2,984	2,256
Asist centro formac	7,741	3,463	4,278	4,179	3 562
Otros	15,357	9,409	5,948	5,743	9,614

La PEI-Doméstica entre 10 y 18 años es de 112,380 (cuadro 3 9) Este dato permite estimar un primer subtotal, agregando la PEA a la PEI-Doméstica se obtiene 408,190

Cuadro N° 3 12 Primera Estimación del total de Niños entre 7 y 18 años, PEA + PEI-Domestica

	Total	Masculino	Femenino
PEA (EHPM)	295,810	224,067	71,743
PEI-doméstica (EHPM)	112,380	2,643	109,737
Subtotal (EHPM) PEA+PEI-D	408,190	226,710	181,480

2ª OPERACIÓN

En la segunda operación, es necesario estimar tanto la PEA como la Población Económicamente Inactiva-Domestica (PEI-D) para las edades de 7 a 9 años, ya que éstas no están registradas en la EHPM. El método es una regresión simple a partir de la tasa de cambio negativa, entre las edades de 12 a 10 años.

Cuadro N° 3 13 Estimación de la PEA y la PEI-D de 7 a 9 años

Años	PEA	PEI-D	Total
7	1,318	496	1,814
8	2,144	807	2,951
9	3,488	1,313	4,801
TOTAL	6,951	2,616	9,566
Tasa	-0.3853	-0.3738	

Con base a esta metodología podemos estimar 6,951 en la PEA y 2,616 en la PEI-D, lo que arroja un total de 9,566 niños trabajadores entre las edades de los 7 a 9 años (cuadro 3 13).

3ª OPERACIÓN

Para estimar la subdeclaración, se partió de un supuesto mínimo del 5% total, concentrado en los primeros tramos de edad de forma decreciente hasta los 15 años. Es decir, la subdeclaración es una función de la edad con pendiente negativa de los 7 hasta los 15 años. En la cual se parte de una subdeclaración hipotética del 40% que se extingue en los 15 años. Esto significaría una subdeclaración de 21,000 menores distribuidos de forma decreciente entre los 7 y 15 años.

4ª OPERACIÓN

Para estimar los niños sin hogar, se solicitó una cuantificación a nivel nacional a la Fundación Olof Palme, ya que dicha institución es la más calificada en la materia en el país. La Fundación Olof Palme proporcionó un estimado de 1,000 niños de la calle.

Con este procedimiento se puede estimar a la población trabajadora infantil entre 7 y 18 años en 440,000. Esta cantidad puede aumentar en función del supuesto de subdeclaración, si se aumenta del 5% al 10% y luego al 20%. Sin embargo, una estimación prudente partiría del 5%.

Otro elemento que debe tomarse muy en cuenta es el ajuste que debe hacerse debido a la población de 18 años cumplidos. Usualmente, se toma en cuenta a esta población menor de 18 años sin incluirla en la realidad, lo cual implicaría que para lograr una estimación más precisa de la población trabajadora menor de 18 años, la cantidad es de 89,590 (PEA+PEI-D) lo que ajustaría la cantidad a 350,000 menores de edad trabajando.

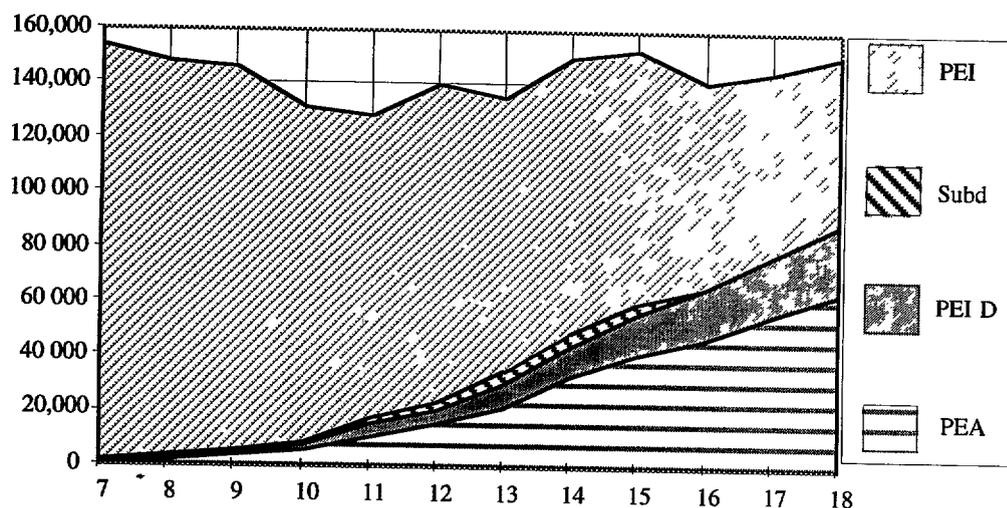
Cuadro Nº 3 14 Cuadro resumen para la estimación de la población trabajadora entre 7 y 18 años

Edad	PEA	PEI-D	subt	Subd.	Total	Coef aju
7	1,318	496	1,814	544	2,358	1 30
8	2,144	807	2,951	797	3,748	1 27
9	3,488	1,313	4,801	1,152	5,953	1 24
10	5,675	1,981	7,656	1,608	9,264	1 21
11	11,182	4,170	15,352	2,763	18,115	1 18
12	15,489	5,364	20,853	3,128	23,981	1 15
13	21,947	8,940	30,887	3,706	34,593	1 12
14	33,133	10,652	43,785	3,941	47,726	1 09
15	41,441	14,713	56,154	3,369	59,523	1 06
16	47,075	18,881	65,956	-	65,956	1 00
17	55,910	22,047	77,957	-	77,957	1 00
18	63,958	25,632	89,590	-	89,590	1 00

7a 12	39,296	14,131	53,427	9,992	63,419
13 a 18	263,464	100,865	364,329	11,016	375,345
Total	302,760	114,996	417,756	21,009	438,765
Niños de la calle					1,000
Gran total					439,765

En resumen, si se estima la población trabajadora entre 7 y 18 años ésta sería de 440,000 (cuadro 3 14) Y si se estima la población menor de edad (menores de 18 años) esta sería de 350,000 (gráfico 3 9)

Gráfico Nº 3 9 Estimación de niños trabajadores entre 7 y 18 años



3.1.2.2 Rama, categoría y grupo ocupacional de la PEA 10-18 Años

A continuación, se describe la distribución de la PEA de 10-18 años con base a tres clasificaciones: rama de actividad económica, grupo ocupacional y categoría ocupacional.

La rama de actividad económica es un grupo afín de industrias dentro de las cuales se ejerce una ocupación y para clasificarlas se ocupa la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU) Las ramas son las siguientes

1 Agricultura	7	Transporte
2 Minería	8	Establecimientos financieros
3 Industria	9	Servicios
4 Electricidad	10	No bien específico
5 Construcción	11	Nunca trabajó
6 Comercio		

Es importante no confundir la clasificación del grupo ocupacional con la rama de actividad económica ya que una persona puede tener una ocupación específica y desenvolverse en cualquier rama La última rama **Nunca trabajó** se agrega para cuadrar las cantidades con respecto a las magnitudes totales La categoría corresponde a las personas que buscan trabajo por primera vez y como nunca han trabajado, no se les puede clasificar en ninguna categoría anterior Es necesario señalar que los cuadros 3 15, 3 16, 3 17 no contienen las estimaciones y éstos se analizan en base a lo registrado en la EHPM como PEA El total del cual se parte, en consecuencia, es de 295, 810 (cuadro 3 15) Cada persona podrá hacer los ajustes que considere necesarios tomando en consideración las estimaciones de PEI-Doméstica y los de la calle y clasificándolos o agregándolos según su perspectiva o su particular punto de vista

Según la encuesta de hogares, el elemento más destacado en la distribución por rama es que el 50% de la PEA infantil de los 10-18 años se concentra en la rama 1 agricultura, caza y pesca Siguiéndole de forma muy distante en segundo lugar, se encuentra la industria y en tercer lugar, el comercio Es también importante señalar que en términos absolutos, la presencia femenina es más destacada en actividades no muy específicas tales como transporte, comunicaciones y comercio En este punto, es necesario considerar o tomar en cuenta las 112,000 niñas trabajadoras como PEI-Doméstica (entre 10 y 18 años), para poder apreciar más objetivamente la distribución de las niñas trabajadoras También, en términos absolutos, los niños se concentran en las actividades agrícolas de una forma preponderante

Para la clasificación de los grupos ocupacionales se ocupa la Clasificación Internacional Uniforme de todas las Ocupaciones (CIUO), la PEA, según la naturaleza del trabajo realizado, se clasifica en los siguientes grupos ocupacionales

- 1 Profesionales y técnicos
- 2 Directores gerentes y funcionarios públicos superiores
- 3 Empleados de oficina
- 4 Comerciantes y vendedores
- 5 Trabajadores de los servicios
- 6 Trabajadores agrícolas cazadores y pescadores
- 7 Obreros no agrícolas
- 8 Artesanos y operarios
- 9 Conductores de máquinas y de vehículos de transportes
- 10 No bien específico
- 11 Nunca trabajo

Cuadro N° 3 15 PEA de 10 a 18 años por sexo según rama, EHPM 1996

Rama Económica	Total	% Colu	Masculino	Femenn	%Mas	% Fem
Total	295,810	100%	224 067	71 743	76%	24%
Agric caza, pesca	148,530	50%	135,446	13 084	91%	9%
Mineria	53	0%	53	-	100%	0%
Industria	41,893	14%	27 439	14,454	65%	35%
Electr , gas, agua	149	0%	149	-	100%	0%
Construcción	15,156	5%	15 156		100%	0%
Comercio	31,448	11%	18 423	13 025	59%	41%
Transporte- comun	7,400	3%	1,753	5 647	24%	76%
Establ financieros	7,944	3%	7,337	607	92%	8%
Servicios	126	0%	126		100%	0%
No bien especificados	26,454	9%	5 258	21 196	20%	80%
Nunca ha trabajado	16,657	6%	12,927	3 730	78%	22%

En los siguientes cuadros, se desagrega la Población Económicamente Activa (PEA) de 10-18 años por año, según grupo ocupacional El primer cuadro contiene las magnitudes absolutas y el segundo, la distribución porcentual para cada grupo ocupacional

También, de forma preponderante, la PEA de 10 a 18 años se agrupa en un 65% en ocupaciones o trabajo no calificado (cuadro 3 16) Esta tendencia es valida para ambos sexos De forma distante, de nuevo, es importante señalar, en segundo lugar el grupo ocupacional de artesanos y operarios La presencia de las niñas en terminos relativos es más importante en el grupo de las comerciantes y vendedoras

Cuadro N° 3 16 PEA de 10 a 18 años por sexo según grupo ocupacional, EHPM 1996

Grupo ocupacional	Total	% Colum	Masc	Fem	%Mas	% Fem
Total	295,810	100%	224,067	71,743	76%	24%
Fuerzas Armadas	-	0%	-	-		
Director Funcionario	-	0%				
Profes Cientif Intel	215	0%	215	-	100%	0%
Tecnicos, Prof Medios	2,263	1%	2 058	205	91%	9%
Emp de Oficina	1,937	1%	1 102	835	57%	43%
Comer , Vende, Serv	22 191	8%	8,378	13 813	38%	62%
Agric , t agro-pesquero	9,199	3%	8 247	952	90%	10%
Artesan, Operar	42,535	14%	32 088	10 447	75%	25%
Operador instalc maq	8,758	3%	5,772	2 986	66%	34%
Trab no calificado	192,055	65%	153 280	38,775	80%	20%
Nunca ha trabajado	16 657	6%	12 927	3,730	78%	22%

Por **categoría** ocupacional, la PEA se clasifica acorde a las relaciones que establece con otros agentes en el proceso productivo Estas categorías son

- Patrono
- Trabajador por cuenta propia
- Familiar no remunerado
- Asalariado permanente
- Asalariado temporal
- Trabajador de servicios domestico
- Nunca trabajo

En las categorías ocupacionales, la PEA-10-18 años se desempeña en un 39% como familiar no remunerado y como asalariado temporal en 33% (cuadro 3 17) Por sexo se establece una diferencia Esta tendencia se repite para ambos sexos pero con una ligera diferencia de las niñas más orientadas a familiares no remunerados, en cambio en los niños la distribución entre ambas categorías es casi igual La categoría más típicamente femenina sería la de servicio doméstico (PEA) y la de los niños de aprendiz (97%) y asalariado temporal 86% En las otras categorías, aunque aparece en un 100% la presencia de los niños, dada su magnitud absoluta no son consideradas o tomadas en cuenta (el caso de patrono con 100%)

Cuadro N° 3 17 PEA de 10 a 18 años por sexo según categoría ocupacional, EHPM 1996

Categ Ocupac	Total	% Colum	Masc	Femen	%Mas	% Fem
Total	295,810	100 %	224,067	71,743	76 %	24 %
Patrono	136	0%	136		100%	0%
Cuenta propia	13 096	4%	8 298	4 798	63%	37%
Fam No remun	114 779	39%	91,730	23,049	80%	20%
Cooperativista	-	0%	-	-		
Asal permanente	26,947	9%	19,459	7,488	72%	28%
Asal Temporal	97,226	33%	83,530	13,696	86%	14%
Aprendiz	7 603	3%	7,398	205	97%	3%
Serv Domestico	19,237	7%	589	18 648	3%	97%
Otros	129	0%	-	129	0%	100%
Nunca trabajo	16,657	6%	12,927	3,730	78%	22%

3.1.2.3. Conclusiones sobre la población trabajadora de 7-18 años.

a La población trabajadora infantil entre 7 y 18 años se estima en 440,000 Esto se hace considerando o integrando la PEI-doméstica estimada en 112,380, un subregistro de 9,566 niños entre 7 y 9 años, una subdeclaración del 5% equivalente 21,000 niños y una estimación de 1000 niños de la calle

b Se parte del supuesto que la subdeclaración y subregistro de los niños trabajadores se concentra en las edades menores de 15 años Se estimo que los niños de 7 a 12 años ascienden a 63,419 y los de 13 a 18 años, a 375,345 Para ajustar las estimaciones, se pueden deducir los 89,590 niños que tienen los 18 años cumplidos

c Es necesario considerar las PEI-Doméstica como parte de la población trabajadora infantil y más adelante como parte de la PEA Esta es un categoría donde se concentran las niñas trabajadoras y tiende a ser no considerado en su importancia, según las categorías ocupadas por la EHPM La PEI-Domestica, entre 7 y 18 años, ascendería a 115,000, fundamentalmente niñas

d Según la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM), la Población Económicamente Activa entre 10 y 18 años se concentra por rama en un 50% en la Agricultura (incluye caza y pesca), por grupo ocupacional en un 65% como trabajador no calificado y, en cuanto a categoría ocupacional, los niños trabajan como familiar no remunerado y asalariado temporal

e En consecuencia de lo anterior, los niños desempeñan actividades y ocupaciones que son más difíciles de controlar, más eventuales e inestables y donde se pueden dar condiciones de mayor explotación

3.1.3. Analfabetismo y asistencia escolar de los niños.

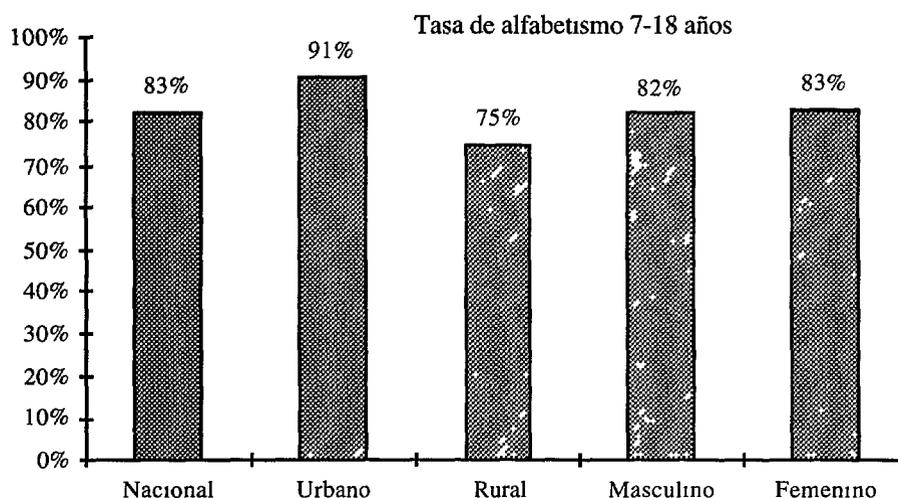
Los dos indicadores básicos de exclusión para los jóvenes de 7-18 años, se identificarán como analfabetismo y exclusión escolar (es decir, no estudia) Dentro de la exclusión escolar, será necesario investigar las diferentes causas

Para una mejor comprensión teórica del tema, ver el subcapítulo 2.3 “La exclusión del sistema educativo”, del capítulo 2, de este mismo estudio

3.1.3.1. El analfabetismo exclusión básica en educación.

El analfabetismo es la exclusión más básica en el ámbito de la educación, especialmente para los jóvenes En el país, éste sigue siendo un problema estratégico para la integración o inclusión social de la población

Gráfico N° 3 10 Tasas de alfabetismo para población de 7 a 18 años



A nivel nacional, se reporta una tasa de analfabetismo de 17% en los jóvenes de 7 a 18 años Dicho de otra forma existe un 83% de alfabetismo Con base en genero, el nivel de alfabetismo es semejantes o ligeramente superior en el sexo femenino que en el masculino Sin embargo, la diferencia sustancial no se establece por género sino más bien por área urbana y rural El alfabetismo en el área urbana de los jóvenes entre 7 y 18 años es del 91% contra el 75% en el área rural (gráfico 3 10) De forma obvia, es en el área rural donde la exclusión por analfabetismo es preponderante

Es necesario analizar el comportamiento de esta forma de exclusión en función de la edad ya que ofrece resultados muy diversos al separarlo por tramos de edad o simplemente al graficarlo en función continua El analfabetismo fundamentalmente se concentra en el primer tramo de edad entre los 7 a 12 años Posteriormente a este tramo, éste cambia drásticamente De nuevo se establece una mayor diferencia por área que por género El problema es más grave en el área rural que en la urbana La tasa de analfabetismo en el área

rural, en la población entre 7 a 12 años, es del 36% versus del 16% en el área urbana (cuadro 3 18)

Es muy importante analizar, por último, al grupo etáreo seleccionado entre los 16 y 18 años. A esta edad, la mayoría de jóvenes ya están al margen del sistema educativo o difícilmente se integran a él de forma regular. Esto estaría significando que la tasa de analfabetismo de este grupo sería el porcentaje de analfabetismo que de forma estratégica sigue generando el sistema educativo en su base. Esta población es la que a futuro es retomada por el subsistema de educación de adultos. Obsérvese que a nivel nacional, en este grupo de 16 a 18 años, el analfabetismo es del 9%, en el género masculino del 10%, en el femenino del 9%, en el área urbana del 4% y en el área rural del 16%. De nuevo, es en el área rural donde el problema tiene su mayor incidencia de forma estratégica.

Cuadro N° 3 18 Población de 7 a 18 años por grupos de edad según condición de alfabetismo, género y área

Cond Edu	7a12	13a15	16a18	7a15	7a18
Total	847,847	437,954	437,732	1,285,801	1,723,533
Alfabeto	626,105	401,728	397,699	1,027,833	1,425,532
Analfabeto	221,742	36,226	40,033	257,968	298,001
Masculino	428,970	228 940	219,990	657,910	877,900
Alfabeto	313,529	207,412	198,808	520,941	719,749
Analfabeto	115,441	21,528	21,182	136,969	158,151
Femenino	418,877	209 014	217,742	627 891	845,633
Alfabeto	312 576	194,316	198,891	506,892	705,783
Analfabeto	106,301	14 698	18,851	120,999	139,850
Urbano	400,649	219,556	237,676	620,205	857,881
Alfabeto	337,681	212,458	229,215	550,139	779,354
Analfabeto	62,968	7,098	8,461	70,066	78,527
Rural	447,198	218,398	200,056	665,596	865,652
Alfabeto	288,424	189,270	168,484	477,694	646,178
Analfabeto	158,774	29,128	31,572	187,902	219,474

Cond Edu	7a12	13a15	16a18	7a15	7a18
Total	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %
Alfabeto	74%	92%	91%	80%	83%
Analfabeto	26%	8%	9%	20%	17%
Masculino	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %
Alfabeto	73%	91%	90%	79%	82%
Analfabeto	27%	9%	10%	21%	18%
Femenino	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %
Alfabeto	75%	93%	91%	81%	83%
Analfabeto	25%	7%	9%	19%	17%
Urbano	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %
Alfabeto	84%	97%	96%	89%	91%
Analfabeto	16%	3%	4%	11%	9%
Rural	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %
Alfabeto	64%	87%	84%	72%	75%
Analfabeto	36%	13%	16%	28%	25%

El análisis de la forma dinámica del comportamiento de las tasas de alfabetismo (gráficos 3 11, 3 12 y cuadro 3 19) señala que en su cúspide se encuentran, de forma consistente, los menores en los 13 años, por área así como por género. Esto podría estar señalando diferentes fenómenos muy importantes a ser considerados en las políticas educativas.

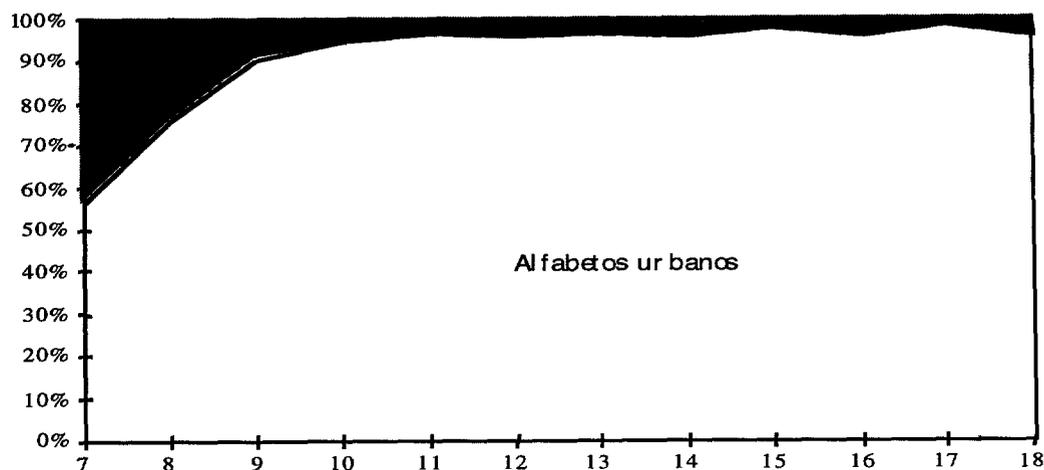
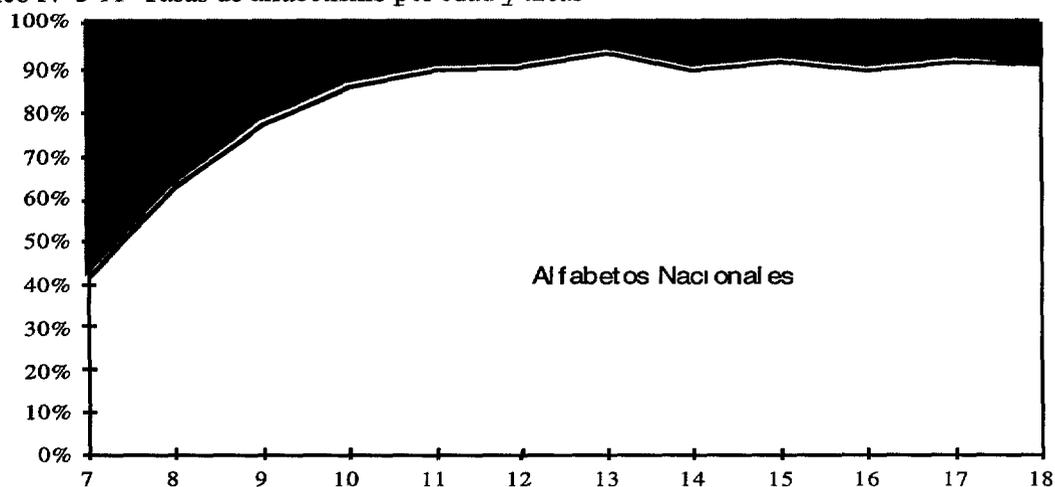
a La incorporación tardía o retrasada al sistema educativo que genera desde la base el fenómeno de la sobre-edad educativa y el retraso en el proceso de alfabetización dentro del sistema formal.

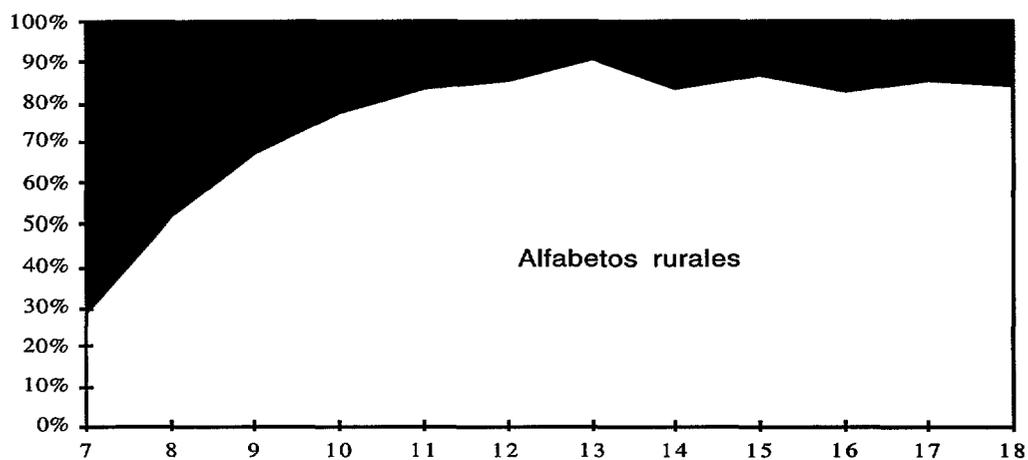
b El nivel de eficacia del sistema educativo en su primer ciclo es lograr la lecto escritura

c La edad de los trece años sigue siendo una edad estratégica para el Ministerio de Educación. Una vez pasada esta edad el nivel de analfabetismo se sostiene de forma consistente para los subsiguientes grupos etáreos. De lo anterior, se puede decir que el niño es excluido de forma estratégica del sistema regular, manteniéndose esta tasa en los años subsiguientes.

Una estrategia, para eliminar de forma estructural y a largo plazo el analfabetismo, debe de proponerse cerrar la curva logrando que el 100% de alfabetismo se dé antes de los 13 años. Posteriormente de haberse logrado esta meta, deberían proponerse como metas subsiguientes un movimiento de avance en ambas direcciones. Por un lado, ir retrocediendo el vértice de la curva hacia edades inferiores y, por el otro, lograr la alfabetización de la población adulta que fue excluida del sistema en su base en años anteriores. El analfabetismo es un mecanismo de exclusión que sólo puede tener solución con una estrategia consistente, que no únicamente se centre en la alfabetización de los adultos sino que tape o bloquee la generación estructural de él. El símil o metáfora usado del barco que está haciendo agua siempre es aplicable. No solamente es necesario sacar el agua, sino antes que todo, tapar el agujero. Únicamente con la primera estrategia nunca se eliminaría el problema del analfabetismo.

Gráfico Nº 3 11 Tasas de alfabetismo por edad y áreas

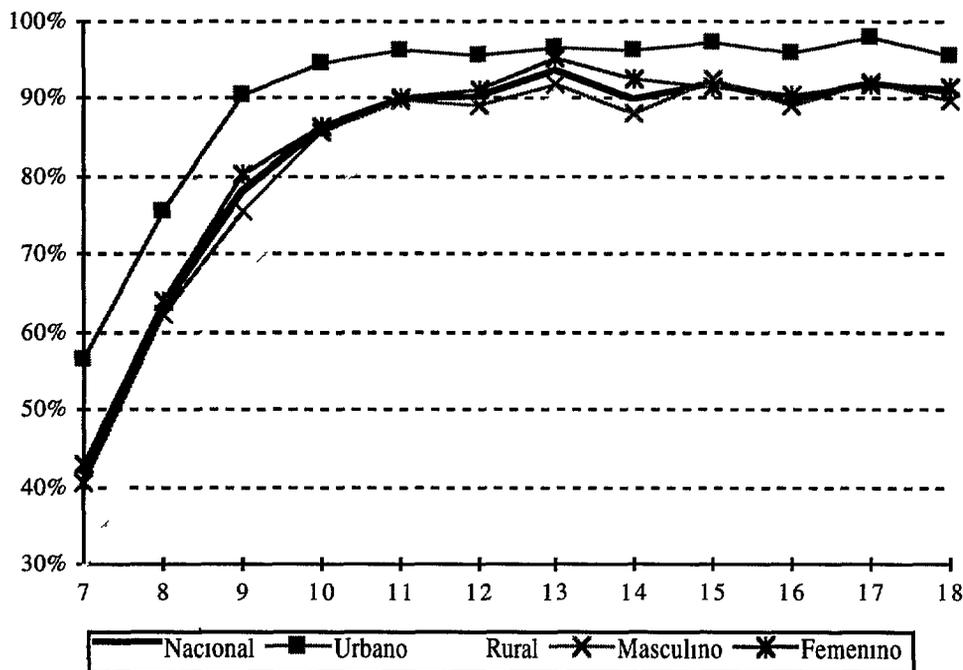




Cuadro N° 3 19 Tasa de alfabetismo por área y sexo según edad

Edad	Nacional	Urbano	Rural	Masculino	Femenino
7	42%	56%	29%	41%	43%
8	63%	76%	52%	62%	64%
9	78%	90%	67%	76%	80%
10	86%	95%	78%	86%	86%
11	90%	96%	84%	90%	90%
12	90%	95%	85%	89%	91%
13	93%	97%	90%	92%	95%
14	90%	96%	84%	88%	92%
15	92%	97%	86%	92%	91%
16	90%	96%	83%	89%	90%
17	92%	98%	85%	92%	92%
18	91%	96%	85%	90%	92%
Total	83%	91%	75%	82%	83%

Gráfico N° 3 12 Tasa de alfabetismo por área y sexo según edad



Nota Para poder apreciar en detalle las diferencias de las curvas, se ha graficado con un valor mínimo del 30% en el eje de los porcentajes

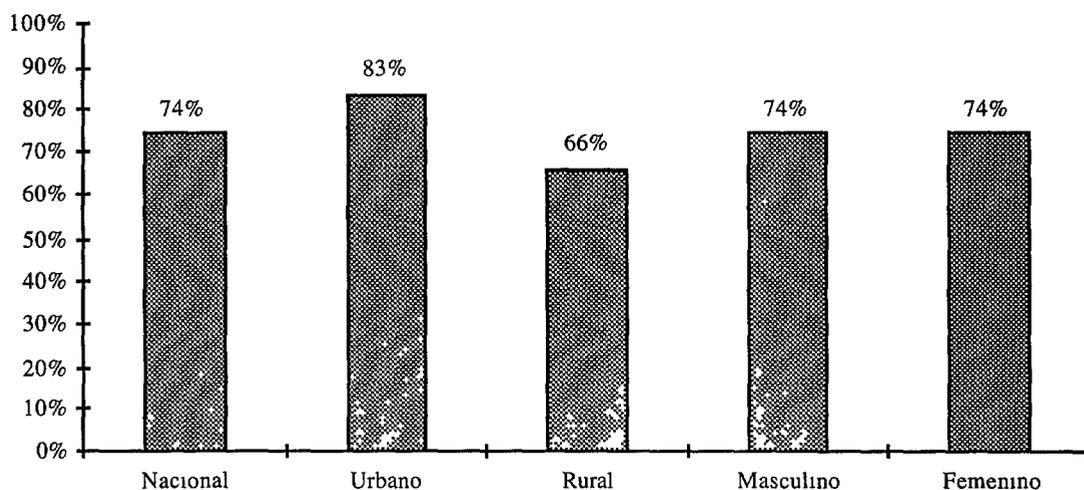
3.1.3.2. La exclusión del sistema escolar.

El analfabetismo en la población joven está estrechamente vinculado a la cobertura efectiva del sistema escolar en educación básica y a los niveles de pobreza de los hogares. En este apartado se analiza la exclusión escolar a partir de la cobertura del sistema. Se entiende que el complemento para el 100% de la tasa de cobertura equivale a la tasa de exclusión escolar. De forma general y a nivel nacional, el 74% de los jóvenes entre 7 y 18 años está estudiando algún grado escolar en el sistema formal (gráfico 3 13). Por complemento, el 26% de los mismos jóvenes no estudia.

De nuevo, la diferencia en términos porcentuales de la cobertura del sistema por género, no es significativa. Para ambos géneros, el porcentaje es del 74%. En la misma forma que en el analfabetismo, la diferencia sustancial de exclusión la establece el área urbana o rural en la cual se habite. En el área urbana, el 83% de los jóvenes estudian, contra el 66% en el área rural. Esto significaría que el 17% de los jóvenes urbanos entre 7 y 18 años están excluidos del sistema educativo, contra el 34% en el área rural.

La cobertura del sistema o situación de estudio de la población joven es sustancialmente diferente según el tramo de edad. Los siguientes cuadros se han preparado con el propósito de realizar un análisis comparativo en tramos de edad que coinciden con la edad esperada, según los ciclos y niveles educativos.

Gráfico N° 3 13 Población de 7 a 18 años que estudia en el sistema formal



Cuadro N° 3 20 Población que estudia por grupos de edad, según condición educativa, sexo y área

Cond Edu	7a12	13a15	16a18	7a15	7a18
Total	847,847	437,954	437,732	1,285 801	1,723 533
Estudia	744,211	324,430	214,534	1,068,641	1,283,175
No estudia	103,636	113,524	223,198	217,160	440,358
T Masculino	428,970	228 940	219,990	657,910	877 900
Estudia	374,021	170,226	109,258	544,247	653,505
No estudia	54,949	58,714	110,732	113,663	224,395
T Femenino	418,877	209 014	217,742	627,891	845 633
Estudia	370,190	154 204	105 276	524 394	629,670
No estudia	48,687	54,810	112,466	103,497	215,963
T Urbano	400,649	219 556	237,676	620,205	857,881
Estudia	372,295	185 617	152,516	557,912	710,428
No estudia	28,354	33,939	85,160	62,293	147,453
T Rural	447,198	218,398	200,056	665,596	865,652
Estudia	371,916	138,813	62,018	510,729	572,747
No estudia	75,282	79,585	138,038	154,867	292,905

Cond Edu	7a12	13a15	16a18	7a15	7a18
Total	100%	100%	100%	100%	100%
Estudia	88%	74%	49%	83%	74%
No estudia	12%	26%	51%	17%	26%
Masculino	100%	100%	100%	100%	100%
Estudia	87%	74%	50%	83%	74%
No estudia	13%	26%	50%	17%	26%
Femenino	100%	100%	100%	100%	100%
Estudia	88%	74%	48%	84%	74%
No estudia	12%	26%	52%	16%	26%
Urbano	100%	100%	100%	100%	100%
Estudia	93%	85%	64%	90%	83%
No estudia	7%	15%	36%	10%	17%
Rural	100%	100%	100%	100%	100%
Estudia	83%	64%	31%	77%	66%
No estudia	17%	36%	69%	23%	34%

La mayor cobertura se registra en el tramo de 7 a 12 años con un 88%. Solamente el 12% de los jóvenes en éste tramo se encuentra excluido del sistema. Existe igual condición de cobertura para ambos sexos con una ligera superioridad en el sexo femenino. De nuevo, es en el área rural donde se registra la mayor tasa de exclusión con el 17% de los jóvenes rurales entre 7 y 12 años que no están actualmente estudiando (1996)

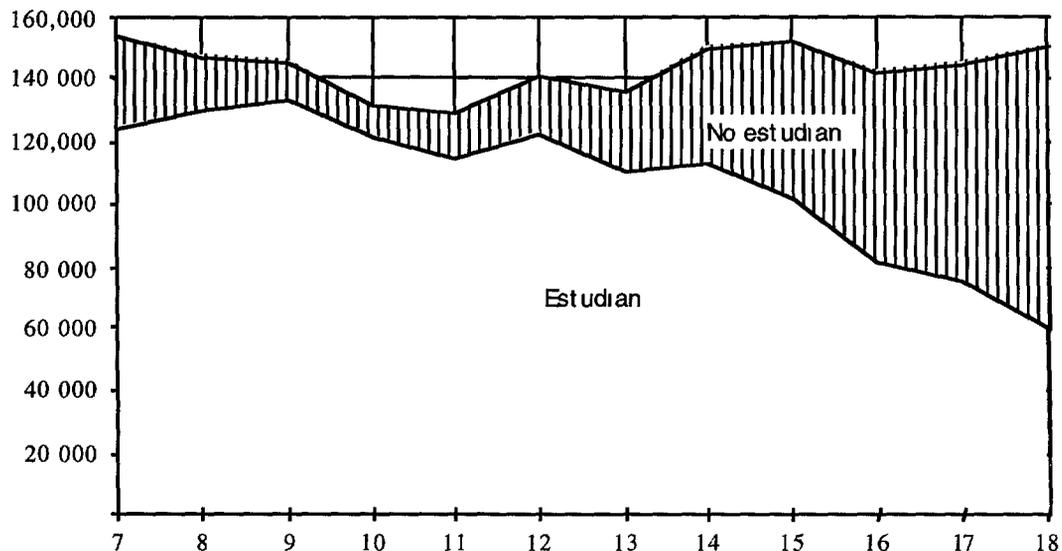
En el grupo de 13 a 15 años, a nivel nacional, la cobertura del sistema se ve disminuida al 74%. Si se analiza en conjunto el grupo de 7 a 15 años (edad esperada para realizar educación básica), se observará que el 17% de los jóvenes no estudian. Para el grupo de edad de 16 a 18 años, la cobertura se reduce al 49% (51% no estudian)

Al hacer una comparación por sexo y grupo de edad se puede observar que la diferencia de cobertura aumenta en el tramo de 16 a 18 años. La tasa de las niñas (52%) que estudia es ligeramente superior a la de los niños (50%)

Coherentemente con los análisis anteriores, la menor cobertura en función de los últimos tramos de edad se da en el área rural. Solamente el 31% de los jóvenes del área rural, entre 16 y 18 años, se encuentra estudiando. La tasa de los jóvenes que no estudian en el área rural para el tramo entre 7 y 15 años (edad esperada para estudiar educación básica) es del 23%. Para mayor ilustración ver gráficos 3 14, 3 15, 3 16 y 3 17 y cuadros 3 21 y 3 22

Se puede observar, al analizar las tasas de inclusión educativa de forma continua en función de la edad, que el vértice de la cobertura educativa (de forma relativa) se encuentra al rededor de los 10 años y, que de forma ausoluta, la edad que reporta la mayor situación de estudio se encuentra en los 9 años. Esto indicaría que este tramo es una edad clave cuando el joven puede quedar excluido del sistema en el largo plazo. Solamente, para las niñas la tasa de cobertura se logra antes de los 9 años

Gráfico N° 3 14 Poblacion nacional de 7 a 18 años por situacion educativa segun edad (valores absolutos)



Cuadro N° 3 21 Tasas de escolaridad de jóvenes entre 7 y 18 años que estudian por área y sexo según edad

Edad	Nacional	Urbano	Rural	Masculino	Femenino
7	80%	87%	74%	79%	81%
8	88%	93%	83%	86%	89%
9	91%	95%	88%	90%	93%
10	92%	95%	89%	92%	92%
11	89%	96%	83%	90%	89%
12	87%	92%	83%	87%	88%
13	81%	87%	76%	82%	80%
14	75%	85%	65%	74%	76%
15	67%	82%	51%	68%	65%
16	57%	72%	39%	60%	55%
17	51%	68%	33%	51%	51%
18	39%	54%	21%	39%	40%
Total	74%	83%	66%	74%	74%

Grafico N° 3 15 Poblacion nacional de 7 a 18 años por situacion educativa (numeros relativos) segun edad

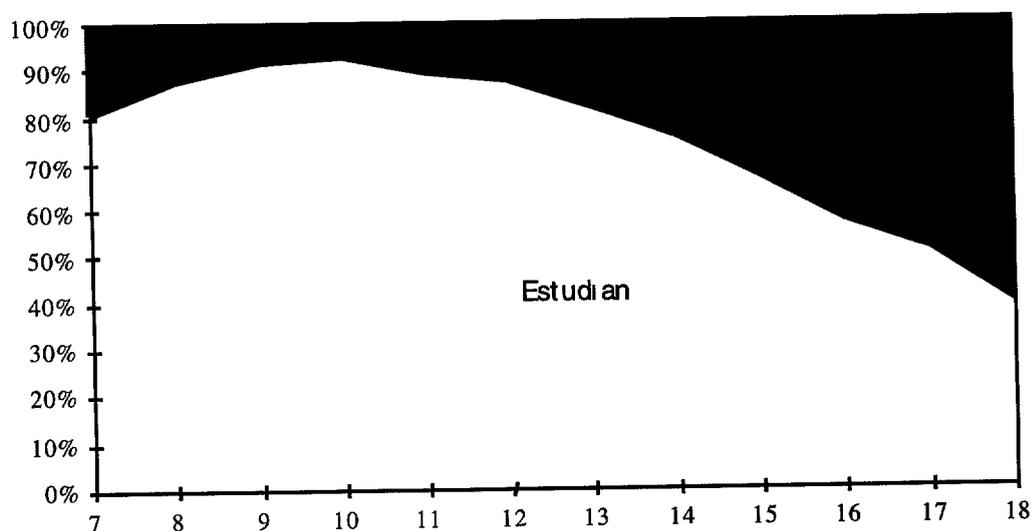


Gráfico N° 3 16 Poblacion rural de 7 a 18 años por situacion educativa según edad (valores relativos)

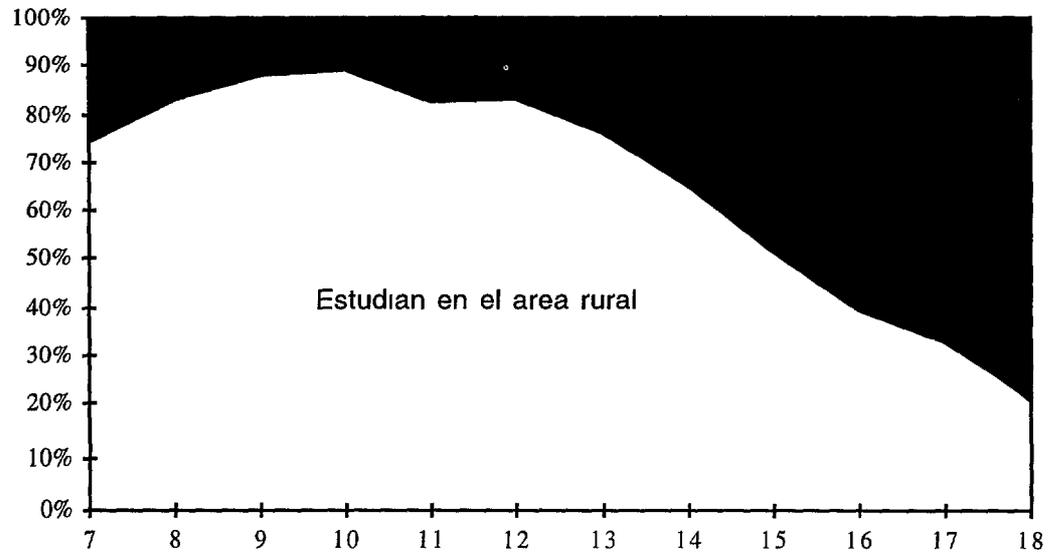
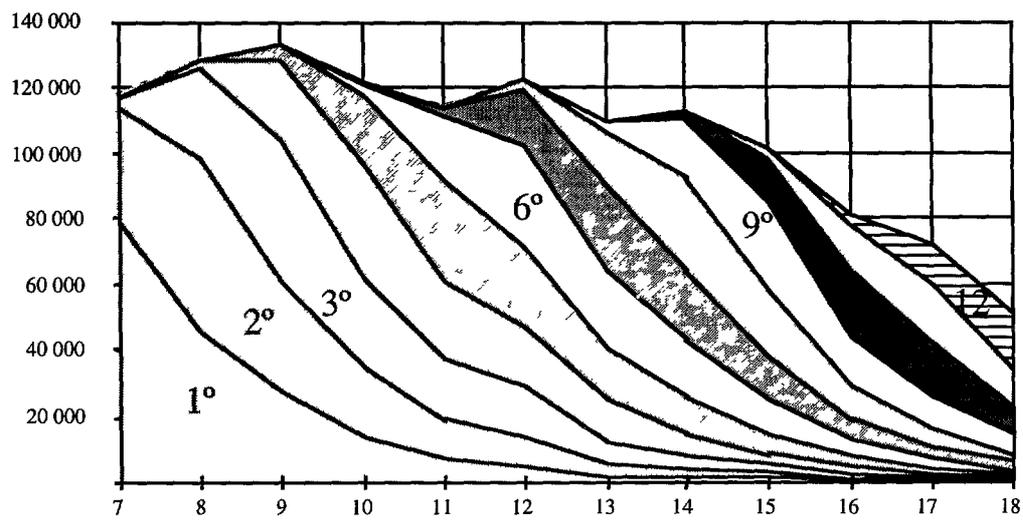


Gráfico N° 3 17 Población entre 7 y 18 años que estudia por grado de matricula



Cuadro N° 3 22 Población de 7 a 18 años por condición de alfabetismo y condición educativa según edad

Edad	Total	Alfabeto	Analfabeto	Estudia	No estudia
7	154 045	64,290	89,755	123,517	30,528
8	147,779	93 153	54,626	129 343	18,436
9	146,030	113,843	32,187	133,157	12,873
10	131,626	113,225	18,401	121,474	10,152
11	128,427	115,397	13 030	114,456	13,971
12	139,940	126,197	13,743	122,264	17,676
13	135,356	126,513	8,843	110,087	25,269
14	149,892	134,858	15,034	112,739	37,153
15	152,706	140 357	12,349	101,604	51,102
16	141,679	127,332	14,347	81,122	60,557
17	145,273	133 627	11 646	74,302	70,971
18	150,780	136,740	14 040	59,110	91,670
Total	1,723,533	1,425,532	298,001	1,283,175	440,358

3.1.3.3. Causas o dinámica de la exclusión del sistema escolar.

Se consideró necesario realizar un análisis de la razones por las cuales la población entre 7 y 18 años no estudia. Este análisis es fundamental para la conformación de una estrategia educativa.

Cuadro N° 3 23 Población de 7 a 18 años que no estudia por grupo de edad según razón para no estudiar

		7 a 12	13 a 15	13 a 18	Total 7-18
Demanda	Trabajo	5 137	25 254	99,724	104 861
	Muy caro	43 418	26 529	63 345	106 763
	Repitio mucho	1 991	2,531	5 328	7,319
	No vale la pena	8,609	24,476	57,577	66,186
	Por su edad	10,327	56	642	10,969
	Termino estudio	-	374	1,650	1,650
	Causa del hogar	11 476	20,593	77 310	88,786
Oferta	Muy lejos	5 045	1,513	3 797	8 842
	No hay profesor	383	76	374	757
	Cerro el centro	130	-	-	130
	No hay nocturna	56	852	3,232	3,288
	No existe otro grado	662	1 738	3 121	3 783
Otros	Otros	16 402	9 532	20 622	37 024
	Total	103 636	113 524	336 722	440 358
	Demanda	80 958	99 813	305,576	386,534
	Oferta	6,276	4 179	10 524	16 800
	Otros	16 402	9 532	20,622	37,024

	7 a 12	13 a 15	13 a 18	Total 7-18
Total	103,636	113,524	336,722	440,358
Demanda	78%	88%	91%	88%
Oferta	6%	4%	3%	4%
Otros	16%	8%	6%	8%
Total	100%	100%	100%	100%

La población de 7 a 18 años que no estudia es de 440,358 jóvenes. Para los grupos específicos de 7 a 12 es de 103,636, para el de 13 a 15 de 113,524 y para el de 13 a 18, de 336,722. Tal como se hace constar, la mayor cantidad, en términos absolutos, se encuentra en el tramo de 13 a 18 años.

Las cuatro causas que reportan las frecuencias más significativas para no estudiar son en orden decreciente: muy caro (falta de recursos económicos), trabajo, causas del hogar y no vale la pena (gráfico 3 18). Las cuatro razones están vinculadas a las carencias y grandes necesidades de la población.

En los siguientes gráficos (3 18 al 3 21) se puede constatar que las razones para no estudiar de la población se deben fundamentalmente a causa de la poca demanda más que a la naturaleza y estructura de la oferta. Esto es fundamental para estructurar estrategias con el objetivo de lograr una mayor cobertura. Obsérvese que las razones para no estudiar aumentan en función de la edad, es decir, que a mayor edad disminuye la demanda hacia el sistema educativo. Dicho de forma complementaria, la falta de cobertura por razones de la oferta es más significativa en los primeros años, entre 7 y 12 años, que en el segundo tramo, entre 13 y 18 años de edad.

Gráfico N° 3 18 Población de 7 a 18 años por razones para no estudiar agrupadas según naturaleza

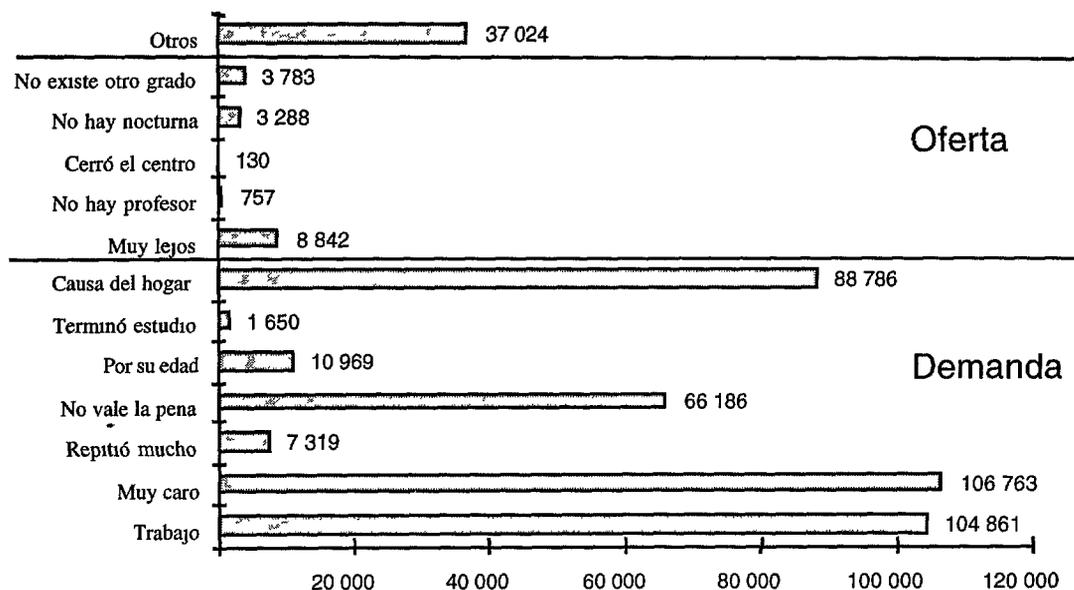


Gráfico N° 3 19 Población de 7 a 18 años por razones para no estudiar agrupadas según naturaleza y grupos de edad en magnitudes relativas

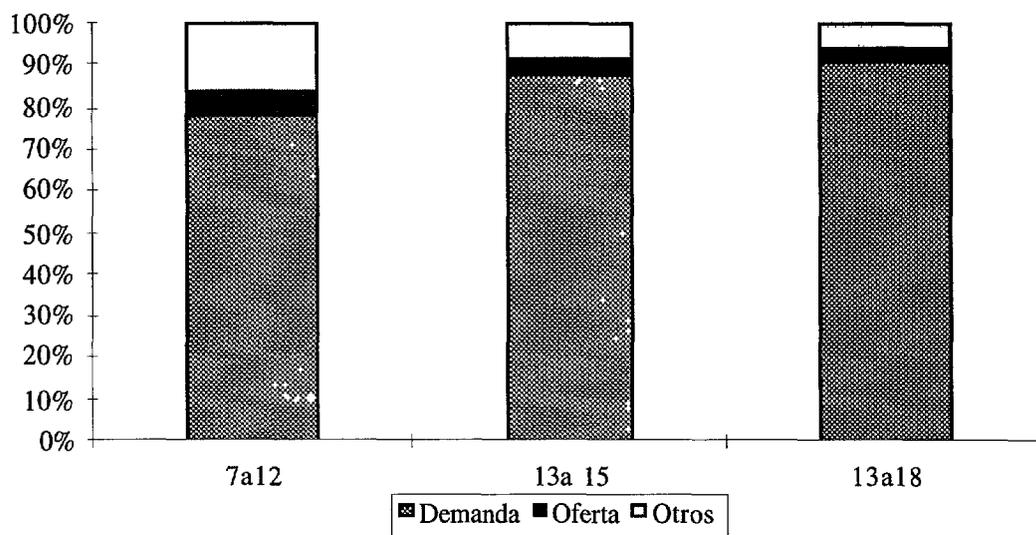


Gráfico N° 3 20 Población de 7 a 18 años por razones para no estudiar agrupadas según naturaleza y grupos de edad en magnitudes absolutas

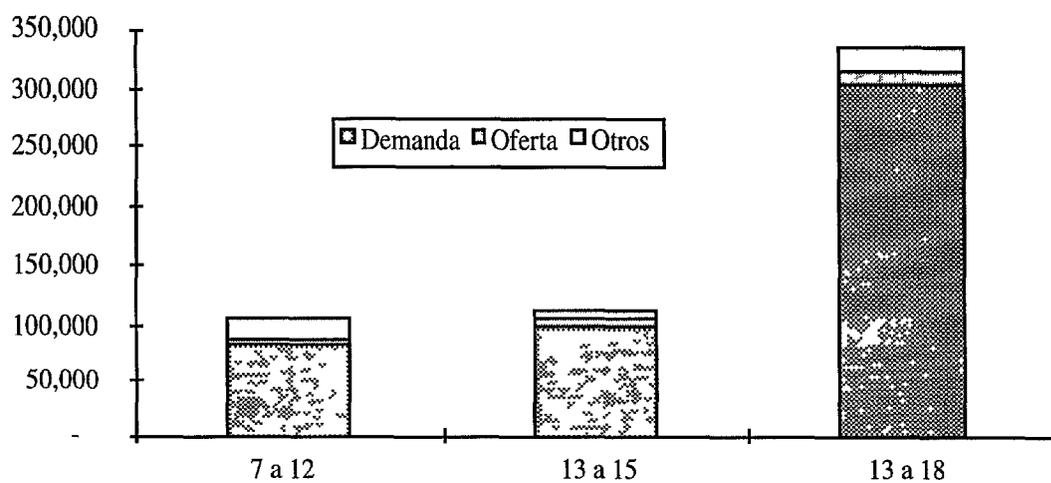
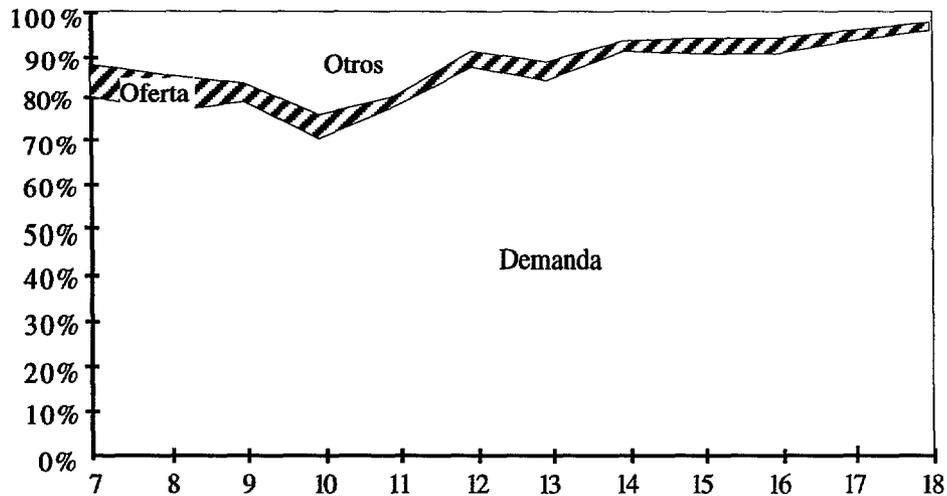


Gráfico N° 3 21 Población de 7 a 18 años por razones para no estudiar agrupadas segun naturaleza y grupos de edad en porcentajes



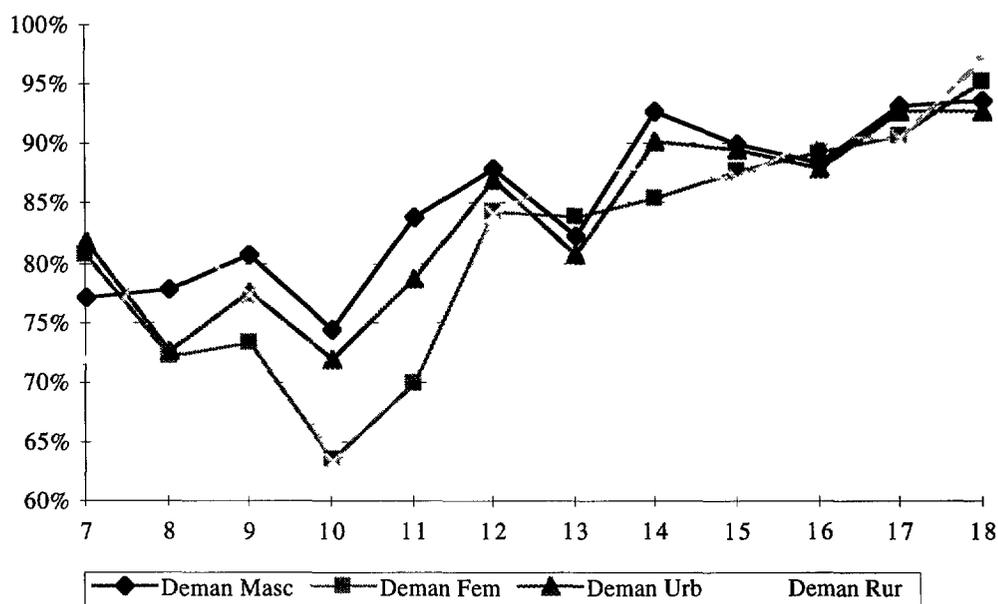
Para establecer diferencias por sexo y área urbana y rural se elaboraron el cuadro 3 24 y gráfico 3 22 que permita el análisis comparado de la falta de demanda en la población

Tal como se puede constatar en el cuadro y los gráficos, las razones para no estudiar son sustancialmente de demanda y éstas van creciendo en función de la edad Pasados los 15 años, el 90% de la población que no estudia lo hace por razones referidas a su situación o expectativas, más que a la oferta del Ministerio de Educación

Cuadro N° 3 24 Población con razones de demanda (falta de demanda) para no estudiar por área y sexo según edad

Edad	D E M A N D A			
	Masculino	Femenino	Urbana	Rural
7	77%	81%	82%	72%
8	78%	72%	73%	83%
9	81%	73%	78%	77%
10	74%	64%	72%	63%
11	84%	70%	79%	66%
12	88%	84%	87%	84%
13	82%	84%	81%	88%
14	93%	85%	90%	88%
15	90%	88%	90%	87%
16	88%	89%	88%	91%
17	93%	91%	93%	91%
18	94%	95%	93%	97%

Gráfico N° 3 22 Curvas de razones de demanda para no estudiar Urbano, Rural, Masculino y Femenino



Cuando la población responde que no estudia porque es muy caro (gráfico 3 23), esta causa ha sido interpretada en éste estudio como ausencia o carencia de recursos económicos, dado que la educación oficial es gratuita, especialmente en Educación Básica

Asimismo, en encuestas anteriores a la de 1996, esta respuesta era identificada como falta de recursos económicos. Sin embargo, para permitir una interpretación diferente a la del autor de este análisis, y dado el peso de esta razón para no estudiar (causa principal) se ha hecho un análisis comparado, cambiando la posición de esta causa o razón para no estudiar. En el cuadro 3 25 la causa o razón de muy caro se ha colocado como una causa de demanda (demanda A), tal como se ha hecho en el análisis precedente. En la demanda B, sin embargo (gráfico 3 24), se ha excluido esta causa de falta de demanda y se ha colocado en razones de la oferta. Es decir, que la oferta educativa tiene un precio elevado que no se adecua a las posibilidades de pago de la demanda.

Cuadro N° 3 25 Dos formas de agrupación de las causas de falta de demanda de la población que no estudia

Edad	Demanda A	Oferta	Otros	Demanda B	Oferta	Otros	Total	Dem A	Dem B
7	24,075	2,498	3,955	10,853	15,720	3,955	30,528	79%	36%
8	13,899	1,635	2,902	5,489	10,045	2,902	18,436	75%	30%
9	9,988	639	2,246	3,336	7,291	2,246	12,873	78%	26%
10	7,056	549	2,547	3,611	3,994	2,547	10,152	70%	36%
11	10,688	341	2,942	5,221	5,808	2,942	13,971	77%	37%
12	15,252	614	1,810	9,030	6,836	1,810	17,676	86%	51%
13	21,028	1,107	3,134	13,313	8,822	3,134	25,269	83%	53%
14	33,306	1,025	2,822	26,067	8,264	2,822	37,153	90%	70%
15	45,479	2,047	3,576	33,904	13,622	3,576	51,102	89%	66%
16	53,873	2,192	4,492	43,037	13,028	4,492	60,557	89%	71%
17	65,260	2,085	3,626	34,013	13,332	3,626	70,971	92%	76%
18	86,630	2,068	2,972	71,897	16,801	2,972	91,670	95%	78%
Total	386,534	16,800	37,024	279,771	123,563	37,024	440,358		

Gráfico N° 3 23 Poblacion que no estudia por razon que no estudia (con reclasificacion de muy caro) según grupo de edad

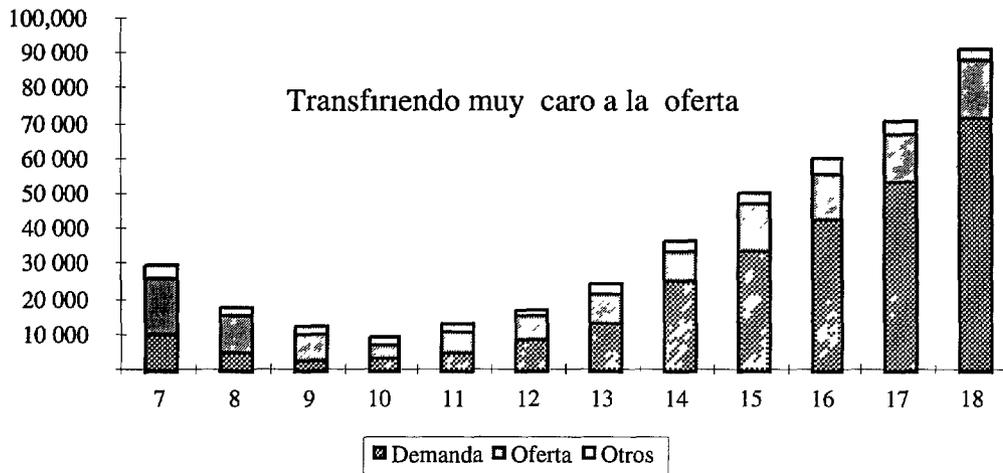
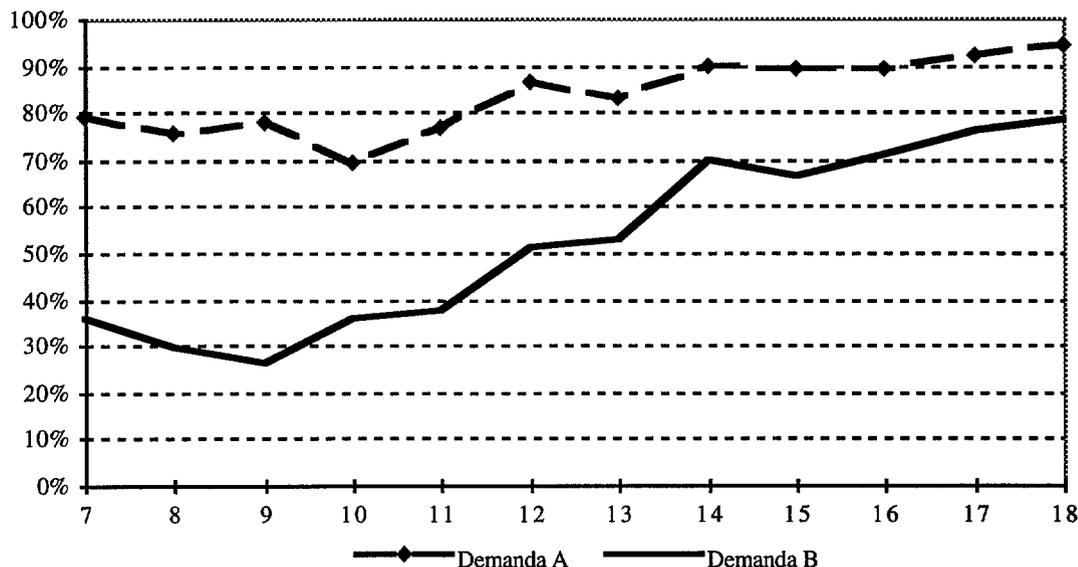


Gráfico N° 3 24 Comparación de curvas de carencia de demanda con diferente agrupamiento de las causas para no estudiar



Tal como se puede constatar en los cuadros y gráficos, las razones de demanda son las fundamentales para no estudiar, aún con el supuesto de una reasignación o reclasificación de muy caro. Esta razón, sin embargo, tiene un mayor peso en los primeros grupos de edad que en los últimos.

Esta comparación es necesaria para efectos analíticos y posibilitar diferentes acciones, sin embargo, la clasificación más recomendable es la que considera la razón de muy caro como causa de la demanda, en consecuencia, se reafirma la validez de la primera parte del análisis.

Este hallazgo tiene consecuencias estratégicas para el diseño de políticas de inclusión de la población que actualmente no estudia. Si el Ministerio de Educación fundamenta su estrategia en modificar únicamente su estructura de oferta, no logrará los fines esperados en razón de las causas para no estudiar. Una verdadera estrategia debe diseñarse en función de modificar o afectar las causas de ausencia de la demanda.

3.1.4. Aislamiento rural, marginación urbana y hacinamiento habitacional.

La exclusión territorial es la dimensión espacial de los diferentes tipos de exclusión. En ésta, el espacio, la ubicación en el territorio y las características del entorno o hábitat, se convierten en un mecanismo que no posibilita la participación o el usufructo del excedente nacional o impide el integral desarrollo de la población. Este proceso afecta a los hogares y la reproducción humana en general y, por ende, a los jóvenes. Dentro de esto es importante identificar cómo la exclusión espacial afecta de manera específica el desarrollo de los jóvenes de 7 a 18 años. En ésta existen tres niveles de exclusión.

La primera se refiere a la macrolocalización y la naturaleza de los vínculos infraestructurales y de comunicación de las regiones o espacios locales (los municipios) donde se ubican los

hogares con el todo nacional, para participar competitivamente, en el mercado nacional o sencillamente para usufructuar del excedente nacional y las inversiones, sería propiamente la exclusión regional

El segundo nivel se refiere a la necesidad de espacio y equipamiento con la cual cuentan los espacios locales (municipios) a su interior para facilitar la reproducción y desarrollo de los hogares o potenciar la productividad del trabajo. Esto es muy básico en la dotación de áreas verdes equipadas especialmente en el área urbana. Esta sería la exclusión por falta de equipamiento local.

El tercer nivel se refiere a la cantidad y calidad del espacio habitacional donde viven los hogares. Este espacio vital es en el que se constituyen y desenvuelven los hogares de forma inmediata, esto hace referencia a las características principales de la vivienda. Por último, esta sería la exclusión habitacional.

Para una mejor comprensión teórica del tema, ver el subcapítulo 2.4 “Exclusión territorial aislamiento rural, exclusión urbana y hacinamiento” del capítulo 2 de este mismo estudio.

3.1.4.1. Primer Nivel: Exclusión territorial macroregional.

La construcción de un espacio o ambiente fértil para el desarrollo humano, especialmente de los jóvenes y de la productividad de las empresas en todas las regiones del país, es posible si existe un sistema de comunicación, coordinación e integración entre las diferentes partes del territorio. El resultado de esta relación de potenciación mutua se llama sinergia que en términos económicos, se denomina externalidades comerciales y tecnológicas.

Para la competitividad nacional, es fundamental desarrollar una relación sinérgica global entre las diferentes regiones, ramas y empresas del país. Para esto es necesario la máxima comunicación y coordinación competitiva entre las empresas, las personas y las partes del territorio, se requiere fluidez en movilidad espacial de los factores, principalmente por medio de un eficiente sistema nacional de comunicación y transporte.

El sistema de comunicación y transporte al interior del país comprende los subsistemas de carreteras, ferroviario, de telecomunicaciones y la flota vehicular de uso privado y público. Es el sistema vascular y nervioso del territorio. En un sentido más amplio, abarca el procesamiento de datos y difusión de información. El retraso al respecto del país, se convierte en una de las mayores desventajas en todos los ámbitos de la producción, la inversión y el consumo de las empresas y los hogares, que le resta competitividad internacional al país como un todo. Es un multiplicador dinámico de los costos de producción y de vida.

De forma general, existe un conjunto de indicadores que identifican la falta de competitividad nacional con respecto a otros países¹

Sobre esta falta de ventajas competitivas del país como un todo, existe una gran conciencia en la empresa privada y la dirigencia política nacional. El punto, sin embargo, es aplicar

¹ Los costos de transporte aéreo son los más caros en Centroamérica, los costos de transporte de mercadería (kg/km) son 10 veces los costos en EEUU. La densidad telefónica 4.5 líneas/100h (dic. 94) es la tercera parte de la que existe en Costa Rica (13/100) y la décima de Estados Unidos. El costo por minuto de llamada internacional es el doble que en EEUU, el tiempo de recorrido entre Las Chinamas y El Amatillo es de 6.5 horas, Acajutla es uno de los puertos más caros del Pacífico, etc.

este mismo criterio a las diferentes regiones del país, y a la relación competitiva del Norte con el Sur, de Occidente con Oriente, etc

El acceso pavimentado o la disponibilidad de un aparato telefónico, cambian drásticamente para cualquier productor u hogar las condiciones de producción y de vida. Esto también tiene efectos en la reducción de la pobreza concentrada en las áreas rurales del territorio nacional. El incremento sustancial del excedente del productor y del consumidor (hogares y empresas) es claro, desde la teoría microeconómica, a partir de las mejoras en la comunicación. Esto significa que los productores y habitantes de un pueblo de la región norte del país verían incrementados sus ingresos, disminuidos sus costos de producción y de vida de forma significativa, reduciendo la pobreza en sus causas y no en sus manifestaciones como lo pretenden hacer ciertos programas subsidiarios. Un análisis dinámico de cada colón invertido en comunicaciones, permite establecer un círculo virtuoso de disminución de costos y aumento del ingreso real y calidad de vida.

Es infructuoso desarrollar programa contra la pobreza de carácter subsidiario en las áreas pobres del país con el deficiente sistema de comunicación regional actual para ciertos municipios. La exclusión regional tiene efectos negativos en los costos de los productores y en los hogares especialmente del norte del país. Esta situación tiende a crear comportamientos regionales aislados como estructura de panal, convirtiendo la nación en fragmentos descoordinados, de fragmentos estancos, imposibilitados para desarrollar una relación sinérgica interregional.

El país es todavía una especie de colmena donde conviven submundos con diferente velocidades y épocas económicas. En este escenario fragmentado, un campesino del norte del país como el municipio de Carolina, poca necesidad identificará de mandar a su hijo a estudiar séptimo grado, de elevar el nivel educativo de sus hijos. Por bien estructurada que se realice la oferta educativa se encontrará con el muro de la ausencia de demanda educativa.

Para el desarrollo de la competitividad nacional, la estrategia eje es, sin lugar a duda, la formación acelerada de recursos humanos a través de un sistema educativo amplio y de calidad. El fundamento o entorno en el cual esta estrategia es posible o es su condicionante consiste en un sistema moderno y amplio de comunicaciones y transporte que alcance a todas las regiones del país para que coordine las fuerzas nacionales como un todo de cara al mercado internacional.

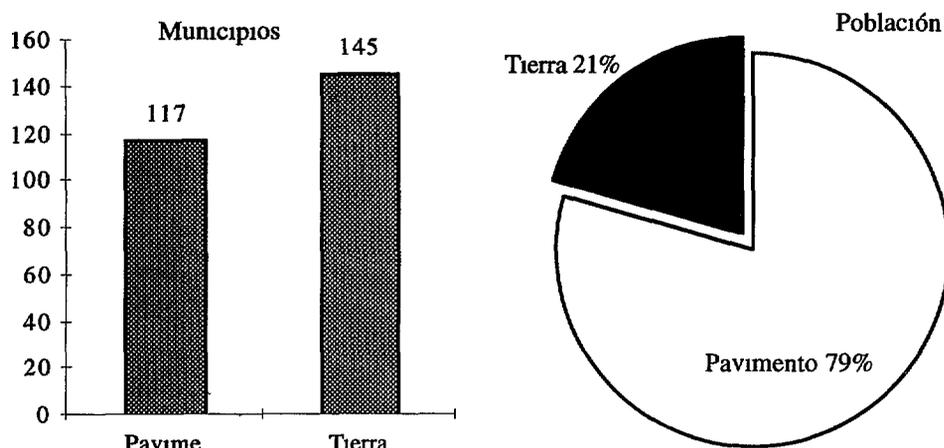
Dentro de este marco general, se ha considerado el acceso pavimentado a la cabecera municipal con la variable proxírepresentativa de la exclusión territorial a nivel macroregional (cuadro 3 26 y gráfico 3 25)

Cuadro N° 3 26 Municipios y población por condición de acceso a su cabecera municipal según área

	Total	Acceso Pavimentado	Acceso de Tierra
Municipios	262	117	145
Total Población	5,906,866	4,691,155	1,215,711
Pob Urbano	2,996,963	2,738,763	258,200
Pob Rural	2,909,903	1,952,392	957,511

Población Total	100%	100%	100%
Pob Urbano	51%	58%	21%
Pob Rural	49%	42%	79%

Gráfico N° 3 25 Municipios y población que vive en ellos por condición de acceso pavimentado



3.1.4.2. Segundo Nivel: Exclusión por desequipamiento local.

La metodología de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) es una forma de medir la pobreza o la dotación de equipamiento social de forma indirecta

La estimación de las NBI a nivel de municipio, lo realizó el Ministerio de Coordinación con la base de datos censales de 1992. Las variables para la construcción de los indicadores se pueden determinar con base en la información recopilada. Con esta información, se ordenan los municipios a partir del nivel de carencias existentes en 1992, momento del censo. Los indicadores a considerar, a nivel de municipio, para lograr el objetivo planteado son los siguientes:

- 1 Tasa de Mortalidad Infantil. Para estimar la tasa, debido a las limitaciones que ofrece la información censal, se utilizará el método de Brass.
- 2 Tasa de Analfabetismo de la población de 10 años de edad y más.
- 3 Tasa Neta de Escolaridad (nivel básico 1° a 6° y 7° a 9° grado).
- 4 Extra edad al sistema escolar o ingreso tardío (nivel básico 1° a 6° y 7° a 9° grado).
- 5 Porcentaje de viviendas sin servicios de agua.
- 6 Porcentaje de viviendas sin servicios sanitarios.
- 7 Tipo de vivienda (% vivienda improvisada más rancho o choza).
- 8 Porcentaje de viviendas con piso de tierra.
- 9 Hacinamiento (% de viviendas con más de 3 personas por habitación).
- 10 Porcentaje de vivienda sin servicio de drenaje para aguas servidas.
- 11 Porcentaje de viviendas sin servicio de energía eléctrica.
- 12 Porcentaje de población rural en el municipio².

Con estas doce variables se construyó un indicador que ordena a los 262 municipios del país en orden descendente. Desde aquellos que expresan las mayores carencias o

² Fuente: Priorización de municipios a partir de datos censales, Ministerio de Coordinación del Desarrollo Económico y Social.

necesidades básicas insatisfechas a los que presentan un mejor nivel de satisfacción. Es decir, se ordenan los municipios de mayor pobreza a los de menor pobreza o menor NBI.

En consecuencia, el indicador y clasificación de Necesidades Básicas Insatisfechas se convierte en el indicador más aceptable disponible sobre el equipamiento municipal. Las necesidades no satisfechas implican la ausencia de una oferta de servicios públicos, de la baja calidad o de su irrelevante e ineficacia. En resumidas cuentas, representa el grado de presencia efectiva del estado en su función de integración e inclusión social. Los municipios y su población se han ordenados en sextiles de mayor carencia (1) a menor carencia (6). La población se ha estimado con los datos proporcionados por la Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC) y la distribución urbano rural con base al censo de 1992 (cuadro 3.27). La población joven se estimó con base a la estructura etárea de municipios tipos que representan al conjunto.

Cuadro N° 3.27 Población estimada de 1997 por área según sextiles de NBI (absolutos)

	Total	Urbana	Rural
Catego 1	428,218	70,009	358,209
Catego 2	502,040	97,045	404,995
Catego 3	429,907	96,465	333,442
Catego 4	751,216	200,682	550,534
Catego 5	701,854	251,840	450,014
Catego 6	3,093,631	2,280,922	812,709
Total	5,906,866	2,996,962	2,909,904

Cuadro N° 3.27a Población estimada de 1997 por área según sextiles de NBI (porcentajes)

	Total	Urbana	Rural
Catego 1	7%	2%	12%
Catego 2	8%	3%	14%
Catego 3	7%	3%	11%
Catego 4	13%	7%	19%
Catego 5	12%	8%	15%
Catego 6	52%	76%	28%
Total	100%	100%	100%

Para simplificar, se han agrupado los municipios en dos subconjuntos: los del 50% con menor equipamiento o NBI (categorías de 1-3) y el 50% de los municipios con mejor equipamiento (categorías de 4-6), tal como se muestra en el cuadro 3.28. Obsérvese que la mitad de los municipios más pobres concentran el 23% de la población total, en cambio, su complemento, la mitad menos pobre, aglutina el 77% de la población (cuadro 3.29).

En los municipios mas pobres, el 81% vive en el área rural, mientras, en los municipios menos pobres, el 60% vive en el área urbana Asimismo el 38% de todas la población rural se concentra en los municipios mas pobres (cuadro 3 29)

Cuadro N° 3 28 Población distribuida por área según dos mitades mayor indicador de NBI

	Total	Urbano	Rural
50% Muni mas pobre	1,360,165	263,518	1,096,647
50% menos pobre	4,546,701	2,733,444	1,813,257
Total	5,906,866	2,996,962	2,909,904

Cuadro N° 3 29 Distribución porcentual de la población según el indicador de NBI

	Total	total	Urbano	Rural
	% Columna	% fila	% fila	% fila
50%pobre	23%	100%	19%	81%
50% menos pobre	77%	100%	60%	40%
Total	100%	100%	51%	49%

En el siguiente cuadro, se puede observar la participación porcentual de los jóvenes de 7 a 18 años dentro de cada grupo poblacional Obsérvese que los jóvenes son el 33% de la población de los municipios mas pobres y, en cambio, representan el 27% de los municipios menos pobres En el área urbana de los municipios menos pobres es donde tienen una menor participación relativa con el 26%, en cambio en el área rural de los municipios mas pobres, es donde representan un mayor porcentaje de la población, con el 35%

Cuadro N° 3 30 Participación porcentual de la población joven de 7-18 años

	Total	Urbano	Rural
50% más pobre	33%	32%	35%
50% menos pobre	27%	26%	30%

En el mapa (gráfico 3 28) se ilustra geográficamente la distribución de los municipios con mayor nivel de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), es decir, con menor equipamiento a nivel local (municipal) Obsérvese en el segundo mapa (gráfico 3 29), la relación entre los principales núcleos de pobreza y el aislamiento de los municipios mas conflictivos

En el cuadro 3 31 obsérvese la correlación entre pobreza o Necesidades Básicas Insatisfechas y acceso pavimentado Los municipios más pobres expresados con las primeras tres categorías (gráfico 3 2) contienen a la mayoría de municipios con acceso de tierra (105/145) Por el contrario, los municipios con mejor situación de satisfacción de sus necesidades, expresado en las categorías de la 4 a la 6, contienen a la mayoría de los municipios (93/117) con acceso pavimentado La distribución poblacional por municipio según condición de acceso pavimentado se pantea en el gráfico 3 27

Cuadro N° 3 31 Municipios y población organizados en sextiles de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), por condición de acceso

	Más pobres			Menos pobres			Total
	Categ 1	Categ 2	Categ 3	Categ 4	Categ 5	Categ 6	
Munic acceso pavime	2	15	7	25	25	43	117
Total poblacion	11,462	223,213	142,328	627,669	608,915	3,077,568	4,691,155
Poblacion urbana	1,904	47,120	31,462	169,320	214,825	2,274,132	2,738,763
Poblacion rural	9,558	176,093	110 866	458 349	394,090	803,436	1,952,392
Munic acceso de tierra	41	28	36	18	18	4	145
Tot población tierra	416,756	278,827	287,579	123,547	92,939	16,063	1,215,711
Pob tierra urbano	68,105	49,925	65,003	31,362	37,015	6,790	258,200
Pob tierra rural	348,651	228,902	222,576	92,185	55,924	9,273	957,511
Total de municipios	43	43	43	43	43	47	262
Total población	428,218	502,040	429,907	751,216	701,854	3,093 631	5,906,866
Pob urbano	70,009	97,045	96 465	200,682	251,840	2,280,922	2,996,963
Pob rural	358 209	404,995	333,442	550,534	450,014	812,709	2,909,903

Gráfico N° 3 26 Municipios en sextiles de NBI según condición de acceso pavimentado

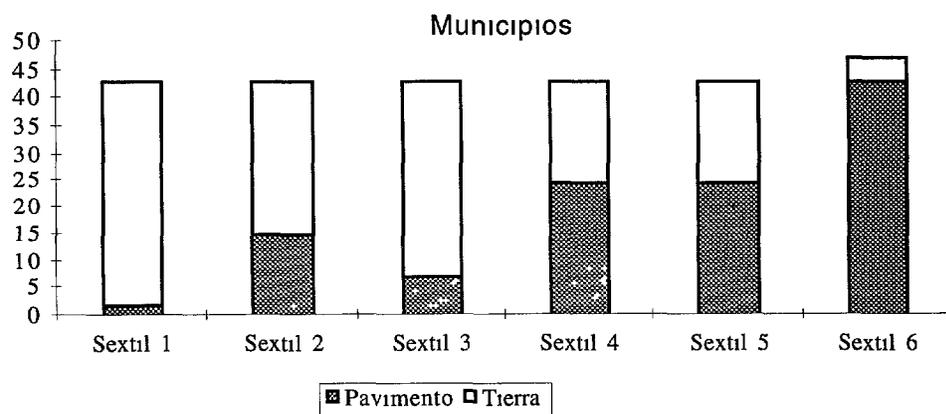
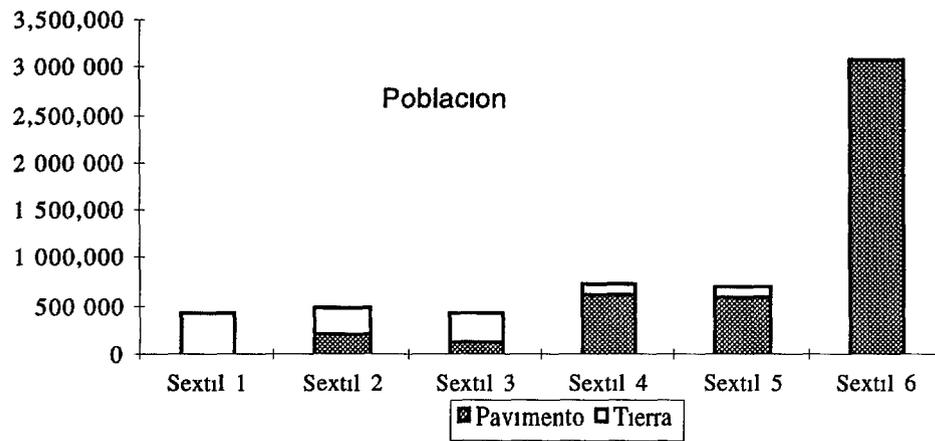
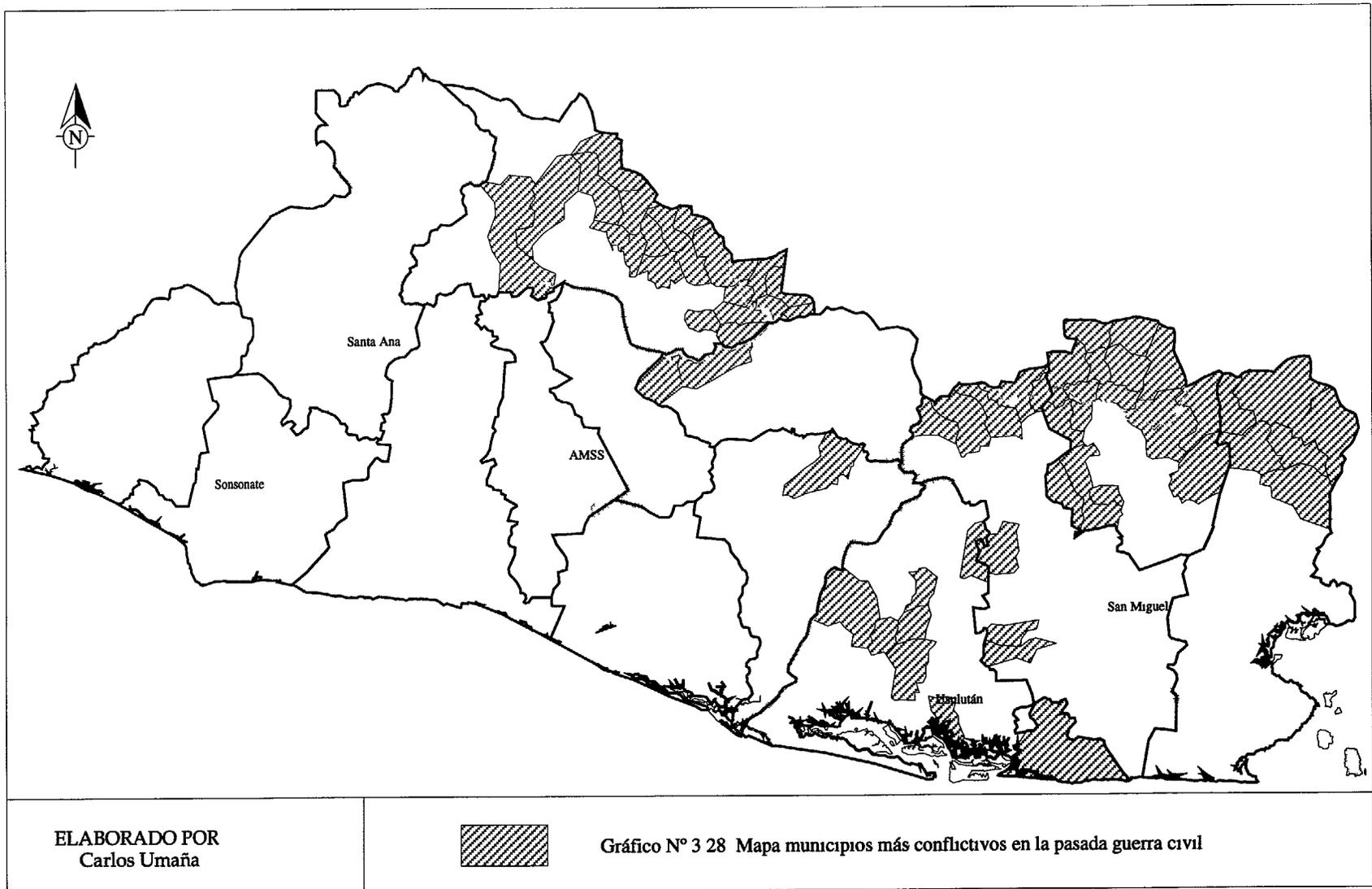
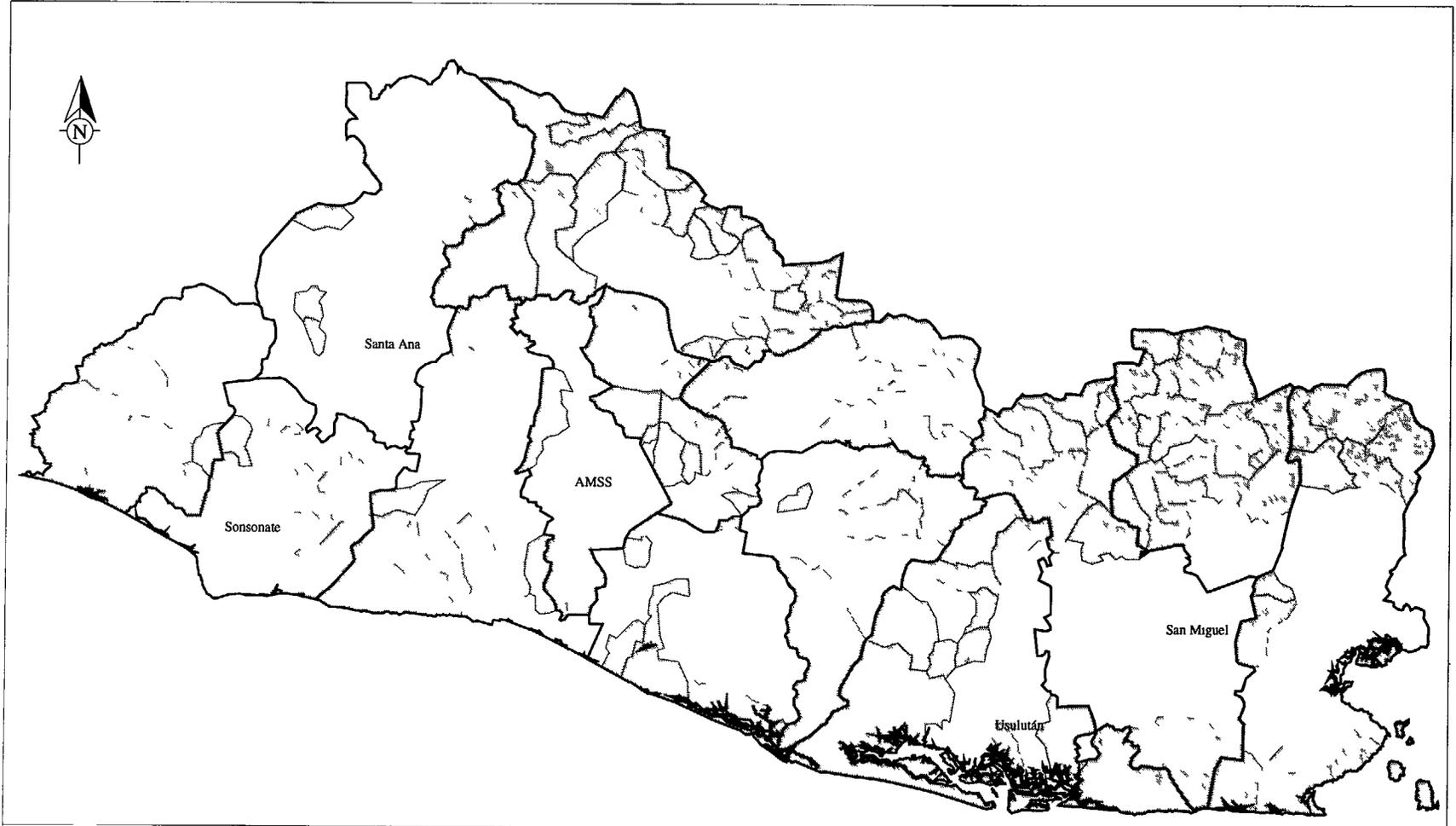


Gráfico N° 3 27 Población de los municipios en sextiles de NBI según condición de acceso pavimentado







ELABORADO POR
Carlos Umaña

-  50% de los municipios mas pobres
-  50% de los municipios menos pobres

Grafico N° 3 29 Mapa de municipios en exclusión territorial por su bajo equipamiento local Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

3.1.4.2.1. Equipamiento en el Área Metropolitana de San Salvador.

Como contraste a lo anterior, se cuenta con un mayor nivel de detalle del equipamiento del Área Metropolitana de San Salvador Ampliada (AMSSA) En el cuadro 3 32 y gráfico 3 30 se observa el equipamiento en m² del AMSSA, la dotación actual y el déficit, según cada sector clave de equipamiento, con base a parámetros internacionales aplicables a América Latina Obsérvese el gran déficit en áreas verdes, recreativas y deportivas En cantidades absolutas, éste representa más del 60% de las áreas deficitarias En segundo lugar, también son las áreas para instalaciones educativas

Estas dos áreas son de trascendencia clave para la inclusión y el proceso de socialización de los jóvenes Es claro, como en el AMSS, que representa el área urbana más importante del país, adolece de equipamientos para la población y especialmente para la juventud

Cuadro N° 3 32 Equipamiento y déficit en m² por sector del AMSS

Sectores de Equipamiento	Area Actual m ²	Déficit
Administración y seguridad	2,072,000	57,814
Salud y Asistencia Social	944,800	55,796
Educación	2,568,200	1,685,098
Cultura, espect , rela soc culto	390,200	217,615
Comercio y abasto	203,000	389,923
Cementerios	626,300	537,078
Comunicación y transporte	1,664,800	
Infraestructuras Tecnológicas	635,600	176,907
Area verde recr y deporte	4,842,100	5,032,720
Total	13,947,000	8,152,951

Nota El deficit se calcula con base a los metros cuadrados recomendados en el PLAMADUR por habitante

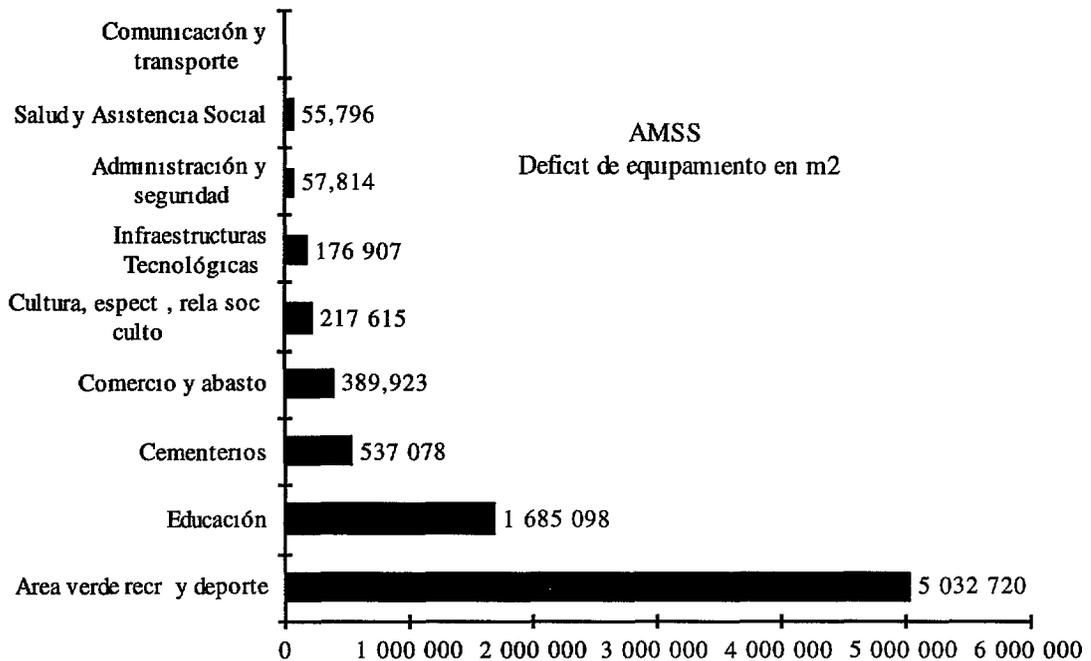
El cuadro 3 32 se tiene que analizar en términos relativos a la cantidad esperada para cada sector, es decir, analizando el peso del déficit dentro del total esperado El cuadro 3 33 ilustra, en términos porcentuales, los déficits al interior de cada sector en orden descendente, para facilitar el análisis Obsérvese el 2º, 4º y 5º lugar de mayores déficit, se encontrará con sectores clave de equipamiento para la integración de jóvenes recreación, educación y cultura

Cuadro N° 3 33 Déficit de equipamiento del AMSSA en porcentajes por sector

Sector de equipamiento	% Deficit
Comercio y abasto	66%
Área verde recr y deporte	51%
Cementerios	46%
Educación	40%
Cultura, espect , rela soc culto	36%
Infraestructuras Tecnológicas	22%
Salud y Asistencia Social	6%
Administración y seguridad	3%
Comunicación y transporte	

Nota Para el sector de transporte no se pudo contar con datos confiables

Gráfico N° 3 30 Déficit de equipamiento en m² por sector del AMSSA



Para un análisis mas detallado al interior del AMSSA, es necesario retomar la organización planteada en el Plan Maestro de Desarrollo Urbano (PLAMADUR) Este organiza el AMSSA en cinco subsistemas o zonas urbanas El cuadro 3 34 ilustra la organización del AMSSA propuesta por el PLAMADUR

Cuadro N° 3 34 Subsistemas y municipios del AMSSA

Subsistema		Municipio	
1	Subsistema Occidental	1	Antiguo Cuscatlán
		2	Nueva San Salvador
2	Subsistema Central	3	Ayutuxtepeque
		4	Cuscatancingo
		5	Ciudad Delgado
		6	Mejicanos
		7	San Salvador
3	Subsistema Sur	8	Panchimalco
		9	San Marcos
		10	Santiago Texacuango
		11	Santo Tomás
4	Subsistema Oriental	12	Ilopango
		13	San Martín
		14	Soyapango
5	Subsistema Norte	15	Apopa
		16	Nejapa
		17	Tonacatepeque

Cuadro N° 3 35 Déficit en m² por habitantes por subsistemas del AMSS según sector de equipamiento

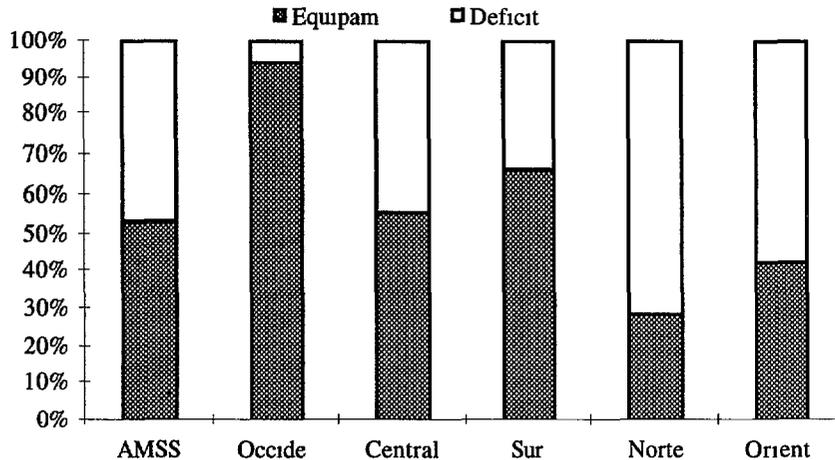
Sector de Equipamiento	Standar	Deficit de m ² /Hab					
	m ² /Hab	AMSS	Occide	Centr	Sur	Norte	Oriente
1 Administración y seguridad	0 35	0 04	0 00	0 00	0 25	0 25	0 00
2 Salud y Asistencia Social	0 32	0 04	0 00	0 00	0 28	0 22	0 00
3 Educacion	2 34	1 06	0 00	0 61	2 03	2 03	1 76
4 Cultura, espect , rela soc culto	0 44	0 14	0 00	0 00	0 28	0 31	0 36
5 Comercio y abasto	0 80	0 24	0 04	0 19	0 76	0 62	0 19
6 Cementerios	0 30	0 34	0 60	0 21	0 00	0 09	0 65
7 Comunicacion y transporte	0 13		0 00	0 03	0 12	0 04	0 00
8 Infraestructuras Tecnologicas	0 32	0 11	0 00	0 22	0 00	0 00	0 00
9 Area verde recr y deporte	6 00	3 16	0 00	3 66	0 00	4 27	3 38
Total	11 00	5 13	0 64	4 86	3 72	7 83	6 34
Porcentaje de deficit	100%	47%	6%	44%	34%	71%	58%

El cuadro 3 35 de los déficit en m² por habitante para cada zona del AMSS es muy ilustrativo de las problemáticas urbanas y juveniles en la actualidad. Obsérvese cómo los subsistemas Norte y Oriental son los que adolecen de mayores déficit por habitantes. El déficit para la zona Norte (Apopa y Tonacatepeque) es de 7 83 m² de 11 m² que es lo recomendable, esto representa un déficit del 71%. Es decir que la zona donde se encuentra Apopa apenas tiene un 29% de dotación de equipamiento social necesario para su desarrollo. En segundo lugar, se encuentra la zona Oriental (San Martín, Soyapango e Ilopango) su déficit es del 58%. La zona mejor equipada es la Occidental (gráfico 3 31) ya que posee únicamente un déficit del 6%. En general, el déficit del AMSS es del 47%. No es

accidental que las zonas Norte y Oriental son las que mas poseen problemas sociales urbanos, tal es el caso de las maras urbanas

Esto demuestra que la exclusión espacial puede existir al interior de la misma AMSSA En tal sentido, la exclusión territorial no debe de entenderse o limitarse a un concepto de diferenciación entre áreas o municipios, sino que puede ser aplicado al interior de una área urbana

Gráfico N° 3 31 Déficit de equipamiento para cada zona metropolitana y total AMSSA



3.1.4.2.2. Tercer Nivel: Exclusión espacial por hacinamiento y falta de agua en la vivienda.

El tercer nivel de exclusión espacial viene dado por el hacinamiento en la vivienda. El hacinamiento se define como un promedio mayor de 3 personas por cuarto en las viviendas.

Este es un indicador muy importante, pero difícil de comparar entre las áreas urbana y rural. Usualmente, se recomienda compararlo entre las mismas áreas de las diferentes zonas. Por ejemplo, el área urbana entre diferentes municipios o departamentos. Dada la significancia del espacio entre lo urbano y lo rural no es posible establecer comparaciones entre ambas.

Es necesario señalar que el 47% (cuadro 3 36) de los hogares del país viven en condición de hacinamiento, estos hogares contienen al 58% de la población en general y al 66% de los jóvenes de 7 a 18 años.

El hacinamiento tiene repercusiones sociales de mayor consecuencia en el área urbana que en la rural, especialmente cuando no se cuenta con áreas verdes urbanas que complementen este déficit del hogar. El 47% de los jóvenes urbanos viven en condiciones de hacinamiento vs el 84% en el área rural. El hacinamiento es una función del nivel de ingresos de los hogares. A mayor ingreso menor hacinamiento.

Cuadro N° 3 36 Hogares población y jóvenes por área y condición de hacinamiento

Concepto	Total	Urbano	Rural
Hogares	1,235,484	725,254	510,230
Población	5,787,766	3,167,493	2,620,273
Joven 7-18 años	1,723,533	857,881	865,652
Total Hacinamiento			
	-	-	-
Hogares	579,385	228,223	351,162
Población	3,344,844	1,260,162	2,084,682
Joven 7-18 años	1 133 509	406,054	727,455
% Hacinamiento			
Hogares	47%	31%	69%
Población	58%	40%	80%
Joven 7-18 años	66%	47%	84%

Cuadro N° 3 37 Porcentaje de la población joven de 7 a 18 años que vive en hacinamiento por área según decil de ingreso

Concepto	Nacional	Urbano	Rural
Total	66%	47%	84%
Decil 1	84%	77%	93%
Decil 2	79%	68%	91%
Decil 3	75%	62%	89%
Decil 4	76%	58%	95%
Decil 5	66%	40%	90%
Decil 6	61%	33%	87%
Decil 7	54%	28%	77%
Decil 8	51%	21%	75%
Decil 9	36%	10%	61%
Decil 10	28%	7%	51%

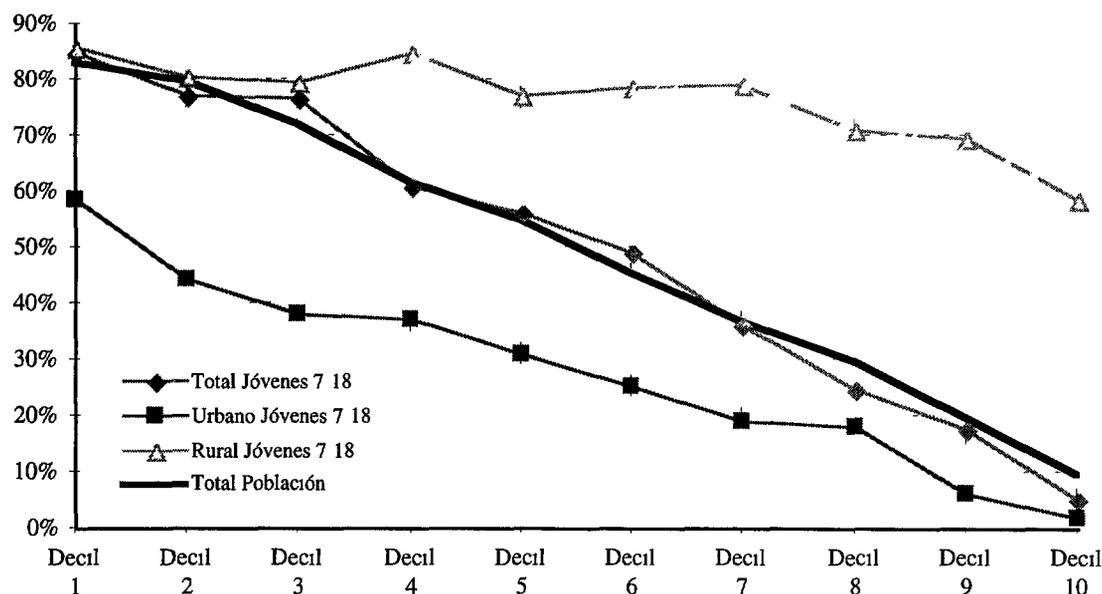
Por otra parte, la dotación de agua potable se constituye en un indicador representativo de las condiciones generales de vivienda y el ingreso de los hogares. Asimismo, en El Salvador, es muy común que los niños tengan la responsabilidad o la función en la división de tareas domésticas, de proveer el agua. En términos materiales y volumen, el agua se convierte en el mayor insumo de necesidad diaria, que demanda ingentes esfuerzos para la economía doméstica.

Tal como se aprecia en el siguiente cuadro el 50.6% de los hogares no tienen agua potable dentro de la vivienda o en la propiedad, que se traduce en el 52.2% de la población y el 55.6% de los jóvenes entre 7 y 18 años. La desproporción entre área urbana y rural es inmensa. En el área urbana los hogares y población sin agua potable es menos de la tercera parte (30.8%), pero en el área rural, la mayoría de los hogares, población y jóvenes no tienen agua dentro de la vivienda (78%). Esto demanda cantidad de tiempo en la consecución del agua especialmente de los niños rurales.

Cuadro N° 3 38 Hogares y poblacion por area según disponibilidad de agua potable en la vivienda

Concepto	Total	Urbano	Rural
Hogares	1,235,484	725,254	510,230
Población	5,787,766	3,167,493	2,620,273
Jóvenes 7-18	1,723,533	857,881	865,652
Sin agua potable dentro de la vivienda o la propiedad			
Hogares	624,774	223,559	401,215
Población	3,021,394	975,261	2,046,133
Jóvenes 7-18	958,533	281,940	676,593
% Sin agua potable dentro de la vivienda o la propiedad			
Hogares	50 6%	30 8%	78 6%
Población	52 2%	30 8%	78 1%
Jóvenes 7-18	55 6%	32 9%	78 2%

Gráfico N° 3 32 Porcentaje de jóvenes de 7 a 18 años con disponibilidad de agua potable en la vivienda o propiedad por área según nivel de ingreso familiar



Por nivel de ingreso, esta situación es muy drámatica para los jóvenes del área rural. En el área urbana la dotación es más amplia y ofrece una mayor correlación con el nivel de ingreso, tal como se aprecia en el gráfico 3 32.

3.1.4.3. Relación entre los tres niveles de exclusión espacial.

En el área rural, el factor clave de exclusión es la accesibilidad, aspecto que fundamentalmente viene determinado por el Estado de las vías de comunicación. Es fácil demostrar la correlación entre nivel de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y las condiciones de accesibilidad de la población. La dotación de equipamiento público siempre tiene una relación con su nivel de comunicación. En esto, como siempre, se aplica la máxima de que el Estado llega hasta donde llega el pavimento.

En cambio, en el área urbana, el factor clave es el hacinamiento. Este se convierte en un factor de expulsión temprana de los miembros del hogar, especialmente de los jóvenes, así mismo contribuye a desarrollar gran parte de la convivencia social y del tiempo libre fuera de la casa, donde se reduce el nivel de integración de los hogares y la cantidad y calidad de la supervisión de los padres con respecto a los hijos.

El factor de equipamiento interactúa con los dos anteriores factores. En el área urbana, el hacinamiento expulsa al joven de la vivienda, la ausencia de equipamiento social como áreas verdes, recreativas y culturales hace que el tiempo libre o de ocio sea deficiente o negativamente canalizado. Los conflictos de las maras estudiantiles en las calles céntricas de San Salvador, pueden fácilmente ser explicados a partir de los déficits de equipamiento en áreas verdes y en instalaciones educativas interactuando con los factores de hacinamiento dentro del hogar.

Por otra parte, el aislamiento de las áreas rurales dificulta el funcionamiento y la dotación de la infraestructura social. Con el tiempo, desmejoran el funcionamiento de las instancias que prestan servicios rutinarios, disminuyendo las horas o los días de prestación de servicio ante la ausencia de personal foráneo a la localidad.

3.1.5. Cuantificación de desmovilizados, deportados, maras y niños de la calle.

Existen cuatro grupos sociales de gran potencial en generación de violencia y conflictividad con la ley. Estos cuatro grupos están conformados por jóvenes que tienen un efecto paradigmático negativo en otros jóvenes, sobre la base de lo cual, estos grupos se autorreproducen.

Fundamentalmente, estos cuatro grupos son producto de los procesos de exclusión social. Son poblaciones en diferentes grados de conflicto con la ley. Su importancia estriba en su capacidad de incidencia social y de reproducción estratégica de conductas desintegradas en la población joven. Una política de prevención del delito tiene que partir del conocimiento y de la capacidad de autoreproducción en los jóvenes de estos cuatro grupos especiales.

Para una mejor comprensión teórica del tema, ver el subcapítulo 2.5 “La zaga del conflicto, grupos de exclusión deportados, maras, desmovilizados y niños de la calle”, del capítulo 2, de este mismo estudio.

3.1.5.1. Desmovilizados

El conflicto interno en El Salvador concluyó en 1992 con la firma de los Acuerdos de Paz entre las dos fuerzas beligerantes. A partir de este momento, se establecieron las condiciones para la existencia de un nuevo grupo social denominado desmovilizados, integrados por los ex-combatientes de ambas fuerzas quienes, en el caso de las fuerzas insurgentes, entregaron sus armas, se inscribieron legalmente y se integraron en los diferentes programas de reinserción.

Los miembros de los cuerpos de seguridad y batallones especiales del Ejército también se desintegraron y pasaron a incorporarse a nuevas actividades civiles o militares. En el caso de las Fuerzas Armadas, el número de desmovilizados ascendió a 31,000 personas (incluyendo 6,000 policías) y por el otro 7,500 miembros del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) y 25,000 personas que servían como base de apoyo. El número de desmovilizados, en su conjunto, se puede establecer en 63,500. Los programas

de reinserción tuvieron un costo económico valorado en 21,500 millones de colones, costo superior al presupuesto solicitado (16,886 3 millones de colones) a la Asamblea Legislativa para 1998

Los programas se focalizaron en diferentes acciones conducentes a la integración productiva y laboral de estos grupos y a generarles oportunidades de superación académica Dentro de la primera clase de programas, se desarrolló el Programa de Transferencia de Tierras (PTT), que proporcionó tierras a muchas personas para que las trabajaran

El Tercer Censo Agropecuario del PTT registró a 33,606 participantes Dentro del total, el 24 % de las personas inscritas en los programas agrícolas corresponden a la Fuerza Armada de El Salvador (FAES) y Policía Nacional (PN) y el 76% a los integrantes del FMLN y tenedores, tal como se aprecia en el cuadro 3 39 En relación a los programas de reinserción, se podrían enunciar diferentes cosas positivas sobre ellos, particularmente que representaron una oportunidad para reorientar las vidas de los beneficiarios Sin embargo, en términos generales, el esfuerzo de reinserción ha tenido éxitos cuestionados porque las acciones no lograron generar acciones empresariales que posibilitaran la independencia laboral de los beneficiarios

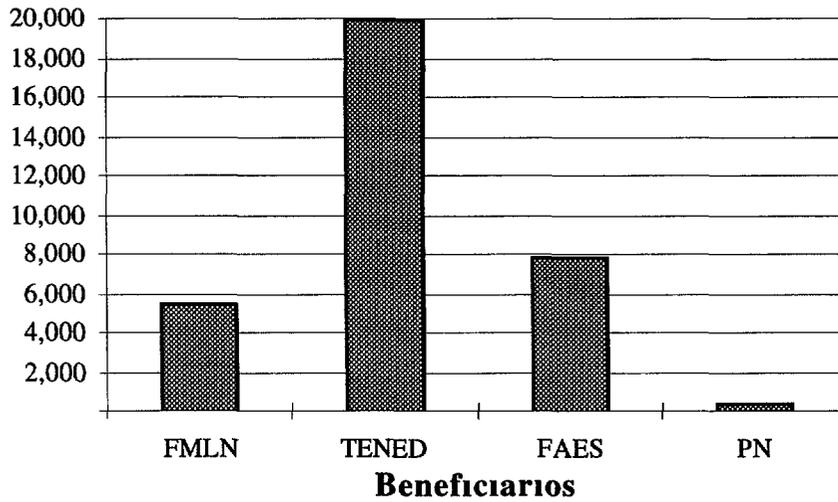
Cuadro N° 3 39 Beneficiarios del Programa de Transferencia de Tierras (UP-PTT) según departamento Censos 1994-96

Depto	Censos 1994-96				Total
	FMLN	TENED	FAES	PN	
AH			1,677	98	1,775
SA	77	87	534	19	717
SO	1		575	62	638
CH	888	2,500	210	2	3,600
LL	55	13	566	43	677
SS	243	1 018	252	3	1,516
CU	766	2,403	129	5	3,303
LP	43	581	592	7	1,223
CA	357	481	118	0	956
SV	761	3,398	1,550	98	5,807
US	1,344	6,982	840	5	9,171
SM	434	1,822	397	16	2,669
MO	433	588	56	1	1,078
LU	49	104	302	21	476
Total Nac	5,451	19,977	7,798	380	33,606

Nota PN incluye 224 personas que comparten la tierra con beneficiarios de la FAES

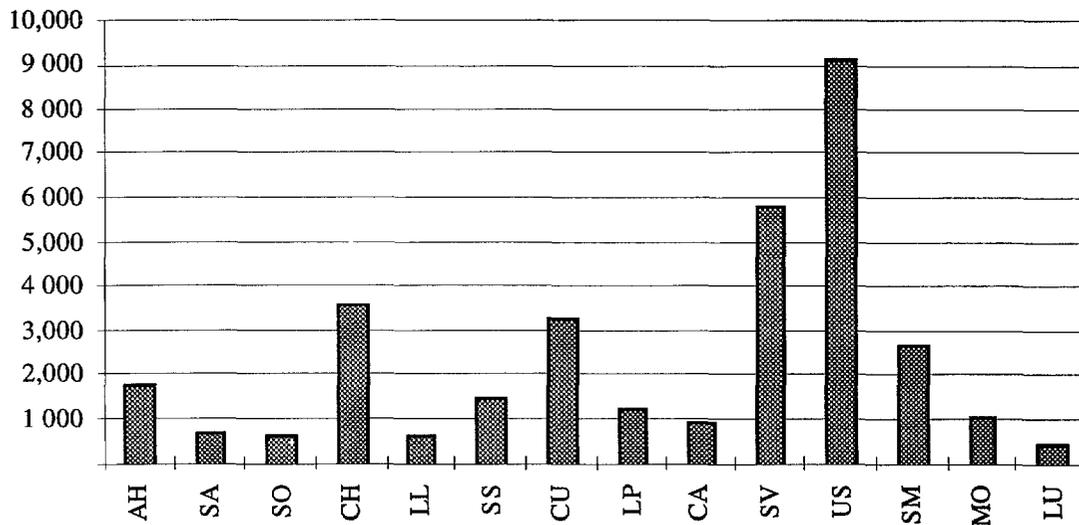
En el gráfico 3 33, se visualiza que los mayormente beneficiados del Programa de Transferencia de Tierras fueron los denominados “tenedores” los cuales están vinculados al FMLN en calidad de base social Fueron alrededor de 20,000 personas las incorporadas al programa

Gráfico N° 3 33 Beneficiarios por organizacion de procedencia



El Programa beneficia a población de todos los departamentos Sin embargo, los beneficiarios se concentraron, principalmente, en los departamentos de Usulután, San Vicente y Chalatenango tal como se aprecia en el gráfico 3 34

Gráfico N° 3 34 Beneficiarios del PTT según departamento



Un porcentaje de este grupo de desmovilizados, difícil de establecer con exactitud, no pudo o no quiso integrarse productivamente estimándose que se dedicó al bandolerismo y a la delincuencia como "modus vivendi" Según lo demuestran las informaciones periódicas, es claro que las nuevas bandas tienen en sus filas a personas de los diferentes ex-cuerpos de seguridad y batallones así como ex-combatientes del FMLN Esto es un efecto directo de la guerra que ha permitido a algunas personas continuar con prácticas viciadas, no superar los traumas del conflicto y desarrollar mecanismos ilícitos de supervivencia personal Los efectos negativos de la delincuencia desarrollada por estas bandas afectan a las diferentes personas, particularmente a los niños Estos grupos son generadores de violencia o

multiplicadores de violencia social Es de aclarar, que esto corresponde a un porcentaje menor de desmovilizados

3.1.5.2. Maras.

En cuanto a las maras y pandillas, aunque existen iniciativas institucionales para caracterizarlas y diferenciarlas por su conducta, estas modalidades de beligerancia y exclusión son relativamente nuevas en el escenario salvadoreño, con mayores niveles de confrontación que las formadas en otras épocas de la historia del país. Estos grupos se forjan, en primera instancia, como redes de apoyo para ofrecer soporte y protección a sus integrantes, sentido de afecto y seguridad y otras ante una sociedad que los ve como extraños. Sobre esta exclusión original, ellos van generando una propia visión y autoafirmación ante la sociedad que los excluye. Buscando dentro de ésta afirmar un papel o rol que los identifique. Las dos maras más fuertes en El Salvador son la llamadas M5 y M18, pero existen cerca de 500 clikas (subgrupos) con un promedio de 15 a 35 miembros cada una. Del dato anterior, también se establece que durante la etapa de fortalecimiento y expansión de dichos subgrupos, éstos pueden alcanzar una membresía de entre los 30-100 integrantes. Se puede estimar un rango de 7,000 a 17,000 personas (jóvenes en su mayoría) activos en estos grupos. Adicionalmente, en su entorno existen grupos informales que sin pertenecer a ellos los imitan. Existe una periferia difusa pero muy amplia sobre la cual se nutren y protegen. Esta periferia muy bien puede duplicar al grupo de las 500 clikas.

En el Sondeo sobre "La Juventud Organizada en Pandillas en San Salvador", realizado por el Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP) de la UCA, junto con Radda Barnen de Suecia, Hommes Unidos y Save the Children (EEUU), entre los meses de octubre 96 y enero 97, se encuentran muchos datos de interés.

Con base a la anterior investigación se puede establecer el siguiente perfil de los miembros

- Los integrantes de maras tienen una edad promedio, cuando ingresan a la pandilla, de alrededor de los 14.5 años,
- El 96.3% de los miembros sabe leer y escribir, el 75.9% no estudiaba,
- El 74.5% no trabaja en la actualidad (obsérvese que en promedio, tres de cada cuatro integrantes no estudian ni trabajan)
- El 32.2% tiene hijos y el 25% vive con su madre y con su padre a la vez. Es decir, el 75% no vive al menos con uno de sus padres
- En cuanto a la presencia de sus padres, es muy probable que por ocupaciones fuera de casa, éstos no tienen ningún control sobre sus hijos
- Las razones para entrar a la pandilla están asociadas a lo siguiente: al "vacile" (símil de dejar pasar el tiempo sin ejercer ninguna actividad que implique el supeditarse a una responsabilidad o que impregne de stress, el 46%), a problemas familiares (21.6%) y por influencia de amigos (10.3%)
- El 55.8% de las jóvenes reconoció que ha estado embarazada, pero menos de la mitad de ellas admite tener hijos en el presente

- Los jóvenes integrantes de las maras le pedirían a la sociedad empleo (20 7%), no discriminación (18%), comprensión (11 5%) y apoyo (11 4%)

El Instituto Salvadoreño de Protección al Menor (ISPM) se encuentra trabajando actualmente con 1,090 miembros de estos grupos distribuidos fundamentalmente en cinco departamentos. El 56% de estos jóvenes atendidos corresponde a siete municipios del departamento de San Salvador, mientras el 44% restante se localiza en las cabeceras departamentales o ciudades de cuatro departamentos (Usulután, Chalatenango, San Miguel y La Paz)

Según la opinión de un exintegrante de maras, éstas se concentran fundamentalmente en el Área Metropolitana de San Salvador y los deportados en las maras, según algunas fuentes, alcanzan un 10%

Pandillas como "La Máquina" y "MAO-MAO" están vinculadas preponderantemente a acciones delictivas que, al igual que otras, han generado el temor en la población. Sobre la delincuencia minoril, la Dirección General de Política Criminal del Ministerio de Justicia realizó recientemente un estudio a cargo de Varinia Arévalo, en el cual se establece que 2,559 menores fueron capturados en flagrancia por la División de Seguridad Pública de la Policía Nacional Civil (PNC) durante 1996. Además, se reportan a 3,090 procesos iniciados contra menores en la Fiscalía General de la República (San Salvador) en ese mismo año. Para la zona occidental, la Fiscalía General reportó 1,429 procesos en ese mismo período. Para Occidente, se concluye que los mayores porcentajes delictivos corresponden a menores entre 16-18 años y al sexo masculino. Los procesos registrados en dicha oficina para la Región Oriental ascienden a 1,580.

3.1.5.3. Deportados delincuentes.

EEUU se ha constituido en el país receptor de inmigrantes latinos porque creen encontrar mejores oportunidades de vida. En el caso concreto de El Salvador, se produjo una emigración masiva durante los años del conflicto. Las personas que llegaron a los Estados Unidos, la gran mayoría en calidad de indocumentados, se integraron a actividades de subsistencia. La economía salvadoreña tiene como uno de sus pilares de sostenimiento el flujo de divisas que ha sido constante durante los últimos años, siendo su fuente principal las remesas familiares que han sobrepasado los mil millones de dólares por año.

En estas condiciones, el papel de los salvadoreños ha sido determinante en el sostenimiento de sus familiares aquí en el país.

Cuadro N° 3 40 Registro de deportados por año, delitos y procedencia según mes

Mes	Años	Con delito	Sm delito	Procedencia	Total
Enero	96	23	178	USA	201
Febrero	96	6	159	USA	165
Marzo	96	10	252	USA	262
Abril	96	6	303	USA	309
Mayo	96	49	363	USA	412
Junio	96	34	85	USA/Canadá	119
Julio	96	24	107	USA/Canadá	131
Agosto	96	36	159	México/USA/Canadá	195
Septiembre	96	41	144	México/USA/Canadá	185

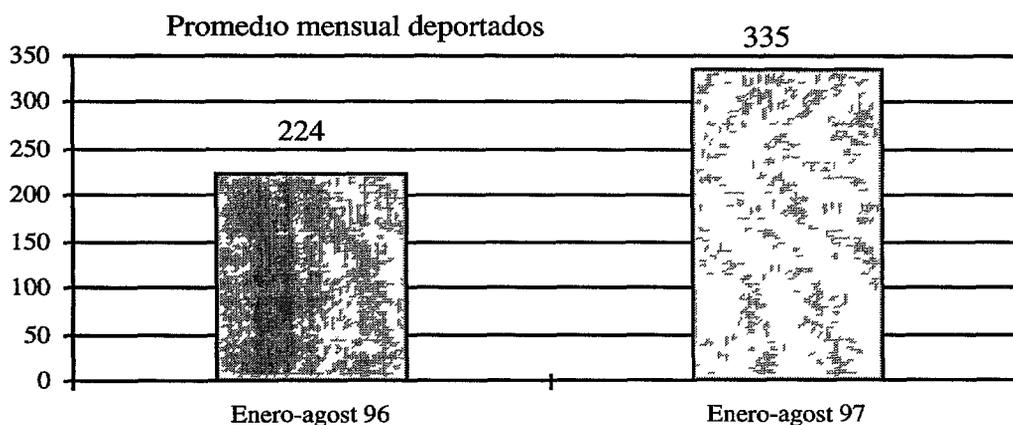
Octubre	96	74	226	USA	300
Noviembre	96	36	108	USA	144
Diciembre	96	21	203	USA	224
Sub-total	1996	360	2,287		2,647
Enero	97	35	272	USA	307
Febrero	97	27	273	USA	300
Marzo	97	32	105	USA	137
Abril	97	22	128	USA	150
Mayo	97	51	190	USA	241
Junio	97	101	522	USA	623
Julio	97	79	294	USA	373
Agosto	97	95	453	USA	548
Sub-total	1997	442	2,237		2,679
Total		802	4,524		5,326
Deportados		15%	85%		

Fuente Elaborado con base en información de la Dirección de Migración

Uno de los efectos críticos es la deportación. Al analizar la información del cuadro anterior que registra globalmente las estadísticas de deportaciones para El Salvador durante el año 1996 y los primeros ocho meses del 97, se establecen los siguientes puntos

a) Durante los últimos veinte meses, el total de personas deportadas principalmente de EEUU, es de 5,326. Esto representa un promedio de 266 personas por mes. Al hacer una comparación entre enero-agosto 96 y enero-agosto 97, se establece un incremento mensual de deportados de 224 a 335 (gráfico 3.35)

Gráfico N° 3.35 Comparación de promedios mensuales de deportados

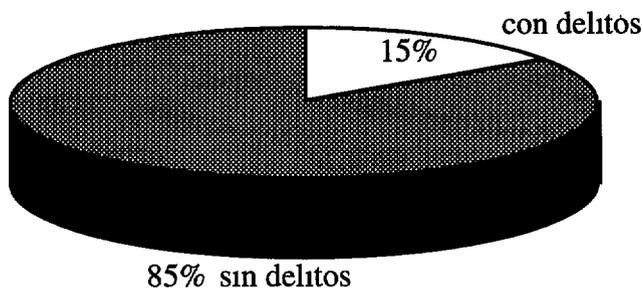


b) Del total de deportados, 15% de ellos están vinculados con algún delito tal como se visualiza en el cuadro correspondiente. Se registran 802 personas en esta categoría, lo cual establece un promedio de 20 personas por mes y sobre quienes no existe ningún tipo de seguimiento posterior a su ingreso. Al efectuar la comparación entre enero-agosto 96 y enero-agosto 97 se observa un sorprendente incremento de 24 a 55 personas por mes (31 personas más), que tienen problemas con la justicia en los EE UU. Sin embargo, este

promedio se está incrementando significativamente cada mes en los últimos tres meses registrados junio-agosto 97, el promedio de deportados con delito se incrementó a 92 mensuales

Gráfico N° 3 36 Porcentaje de deportados con y sin delito para enero/96-agosto/97

Deportados enero 96-agosto 97



Algunas de las bandas de mayor peligrosidad estaban integradas o jefeadas por esta clase de deportados

Gráfico N° 3 37 Promedio mensual de deportados con delitos

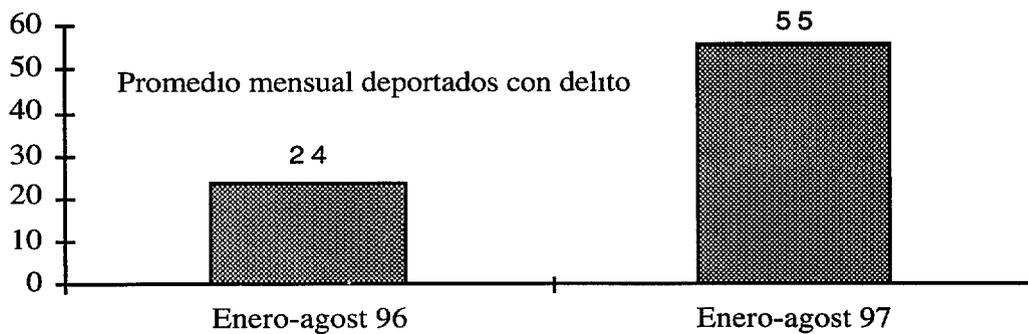
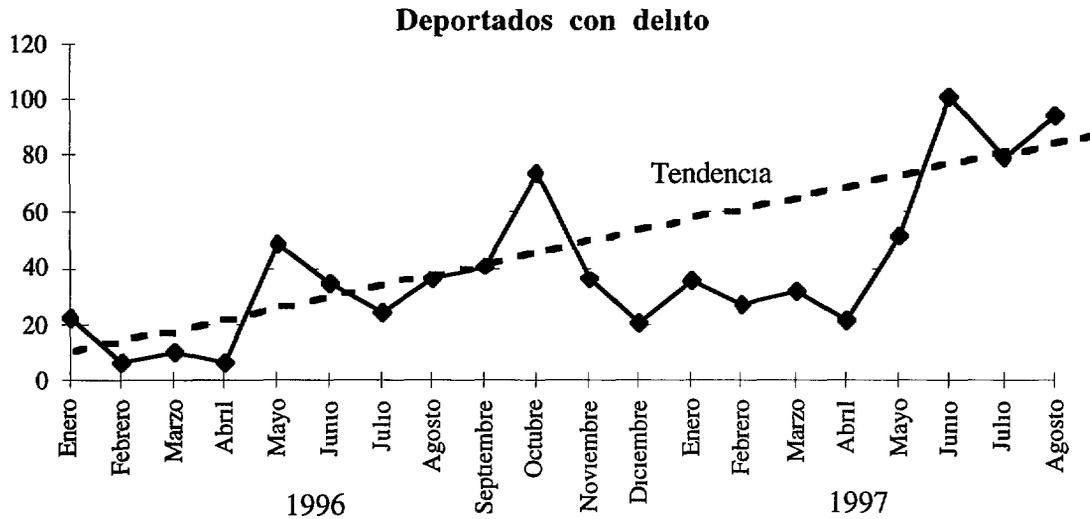


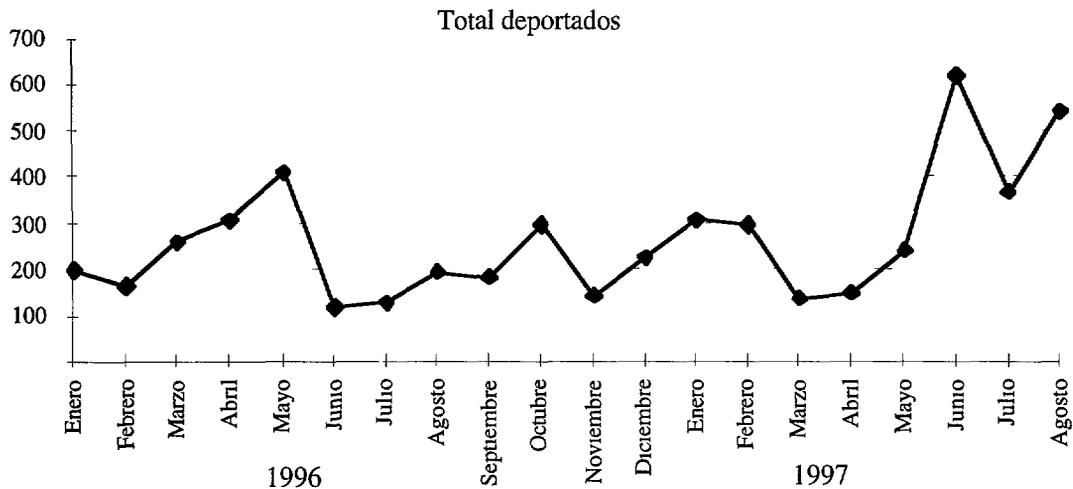
Gráfico N° 3 38 Total de deportados con delitos por mes para el periodo de enero/96-agosto/97



c) En cuanto a los deportados sin delitos, se tiene un promedio de 226 personas que mensualmente llegan al país. De la serie de datos, la moda se ubica específicamente en el mes de junio del 97. Los deportados sin delitos, pero con pertenencia en Estados Unidos a grupos excluidos socialmente, también impactan en los jóvenes salvadoreños. Los meses que presentaron mayores cantidades absolutas de deportados en su conjunto fueron junio/97 y agosto/97.

Al comparar el período enero-agosto 97 con el correspondiente al año 1996, se observa un incremento de 49% de deportados. Es de aclarar que no todos los deportados son delincuentes, ni han tenido conflictos con la justicia. Pero hay que destacar que si bien este porcentaje de personas es relativamente pequeño, su impacto en las condiciones de la sociedad salvadoreña es grande por cuanto tienen capacidad de influencia particularmente en un sector juvenil.

Gráfico N° 3 39 Total de deportados por mes para el periodo de enero/96-agosto/97



La tendencia de los deportados con delitos durante los últimos 20 meses tiene un comportamiento ascendente. Es decir, cada mes son más las personas deportadas que entran al país sin tener un tratamiento especial ni seguimiento en cuanto a su conducta. En el gráfico 3.38, se aprecia este comportamiento.

3.1.5.4. Niños de la calle.

Los niños de la calle pasan a convertirse en un grupo que requiere un tratamiento especial, dada las interrelaciones que mantienen con grupos sociales marginales fundamentalmente y por su alta probabilidad de delincuencia cuando se encuentran en la adolescencia o juventud.

Los estudios realizados sobre este grupo son muy pocos, aunque hay varias instituciones que en la actualidad trabajan con los niños de la calle como el caso de la Fundación Olof Palme.

El Primer Censo Nacional de Niños y Niñas de la Calle realizado en el país en octubre de 1991, por la Fundación de Protección al Niño Olof Palme y el Consejo Salvadoreño de Menores, constituyó un esfuerzo inicial de aproximación hacia este grupo poblacional. En esa ocasión, se consideró niño/niña de la calle "a los que entre los 5 y los 18 años, se ven con aspecto sucio y descuidado, con vestimenta deteriorada y algunas veces incompleta, se encuentran en grupos en zonas de gran actividad comercial o de concentración poblacional o deambulando por las calles".

La investigación arrojó, en esa oportunidad, muchos datos de interés. El mayor porcentaje de niños fue ubicado en calles y plazas de San Salvador. La proporción de niños es mayor que la de las niñas, cerca del 45% de las personas entrevistadas se localizaban en el rango de los 11 a 16 años. El ingreso a este grupo es de temprana edad. De la población censada, el 55% reconocía que "nunca" o de "vez en cuando" veía a sus padres. El 16% reconocía que vivía con uno de sus padres. Sí puede afirmarse que en la medida que el niño pase más tiempo en la calle rompe cada vez más la vinculación con uno de sus padres. Las razones por las que el niño se va a la calle van desde el "maltrato familiar", "dificultades económicas", hasta que "no le gustaba la casa". Usualmente, los niños/niñas de la calle establecen a su corta edad, mecanismos de integración o relación. Ellos expresaron que viven "solos" o "con amigos" y muy pocos, con parientes.

En el estudio en mención, se indicaba que el 42% de los niños de la calle oscilaban entre 0-5 años de residir en la misma zona. Luego, hay un decrecimiento, porque los niños aumentan en edad y luego se integran a otras actividades, frecuentemente de carácter delictual. En ese estudio, San Vicente y San Salvador aparecen como los departamentos de origen de los niños de la calle. Llama la atención de que las actividades que realizan los niños de la calle las llevan a cabo "solos" o con amigos.

Por otro lado, un resumen de la investigación "Perfil psicológico del niño y la niña de la calle", promovido por la Red PROCIPOTES (San Salvador, 1997), señalaba que "existe una frecuencia de indicadores que reflejan baja autoestima, agresividad, contactos sociales inadecuados o empobrecidos. También, es frecuente encontrar indicadores de una problemática sexual latente".

En cuanto a la familia, este estudio agrega "en su mayoría, los niños niegan o desvalorizan la figura del padre, lo consideran impulsivo, agresivo, dominante, inseguro, inestable, rígido. La madre también es fuente de conflicto, la consideran impulsiva, dominante, agresiva, punitiva, tensa, estresada, inestable. En este medio, los niños se sienten

incomunicados, aislados, solos, las relaciones entre las personas no son adecuadas. Todo ello conduce a sentirse deprimidos, agresivos, con una actitud negativa hacia sí mismos"

El perfil de los niños y niñas de la calle permite establecer que, en general, no existen o nunca han existido relaciones fuertes o de importancia de ellos con sus padres y que su vida transcurre en un ambiente de hostilidad e inseguridad y en condiciones donde el salto a la delincuencia y a las acciones criminales se ubica en el indefinido límite de su vida futura

La población de los niños de la calle se sitúa, según estimaciones de la Fundación Olof Palme, en cerca de mil personas. Ha aumentado en los últimos años. De no tomarse acciones de reeducación o reinserción hacia este segmento poblacional, este grupo no sólo se incrementará en los próximos años sino que es un nuevo filón que alimentará a quienes practican la delincuencia común, en un primer momento, para luego integrarse a las bandas del crimen organizado

3.1.5.5. La necesidad de políticas enfocadas a estos grupos específicos.

Estos cuatro grupos demandan de una política especial de prevención antidelincuencial o de inclusión social que les dé soporte o integre productivamente a estos individuos. Su potencial negativo supera con creces los costos de cualquier programa preventivo

En resumen se puede concluir sobre estos grupos lo siguiente

a Los desmovilizados, con diferentes grados de participación en el conflicto, ascienden a 63,500 personas. Este grupo, por su potencial bélico y capacidad organizativa se constituye en uno de los mayores riesgos para la sociedad y para los jóvenes en particular, debido a su capacidad de reclutamiento y autorreproducción con base a los mismos jóvenes. Actualmente no existen programas de seguimiento a estos grupos

b Los integrantes de maras se estiman en un rango entre 7 mil a 17 mil mareros, organizados en 500 clicas. La edad de reclutamiento de las maras promedia los 14.5 años. El 75% tiene hogares desintegrados o sin la presencia de uno de sus progenitores. Las maras tienen en su base la crisis familiar y la falta de soporte público a la familia nuclear o monoparental. Un programa de fortalecimiento a la familia en riesgo prevendría futuras expansiones de estos grupos

c Para agosto de 1997, estaban entrando un promedio de 92 deportados con antecedentes delictivos (promedio del último trimestre). Actualmente, no existe ninguna política de integración y reinserción. Frecuentemente, esta población es recibida en el aeropuerto con agresividad, incrementado su situación de exclusión y resentimiento

d Los niños de la calle no sobrepasan las 1,000 personas. Existen instituciones privadas que realizan esfuerzos valiosos al respecto. El Estado puede ofrecer soporte financiero descentralizado para que las instituciones privadas ofrezcan alternativas a este problema

Subcapítulo 3.2

3.2. Oferta Programática Institucional (censo)

-
- 3 2 1 Introducción
 - 3 2 2 Características generales de las instituciones
 - 3 2 3 La oferta programática y proyecciones
 - 3 2 4 Investigación y difusión
 - 3 2 5 Conclusiones finales de la oferta programática
-

3.2.1. Introducción

Este componente tiene tres objetivos específicos

- Realizar un censo de las instituciones que trabajan con niños y adolescentes de 7 a 17 años
- Desarrollar un análisis de la oferta programática institucional
- Identificar carencias programáticas de la oferta y proponer líneas de acción complementarias

Para la realización del Censo, se elaboró una base de datos, una ficha o instrumento censal de recolección y un instructivo. Las secciones o estructura de la ficha del censo institucional son las siguientes

I Identificación institucional en este apartado (items 1-15) se plasmó toda la información general por cada institución (nombre legal, dirección y otros). En él se pretendía hacer la clasificación para cada institución de acuerdo al sector en el que ésta realiza sus labores y, a su vez, pretendía señalar con qué institución pública o privada tenían mayor vinculación.

II Características y finalidades este apartado (items 16-19) pretendía identificar los objetivos y misiones, la especialidad técnica, la población beneficiaria y sus características y los municipios donde las instituciones tienen, mayoritariamente, destacado su personal en sus programas de atención a la niñez y adolescencia principalmente.

III Sección de programas o áreas éste era uno de los apartados fundamentales (items 20-46) del instrumento, ya que aquí cada institución detallaría los nombres de los cuatro programas más importantes que se están llevando a cabo en la actualidad, y de cada uno de éstos sus objetivos, una descripción sintética, el género, área de la población beneficiaria y los logros y dificultades que, según ellas, estaban presentando para cada programa.

IV Proyecciones de expansión y desarrollo aquí (item 48) las instituciones mencionarían las tres áreas de trabajo en las cuales ellas estarían enfocando sus esfuerzos para los próximos dos años, es decir, se pretendía medir hacia qué clase de programas se estaba dirigiendo la oferta o hacia dónde se estaba avocando el mayor esfuerzo para sus programas a futuro.

V Investigaciones y estudios en este apartado (item 49) se tenía como objetivo conocer la capacidad y el interés que tienen las instituciones que trabajan con jóvenes y adolescentes para desarrollar investigaciones y/o estudios.

VI Comunicación institucional aquí (item 50) se pretendía conocer de las diferentes formas o modalidades de comunicación a través de las cuales las instituciones dan a conocer su trabajo o sus programas hacia la población beneficiaria o con otras instituciones y así medir la capacidad de divulgación con que éstas cuentan.

VII Organización de eventos en este apartado (item 51) se pretendía indagar sobre la diversidad de actividades o eventos que las instituciones utilizan para relacionarse con otras instituciones, la población beneficiaria de éstas y para dar a conocer o lograr algún resultado específico de interés hacia la sociedad en general.

VIII Afiliaciones aquí (item 52-53) se intentó identificar las redes interinstitucionales a nivel nacional e internacional y así medir el grado de cooperación y/o la relación organizativa que existe de las instituciones con ellas, para poder llevar a cabo sus objetivos o una labor de apoyo conjunta con éstas

Posteriormente al diseño de la ficha, se procedió a preseleccionar el universo de instituciones que realizan algún tipo de trabajo con menores de entre 7-17 años de edad, particularmente en situación de exclusión social, que es la población sujeto de estudio de ésta investigación. En este aspecto, se fue flexible, ya que el universo de instituciones censadas también incluyó a aquellas que atienden a población de menores de 0 a 18 años (esto es el caso en particular de los hogares albergues)

La nómina de instituciones para el Censo se tomó de diferentes fuentes para lograr ser lo más inclusivo posible, entre las primarias tenemos el “Banco de Organismos no Gubernamentales y otros Programas de Atención y Protección a la Niñez y Adolescencia legalmente inscritos al Instituto Salvadoreño de Protección al Menor (ISPM) 1997”. Es necesario hacer la aclaración que de este listado se excluyeron las 20 instituciones de atención diurna de niños con programas educativos de guarderías o similares

También, se consideraron a las instituciones clasificadas como especializadas en programas hacia niños- mujeres y niños- jóvenes- y -trabajo infantil- del “Directorio de Instituciones Privadas de Desarrollo de El Salvador publicado por el PNUD 1992”, el “Directorio de la Coordinación de Instituciones de Promoción Humana de El Salvador (CIPHES)” y las instituciones miembros del Sistema Nacional de Protección al Niño contempladas en el art 400 del nuevo Código de Familia, entre otros

Finalmente, se realizó un control de calidad de cada ficha con las instituciones que aportaron información. El período de referencia para este Censo es el mes de agosto de 1997. El trabajo de campo se realizó del 11 de agosto al 26 de septiembre de 1997. El universo pre-identificado fue de 108 instituciones, de las cuales 70 respondieron, pero por su no idoneidad fueron eliminadas 4 instituciones. La base de datos se refiere en tal sentido a 66 instituciones (cuadro 3 41). De forma extemporánea, algunas instituciones adicionalmente remitieron su ficha de datos, que se consideran en el anexo pero no se incorporan en el análisis.

Cuadro N° 3 41 Instituciones según participación en Censo

Respondieron		%
Sí	66	59%
No	46	41%
Total	112	100%

3.2.2. Características generales de las instituciones

En este apartado se procederá a describir a las instituciones por sector, por tenencia de personalidad jurídica, inicio de operaciones y el grado de relación con instituciones públicas y privadas. Las secciones I y II de la ficha censal fueron el insumo para poder identificar todos los datos y características generales de las instituciones que formaron parte del análisis de la oferta programática.

Cuadro N° 3 42 Instituciones por sector según departamento

Depto/Tipo	Gubernam	Privado	Religioso	Total	%
SS	7	28	11	46	70%
LL	1	3	4	8	12%
SA		1	4	5	8%
SM	1	1	1	3	5%
Otros			4	4	6%
TOTAL	9	33	24	66	100%

La mayoría de instituciones que proporcionaron información pertenecen al sector privado (33). 24 son religiosas y 9 son públicas (cuadro 3 42). Estas instituciones están ubicadas, preponderantemente, en el departamento de San Salvador (la ubicación hace referencia a la sede central, no al trabajo de campo). Si se suman las del departamento de San Salvador junto con las de La Libertad, se podrá observar que el 82% se ubican en el Área Metropolitana de San Salvador -AMSS- (todas las instituciones de estos dos departamentos respondieron que se ubican en municipios pertenecientes al AMSS). Por lo general, las instituciones tienden a generar su mayor esfuerzo en el municipio o departamento donde se encuentra su lugar sede.

De las 66 instituciones, 51 reportaron poseer personalidad jurídica y una tercera parte de ellas son de creación reciente (33%) a partir de 1992 hasta la fecha. Usualmente la sociedad civil siempre se encuentra en un flujo de nacimientos y extinciones de organizaciones. Esta creación, con seguridad, se vio dinamizada a partir de los Acuerdos de Paz (1992). El tránsito de la situación de conflicto a otra de reconstrucción y paz modificó el escenario para una serie de instituciones, provocando el surgimiento de nuevas necesidades y la extinción de otras. En este contexto, es lógico esperar la desaparición de instituciones y el surgimiento de otras nuevas. Este dinamismo puede ser apreciado por el porcentaje, del 33%, expuesto anteriormente.

Cuadro N° 3 43 Instituciones por tenencia de personalidad jurídica según año de inicio de operaciones

Período	Con person	Sin person	n/d	Total	%
< 1970	9	2		11	17%
1970-79	6	1	2	9	14%
1980-89	13	1	1	15	23%
1990-97	18	2	2	22	33%
n/d	5	2	2	9	14%
TOTAL	51	8	7	66	100%
%	77%	12%	11%	100%	

Gráfico N° 3 40 Instituciones por porcentaje de personalidad jurídica

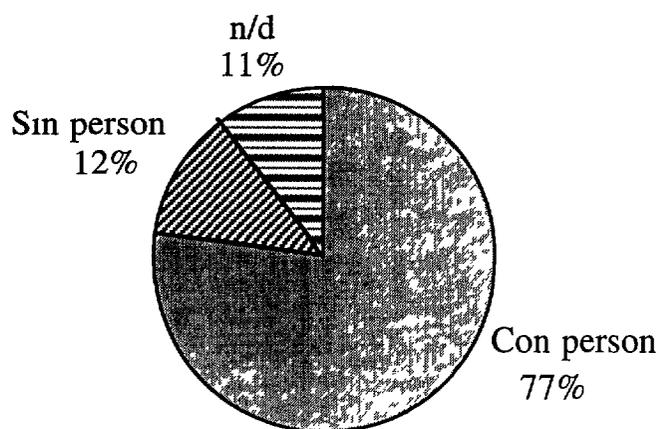
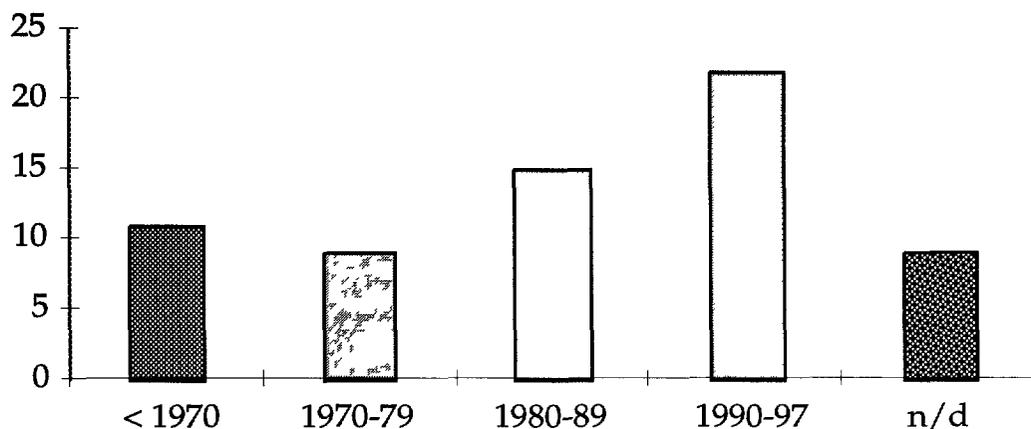


Gráfico N° 3 41 Instituciones por periodo o año de inicio de operaciones



Por otra parte, se pretendía identificar cuáles son las instituciones públicas y privadas que tienen mayor incidencia institucional en la sociedad civil orientada hacia los jóvenes. En el sector público (cuadro 3 44) sobresalen dos instituciones que mantienen mayor relación con las instituciones que formaron parte del universo censal, éstas son el Instituto Salvadoreño de Protección al Menor (ISPM) y el Ministerio de Educación (MINED), y en cuanto a la institución privada que de alguna manera refleja una cierta o mayor frecuencia de relación con este mismo universo fue la Agencia Internacional para el Desarrollo (USAID). Es importante hacer notar que hubo una mayor dificultad de respuesta para identificar la institución privada con quien este grupo de instituciones más frecuentemente se relacionan y que ejerzan alguna clase de trabajo con la juventud y niñez.

Cuadro N° 3 44 Instituciones reportadas con las cuales se tiene mayor relación según sector

Institución Pública	Fr	%
1 ISPM	26	39%
2 MINED	12	18%
3 MSPAS	4	6%
4 PPDDHH	3	5%
5 INSAFORP/CONCULTURA/HBB	6	9%
6 Otras	7	11%
7 N/T - N/R	8	12%
Total	66	100 %

Institución Privada	Fr	%
1 AID	3	5%
2 MSCI	2	3%
3 Fund Cristiana/Niños y Ancianos	2	3%
4 Fund SIMAN	2	3%
5 UCA/Esc Univ	2	3%
6 Otros	20	30%
7 N/T - N/R	35	53%
Total	66	100 %

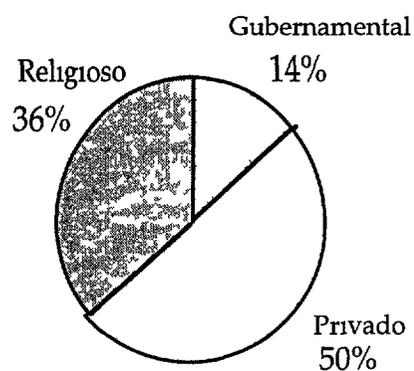
Se trató de identificar la especialidad técnica de cada institución, a partir de una autocalificación institucional. Sobre esto se crearon categorías que permitieran su agrupación. Ello se realizó con la intencionalidad de identificar la línea de trabajo principal que estas instituciones tienen en su labor hacia la población de niñez y juventud. En este sentido, se lograron identificar diez especialidades (cuadro 3 45 y gráfica 3 45) hogar albergue, guidoismo-escultismo, salud-nutrición, promoción social juvenil, cultural, deportes, educación especial, niños trabajadores y de la calle, derechos jurídicos y centros de rehabilitación de jóvenes.

Es de hacer notar que la mayoría de instituciones se concentran en tres especialidades muy básicas o primarias: hogares-albergues (35%), salud y nutrición (11%) y aspectos laborales (8%) y aunque se creó la especialidad de deportes, ya que esta es de importancia en este tipo de población de instituciones, no se logró identificar o incluir ninguna de éstas con dicha especialidad (gráfico 3 43).

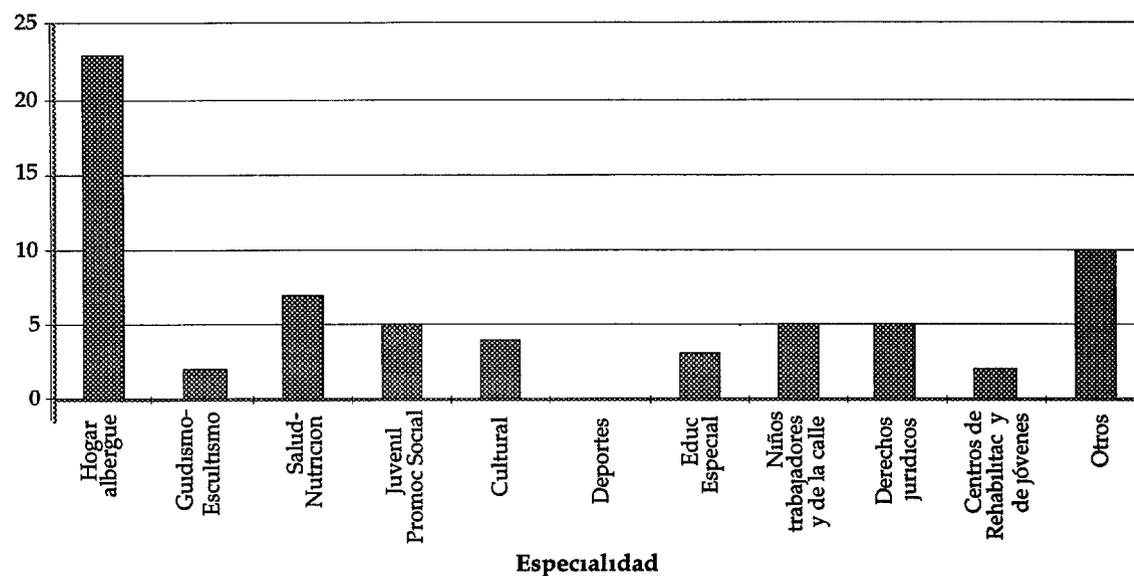
Cuadro N° 3 45 Clasificación institucional por sector según especialidad

Especialidad	Gubernam	Privado	Religioso	Total	%
Hogar albergue	3	5	15	23	35%
Guñismo-escultismo		2		2	3%
Salud-Nutrición		7		7	11%
Promoc Social Juvenil		2	3	5	8%
Cultural	1	3		4	6%
Deportes				0	0%
Educación especial		2	1	3	5%
Niños trabajadores y de la calle		3	2	5	8%
Derechos jurídicos	2	3		5	8%
Centros de rehabilitac de jóvenes	1	1		2	3%
Otros	2	5	3	10	15%
Total	9	33	24	66	100%

Gráfica N° 3 42 Porcentaje institucional por sector según especialidad



Grafica N° 3 43 Instituciones por especialidad



Cuadro N° 3 46 Oferta Institucional según edad de población prioritaria

Rango edad	Total	%
0-6	5	8%
7-12	6	9%
13-17	1	2%
0-17	28	42%
Otras	26	39%
Total	66	100%

Al indagar sobre el tramo de edad de la población sujeto (cuadro 3 46), el 42% se orienta al grupo infanto juvenil entre 0-17 años Pocas están orientadas hacia los adolescentes propiamente dicho y un 17% trata con niños exclusivamente (0-12 años) De las instituciones censadas, según su especialidad, 49 de ellas atienden a los dos géneros (cuadro 3 47), 10 a población femenina y sólo 3 instituciones trabajan con población masculina

Cuadro N° 3 47 Instituciones por sexo de población prioritaria según especialidad

Especialidad	Masc	Fem	Ambos	N/D	Total
Hogar albergue	3	4	16		23
Guadismo-Escultismo			1	1	2
Salud-Nutrición		3	4		7
Promoc Social Juvenil			5		5
Cultural			4		4
Deportes					0
Educ Especial			3		3
Niños trabajadores y de la calle			5		5

Especialidad	Masc	Fem	Ambos	N/D	Total
Derechos jurídicos		1	4		5
Centros de rehabilitación de jóvenes		1	1		2
Otros		1	6	3	10
Total	3	10	49	4	66

Cuadro N° 3 48 Presencia institucional según municipio de trabajo

Municipio	F1	%
San Salvador	24	36%
Santa Ana	10	15%
Soyapango	10	15%
Nva San Salvador	9	14%
San Miguel	6	9%
Mejicanos	6	9%
Sonsonate	6	9%
Apopa	5	8%
Zacatecoluca	4	6%
Usulután	4	6%
Ahuachapán	3	5%
Chalatenango	3	5%
Acajutla	2	3%
Otros	52	79%
Total	144	

En cuanto a los municipios en los cuales las instituciones reportan la concentración prioritaria de su trabajo con personal destacado (cuadro 3 48), éstos se encuentran en el área metropolitana y en las principales ciudades 24 Instituciones reportaron tener trabajo y personal de campo en San Salvador (36%), en Santa Ana y Soyapango trabajan 10 respectivamente (30%) En Nueva San Salvador trabajan 9, es decir el 14% de las instituciones Si se observa con detenimiento, es en los municipio del AMSS, Santa Ana y San Miguel donde las instituciones reportan la mayor concentración de trabajo de campo

3.2.3. La oferta programática y proyecciones

Con este apartado se identifica la oferta programática institucional existente hacia las demandas y expectativas de los jóvenes Esta información se elaboró con base a las secciones III y IV de la ficha, donde se especifica nombre y tipo de programa, objetivo, población beneficiaria (género, edades y área), así como los principales logros y dificultades presentados en la ejecución

La diversidad de programas se agruparon primariamente en quince grandes tipos o categorías (cuadro 3 49) Los cinco programas con mayor porcentaje de esfuerzo institucional son educación y formación laboral (35%), salud y nutrición (12%), formación humana (7%), medio ambiente (7%) y hogares-Centros de Bienestar Infantil (CBI)/Centros de Desarrollo Infantil (CDI),(6%)

A partir de la naturaleza programática se podría inferir que el mayor esfuerzo institucional en los programas se está orientando a satisfacer las necesidades básicas de esta población en la actualidad

Cuadro N° 3 49 Oferta programática según tipos de programa

Tipo de programa	Fi	%
Educación y formación laboral	65	35%
Salud y nutrición	22	12%
Formación humana	13	7%
Medio ambiente	12	7%
Hogares y CBI/CDI	10	5%
Cultura, deporte y recreación	9	5%
Rehabilitación y educación especial	8	4%
Género	7	4%
Microempresa	6	3%
Niños de la calle	6	3%
Promoción y organización social	5	3%
Legislación y relaciones laborales	3	2%
Jóvenes y violencia	3	2%
Relaciones familiares	3	2%
Otros	12	7%
Total	184	100%

Es importante preguntarse si esta clase de programas responde a las expectativas y a las demandas de los jóvenes o, por el contrario, responde a un diagnóstico de las necesidades que realizan los adultos con respecto a la población joven

En cuanto a la población beneficiada por los diferentes programas ésta se clasificó en siete categorías (cuadro 3 50) La mayoría de las frecuencias se localizan en tres tipos de poblaciones población infanto-juvenil, niños y jóvenes desprotegidos y el sector laboral Entre las tres se abarca al 57% de la población atendida

Cuadro N° 3 50 Oferta programática según tipo de población beneficiada

Tipo	Fr	%
Infanto-juvenil	44	24%
Niños y jóvenes desprotegidos	40	22%
Sector laboral	20	11%
Estudiantes	16	9%
Marginados urb/rur	12	7%
Discapacitados	8	4%
Otros	44	24%
Total	184	100%

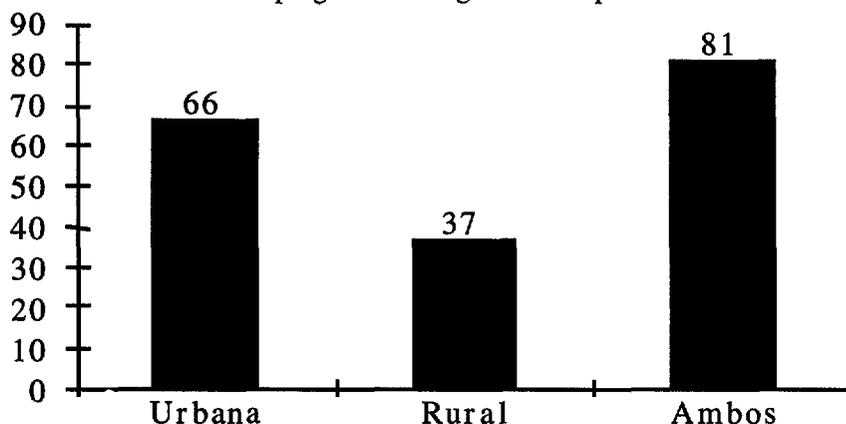
En relación al género de la población, las instituciones no tienen priorizado trabajar con un género en particular, ya que el grueso de los programas se han identificado orientados para ambos (82%) Esta respuesta está relacionada de forma directa con la brindada por las mismas instituciones en cuanto a la especialidad técnica de cada una de ellas, éstas se conciben como dirigidas hacia la población infanto-juvenil de ambos sexos en un 50% o más, lo cual es positivo porque promueve la integración entre esta población Esta clase de información es interesante compararla para poder observar qué puntos son coincidentes y cuáles no lo son, según la respuesta de las mismas instituciones En cuanto al área, las instituciones reportan que trabajan en sus programas mayoritariamente en ambas zonas rural y urbana, 44%, en el área urbana 36% y en la rural, el 20% (cuadro 3 51 y gráfico 3 44) %

Cuadro N° 3 51 Oferta programática según área de población beneficiada

Area	Fr	%
Urbana	66	36%
Rural	37	20%
Ambos	81	44%
Total	184	100%

La oferta programática hacia los jóvenes refleja, en su interior, una relativa exclusión por área, que si se vincula a la oferta institucional concentrada por municipio, estaría reproduciendo la exclusión espacial territorial, presente en la misma oferta de la sociedad civil Esto es importante señalarlo ya que existe menor presencia y disponibilidad en aquellos lugares alejados de las metrópolis Esto viene a confirmar la expresión de que "el Estado llega hasta donde llega el asfalto"

Gráfico N° 3 44 Oferta programática según área de población beneficiada



En cuanto a los principales logros programáticos identificados por las propias instituciones, éstos se aglutinaron en 15 clases diferentes (cuadro 3 52), que fácilmente se pueden relacionar con el mayor esfuerzo de la oferta programática dirigida hacia esta población. Los de mayor frecuencia son mejoramiento en los niveles de salud y nutrición, organización de grupos sociales y deportivos, la creación de microempresas y transmisión y refuerzo de valores morales y psicológicos.

Cuadro N° 3 52 Principales logros identificados en la ejecución de programas

	Logros	Fr	Fr
1	Mejoramiento de niveles de salud y nutrición	44	17%
2	Organización de grupos sociales y deportivos/creación de microempresas	31	12%
3	Transmisión y refuerzo de valores morales, espirituales y psicológicos	26	10%
4	Continuidad y permanencia en la educación formal y no formal	22	8%
5	Mejoramiento de las condiciones ambientales	21	8%
6	Adquisición de técnicas y conocimientos en áreas vocacionales	20	8%
7	Capacit y organiz de recurso humano, de género/comunal	18	7%
8	Promoción de Derechos Humanos y participación de la población	13	5%
9	Promover y solventar situaciones de peligro moral y social	9	3%
10	Mejoramiento de la condiciones de los jóvenes discapacitados	9	3%
11	Elaboración de programas y logros institucionales	7	3%
12	Deportivo/cultural	5	2%
13	Creación/funcionamiento de centros de CBI/CDI	3	1%
14	Relaciones Institucionales	3	1%
15	Otros	30	11%
	Total	261	100 %

También se identificaron los principales valladares u obstáculos (cuadro 3 53 y gráfico 3 45) que las instituciones estaban enfrentando al momento de desarrollar su oferta programática. Por lo tanto, se creó una clasificación de quince categorías, donde la mayor dificultad resaltada fue la falta de recursos económicos (29%), humanos (19%) y logísticos (16%) para poder desempeñar adecuadamente los programas hacia los jóvenes. La carencia de estos recursos, de forma general, representa las dos terceras partes de los problemas enfrentados.

Esto es muy importante de señalar ya que estaría reflejando si existen o no prioridades de las agencias de financiamiento o soporte económico hacia el grupo de organizaciones que apoyan y respaldan a este sector de la sociedad civil. Asimismo, también demuestra una falta de apoyo y de importancia de parte del gobierno hacia las instituciones que laboran con la población infanto juvenil.

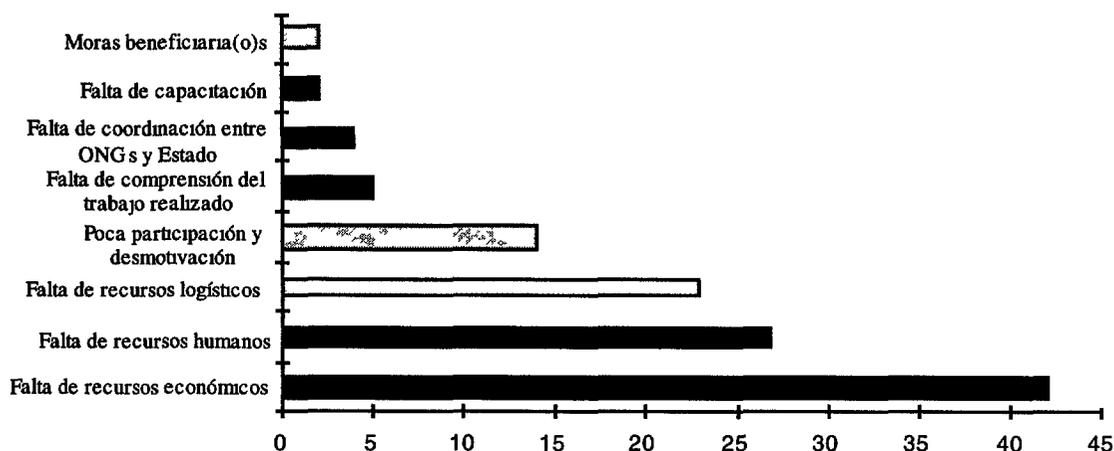
Más expresamente, al vincular la escasez de la oferta institucional con la oferta programática propiamente dicha y que la escasez de los recursos es su mayor problema, esto conduce directamente a identificar que los problemas de la juventud no están en la agenda de las redes ni en las agencias humanitarias internacionales que soportan a estas instituciones.

Cuadro N° 3 53 Principales dificultades identificadas en la ejecución de programas

N°	Dificultades	Fr	%
1	Falta de recursos económicos	42	29%
2	Falta de recursos humanos	27	19%
3	Falta de recursos logísticos	23	16%
4	Poca participación y desmotivación	14	10%
5	Falta de comprensión del trabajo realizado	5	3%
6	Falta de coordinación entre ONG's y Estado	4	3%
7	Falta de capacitación	2	1%
8	Moras beneficiaria(o)s	2	1%
9	Falta de diagnósts instituc con enfoque de género	1	1%
10	Falta de difusión de programas	1	1%
11	Ausencias de albergues en Usulután	1	1%
12	Debilidad institucional	1	1%
13	No hay hábitos de registros escritos en las instituciones	1	1%
14	Mala infraestructura y poco acceso a servicios	1	1%
15	Otros	19	13%
	Total	144	100%

En cuanto al grado de proyección (cuadro 3 54 y gráfico 3 46) se logró identificar que el 33% de las instituciones censadas no tienen proyectado ningún programa a futuro y que el 67% respondió tener al menos uno. La media de programas actuales en ejecución es de 3 por institución, pero la de proyectados son apenas de un poco más de 1 por institución. Lo anterior viene a complementarse al analizar los plazos de proyección de los mismos.

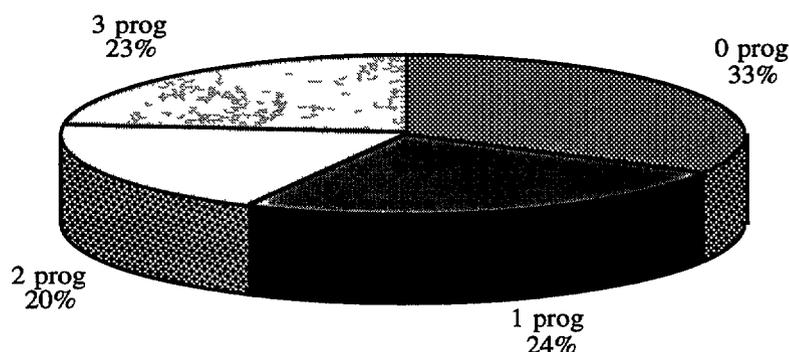
Gráfico N° 3 45 Principales dificultades identificadas en la ejecución de programas



Cuadro N° 3 54 Instituciones por número de programas proyectados para los próximos dos años

Programas	F1	%	% acum.
0 prog	22	33%	33
1 prog	16	24%	
2 prog	13	20%	67
3 prog	15	23%	
Total	66	100%	100

Gráfico N° 3 46 Porcentaje de instituciones por número de programas



Del 67% de las instituciones que plantean programas a futuro, la mayoría de estos se concentra en el corto plazo (cuadro 3 54) El 79% de los programas identificados a futuro tienen la intención de comenzar en el primer semestre de 1998 (cuadro 3 55), sólo el 8% en el segundo semestre y apenas un 6% de la oferta en total de proyecciones se ha destinado para el primer semestre de 1999

Cuadro N° 3 55 Programas proyectados por fecha de inicio

	Total	1998		1999		N F
		1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem	
Programas	84	66	7	5	0	6
%	100%	79%	8%	6%		7%

Esto podría estar indicando tanto el grado de incertidumbre y de eventualidad a futuro con el cual se mueven las instituciones de este sector, así como debilidad en la capacidad de proyección y formulación de proyectos en el marketing institucional

En las proyecciones (cuadro 3 56), también es importante identificar hacia dónde se dirige la tendencia de la oferta programática, la cual se vuelca hacia programas de inserción laboral (20%), capacitación (13%) o infraestructura de las mismas instituciones (12%) En tal sentido, las proyecciones van orientadas a reforzar la situación actual del trabajo institucional y no se prevén cambios sustanciales en la estructura tradicional de la oferta programática

Cuadro N° 3 56 Expansión y desarrollo según tipo de programas proyectados

Tipo de programa	F1	%
Inserción laboral	17	20%
Capacitación	11	13%
Infraestructura	10	12%
Otros	14	17%
Ambientales	8	10%
Educación	6	7%
Centros juveniles	6	7%
Salud	6	7%
Organización y promoción	3	4%
Desarr psicológ y educ en poblac	3	4%
Total	84	100 %

3.2.4. Investigación y difusión

Este apartado corresponde a las secciones V, VI y VII de la ficha censal. La capacidad de investigación institucional es importante señalarla ya que es la fundamentación científica del trabajo y del grado de desarrollo y solidez administrativa y técnica. En general, se identificó que el 33% de las instituciones ha elaborado o patrocinado alguna clase de investigación desde 1990 a la fecha, con carácter externo o circulación abierta (cuadro 3 57)

Cuadro N° 3 57 Instituciones que reportan esfuerzo de investigación

Esfuerzo	N° Instituc	%
Sí	22	33%
No	41	62%
Otros	3	5%
Total	66	100 %

Por el contrario el 67% de ellas no reportaron ninguna investigación. Es importante destacar que las instituciones censadas no son centros de investigación, sino ejecutoras de proyectos vinculados a la niñez y a la adolescencia. En este sentido, a pesar de que la cifra anterior podría considerarse como un bajo porcentaje, esto a la vez ya constituye en sí un avance.

La mitad de las investigaciones reportadas (35 de 70), ha sido realizada en los últimos dos años (cuadro 3 58 y gráfico 3 47). Esto podría estar reflejando una tendencia hacia una mayor fundamentación operativa, así como a una saludable transición de la emergencia institucional hacia programas de desarrollo.

Cuadro Nº 3 58 Investigaciones por período según temática de investigación

Temática	Período					Total
	< 90	90-92	93-95	96-97	En proceso	
Salud		3	1	2		6
Medio ambiente			2	2		4
Diag Inst/Eval		1		6	1	8
Trabajo Inf/Empleo		1	1	5		7
Educación			2	2		4
Discapacitados		1		1	1	3
Diag Niños/Jóvenes		2	6	10		18
Culturales		2	3	3		8
Otros	1	2	5	4		12
Total	1	12	20	35	2	70

Gráfico Nº 3 47 Investigaciones por porcentaje de periodo

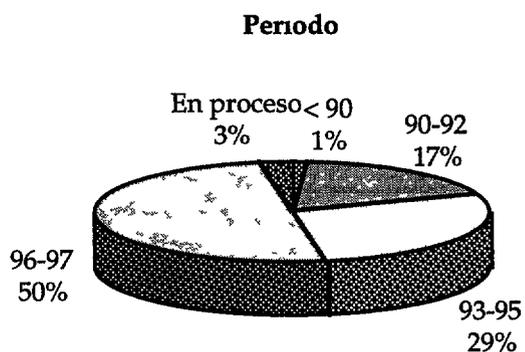
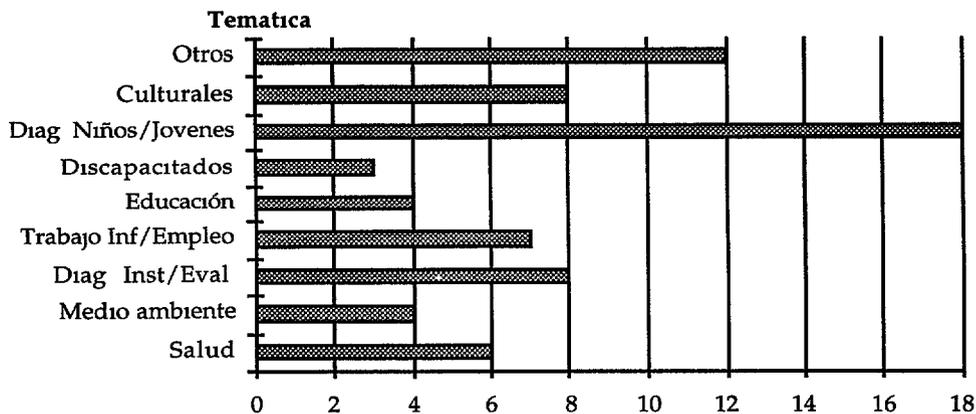


Gráfico Nº 3 48 Investigaciones por temática de investigación



En cuanto a la temática de las investigaciones (gráfico 3 48 y 3 59), éstas son de carácter básico y administrativo en su mayoría, ya que las frecuencias más altas se reportan en diagnósticos de niños y jóvenes (18) y en diagnósticos y evaluaciones institucionales (8) En consecuencia, se podría señalar que la naturaleza temática de la investigación dentro de este sector de instituciones está en un nivel muy primario y van orientadas a diagnósticos situacionales y administrativos

Cuadro N° 3 59 Investigaciones por sector, según temática de investigación

Temática	Sector			
	Gub	Priv	Rel	Total
Salud		6		6
Medio ambiente		4		4
Diag inst/eval		3	5	8
Trabajo inf/empleo	1	3	3	7
Educación		4		4
Discapacitados		3		3
Diag niños/ jóvenes	3	12	3	18
Culturales	6	2		8
Otros	1	10	1	12
Total	11	47	12	70

La divulgación es uno de los componentes vitales que permite fortalecer las relaciones interinstitucionales y la proyección hacia la población beneficiaria De igual forma, la divulgación es una forma de comunicación que contribuye a difundir y posicionar la labor que se desarrolla a favor de un grupo poblacional específico, constituyendo una parte esencial del marketing institucional

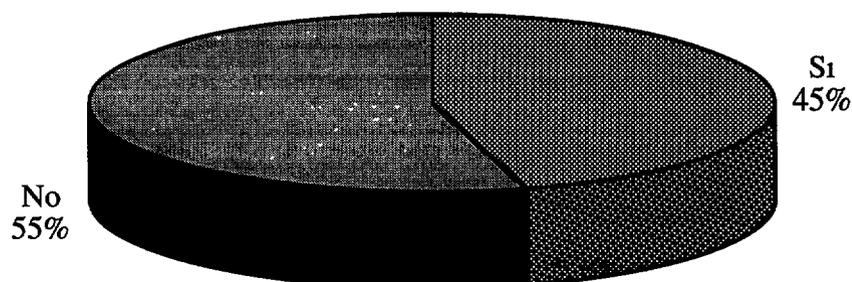
El censo institucional (cuadro 3 60 y gráfico 3 49) indagó sobre la capacidad de divulgación y comunicación, reportándose que sólo el 45% de las instituciones la realizan

Cuadro N° 3 60 Instituciones según tienen medios de divulgación

Clasificación	F1	%
Si	30	45
No	36	55
Total	66	100%

Gráfico N° 3 49 Instituciones por porcentaje de medios de divulgación

Tienen medios de divulgación

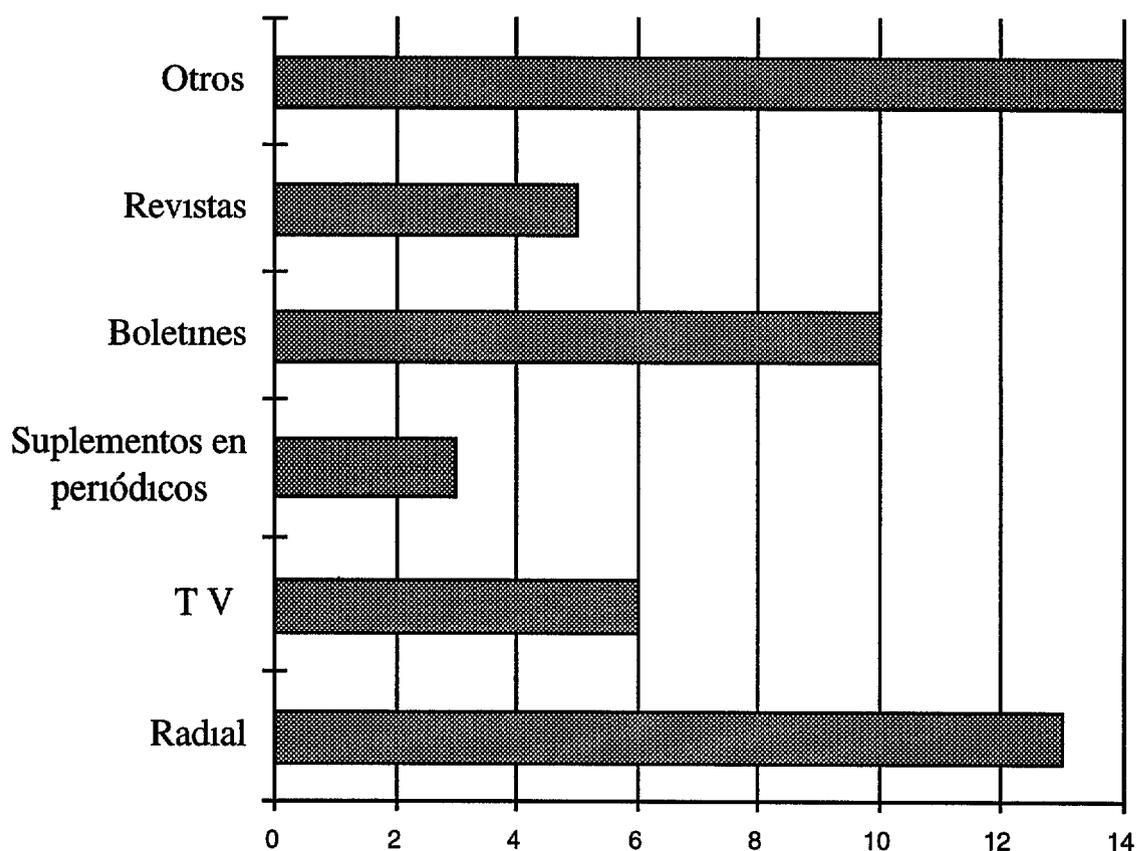


Las modalidades más frecuentes de divulgación institucional son los micro-programas o cuñas radiales y los boletines institucionales (cuadro 3 61 y gráfico 3 50) Es de hacer notar, que si bien estos esfuerzos se mantienen, no existe una regularidad permanente en la difusión o distribución de los mismos El 63% de los programas de divulgación no reportan ningún tipo de periodicidad y regularidad Probablemente la falta de recursos económicos o de personal directamente involucrado en este campo o actividad son algunos de los factores que inciden en la falta de una mayor divulgación

Cuadro N° 3 61 Programas de divulgación por período, según medio de difusión

Medio/Frecuencia	Diario	Semanal	Mensual	Anual	Otros	Total
Radial	6	3	1		3	13
T V		1		1	4	6
Suplementos en periódicos				2	1	3
Boletines			1	2	7	10
Revistas					5	5
Otros			1	1	12	14
Total	6	4	3	6	32	51

Gráfico N° 3 50 Programas de divulgación por medio de difusión



Los eventos públicos organizados por instituciones constituyen otra actividad que coadyuva al contacto entre las instituciones y de éstas con la población en general. Son un espacio para la divulgación y socialización de ideas y de la comprensión de problemáticas, así como obtener un resultado específico o una relación más directa con la población beneficiaria. Según el procesamiento de la información obtenida, el 44% de las instituciones promueven o desarrollan algún tipo de evento y el 56% no lo realizan (cuadro 3 62). De nuevo, se considera que la falta de recursos económicos son algunas de las causas para su no realización.

Cuadro N° 3 62 Esfuerzo institucional para organización de eventos

	Fr	%
Sí	29	44%
No	37	56%
Total	66	100 %

Los tipos de eventos más frecuentes son los seminarios (32%) y congresos (19%), sobresalen también los campamentos y los eventos artísticos (cuadro 3 63). En cuanto a la organización de eventos artísticos, se presentan diferentes modalidades: una actividad de

recaudación de fondos para la población beneficiaria (conciertos con artistas nacionales o extranjeros), presentaciones culturales como ocurrió en 1996 que se celebró el Primer Festival Internacional de Teatro Infantil (FITI) con el auspicio de diferentes instituciones públicas y privadas. También se identificó una diversa gama de eventos, entre ellos entrevistas con funcionarios públicos, marchas y organización de ferias como la del "Juguete", que son ejemplo de acciones emprendidas por las instituciones. Es de notar que los eventos se han concentrado más en la zona de San Salvador. Algunos desafíos para las instituciones son la celebración de eventos más frecuentemente y que incluyan una amplia gama de posibilidades, así como la realización de éstos en diferentes zonas del país a fin de facilitar el acceso a un mayor número de personas.

Cuadro N° 3 63 Tipos de eventos más frecuentes

Tipo de evento	Fr	%
Congresos/foros/encuentros	13	18%
Seminarios/cursos/charlas	22	31%
Marchas	2	3%
Campamentos	5	7%
Campañas	2	3%
Encuentros con funcionarios públicos	2	3%
Torneos deportivos	3	4%
Feria del juguete	1	1%
Lecturas infantiles	1	1%
Jornadas de entregas de aparatos auditivos	1	1%
Celebraciones	4	6%
Mercado de pulgas	1	1%
Noches de vinos y quesos	1	1%
Desayunos	1	1%
Tardes de oración	1	1%
Excursiones	1	1%
Festivales artísticos	4	6%
Conciertos musicales (recaudación fondos)	2	3%
Otros	4	6%
Total	71	100%

Finalmente, en el apartado IX de la ficha se trató de identificar a todas aquellas redes organizacionales y las relaciones interinstitucionales establecidas a través de estructuras de segundo grado que contribuyen al intercambio de experiencias y generan espacios positivos para enfoques en determinadas temáticas. Estas redes contribuyen también a la coordinación de actividades o proyectos entre las instituciones. Al analizar los niveles de afiliación se identificó que un 37% de las instituciones expresó una afiliación nacional y el 39% a nivel internacional (cuadro 3 64). Mientras que, en promedio, un 63% no reporta ningún nivel de vinculación de segundo grado.

En cuanto a las redes nacionales u organizaciones de segundo grado (aquellas que aglutinan a un grupo de instituciones de primer grado), se tiene conocimiento de la existencia efectiva de diferentes redes, sin embargo, éstas no son reportadas por las instituciones entrevistadas. Además es necesario diferenciar entre la afiliación formal (el número de instituciones que cada red tiene como miembros) y la percepción que proyecta la institución.

afiliada desde dentro de las mismas hacia dicha red. Lo que reporta el Censo es que hay un bajo nivel de identificación con las redes y una gran dispersión y bajo nivel de estructuración de instancias de segundo orden/nivel. Por considerarlo de importancia se reproducen los listados de redes reportados (cuadros 3 65 y 3 66)

Cuadro N° 3 64 Afiliación nacional e internacional de las instituciones censadas

Instituciones	Sí	No	N/D	Total
Nacional	37	21	8	66
Internacional	39	19	8	66

Cuadro N° 3 65 Listado de instituciones de registro

Redes de registro		
1	Instituto Salvadoreño de Protección al Menor (ISPM)	7
2	Fondo de Iniciativa para las Américas-El Salvador (FIAES)	2
3	Secretaría Técnica de Financiamiento Externo (SETEFE)	3
4	CATIE	1
5	MINED	1
6	Secretaría Nacional de Familia (SNF)	1
7	Otros	7
Total		22

Redes Nacionales		
1	Comité Interinstitucional de Inserción Laboral para Personas con Discapacidad (CONAIPD)	2
2	Comité de Inserción Laboral (CIL)	2
3	Coordinadora de Instituciones de Promoción Humana en El Salvador (CIPHES)	2
4	Unión Ecológica Salvadoreña (UNES)	1
5	Red de Infancia y Juventud	1
6	Red Internacional de la Sociedad Civil para la Revisión Participativa de los Programas de Ajuste (SAPRIN)	1
7	Consejo Nacional de Iglesias (CNI)	3
8	Red Infancia y Adolescencia	4
9	Proyecto de Salud Materno y Supervivencia Infantil (PROSAMI)	1
10	Consejo Nacional de Juventudes	1
11	PROCIPOTES/MSCI	1
12	Consorcio A-P-F (ASAPROSAR, PROCADES, FUNDEMUN)	1
13	Comité Intersectorial de Supervivencia Infantil (CISI)	2
14	Corporación de Organizaciones de Utilidad Pública para la Salud y el Desarrollo Sostenible (CONSALUD)	1
15	Concertación Educativa	1
16	Coordinadora Nacional para los Derechos de la Niñez (CODENI)	2
17	Fraternidad Ecuémica por la Paz (FRATERPAZ)	1

18	Comité Permanente por el Debate Nacional por la Paz (CPDN)	1
19	Comité pro-Familia	1
20	Comisión Nacional de Igualdad de Oportunidades	1
21	Consortio Privado del Trabajo	1
22	Corporación de Asociaciones Ambientalistas (COAMBIENTE)	1
Total		32

Cuadro N° 3 66 Redes de afiliación internacional reportadas

Redes internacionales		
1	Asociación Mundial de Guías Scouts	1
2	Conferencia Internacional Católica de Guidismo	1
3	Federación Universal de Movimientos Estudiantiles Cristianos	1
4	Unión Internacional para la Naturaleza y el Desarrollo Sostenible	1
5	SAPRIN	1
6	Coordinación Latinoamericana para los Derechos Humanos de la Niñez	1
7	Wellstart Internacional	2
8	Alianza Internacional de Love the Children	1
9	Crea Internacional	1
10	Children With Aten Disorders	1
11	Medical Service Corporación Internacional (MSCI)	1
12	Instituto Interamericano del Niño	1
13	Movimiento de Niños y Niñas Trabajadoras	1
14	Cristian Children of The World	1
15	Defensoría de los Niños Internacionales	1
16	Eliminación de la Prostitución Infantil y el Tráfico de Niños con fines sexuales	1
17	KINDORF Internacional	1
18	REMAR Internacional	1
Total		19

3.2.5. Conclusiones finales de la oferta programática.

La información recolectada y procesada través del Censo Institucional permite concluir lo siguiente

a La oferta institucional se puede calificar como primaria y tradicional En su mayoría las instituciones se orientan o especializan en hogares-albergues o en salud y nutrición Y en el último caso, el esfuerzo se orienta al binomio madre/hijo menor de seis años En algunos casos, puede calificarse como caritativo

b La oferta institucional está concentrada geográficamente en las cuatro principales ciudades del país y en el área urbana

c El contenido de la oferta programática coincide con las características de la oferta institucional. Los programas se orientan, fundamentalmente (47%), hacia la educación y formación laboral así como a la salud y nutrición. En el último caso, sobresalen los programas orientados al cuidado de niños menores de seis años

d El esfuerzo de investigación es limitado. La tercera parte registró esfuerzos en esta área desde 1990. El contenido de las investigaciones se refiere a diagnósticos situacionales de la población a beneficiar (joven) o a diagnósticos evaluativos institucionales. Esfuerzos en investigación, especializada o de mayor nivel de elaboración, fueron escasos. Además es notorio el poco e irregular esfuerzo de comunicación, divulgación y promoción de sus actividades en general

e Los esfuerzos institucionales son dispersos y aislados. La coordinación que se puede registrar entre las instituciones es puntual y específica. Aún cuando existen redes institucionales formales, las instituciones reportaron escasa afiliación

f Los recursos destinados a jóvenes son escasos. Las instituciones reportaron como principal dificultad la carencia de recursos para el trabajo con este grupo poblacional

g El subdesarrollo institucional del sector así como la escasez programática y de recursos, refleja la baja prioridad, la limitada disponibilidad de fondos y el escaso compromiso de la cooperación internacional y del sector público en este tema

Subcapítulo 3.3

Expectativas de los adolescentes de 13 a 17 años (Muestra).

- 3 3 1 Dinámica de la estructura familiar
 - a Características de los hogares de los adolescentes
 - b La mitad de los adolescentes viven en hogares con familias desintegradas
 - c Adolescentes víctimas de agresión de familiares, otro síntoma de desintegración familiar
 - d Desintegración familiar y migración de parientes
 - 3 3 2 Adolescentes en el sistema educativo
 - a Nivel educativo de los adolescentes y tipo de instituciones educativas
 - b Motivos por los que una quinta parte de los adolescentes no están estudiando
 - 3 3 3 Adolescentes y trabajo
 - a Ocupaciones predominantes
 - b Oferta de trabajo adolescente superior a la demanda
 - c Calidad de las ocupaciones y jornadas de trabajo
 - d Motivos por los cuales trabajan los adolescentes
 - 3 3 4 Actitudes y comportamiento de los adolescentes
 - a Actividades preferidas por los adolescentes en su tiempo libre
 - b Preferencias de los adolescentes en programas de televisión
 - c Tipos de personajes que más admiran los adolescentes
 - d Expectativas de los adolescentes ante los partidos políticos
 - e Problemas de los adolescentes con la Policía Nacional Civil (PNC)
 - f Participación de los adolescentes en organizaciones sociales y sus motivaciones principales
 - 3 3 5 Demanda de los adolescentes
 - a Los adolescentes tienen objetivos
 - b Medios que plantean los adolescentes para cumplir sus objetivos
 - c Demandas que plantean los adolescentes al gobierno
 - 3 3 6 Oferta institucional
 - a Oferta de tres instituciones estatales que tienen proyectos dirigidos a los jóvenes
 - b Otros componentes de la oferta hacia los adolescentes
-

Los resultados de la investigación muestral con la aplicación de una encuesta, proporcionan abundantes y valiosos datos para el análisis. El número de encuestas aplicadas fue de 1302, son una muestra que cubrió ocho departamentos y 34 municipios y se distribuyó a nivel urbano y rural y por sexo (cuadro 3.67). Los resultados de la encuesta permiten una lectura a nivel del marco muestral con un grado de confianza del 95%, sus limitantes están a un nivel de desagregación mayor del dato, por ejemplo no puede desagregarse a nivel departamental, ya que para ello es necesario hacer un mayor número de entrevistas que el aplicado. El margen de error para totales se estimó en 2.8%, para lo urbano en 3.6% y para lo rural en 4.4%.

La lectura de los resultados, según la estructura del dato, es muy consistente en este estudio, sin embargo, hay algún tipo de resultados que es preciso obtener mediante instrumentos más cualificados y específicos, por ejemplo para el registro de información sobre los casos de agresión de los adolescentes por parte de miembros del hogar. Consideramos que la información es valiosa pero probablemente estamos ante un subregistro debido a las dificultades y temores de los adolescentes para confiar este tipo de información.

La información obtenida permite ampliar el panorama respecto al marco de análisis referencial e hipótesis de trabajo, así como estructurar un diagnóstico que aporte fundamentos para definición de políticas hacia los jóvenes objeto del estudio. Los resultados aportan mucho material para el análisis de objetivos y aspiraciones de los adolescentes, puede estructurarse un perfil de la demanda de esos jóvenes, pero también se puede conocer acerca de las limitaciones de la oferta institucional y civil para con ellos.

Para esta investigación se utiliza como Marco Muestral, los adolescentes de 13 a 17 años, reportados por la Encuesta de Hogares de propósitos Múltiples de 1996 (EHPM96). Se estratificó la población primeramente en departamentos y dentro de estos, por área urbana y rural, y dentro de las áreas por sexo.

Se utilizó el muestreo sistemático, con probabilidad proporcional al tamaño. El tamaño de la muestra a utilizar se calculó por medio de la fórmula para el muestreo aleatorio simple para proporciones:

$$n = \frac{k^2 p q}{e^2}$$

En donde

- | | |
|-------------|--|
| k = 2 | 95% de confianza |
| p = q = 0.5 | Valor que proporciona el mayor tamaño de muestra |
| e = 0.03 | error máximo permisible |

Se seleccionaron aleatoriamente los adolescentes a los cuales se les pasó el instrumento de evaluación en proporción a su tamaño, hasta completar el número de adolescentes que se requerían. Las entrevistas se realizaron en hogares y en sitios en que transitaban adolescentes, en el rea rural la mayoría de entrevistas se realizaron en los hogares, para lo cual se contó con el permiso de los padres o responsables de hogar.

Los datos sobre el hogar los proporcionó el adolescente porque la entrevista se les aplicó a ellos y no al jefe del hogar como se procede en el caso de las encuestas de hogares. La unidad de muestreo fueron los adolescentes, no los hogares. Se buscaron adolescentes, no hogares y sobre esto se registraba la información del hogar. Este punto hay que tenerlo presente al analizar los resultados relativos a los hogares de los adolescentes, ya que no procede comparar con datos generales de la Encuesta de Hogares en que no se discrimina si hay o no adolescentes en el hogar entrevistado. Los datos obtenidos en este estudio sobre los hogares y composición familiar hay que referirlos a los hogares de los adolescentes entrevistados.

La encuesta se levantó durante el período del 30 de julio al 20 de agosto.

Cuadro N° 3 67 Muestra de adolescentes por sexo y área según departamento

Departamento	Masculino				Femenino				Total	%
	Urbano	Rural	Total	%	Urba	Rural	Total	%		
Sonsonate	27	37	64	9 34	32	33	65	10 53	129	9 91
Santa Ana	47	41	88	12 85	26	37	63	10 21	151	11 60
San Salvador	204	45	249	36 35	213	38	251	40 68	500	38 40
Chalatenango	14	25	39	5 69	11	28	39	6 32	78	5 99
La Libertad	40	47	87	12 70	30	39	69	11 18	156	11 98
Cabañas	8	16	24	3 50	10	14	24	3 89	48	3 69
Usulután	21	34	55	8 03	21	20	41	6 65	96	7 37
San Miguel	44	35	79	11 53	37	28	65	10 53	144	11 06
Total	405	280	685	100 00	380	237	617	100 00	1302	100 00

Los indicadores que se definieron giran en torno a los siguientes ejes de análisis:

- La integración - desintegración familiar como referente básico de la conducta y respuestas de los jóvenes
- Integración -exclusión del adolescente en el sistema educativo
- Trabajo del menor como factor generado por la pobreza y por los efectos del conflicto que sufrió el país. Precisamente la población objeto de este estudio nació y creció con el inicio y desarrollo de la guerra
- Entorno territorial y urbano como factor excluyente para el desarrollo humano de los adolescentes
- Conocimiento de la oferta institucional y organización de los adolescentes
- Actitudes y respuestas de los adolescentes

El análisis de la muestra, retoma el sistema de proposiciones del estudio, pero se enfoca principalmente en las actitudes y expectativas de los jóvenes adolescentes.

Los indicadores se agruparon en las cinco secciones en que fue estructurada la boleta de la encuesta: poblacionales, sociales, económicos, culturales y valorativos.

A continuación se hace una descripción de las secciones de la boleta:

- Sección de identificación del adolescente y su grupo familiar. En esta parte se utilizaron aquellos datos que dieran información específica sobre el adolescente y su grupo familiar. Se estructuró un cuadro que hace girar la información en torno al adolescente. En primer lugar, se explora la composición del grupo familiar, identificación del jefe de hogar, estado civil de los padres, ocupación, sexo, edad, escolaridad, tipo de institución educativa, motivo de no estudio. Con estos datos se obtiene información que después se relaciona con otras secciones del instrumento.
- Sección de integración-desintegración familiar. Los datos escogidos son aquellos que proporcionan información sobre la unidad e integración de la familia. En primer término la unión o mantenimiento del vínculo como pareja de los padres, causas de la

separación en parejas desintegradas, responsable de la manutención del hogar del adolescente, tenencia de parientes en el exterior, residencia en el exterior del adolescente, agresión hacia el adolescente por parte de miembros del grupo familiar y valoraciones del adolescente sobre la importancia de la unidad de la familia

- Sección sobre actividad laboral del adolescente Los datos utilizados registran si el adolescente ha desempeñado alguna actividad de tipo laboral remunerado, si trabaja actualmente, la descripción del tipo de ocupación, jornada de trabajo, causas o motivo para trabajar y tipo de capacitación
- Secciones sobre actividades, relaciones y comportamiento de los adolescentes Esta sección incluye la utilización de datos sobre los siguientes temas utilización del tiempo libre, preferencias en medios de comunicación más accesibles (radio y televisión), personajes más admirados, participación en organizaciones sociales, percepción sobre seguridad del entorno donde reside, expectativas ante gobierno y partidos políticos, percepción de los adolescentes sobre ellos mismos, objetivos y valores

A continuación se presenta el análisis de resultados de la encuesta aplicada a los adolescentes, retomando los anteriores ejes de análisis

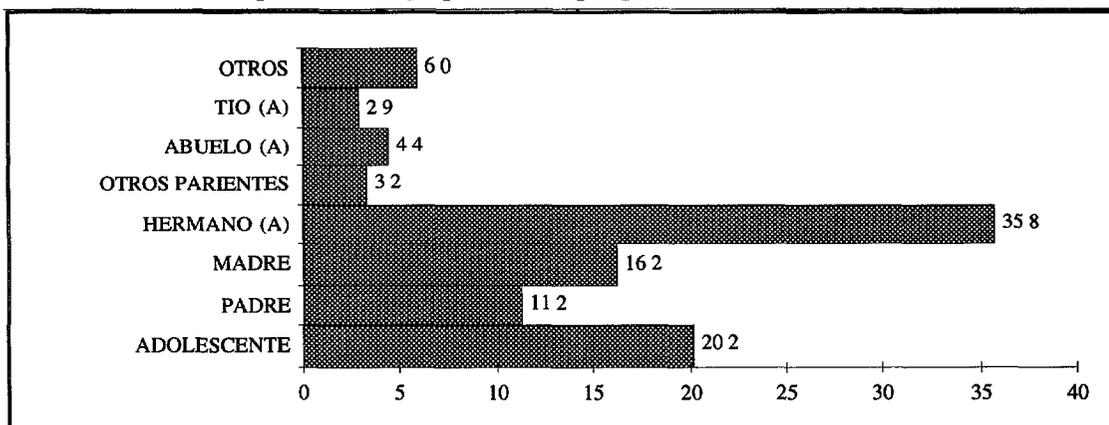
3.3.1. Dinámica de la estructura familiar.

a Características de los hogares de los adolescentes

La composición de los hogares de los adolescentes (gráfico 3 51) según parentesco y promedio de miembros (4 9) son similares a los registrados (4 7) por la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 1996 Son hogares con una alta proporción de miembros dependientes, los adolescentes y sus hermanos representan un 56% del total de los miembros del hogar, en tanto que los padres y madres son un 27 4% Los abuelos, tíos y otros parientes representan cerca del 10%, lo cual configura una tendencia, de las familias de los adolescentes, hacia ser cada vez más nucleares La composición por sexo de los integrantes de los hogares mantiene las proporciones observadas a nivel nacional en los datos censales

La estructura de la población por tramos de edad muestra la alta proporción de miembros del hogar que son jóvenes Un 62 3% son menores de 25 años, el 90 4% del total de miembros tienen menos de 50 años, y únicamente un 5 2% tienen edades de 60 ó más años Para una mejor comprensión teórica del tema, ver el subcapítulo 2 1 "La desintegración y transformación de la familia" del capítulo 2 de este mismo estudio

Gráfico N° 3 51 Composición del grupo familiar por parentesco con el adolescente



b La mitad de los adolescentes viven en hogares con familias desintegradas

Mediante este estudio se determinó que el 48,8% de los adolescentes viven en hogares en los cuales la unidad de los padres como pareja ha sido disuelta, únicamente el 51,2% de ellos viven con sus dos padres (gráfico 3.52). Esto muestra un alto grado de desintegración de las familias de los adolescentes.

En un 47,7% de casos, los adolescentes reportaron que los padres eran los responsables de su manutención económica, en tanto que en el 30,3% de casos era la madre, los abuelos y abuelas participan o figuran como encargados de la manutención económica de los adolescentes en un 5,3% de los casos, y otros parientes representan una proporción del 6,8%. El análisis de estas cifras dibuja un cuadro en el que existe un alto índice de desintegración de las familias, los padres son responsables (a juicio del adolescente) de la manutención económica únicamente en un 47,7% de los casos, la alta proporción de madres que asumen esta responsabilidad también es un indicador asociado a la existencia de desintegración familiar. En esta vía de razonamiento abona también el que otros parientes (que no son ni el padre ni la madre) asuman esa responsabilidad en más del 12% de los casos.

Las razones del por qué las parejas de los padres están desintegradas son múltiples, pero hay una que predomina: la disolución del vínculo afectivo. Del total de casos en que el adolescente no vive con sus dos padres, más del 50% de casos están separados o tienen otra relación, en tanto que un 3,9% se han divorciado. Las causas violentas también tienen importancia como factor explicativo de la desintegración familiar. Un 3,3% de casos de desintegración familiar se deben a la muerte de la pareja durante el conflicto armado. La muerte a causa de la delincuencia está presente en el 2,4% de los casos. La muerte accidental tiene una proporción del 4,1%.

La desintegración familiar también se ve afectada por causa de la migración de alguno de los miembros de la pareja. En este estudio se detectó que el 12,4% de los casos de desintegración familiar ocurre por motivo de viaje al exterior. Es importante observar los datos sobre los casos de hogares con familias desintegradas con el sexo del jefe del hogar. Para el caso de hogares en que los adolescentes viven con sus padres, los padres son jefes de hogar en el 94% de los casos, en tanto, en los hogares de familias desintegradas, las jefas de hogar (mujeres) llegan al 65,4% (gráfico 3.53).

El análisis del conjunto de factores que causan la desintegración familiar en los hogares de los adolescentes, conduce a una explicación multicausal, en la que intervienen procesos de transformación cultural, trastocamiento de valores familiares tradicionales, efectos de la migración por motivos económicos, violencia durante el conflicto y violencia por delincuencia común. A ello se agregan causas estructurales generadas por el entorno social y económico como son la persistencia de los niveles de pobreza y desempleo y el incipiente desarrollo de las instituciones que han sido creadas para fortalecer la unidad de la familia. Los datos analizados en este estudio, en torno a las razones de la desintegración familiar, dan base para fundamentar la anterior explicación causal. La explicación de causas estructurales requiere de una demostración cuantitativa que no se considera en esta parte, y en cuanto a la mención del insuficiente desarrollo de las instituciones creadas para atender la familia y a los jóvenes, se retoma más adelante.

Gráfico N° 3 52 Adolescentes que viven con ambos padres

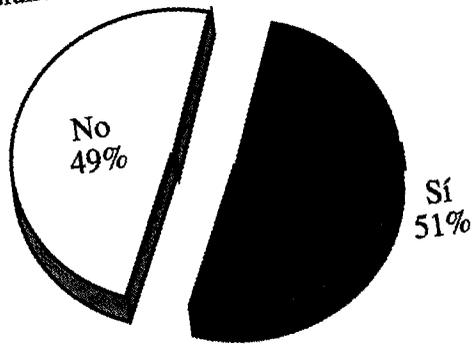
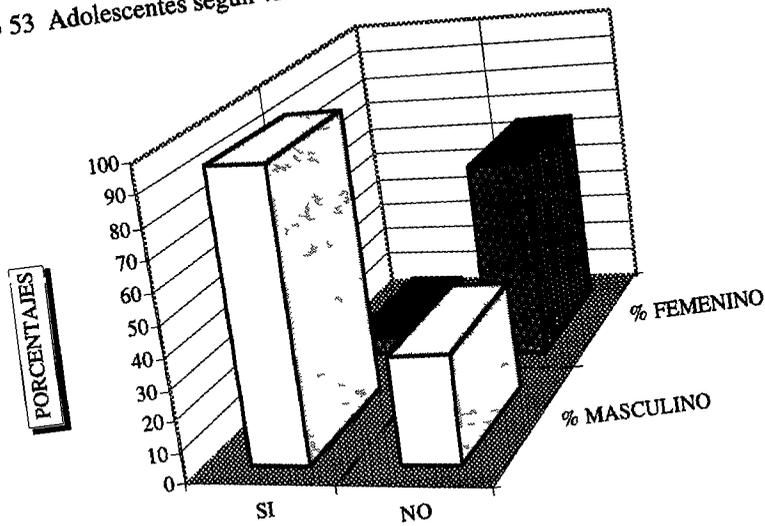


Gráfico N° 3 53 Adolescentes segun viven con ambos padres por género del jefe de hogar



c Adolescentes víctimas de agresión de familiares, otro síntoma de desintegración familiar

Los resultados de la encuesta indican que 3% de los adolescentes manifestaron haber sido víctimas en alguna ocasión de agresión por parte de algún pariente. Entre los agresores resultó que el 34% de casos es el padre, en tanto que la madrastra, la madre y el padrastro siguen en orden de importancia.

Los casos registrados son pocos y ello puede explicarse por lo difícil que es obtener la confianza del adolescente para responder estos temas. Por esta presunción de subregistro, se incluye el dato como muestra de la existencia de la agresión al adolescente, pero sin la pretensión de cuantificarla.

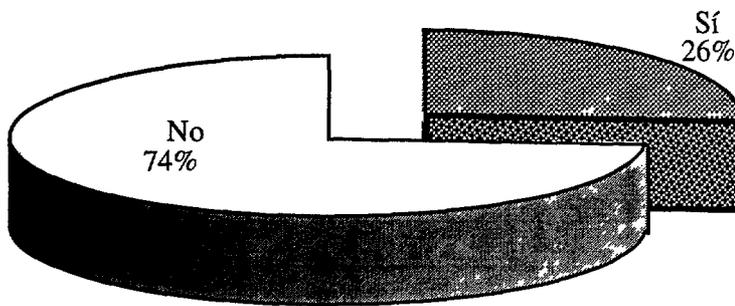
d Desintegración familiar y migración de parientes

Otro factor importante de tomar en cuenta, para analizar de manera más integral las causas de la desintegración familiar, es el factor de la alta emigración de compatriotas, generalmente por motivos económicos

En este estudio se determinó que un 26% de adolescentes tienen parientes en el exterior, lo cual significa que uno de cada cuatro hogares tiene algún pariente que emigró (gráfico 3 54) El dato es muy importante porque esa alta proporción de migrantes (la más alta en América Latina) ha creado un conjunto de influencias culturales que pueden tener impacto en la conducta y desarrollo de los adolescentes que están bajo el influjo de esa relación

Además, se registró que el 10% de adolescentes ha estado en el exterior, la mayoría por temporadas cortas (de visita) Sobre el motivo de retorno al país, se encuentran las causas siguientes deportación, decisión de padres, problemas familiares, problemas personales y decisión propia Hay un segmento, el 30% de los casos, que pueden estar asociados a problemas de desintegración familiar o que contribuyen a ella

Gráfico N° 3 54 Adolescentes que tienen parientes en el exterior



3.3.2. Adolescentes en el sistema educativo

a Nivel educativo de los adolescentes y tipo de instituciones educativas

En la encuesta se indagó sobre las personas en edad de estudiar y que no lo hacen y sobre las razones de esa situación La mayoría adujo motivos económicos, es decir por trabajo Otras razones que se exploraron fueron que no haya profesor y que el centro de estudios esté muy lejos, pero los resultados dejan en claro que ninguna de estas razones tiene relevancia en la apreciación de los adolescentes como razón para no estudiar Estos últimos datos orientan la explicación de las causas de no poder estudiar más por razones económicas y socio-culturales que por falta de oferta educativa Únicamente un 3 3% de quienes no estudian están agrupados en la razón valorativa “no vale la pena” Del total de miembros de los hogares de adolescentes que estudian, el 64% lo hacen en escuelas públicas y otro 13 7% en institutos, el resto lo cubren colegios laicos y religiosos y universidades Estos datos permiten observar el peso que tiene el sistema publico educativo en la cobertura de la población analizada que está estudiando actualmente

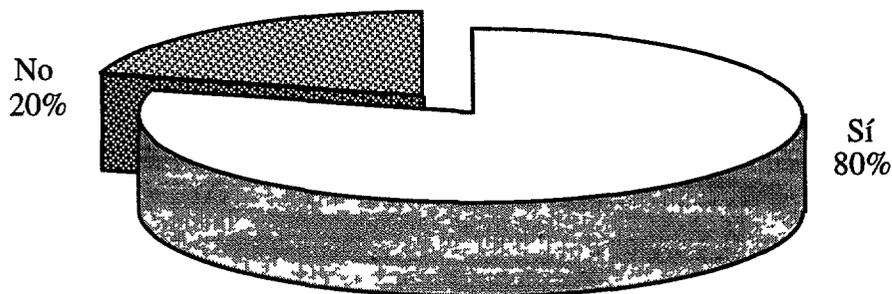
Un 20 3% del total de adolescentes no estudian actualmente, en tanto que el 79 7% restante sí lo hacen (gráfico 3 55) Del total de los adolescentes que estudian, la distribución de ellos por tipo de institucion educativa se concentra en escuelas e institutos del sector público, lo cual da una idea de la amplia cobertura que tiene dicho sector con la población de adolescentes que están estudiando, en total cubre a un 78 4% El resto de la demanda educativa cubierta, lo está por el sector privado de colegios laicos y religiosos (20 5%) Como era de esperar la población estudiantil de nivel tecnológico y universitario es muy

poca, lo cual se explica principalmente porque la población estudiada tiene hasta 17 años de edad cumplidos, precisamente la edad en que están culminando el bachillerato

El que una quinta parte de los adolescentes de 13 a 17 años no estén estudiando, es un dato que refleja que es muy alto el nivel de exclusión del sistema educativo. Además se sabe por el comportamiento de la pirámide educacional, que una alta proporción de adolescentes que actualmente estudian segundo ciclo no ingresarán al nivel de tercer ciclo, otro tanto ocurre en la promoción a otros niveles, de tercer ciclo a bachillerato y del bachillerato a estudios superiores o técnicos. Este es uno de los problemas fundamentales que debe ser objeto de estrategias de desarrollo económico y social. Económico en tanto el bajo nivel del capital humano reduce las posibilidades de inserción en la globalización y competitividad, social en tanto la inversión en capital humano crea condiciones para elevar la condición humana. Si como sociedad no se logra resolver en el mediano y largo plazo este tipo de déficit social acumulado, difícilmente puede aspirarse a metas de desarrollo. En este estudio se orienta el análisis hacia el diagnóstico de situación y las causas que pueden estar explicando el fenómeno de exclusión observado.

En los resultados de los siguientes ítemes de este estudio, hay una situación de exclusión que no puede ser explicada simplemente por la falta de oferta del sistema educativo. A éste pueden señalársele deficiencias en cuanto a la calidad de la oferta, pero difícilmente es la causa de la falta de acceso de la población adolescente en edad de estudiar.

Gráfico N° 3 55 Adolescentes que están estudiando



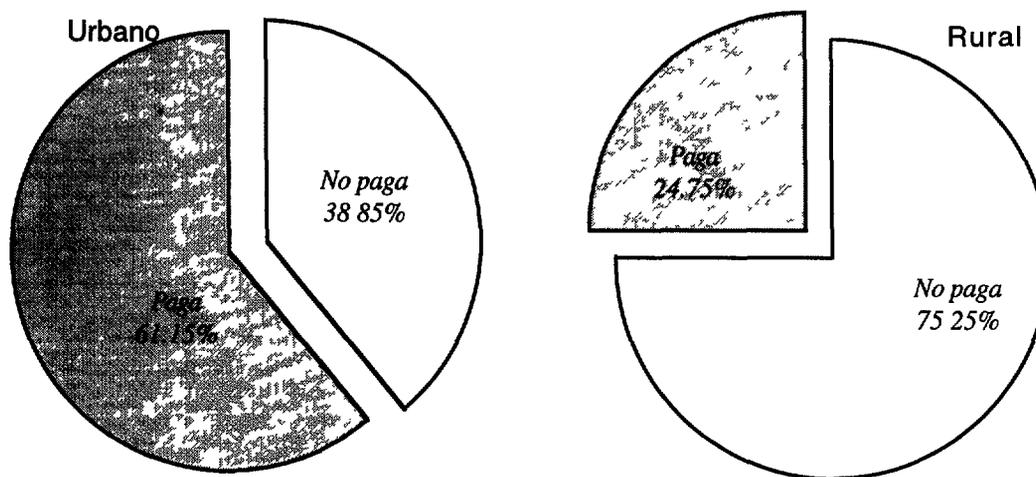
b. Motivos por los que una quinta parte de los adolescentes no están estudiando

Un 31% de los adolescentes manifestaron que no estudiaban por motivos de trabajo, constituyéndose esta explicación en la que esgrimien con mayor frecuencia ese segmento de adolescentes. Hay un 13,3% que argumentan que es muy caro el estudio. Otras razones o motivos como que la distancia al centro educativo sea muy grande y la de haber repetido mucho, resultan poco relevantes, ambos motivos son esgrimidos por menos del 2% de adolescentes. Resulta muy importante analizar la respuesta de aquellos que no estudian porque consideran que “no vale la pena” y que representan un 5,7% del segmento de adolescentes.

A partir de los resultados obtenidos, se observa que la principal razón de no estudio de los adolescentes está vinculada con motivos de trabajo, lo cual obviamente está asociado a causas que se explican por la necesidad de obtener ingresos de las familias. El que un 13.3% de casos refieran “lo caro” o el alto costo de los estudios, indica que es un número importante de adolescentes que se ven privados de estudiar por no tener un nivel de solvencia de pago, sin embargo dicho motivo debe relativizarse al enfocarlo como factor causal, además, probablemente, este tipo de casos se concentre en niveles para estudiar bachillerato. Ambas explicaciones (razones de trabajo y alto costo) estén referidas a causas económicas dentro de los hogares (bajos ingresos), por lo que son causas que resultan más relevantes para explicar el fenómeno de no estudio por parte de los adolescentes que la falta de oferta institucional. Esta afirmación no significa que se excluya a esta última como una de las causas, lo que se sostiene es que no tiene la preponderancia que, algunas veces, se le da como factor explicativo causal.

También es usual la explicación en torno al rechazo al estudio por parte del adolescente por razones de conducta social desadaptada, falta de interés, etc., no obstante resulta ser muy baja la proporción de adolescentes que consideran que “no vale la pena estudiar”, únicamente un 5.7% de ellos estén en esta posición. Hay que señalar que difícilmente la situación de exclusión del sistema educativo de los adolescentes pueda ser explicada por causas de conductas sociales desadaptadas, sino en proporción muy reducida. Esta afirmación se fundamenta en otros momentos del análisis en que se relaciona la valoración que los adolescentes tienen sobre la importancia de la educación y se constata que la gran mayoría tienen una valoración positiva hacia la educación como medio de superación.

Gráfico N° 3.56 Adolescentes según si pagan cuota de escolaridad



Es importante considerar también la relación causal que hay entre el costo de los estudios y las posibilidades de acceso a la educación. En este estudio se pudo constatar que un 51.2% de los adolescentes que estudian no pagan cuota de escolaridad. Al desagregar los datos según sea urbana o rural, se encuentra que es mucho mayor la proporción de adolescentes que no pagan cuota en el rea rural, en tanto que en el área urbana es mayor la proporción de adolescentes que sí pagan. En los gráficos 3.56 se aprecian claramente estas diferencias. En el área urbana, un 61.1% de adolescentes sí pagan cuota de escolaridad, en tanto únicamente un 24.7% del rea rural lo hacen. Esta desproporción guarda relación directa con la alta concentración urbana de la oferta educativa privada, la cual es más reducida en el rea rural, en la que un 75% de los adolescentes que estudian no pagan cuota de escolaridad.

Estas diferencias se reafirman también con los datos obtenidos en cuanto al monto de las cuotas de escolaridad. El 58.4% de adolescentes pagan cuotas menores de cien colones. Aquí también se dibuja una pirámide en la que conforme se avanza en los estratos de mayor

monto, hay menos proporción de casos también puede apreciarse la diferencia notoria a nivel urbano y rural. En el primer caso, se tiene que en los tramos de hasta 96 colones se agrupan el 54% de los casos, en tanto que en el rea rural lo estén en esos mismos tramos un 76%. Estos datos muestran claramente las diferencias existentes en el acceso a la educación privada y oficial, según rea, lo cual tiene coherencia con el comportamiento de la oferta educativa privada que está concentrada en los centros urbanos, que es donde se ubica la mayoría de población que tiene solvencia de pago.

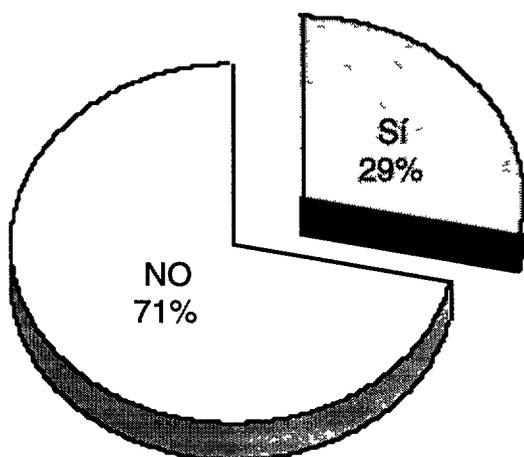
Para una mejor comprensión teórica del tema, ver el subcapítulo 2.3 “La exclusión del sistema educativo” del capítulo 2 de este mismo estudio.

3.3.3. Adolescentes y trabajo.

La realización de trabajo remunerado por los adolescentes fue uno de los elementos que se exploraron en la encuesta. La realización de actividades productivas por parte de menores, en este caso adolescentes de 13 a 17 años, es considerada como un factor limitante para el desarrollo integral de ellos, no obstante en muchos casos es una condición impuesta por los bajos ingresos familiares y una exigencia para la subsistencia.

Para una mejor comprensión teórica del tema, ver el subcapítulo 2.2 “La relación entre pobreza y trabajo infantil nocivo” del capítulo 2 de este mismo estudio.

Gráfico N° 3.57 Adolescentes que han trabajado (remunerado) alguna vez



a. Ocupaciones predominantes

En este apartado, se utiliza el concepto de trabajo como la realización de actividad económica, formal o informal, temporal o permanente, que sea remunerada. No están comprendidas actividades propias del trabajo familiar no remunerado.

Los resultados del estudio indican que un 28% de adolescentes han realizado alguna actividad productiva remunerada (gráfico 3.57), sin embargo, ante la pregunta de si trabajan actualmente, sólo el 11% respondió afirmativamente. Esta diferencia entre el número de los que han desempeñado, en algún momento, alguna actividad productiva y los que lo hacen actualmente podría explicarse por la alta proporción de los tipos de ocupación temporal o no permanente. También se encuentra que, en la mayoría de casos, los adolescentes se emplean en ocupaciones poco estables como son vendedor de mostrador, ayudante (de carpintería, de albañil, de mecánico, etc.), empleos varios, empleada doméstica, etc. Para el área rural destaca, la ocupación de jornalero, corralero y la de cortador de café.

b. Oferta de trabajo adolescente superior a la demanda

La diferencia entre el número de adolescentes que han trabajado remuneradamente en alguna ocasión y la cifra de los que actualmente trabajan, podría ser un indicador de que hay una oferta de trabajo de los adolescentes superior a la demanda. En este estudio se registró que un 29% del total de adolescentes han trabajado en alguna oportunidad, lo cual los ubica en la oferta del mercado laboral, pero se registra únicamente un 12% que están ocupados actualmente (período de realización de la encuesta), lo que estaría sugiriendo que la oferta esté por sobre la demanda, en una proporción de casi tres a uno.

c. Calidad de las ocupaciones y jornadas de trabajo

Como puede observarse todas estas actividades son poco estables, de baja calificación y generan bajos ingresos. Además hay ocupaciones como la de agricultor, jornalero y corralero que crean mayor situación de riesgo para el desarrollo del adolescente. Otro dato que se permite apreciar en la baja calificación de las ocupaciones es que únicamente el 13% de adolescentes han recibido algún tipo de capacitación para desarrollar su actividad productiva.

El análisis de las jornadas de trabajo diaria y semanal ayuda al análisis sobre la calidad del trabajo. Un 35% de los adolescentes trabajan un total de 8 horas diarias, 20%, cuatro o menos horas, en tanto que un 25%, entre 5 y 7 horas diarias. Hay un 12,8% que laboran más de 8 horas diarias. Estos datos muestran que hay una proporción importante de adolescentes que tienen jornadas de trabajo que no son apropiadas para menores de edad.

También se constata que hay una jornada de trabajo semanal de siete días para un 15,7% de adolescentes, en tanto que un 72,8% de ellos trabajan entre cinco y seis días por semana. Tanto la jornada de trabajo diaria como la semanal son indicadores que muestran cómo el trabajo de los menores adolescentes puede constituir un factor de exclusión más.

El análisis de la relación entre nivel educativo y jornada de trabajo de los adolescentes permite ubicar las jornadas laborales mayores de ocho horas en los tramos de segundo y tercer ciclo con una distribución bastante similar.

El registro de la información sobre si los adolescentes han recibido formación profesional y/o vocacional permite apreciar que el 11,6% del total ha tenido formación. Este dato es importante porque permite ver que ya hay un esfuerzo en tratar de capacitar a los adolescentes para el desempeño de alguna actividad productiva, sin embargo la cobertura es aún mínima y es una gran diversidad de instituciones que participan en ello: academias, colegios, institutos, iglesias, entre otras.

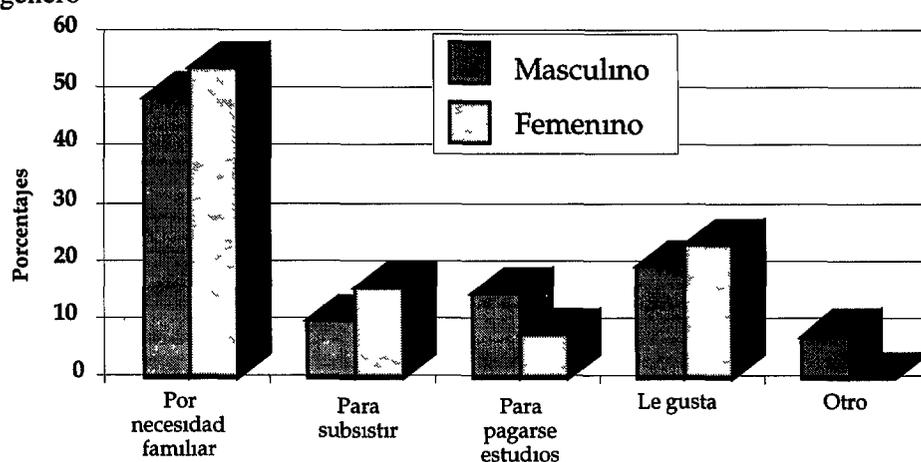
d. Motivos por los cuales trabajan los adolescentes

Las razones que dan los adolescentes sobre la causa o motivo por el cual trabajan, se concentran en la necesidad familiar y la subsistencia (cuadro 3.68 y gráfico 3.58), únicamente el 20,4% de ellos manifestaron que trabajan porque les gusta y otro 13% trabajan para pagarse estudios. La mayor proporción de quienes se pagan sus estudios, se encuentran a nivel de tercer ciclo y bachillerato. Retomando la principal causa o motivo de estudio de los adolescentes, la necesidad familiar y la subsistencia representan un 61,1% de los casos, lo que demuestra claramente que se ven obligados a trabajar. Al relacionar motivo de trabajo con nivel educativo, encontramos que hay muy pocos adolescentes sin algún año de escolaridad y de ellos casi todos manifiestan trabajar por necesidad familiar. En todos los niveles educativos hay preponderancia de ese motivo, aunque en el agrupamiento de adolescentes del tercer ciclo observamos que aumenta la proporción de quienes trabajan para pagarse los estudios y de los que manifiestan que les gusta trabajar.

Cuadro N° 3 68 Adolescentes que estudian y trabajan por motivo por el cual trabajan, según género

Motivo por el que trabajan	Total	Masc	Fem
	%	%	%
Por necesidad familiar	50 0	48 8	53 8
Para subsistir	11 1	9 8	15 4
Para pagarse estudios	13 0	14 6	7 7
Le gusta	20 4	19 5	23 1
Otro	5 6	7 3	-
Total	100 0	100 0	100 0

Gráfico N° 3 58 Adolescentes que estudian y trabajan por motivo por el cual trabajan, según género



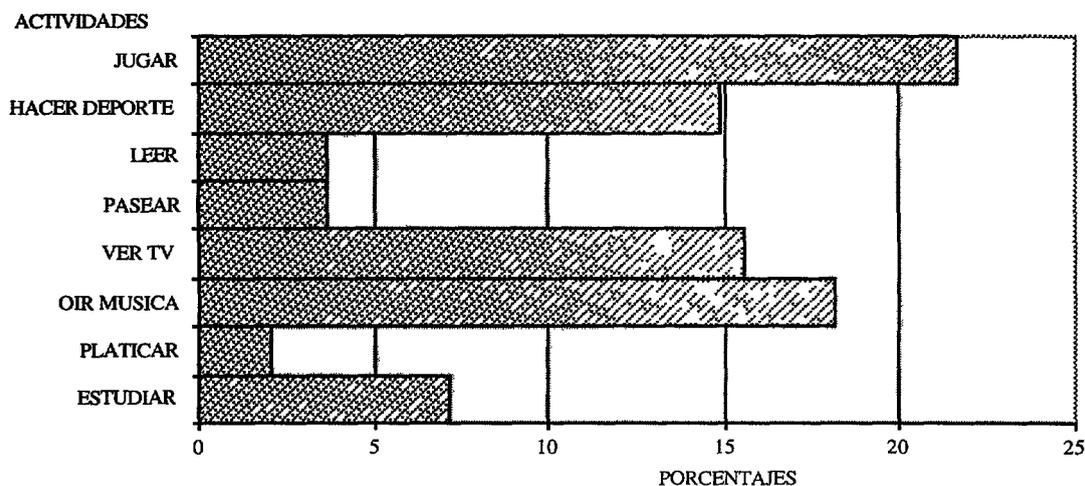
3.3.4. Actitudes y comportamiento de los adolescentes.

Para una mejor comprensión teórica del tema, ver el subcapítulo 2 8 “Las escasas oportunidades en la sociedad civil” del capítulo 2 de este mismo estudio

a. Actividades preferidas por los adolescentes en su tiempo libre

Mediante la encuesta pudo registrarse valiosa información sobre las actividades que realizan los jóvenes. Para ello, se sondeó cuál es su actividad preferida, durante sus horas libres. Se pudo constatar que, en un gran porcentaje, se dedican a actividades pasivas como escuchar música, ver televisión y estudiar. Para un 14.9% de adolescentes la actividad deportiva es la preferida. En el gráfico 3 59 puede observarse que hay una alta proporción de estos muchachos que opinaron que su actividad preferida era jugar (21.6%). Este dato puede estar registrando la opinión de aquel segmento de adolescentes de menor edad, pero también puede ser otro indicador de las pocas opciones que tienen para invertir su tiempo libre.

Gráfico Nº 3 59 Adolescentes segun actividad preferida en tiempo libre



Resulta importante observar que quienes prefieren escuchar la radio y ver televisión son un 33.6% del total de adolescentes, lo cual informa sobre el peso que los medios de comunicación tienen en los adolescentes. Únicamente un 3.7% mencionaron la lectura como actividad preferida. En cuanto al tiempo que escuchan la radio, los adolescentes que la escuchan menos de una hora son muy pocos, no alcanzan a ser ni el 1%, la mayoría (el 82%) escuchan entre 1 y 3 horas al día, y un 14% llega hasta entre 4 y 6 horas. Según los datos que proporciona la encuesta, se tiene que 9 de cada 10 adolescentes escuchan radio, y del total de quienes lo hacen, un 99.4% escucha durante más de una hora al día.

b. Preferencias de los adolescentes en programas de televisión

La televisión es otro poderoso medio de comunicación de gran impacto en la población adolescente. En la encuesta se pudo constatar que todos los adolescentes tienen preferencia por algún tipo de programa. Si bien no todos los hogares cuentan con aparato receptor, todos tienen o han tenido acceso a dicho medio de comunicación. Se exploró sobre los tipos de programas de televisión que prefieren los adolescentes y se pudo constatar que el 36% prefieren los programas de deportes, le siguen las telenovelas con un 20.6%, los programas de "acción" registran un 12.5%, las películas un 10.2%. Los noticieros son preferidos únicamente por un 5.6% de adolescentes y las series familiares por el 3.6%. Videos musicales también registró muy baja preferencia (1.5%).

Estos datos globales permiten una primera aproximación al conocimiento de los gustos de los adolescentes por tipo de programa y se puede afirmar al respecto que los deportes, las telenovelas y los programas de "acción" son los preferidos por el 69.1% de ellos. También es preciso tomar nota que únicamente el 2.9% optaron por programas culturales, además resulta baja la preferencia por series familiares. Esta situación podría explicarse por el peso de la oferta cultural televisiva que tiene gran impacto en los adolescentes, también pueden estar influyendo características propias de la personalidad de los adolescentes, el déficit de la oferta televisiva de programas de calidad que puedan competir con los programas de "acción" y las telenovelas.

En esta investigación se estudian los anteriores resultados de preferencias en tipos de programas de televisión, desagregándolos por edades lo cual permite apreciar que el tipo de preferencias se mantiene en todos los agrupamientos por edad, en todos los agrupamientos prevalecen los programas deportivos, telenovelas y de acción. En cuanto a los noticieros se

observa que hay un incremento de preferencias conforme aumenta la edad de los adolescentes. Al observar los resultados, según sexo del adolescente, se puede constatar que hay diferentes preferencias según se trate del género masculino o femenino. La mayoría de los adolescentes se concentra en la preferencia por los programas deportivos, en tanto que las adolescentes por las telenovelas, en los programas de acción ambos sexos mantienen una proporción similar.

El impacto de los medios de comunicación radiales y televisivos queda dibujado en el resultado de la encuesta, lo cual permite ver la importancia de dichos medios como factores de formación cultural y de la personalidad de los adolescentes. Puede afirmarse que para llegar con mensajes y programas hacia los adolescentes estos medios de comunicación podrían ser una vía muy eficaz.

c Tipos de personajes que más admiran los adolescentes

La exploración sobre el tipo de personaje que más admiran los adolescentes, permitió aproximarse al conocimiento de la percepción que ellos tienen sobre algunos tipos de personajes, aunque de forma muy general, a sus concepciones éticas, y juicios y/o valoraciones. Se utiliza una pregunta abierta sobre el personaje que más admiración le causaba a cada adolescente encuestado. Posteriormente, las diferentes respuestas fueron agrupadas por tipos de personajes. Los resultados descritos en el cuadro 3.69, permiten apreciar que es bastante alta la proporción de adolescentes que se pronunciaron por familiares un 37.3%. De este porcentaje, la madre ocupa el primer lugar, lo cual puede llevarnos a una doble explicación: por un lado a que los adolescentes han incorporado valores positivos hacia la madre, pero por otro a que puede ser una evidencia más de desintegración familiar y el reconocimiento al papel de la madre al frente del hogar. Ambas explicaciones pueden tener validez parcial.

Cuadro N° 3.69 Tipo de personajes que admiran los adolescentes

Personajes	%
Familia	37.3
Artistas musicales	14.9
Personalidades religiosas	12.3
Deportista	10.5
Ninguna	9.9
Personalidades de la televisión	4.8
Artistas de cine	3.4
Amigos	2.6
Dr. Ayala	2.2
Otros	2.1
Profesor	1.2
Escritores	0.7
Personalidades Políticas	0.4
TOTAL	100.0

También es muy importante el segmento de personajes del cine, artistas, personalidades de la televisión, quienes conforman un 23.1% del total de personajes admirados por los adolescentes. Les siguen en el orden de proporciones los deportistas y personalidades religiosas. También es importante observar que hay un 9.9% de adolescentes que no admiran a personaje alguno, lo cual puede interpretarse que para la mayoría de estos casos se podría estar frente a adolescentes que no tienen ningún modelo o referente paradigmático.

Otro resultado que se observa es que casi no hay personajes políticos admirados por los adolescentes, esto guarda relación con otros, que se exponen más adelante, acerca de las expectativas de los adolescentes sobre los partidos políticos

Las respuestas de los adolescentes en que dan razones o explican el porqué de la escogencia del personaje más admirado, permitió hacer un agrupamiento por valores morales y religiosos, aspectos artísticos, etc. El análisis evidencia que los adolescentes poseen una estructura de valores que puede ser contrapuesta a los estereotipos y/o opiniones reduccionistas que tienden a prevalecer en las formas de conciencia social. La severidad y a veces unilateralidad, del juicio sobre la generación emergente, parece ser la imposición de una imagen que corresponde más a una población minoritaria pero no a la mayoría de jóvenes, en este caso específico, los adolescentes. Un 19.7% de adolescentes admiran a sus personajes por sus valores morales y sociales, en un 9.4% de casos por sus valores religiosos, por afecto, por apoyo, por comprensión, consejos, por buen desenvolvimiento deportivo, etc. Todos estos motivos por los que admiran a sus personajes, permiten conformar una imagen y una valoración positiva de la gran mayoría de adolescentes, lo cual está más cerca de la realidad que la generalización abusiva que puede hacerse de una imagen que proyecta una noticia sobre violencia estudiantil, por su impacto en la comunidad.

Otros resultados de la encuesta contribuyen a explicar la postura ética de los adolescentes. A pesar de que cerca del 50% de ellos viven en hogares con familias desintegradas, han incorporado una conciencia que valora altamente la unidad familiar. En el cuadro 3.70, se anotan todas las razones por las que consideran es importante la unidad familiar: apoyo mutuo, mayor comprensión, se vive mejor, es la base de la educación, hay más amor, acercamiento, seguridad, etc. Por tratarse de una población que nació durante la guerra y que ha sido impactada, directa o indirectamente, por sus efectos, no dejan de sorprender algunos de los resultados obtenidos con la exploración de temas relativos a la conciencia ética de los adolescentes.

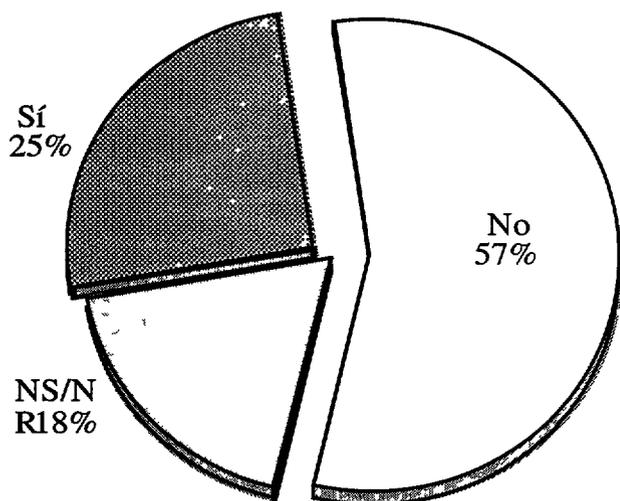
Cuadro Nº 3.70 Importancia de la unidad familiar para los adolescentes

Razones	%
Apoyo mutuo	16.97
Mejor comunicación	14.82
Mayor comprensión	11.60
Se vive mejor	11.37
No sabe/No responde	7.60
Es la base de la educación	7.22
Hay mas amor	4.99
Mayor seguridad	3.76
Acercamiento de todo	3.69
Mayor confianza	2.84
Se soluciona problemas	2.69
Mayor facilidad	2.61
Para evitar problemas	2.23
Orientación a los jóvenes	2.00
Base de la sociedad	1.46
Ejemplo a los hijos	1.00
Depende la formación	0.77
Mayor respeto	0.61
Maltrato	0.46
Para no sufrir	0.46
Fácil obtención de metas	0.31
No entendió la pregunta	0.31
Para bien de la sociedad	0.15
Es autosuficiente	0.08
Total	100.00

d Expectativas de los adolescentes ante los partidos políticos

La entrevista a los adolescentes exploró también sobre las expectativas que tienen sobre si la actividad de los partidos puede ser positiva para ellos. Se exponen sus opiniones sobre las características negativas que ellos observan en los partidos políticos. Únicamente el 25% de adolescentes, manifestó que los partidos políticos sí tienen algo positivo que ofrecerles (gráfico 3.60). La mayoría (57%) opinó que no y otro 18% dijo no saber o no respondió. Los adolescentes también señalan que los partidos “sólo piensan en su beneficio”, “que no apoyan a la juventud, no dan buen ejemplo, sólo hablan de política, etc”. La opinión mayoritaria de los que respondieron “no” (49.5%) aduce que los partidos políticos “no cumplen, sólo ofrecen”. Esta es una opinión que debe ser analizada detenidamente ya que puede estar indicando un alto índice de escepticismo ante la estructura política del país en una población que pronto se incorporará a la vida ciudadana.

Gráfico N° 3.60 Expectativas de los adolescentes sobre acciones positivas de los partidos



Los adolescentes también opinaron sobre actitudes y acciones que deberían adoptar los políticos. El señalamiento o demanda más frecuente ante los políticos es que deben “apoyar a la juventud” (cuadro 3.71), este es, quizás, el punto nodal de la demanda de los adolescentes. Ellos perciben que no están obteniendo apoyo de la clase política, también plantean que deberían construirse escuelas y centros recreativos, ofrecer trabajo, etc.

Cuadro N° 3.71 Adolescentes según acciones que esperan de los políticos

Razones	%
Apoyar a la juventud	60.60
Construir escuelas y centros recreativos	7.35
Ofrecer trabajo	5.18
Dar buenos consejos	4.51
Cumplir con lo que prometen	4.17
Mejorar las leyes en favor de la juventud	4.01
Capacidad económica para ayudar	3.34
Construir talleres vocacionales	2.50
Mejorar la seguridad	2.00
Dan buen ejemplo	1.50
Hacen ver la realidad	1.00
Proporcionar techo y alimento a jóvenes desprotegidos	0.83
Cumplir las leyes	0.67

Promover la democracia	0 67
Mejorar las comunidades	0 67
No ser corruptos	0 33
Apoyar el deporte	0 33
Mejorar la salud	0 17
Cambios en la política	0 17
Total	100 00

Los resultados de la encuesta, en esta parte, deberían ser objeto de un detenido análisis por parte de aquellas instituciones que actúan en el ámbito de la promoción de valores cívicos y, especialmente para la clase política, constituyen una llamada de atención

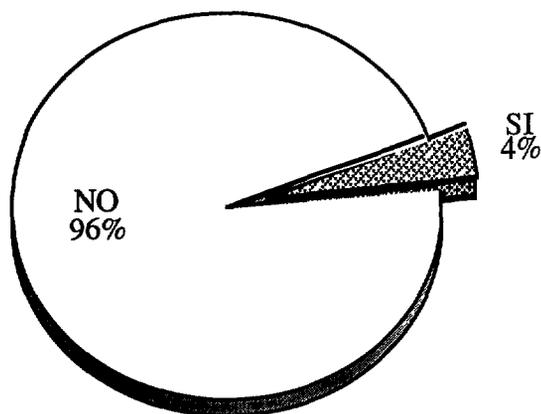
e. Problemas de los adolescentes con la Policía Nacional Civil (PNC)

La encuesta registró información sobre casos de adolescentes que han tenido problemas en alguna ocasión con la policía Nacional Civil (PNC) Un 3 7% del total del adolescentes reportaron haber tenido algún problema con la PNC (gráfico 3 61) En estos datos podría presentarse un subregistro ya que no siempre los adolescentes se expresan con soltura sobre estos temas, sin embargo se tuvo un especial cuidado por parte de los entrevistadores para recoger el dato más exacto posible

Un 3 7% puede parecer bajo, sin embargo el dato proyectado a nivel de los ocho departamentos que cubrió la investigación, es de un poco más de 20 mil adolescentes Si proyectamos la cifra del 3 7% a nivel nacional, el total de casos podría estimarse en cerca de 27 mil

Las razones que aducen los adolescentes como explicación del problema con la PNC son los siguientes por ocasionar desórdenes, lo confundieron con delincuente, lo golpearon, discusión con PNC, etc En este caso, el análisis cuantitativo del resultado de la encuesta es poco importante por registrarse muy pocos casos, sin embargo la información de tipo cualitativo puede servir para tener una aproximación inicial en el conocimiento del problema Como podrá notarse hay un número de adolescentes que han tenido problemas con la PNC, estos son precisamente los casos que pueden clasificarse como más problemáticos y que conforman un segmento que puede ser parte de la delincuencia minoril en el país Sobre este punto es importante plantearse estudios más profundos que permitan un diagnóstico más exacto que sirva de base para definir políticas preventivas y correctivas en el campo de la política criminal minoril

Gráfico Nº 3 61 Adolescentes que declaran haber tenido problemas con la PNC (Policía)



f. participación de los adolescentes en organizaciones sociales y sus motivaciones principales

Una información muy importante para completar el cuadro que hemos dibujado sobre actitudes y comportamiento de los adolescentes es la concerniente a su participación en organizaciones sociales. En este estudio resultó que hay un 45.7% de adolescentes (cuadro 3.72) que no participa de ninguna organización social. Del total de adolescentes que sí participan se tiene que la mayoría participan en organizaciones de tipo deportivo y religioso. En organizaciones propiamente de jóvenes hay una reducida participación (un 6.2% del total de adolescentes), también la participación en organizaciones artísticas y comunales, la participación es muy baja.

Cuadro N° 3.72. Adolescente según organización social en la que participan

Organización	%
Ninguna	45.70
Deportivas	25.27
Religiosas	18.20
De jóvenes	6.22
Artísticas	3.53
Comunales	0.77
Otra	0.31
Total	100.00

La desagregación de esta información (cuadro 3.73), según sexo, permite observar que en las organizaciones de tipo deportivo predominan los adolescentes de sexo masculino, en tanto que en las organizaciones de tipo religioso predominan las adolescentes. En uno y otro sexo es muy alta la no participación en ningún tipo de organización, aunque en las adolescentes la proporción es mayor (48.5%) con relación a los adolescentes del sexo masculino (43.2%).

Cuadro N° 3.73. Adolescentes por género y área según tipo de asociación en la que participan

Tipo de org	% masc	% feme	% urb	% rur
De jóvenes	6.1	6.3	6.9	5.2
Religiosas	14.9	21.9	19.0	17.0
Comunales	1.0	0.5	0.8	0.8
Artísticas	2.9	4.2	4.1	2.7
Deportivas	31.7	18.2	27.1	22.4
Otra	0.1	0.5	0.4	0.2
Ninguna	43.2	48.5	41.8	51.6
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

El análisis de los datos a nivel de desagregación de lo rural y lo urbano, también muestra diferencias, aunque un poco más marcadas. A nivel urbano la no participación en organización alguna alcanza el 41.8%, en tanto que en el área rural ésta se eleva al 51.6%.

3.3.5. Demanda de los adolescentes

En esta parte del análisis de los resultados del estudio se aborda el tema de los objetivos de los adolescentes, los medios que ellos plantean para alcanzar dichos objetivos y su opinión sobre cuáles deberían ser las principales acciones que debe emprender el gobierno para mejorar la situación de los jóvenes. Con el análisis de estos puntos y si se retoman algunas de las demandas expuestas en párrafos anteriores, como son las expectativas de los jóvenes ante los partidos políticos, puede dibujarse un perfil inicial de la demanda de los adolescentes.

a. Los adolescentes tienen objetivos

Una de las conclusiones más importantes de este estudio, y que se fundamenta en los resultados de la encuesta, plantea que los adolescentes tienen objetivos. En este caso estamos planteando objetivos como la visualización de metas u horizontes de superación personal que les permitan el desarrollo de su condición humana. El cuadro siguiente, registra el agrupamiento de los objetivos que manifiestan los adolescentes, en primer término destacan los objetivos de tener una profesión, tener un título, tener un oficio, terminar de estudiar y graduarse, superarse, etc. El detalle de la tabla que acompaña el gráfico correspondiente ayuda a ver cómo la generalidad de adolescentes tienen objetivos claros hacia la superación personal.

Cuadro N° 3 74 Adolescentes según objetivos principales

Objetivos	%
Tener una profesión	40 25
Tener un título	17 43
Tener un oficio	11 21
Terminar de estudiar y graduarse	8 45
Superarse	4 22
Trabajar	3 76
Estudiar	2 61
Triunfar	1 69
Ser deportista	1 61
Ser buen padre o madre	1 38
Estudiar en la universidad	1 15
Servir a Dios	1 08
Ayudar a la familia	1 08
Formar su hogar	0 77
Ser útil a la sociedad	0 54
Tener negocio propio	0 54
Artista	0 38
No sabe/no responde	0 38
Ninguno	0 31
Ser cantante	0 23
Ser feliz	0 15
Educar a sus hijos	0 15
Ser coronel	0 08
Ser profesor	0 08
Ser diputado	0 08
Union familiar	0 08
Estar en un grupo musical	0 08
Viajar	0 08
Que los jóvenes salgan de las drogas	0 08
Tener los medios para trabajar en lo propio	0 08
Total	100 00

b Medios que plantean los adolescentes para cumplir sus objetivos

En el cuadro 3 75, se describen los medios que plantean los adolescentes para alcanzar sus objetivos. Es importante observar que la gran mayoría plantea medios que involucran el esfuerzo propio. En primer término figura el estudio (70.8% de los casos). El estudio es reconocido por los adolescentes como el medio más importante, también hay una proporción de casos importante, aunque muy por abajo del factor educativo, en que se plantea como medio el trabajo, el esfuerzo, recibiendo apoyo, aprendiendo un oficio, etc.

Cuadro N° 3 75 Adolescentes según medios para cumplir sus objetivos

Medios	%
Estudiando	70.89
Por esfuerzo	7.53
Trabajando	4.84
Recibiendo apoyo	4.45
Otros	3.15
Aprendiendo un oficio	3.07
Con la práctica	2.30
Recibiendo capacitación	1.92
Con la ayuda de Dios	1.15
No sabe/no responde	0.69
Total	100.00

c Demandas que plantean los adolescentes al gobierno

Para completar el perfil de la demanda de los adolescentes, se exploró la opinión de ellos sobre cuál debería ser la acción más importante del gobierno para mejorar la situación de los jóvenes. Las respuestas presentan un espectro amplio de acciones que debe implementar el gobierno. Entre las propuestas que agrupan el mayor número de casos se encuentran las siguientes. En primer término cerca del 20% del total de adolescentes plantean que se deben abrir fuentes de trabajo, un 16.9% sostienen que se deben dar charlas de orientación juvenil, también agrupa una proporción importante de casos, la demanda sobre construcción de centros deportivos y recreativos. El 6.6% de los adolescentes consideran que es importante que el gobierno abra centros de rehabilitación para drogadictos y maras, en tanto que otro 4.3% plantean que hay que contrarrestar la violencia y “centros de perdición”. También se menciona la mejora de la educación como otra de las acciones importantes que puede hacer el gobierno (cuadro 3 76).

Cuadro N° 3 76 Expectativas de los adolescentes ante el gobierno

Acciones	%
Abrir fuentes de trabajo	19 51
Dar charla de orientación juvenil	16 90
No sabe/no responde	10 68
Construir centros deportivos y recreativos	10 60
Abrir centros de capacitación vocacional gratuita	7 14
Abrir centros de rehabilitación para drogadictos y maras	6 68
Contrarrestar la violencia y centros de perdición	4 30
Mejorar la educación	4 15
Abrir mas escuelas y universidades	3 99
Apoyar a los jóvenes	3 61
Dar mas seguridad	3 00
Erradicar y castigar el narcotráfico	2 00
Crear leyes que protejan al menor	1 00
Fomentar el deporte	0 84
Dar vivienda y alimentación a los huérfanos	0 84
Dar orientación a jóvenes sin hogar y de maras	0 84
Dar orientación a padres de familia	0 54
Otros	3 38
Total	100 00

3.3.6. Oferta institucional

Ante el perfil de la amplia demanda de los adolescentes, es importante analizar y contrastar los resultados de la exploración que permiten conocer la oferta de algunas de las instituciones oficiales más importantes que tienen entre su cometido implementar políticas y programas en favor de los jóvenes

Para una mejor comprensión teórica del tema, ver el subcapítulo 2 7 “Transición en el marco institucional y jurídico” del capítulo 2 de este mismo estudio

a. Oferta de tres instituciones estatales que tienen proyectos dirigidos a los jóvenes

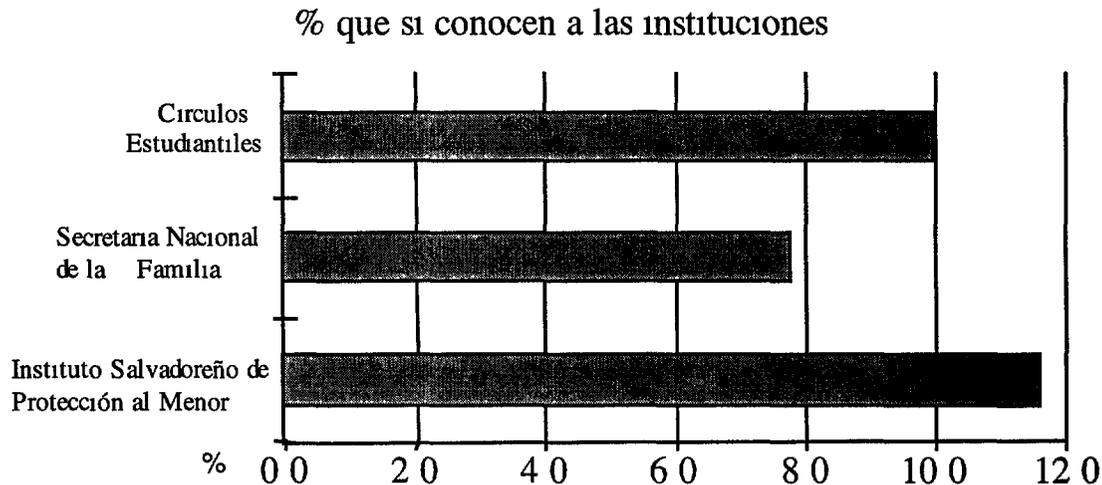
En la encuesta se preguntó sobre si los adolescentes habían asistido a algún Círculo Estudiantil durante el último mes, y se obtuvo una respuesta afirmativa únicamente en el 10% de los casos (gráfico 3 62) Al preguntar sobre si tenían conocimiento de alguna actividad realizada por el Instituto Salvadoreño de Protección al Menor -ISPM- la respuesta fue afirmativa únicamente en el 11 6% de los casos, en tanto que para la secretaría Nacional de la Familia (SNF), un 7% de adolescentes conocen de su actividad Sin embargo, existe una identificación muy precisa de las diferentes actividades que realizan ambas instituciones

El ISPM es identificado, principalmente, por impulsar acciones de ayuda a menores víctimas del maltrato por sus padres También se plantean las otras respuestas protección a menores de edad, reformar a jóvenes con problemas, etc

En cuanto a las actividades de la secretaría Nacional de la Familia, se identificaron acciones en los siguientes campos protección de la familia, ayuda a familias con hogares desintegrados, protección del niño y de la mujer, charlas sobre la familia, etc

Como se aprecia por los resultados de la encuesta, puede afirmarse que estas instituciones realizan actividades que pueden ser muy importantes pero tienen una cobertura muy baja con relación a la demanda

Gráfico N° 3 62 Adolescentes según si han asistido a algún Círculos Estudiantiles y si conocen alguna actividad del ISPM o la SNF



b Otros componentes de la oferta hacia los adolescentes

Como parte de la oferta también se recogió y analizó información sobre si los adolescentes han recibido charlas y por parte de qué institución. El 64% de ellos han recibido alguna charla durante el último mes. Las charlas que más se han impartido son las referidas al tema de las drogas (38.7%). Le siguen, en orden de importancia, sobre temas religiosos con el 25.1%, el SIDA con un 25.1% y otras acerca de temas de desarrollo sexual y planificación familiar.

Con el análisis de esta información es importante asociar la participación de la diversidad de instituciones oficiales y de la sociedad civil, con lo que se vuelve más amplio el espectro de la oferta, aunque refleja también una atomización de dicha oferta a los adolescentes. Como fuente de las charlas, encontramos en primer término la escuela con un 32.1% de los casos, la Iglesia (14.5%), maestros (14.1%), la PNC destaca en este campo con un 5.9%. Las instituciones de salud también aparecen con una representación significativa.

El contraste entre demanda y oferta de/hacia los adolescentes permite constatar que por el lado de ellos se está configurado un panorama de objetivos y medios para alcanzarlos, también se constata que la oferta institucional y de otros entes de la sociedad civil tienen una cobertura insuficiente. Ante tal panorama, es imprescindible la formalicen de políticas que contribuyan a cubrir el déficit de la oferta para los adolescentes.

Subcapítulo 3.4

Visiones institucionales (Grupos de Enfoque).

-
- 3 4 1 La desintegración y reestructuración de la familia salvadoreña GE-1
 - 3 4 2 El trabajo infantil en El Salvador GE-2
 - 3 4 3 La escuela en los procesos de socialización de la niñez y la adolescencia en El Salvador GE-3
 - 3 4 4 La comunidad urbana en el desarrollo de la niñez y la juventud GE 4
 - 3 4 5 La desintegración territorial como forma de exclusión social GE-5
 - 3 4 6 La incidencia de deportados y desmovilizados en los procesos de formación de la niñez y la juventud GE-6
 - 3 4 7 Influencia de los medios de comunicación en los proceso de socialización GE-7
 - 3 4 8 Fortalezas y debilidades en el marco institucional de atención a la niñez y adolescencia GE-8
 - 3 4 9 Respuestas de la sociedad civil frente a las demandas de los niños y jóvenes salvadoreños GE-9
 - 3 4 10 Las respuestas de los jóvenes frente a la sociedad GE-10
 - 3 4 11 Conclusiones y recomendaciones de lo GE
-

155

3.4.1. La desintegración y reestructuración de la familia salvadoreña GE-1¹.

La familia es el núcleo básico de la sociedad y cumple las funciones educativas y formadoras primarias de las personas, contribuye a la socialización de la población y posibilita la reproducción de sus condiciones materiales durante sus primeros años de vida. Es el espacio afectivo y de protección de las personas.

La familia salvadoreña ha sufrido un proceso de transformación por cuatro causas fundamentales: a) el violento desplazamiento y desarraigo rural, b) la urbanización forzada derivada del proceso de modernización de la estructura productiva, c) la emigración internacional como consecuencia del desarrollo del conflicto, y d) la violencia intrafamiliar y la irresponsabilidad familiar.

Es claro que el proceso de modernización implicó el desplazamiento de muchas personas y familias del campo hacia la ciudad como consecuencia de la creciente industrialización (sustitución de importaciones) y por tanto un paso de la familia ampliada hacia la familia nuclear.

El desarrollo del conflicto a lo largo de dos décadas, significó una transformación drástica de la sociedad en su conjunto y en la familia en particular, por cuanto implicó un forzado movimiento migratorio interno y externo, la relocalización y la pérdida de muchos miembros de las familias, y efectos en el subconsciente de todos los salvadoreños. Más que los datos estadísticos que sustenten estas afirmaciones, es relevante el impacto cualitativo que acompañará a las personas por muchos años.

La violencia intrafamiliar (maltrato físico, psicológico y abuso sexual), que por mucho tiempo se ha convertido en un flagelo social, es uno de los elementos que atentan contra la integridad de los miembros de la familia y limitan su desarrollo como persona. Se produce tanto en hogares con holgura económica y con más de doce años de escolaridad, como en hogares de bajos ingresos y escaso nivel de escolaridad.

La violencia social, la cultura androcentrista, la histórica discriminación de la mujer en los diferentes niveles como consecuencia de erróneas visiones religiosas y sociales así como el inadecuado e insuficiente marco legal, han determinado, entre otros, que la violencia intrafamiliar sea común en las familias e incida negativamente en el desarrollo de las personas, que al desarrollarse en un ambiente de esa naturaleza, tienden a reproducir los mismos patrones de conducta.

Sumado a lo anterior se encuentra la irresponsabilidad paterna de los hombres que engendran hijos sin asumir sus responsabilidades. La Procuraduría General de la República ha registrado en 1996, más de 50,000 casos de demandas contra hombres o mujeres que se han negado a aceptar sus compromisos familiares. Llama la atención que las mujeres afectadas en su mayoría son amas de casa, con escolaridad hasta de sexto grado y los demandados se ubican en la categoría de empleados y maestros. Estudios recientes realizados por la Procuraduría de los Derechos Humanos indican que los principales agresores de los niños son los padres y los maestros.

¹ Para una mejor comprensión teórica del tema, ver el subcapítulo 2.1 "La desintegración y transformación de la familia" del capítulo 2 de este mismo estudio.

Es hasta en los últimos años, como producto de cambios en la concepción sobre la familia, la mujer y la niñez en el marco internacional, que en El Salvador se ha introducido una nueva legislación y se ha redefinido el papel de algunas instituciones públicas para dar protección y promoción a fin de que estos grupos sean sujetos de derechos. Existen iniciativas públicas y privadas para mejorar las condiciones de la familia salvadoreña que generan optimismo.

De manera específica, en el proceso de mejoramiento de las condiciones de desarrollo de la familia salvadoreña debería tomarse en cuenta

- a La existencia y vigencia de un marco jurídico adecuado que garantice la protección de la familia como núcleo fundamental de la sociedad. Es necesaria la revisión y la actualización de la legislación en este campo, introduciendo los enfoques y concepciones modernas prevalecientes. Esto implica el fortalecimiento de las diferentes instancias públicas relacionadas con la familia (clarificación y delimitación de funciones, capacitación de su personal, mecanismos de acercamiento entre las instituciones y la población, así como disponibilidad de recursos financieros y materiales)
- b El establecimiento de los mecanismos de coordinación entre las diferentes instancias públicas vinculadas con la protección de la familia. Dicha coordinación deberá trascender el hecho formal de sesiones o encuentros esporádicos y deberá considerar la posibilidad de programas conjuntos, definición de estrategias comunes, el desarrollo de programas nacionales y locales y la descentralización que permita a las personas tener un contacto más directo con las instituciones.

Las Organizaciones de la sociedad civil se encuentran trabajando en esta temática. Se vuelve imprescindible el establecimiento de coordinación entre las instancias públicas y la sociedad civil para un mutuo enriquecimiento de experiencias y la potenciación de mecanismos que garanticen una adecuada protección de la familia.

- c Educar para el amor. Un punto central a considerar es la implementación y ejecución de un intensivo programa de capacitación que involucre a los padres de familia. Tiene cada vez mayor actualidad la Escuela de Padres que instituciones educativas públicas y privadas están llevando a cabo. Es necesario evaluar estas experiencias y efectuar las readecuaciones necesarias. Considerar nuevos enfoques temáticos y metodológicos que permitan la motivación y asistencia a las mismas, incorporando estrategias de educación de adultos. Los recursos financieros y el personal al frente de estas actividades se vuelve importante.

La realidad está demandando no sólo la formación de los padres a través de este tipo de iniciativas (sobre educación de los hijos, relaciones de parejas, etc.) sino además la creación de las "escuelas para padres". Esto significará desarrollar un intenso trabajo entre quienes, una vez definidos los compromisos entre dos personas que optan por un nuevo proyecto común de vida, puedan participar en ese proceso de formación. Esto implicará a su vez una nueva concepción de abordar la compleja realidad. Desarrollar los grupos de convivencia.

- d Es necesario un esfuerzo serio por hacer una definición precisa de las funciones de la familia salvadoreña, más allá de los planteamientos jurídicos, esto contribuirá a que todas las personas podamos trabajar por ellas en las condiciones que se tienen en el presente.

La realidad salvadoreña demanda una atención particular hacia el grupo de mujeres en la categoría de jefas de hogar. Procesos de capacitación en formación sobre cuestiones familiares, capacitación e inserción laboral, etc. son algunos puntos a considerar

- e El acceso a la información es fundamental en el proceso de formación en la familia para lo cual hay que establecer diferentes modalidades de comunicación entre la población y acá, los medios de difusión pueden desempeñar un papel muy positivo

3.4.2. El trabajo infantil en El Salvador GE-2².

El trabajo infantil, en la acepción más amplia, contribuye a la formación de las personas en esta etapa de la vida. Permite la adquisición de nuevas habilidades, la formación de una disciplina y el sentido de realización y colaboración. Definidas las acciones graduales correspondientes a las diferentes edades de los niños, será un elemento formativo

Existe otro tipo de trabajo que desarrollan los niños y las niñas que atentan contra su integridad física, moral y psicológica (prostitución, coheteros, curileros, etc.) Este tipo de trabajo se sitúa en condiciones inhumanas y de explotación. Es un trabajo infantil clasificado de alto riesgo y que ha sido objeto de estudio y de sanción por parte de organismos internacionales como la OIT y UNICEF

A partir de las declaraciones y convenciones sobre esta temática, en El Salvador se ha empezado a tomar conciencia de esta problemática y se ha readecuado el marco jurídico, específicamente modificando varios artículos del Código de Trabajo

Sin embargo, en el contexto del trabajo infantil se encuentra como principal causa la pobreza en la cual se debaten los niños y niñas así como las personas cercanas a ellos. Las familias de muy escasos ingresos recurren a sus hijos como una vía de aumentar su disponibilidad monetaria, muchas veces sin importar las consecuencias. En algunos casos, la explotación de los hijos o de los menores por parte de los adultos se da sin que exista ningún tipo de control

En la medida que se presentan altas tasas de desempleo en los hogares más pobres, el trabajo infantil en diferentes actividades productivas se convierte en una opción de sobrevivencia. También esta situación se produce en los hogares integrados por empleados, obreros o trabajadores agrícolas con un salario mínimo

La supervisión del Estado en los casos de trabajo infantil es insuficiente porque las instituciones no cuentan con los recursos básicos para atender a este grupo poblacional. Además se carece de una política social que regule la incorporación de los menores en actividades laborales riesgosas

La ausencia de los padres o uno de ellos en el hogar, la falta de mecanismos de promoción para los niños abandonados y la explotación de los adultos con fines mercantilistas también contribuyen a que los niños no puedan desenvolverse en un ambiente sano y adecuado a su edad

² Para una mejor comprensión teórica del tema ver el subcapítulo 2.2 "La relación entre pobreza y trabajo infantil nocivo" del capítulo 2 de este mismo estudio

El entorno no demanda niveles de calificación, sobre todo en el sector informal, por lo que facilita la incorporación de los menores a diferentes actividades productivas, incluso la de alto riesgo. En el caso rural, la existencia de una oferta educativa muy limitada, dificulta que los niños y adolescentes se integren hacia otras actividades para su formación.

Se reconoce que el problema del trabajo infantil es complejo y requiere abordar soluciones desde diferentes ángulos, sin embargo se considera importante:

- a Se debe trabajar por la erradicación total del trabajo infantil de alto riesgo, para lo cual hay que garantizar el cumplimiento de la legislación en este campo y garantizar la reinserción de estos niños en diferentes programas de atención. En el largo plazo un reto nacional es superar las condiciones de pobreza de la población.
- b El Gobierno y la sociedad civil deben trabajar conjuntamente por definir e implementar una política de erradicación del trabajo infantil que, en lo inmediato, prohíba a los niños y niñas realizar actividades que van contra su integridad, y que pueda ofrecer nuevas opciones de integración educativa, recreativa y formativa.
- c Se debe establecer una legislación adecuada, garantizar su cumplimiento (por ejemplo lo establecido en el Código de Trabajo) así como los mecanismos de vigilancia y verificación.
- d Es importante sensibilizar a la población, a los empleadores, a los padres de familia, a las organizaciones de la sociedad civil, y entre otros, a las diferentes instancias gubernamentales, sobre el impacto y los efectos negativos del trabajo infantil riesgoso no sólo para contribuir a su erradicación sino para la prevención. Asimismo se debe estimular aquel trabajo infantil positivo.
- e Es fundamental fomentar y desarrollar un interés genuino del Gobierno de atender con prioridad a la niñez, adolescencia y juventud. Para ello, deben asignarse los recursos básicos a las diferentes instituciones públicas encargadas de los aspectos laborales para que puedan cumplir con sus responsabilidades.

3.4.3. La escuela en los procesos de socialización de la niñez y la adolescencia en El Salvador GE-3³.

El sistema educativo salvadoreño ha evolucionado en las últimas tres décadas a fin de reajustarse o adecuarse con los diferentes cambios producidos en el contexto regional o mundial.

La definición de un marco jurídico que regule el sistema educativo (Ley General de Educación, Ley de Educación Superior), la modificación o innovación curricular en los diferentes niveles, la capacitación del personal docente, la elaboración de muchos textos de apoyo y el mejoramiento o ampliación de la infraestructura, son algunos de los componentes que evidencian el proceso de modernización educativa. Últimamente, una mayor supervisión del Ministerio de Educación en los centros privados educativos y un marco particular que rige a las Universidades Privadas, así como nuevas formas de administración en los centros públicos a través de los Consejos Directivos Escolares

³ Para una mejor comprensión teórica del tema ver el subcapítulo 2.3 "La exclusión del sistema educativo" del capítulo 2 de este mismo estudio.

(C D E) son procesos que se realizan con el propósito de mejorar la educación salvadoreña

Sin embargo, el sistema educativo todavía presenta algunos problemas que no han sido resueltos tales como a) el nivel de cobertura todavía no abarca a la totalidad de la población en edad escolar, principalmente en el área rural, b) la deserción escolar continua siendo alta y la pirámide educativa aun no logra ser reducida, c) en general, la tendencia del sistema educativo es a desarrollar y fortalecer esencialmente el componente científico académico, mientras que otros aspectos relacionados con la formación de los educandos no son atendidos con la intensidad y profundidad que merecen, como los distintos deportes (individuales y colectivos) o diferentes ramas del arte (artes plásticas, música, teatro, etc) Entre las causas de la última afirmación se encuentra la débil o escasa formación de los docentes en estas disciplinas o ramas

La escuela, con sus aciertos y debilidades, se convierte junto con la familia en la principal fuente de información y socialización para un alto porcentaje de los niños, niñas y adolescentes La experiencia obtenida a lo largo de los nueve años de educación primaria, por ejemplo para una persona que completó los tres primeros niveles educativos, es muy determinante a lo largo de su vida Es de esperar que aquellas personas que no han tenido un contacto prolongado con la escuela tendrán limitaciones en su desenvolvimiento particularmente de carácter laboral así como en una mayor comprensión de la dinámica social

Considerando las diversas realidades salvadoreñas, es un hecho que un considerable porcentaje de niños y niñas, no disfrutan, en la mayoría de los casos, de su niñez por su temprana vinculación con tareas económicas y/o domésticas En esta realidad, se produce una exclusión de la participación del proceso educativo formal y no formal Por otro lado, no hay programas educativos específicos para jóvenes en riesgo, alto riesgo o en crisis El sistema educativo se concentra en el área formal y se orienta para estudiantes normales, sin hacer consideraciones de las nuevas realidades y necesidades que se presentan en el país Adicionalmente, no se aprovecha, la experiencia de las ONG's en el campo educativo lo cual también produce dispersión de esfuerzos y descoordinación

Se estima necesario que en este tema se haga lo siguiente

- a Garantizar el derecho de la educación a todas las personas en edad escolar, fundamentalmente en el área rural y en aquellas poblaciones ubicadas en lugares remotos, no sólo por el cumplimiento de una disposición constitucional o de cumplimiento de convenciones o tratados internacionales sino como uno de los mecanismos básicos para el desarrollo socioeconómico del país Ello significa trabajar urgentemente, por parte de las instancias estatales correspondientes, en la planificación y ejecución de las acciones básicas correspondientes tales como estimación de la demanda potencial en el decenio, y la adecuación de la oferta institucional a las necesidades, lo cual incluye la preparación y capacidad del personal docente y técnico etc , la ampliación o replanteamiento de políticas para la infraestructura educativa, la disponibilidad financiera, nacional o internacional para la ejecución de dichas proyecciones
- b Garantizar la permanencia de los educandos a lo largo de los nueve años de Educación Básica a fin de que las tasas de deserción sean reducidas significativamente y evitar así inversión ociosa La realidad salvadoreña es compleja y las prioridades educativas en los segmentos de la población en situación de pobreza entran en contradicción con las apremiantes necesidades de subsistencia y con la reproducción de sus condiciones materiales

- c Se debe revisar el enfoque de educación integral en los niños y adolescentes de tal manera que combine la formación académica, deportiva y artística. Tal integración debe corresponder tanto al MINED como a las instituciones públicas y privadas vinculadas con el sistema educativo formal y no formal
- d Establecer diversos programas que consideren la educación, inserción económica, vocacional y productiva de los adolescentes y jóvenes así como su contribución al desarrollo de la comunidad
- e Establecer estrategias que permitan y faciliten que los medios de comunicación puedan desempeñar y asumir un papel de formador y educador, tanto en los niños y jóvenes como en los padres de familia
- f Los Gobiernos locales y las comunidades, dentro de un nuevo enfoque de descentralización y gestión, pueden participar en la solución de la problemática educativa
- g Promover la participación y coordinación de diferentes instituciones públicas y privadas a fin de contribuir en la solución de la problemática educativa, especialmente en las zonas más descubiertas
- h Considerar en los contenidos de las escuelas para padres, que las condiciones de pobreza obligan a que muchos hogares tengan necesidad de que los hijos trabajen desde temprana edad

3.4.4. La comunidad urbana en el desarrollo de la niñez y la juventud GE 4⁴

Es una constante que las grandes ciudades se convierten en receptoras de población del interior del país como consecuencia de la búsqueda de nuevas oportunidades económicas. En la capital, como es sabido, se concentran los principales servicios educativos, médicos y de servicios, las principales vías de comunicación y están concentradas las oficinas públicas y privadas. La mayoría de las ONG'S tienen su sede en la capital. En fin se puede afirmar que la sobresaturación de servicios respecto a otras ciudades del país es una de las características

En el caso de San Salvador, el conflicto generó un flujo migratorio del interior hacia la periferia lo cual hizo que en corto tiempo una tercera parte de la población salvadoreña se localizara en el Área Metropolitana

Actualmente se constatan muchos problemas derivados del desequilibrio urbano. En el AMSS se está produciendo una concentración de población como consecuencia de un desarrollo desordenado y fragmentado. Los espacios de recreación, esparcimiento, convivio y zonas verdes son inexistentes o insuficientes, limitando la sana o adecuada integración de la población. La construcción, deficiente e inadecuada de las viviendas para los sectores populares, limita que la población de bajos recursos pueda adquirir su vivienda y el hacinamiento principalmente dentro de las zonas poblacionales de bajos ingresos, incide en los problemas de salud mental

⁴ Para una mejor comprensión teórica del tema, ver el subcapítulo 2.4 "Exclusión territorial: aislamiento rural, exclusión urbana y hacinamiento" del capítulo 2 de este mismo estudio

Las principales recomendaciones recogidas son las siguientes

- a) Frente al crecimiento poblacional, especialmente el urbano, es urgente realizar un proceso de educación masiva en Educación en Población. Es necesario educar a las parejas, particularmente a las jóvenes respecto a la cantidad de hijos que deban y puedan tener y a una sexualidad bien orientada
- b) Garantizar, por parte de las compañías constructoras, comerciales, financieras, etc el cumplimiento de la legislación en cuanto a la protección de las zonas verdes. Las diferentes instancias del Estado deben asumir un papel de garantes y sancionadores del cumplimiento de la legislación y no se debe permitir la violación en los espacios destinados a zonas verdes en los complejos habitacionales
- c) Estimular la política de construcción de vivienda de altura. En las condiciones actuales, este es un reto y no se deben repetir las experiencias negativas de construcción de viviendas de otros complejos como la Zacamil o la Málaga
- d) Es necesario establecer las facilidades para que sectores pobres puedan adquirir sus viviendas en condiciones favorables. Esto implica tasas de interés adecuadas, plazos favorables y acceso sin muchas trabas burocráticas

3.4.5. La desintegración territorial como forma de exclusión social GE-5⁵.

La exclusión o desintegración territorial es una expresión de la exclusión social y se manifiesta como la nula o escasa infraestructura básica en una determinada comunidad o región, condición que afecta o limita el desarrollo de la misma. Si bien la distancia geográfica de las comunidades respecto a la capital o de las cabeceras departamentales es un elemento a considerar, es más determinante el tipo de servicios y la calidad de la infraestructura disponible para comunicarse con el resto del país.

Ha sido tradicional en América Latina la existencia de zonas heterogéneas de desarrollo vinculadas con actividades económicas específicas como las agropecuarias o las industriales para el caso. En el caso de El Salvador, la economía y en consecuencia las zonas de prosperidad, estuvieron ligadas a los cultivos de bálsamo y el añil (hasta el siglo XIX). Posteriormente el cultivo, recolección, procesamiento y exportación del café definieron nuevas áreas de actividad económica e incorporación de las tecnologías necesarias para dichas actividades (puertos, ferrocarriles, bancos, etc.) lo mismo ocurrió con nuevos cultivos de agroexportación. El proceso de industrialización fue definiendo las nuevas áreas de crecimiento, fenómeno que provocó migraciones hacia las nuevas zonas industriales, el surgimiento de colonias de trabajadores y de zonas marginales.

Mientras la capital y las ciudades más importantes del país ingresaron a nuevas dinámicas de modernización (construcción o ampliación de carreteras) otras zonas del país no experimentaron la ventajas de la modernización. Así, por ejemplo, la zona norte del país, ha sido una zona que tradicionalmente presenta indicadores elevados de pobreza y en consecuencia atrasos en los servicios básicos.

⁵ Para una mejor comprensión teórica del tema, ver el subcapítulo 2.5 "La zaga del conflicto, grupos de exclusión: deportados, maras, desmovilizados y niños de la calle" del capítulo 2 de este mismo estudio.

En la zona oriental, la niñez y la juventud es afectada por la situación de exclusión social y territorial porque no tiene oportunidad de disfrutar de los servicios básicos, infraestructura y servicios culturales a los cuales tienen acceso personas de otras zonas geográficas en el mismo país. El sistema educativo no cubre en su totalidad, a toda la población en edad escolar y esto contribuye a la ausencia en la formación de valores en los jóvenes. Las acciones de la escuela, las iglesias y la familia son positivas pero todavía siguen siendo insuficientes. Las fuentes de empleo siguen siendo escasas, ya que muchos puestos de trabajo se localizan en la capital o en las ciudades más importantes. En esta zona hay ausencia de actividades artístico-culturales continuas. Al momento no hay creación o expansión de los grupos culturales. Las Casas de la Cultura promueven sólo a los existentes.

A pesar del distanciamiento geográfico se constata un consumo de todo tipo de drogas entre muchos adolescentes de la región oriental. La influencia de las maras y los delitos cometidos por menores, afecta a los demás jóvenes que pueden ser permeables a este tipo de ejemplos. Muchos programas en los medios de comunicación social tienen influencia negativa en los jóvenes, principalmente la televisión.

La exclusión o desintegración territorial se puede medir, para el caso, por el acceso o existencia de calles pavimentadas o en buenas condiciones, presencia de red telefónica para facilitar la comunicación, servicio de buses (frecuencia, tipo y condiciones), desarrollo de actividades culturales, acceso a los medios de comunicación (escritos/radiales/televisivos). En la zona rural, las condiciones de desintegración o exclusión territorial son mayores respecto a las grandes ciudades o pueblos urbanizados. En esto influyen razones de tipo económico e histórico. La carencia e insuficiencia de calles o carreteras que comuniquen a las ciudades así como a las zonas aledañas, afecta negativamente la integración de docentes, la construcción de escuelas, el levantamiento de infraestructura en zonas remotas, la dificultad para sacar la producción agrícola de los cantones entre otros.

La desigualdad en el desarrollo de áreas geográficas está vinculada además con la ausencia o deficiente planificación a mediano y largo plazo y la falta de una clara intencionalidad y voluntad políticas de las autoridades (a diferente nivel) para enfrentar el desarrollo en el interior del país. A esto se agrega la falta de incentivos para promover la autogestión y el desarrollo local y regional y una administración deficiente en el uso de los diferentes recursos públicos y privados en la región de Oriente.

Considerando las particularidades de las diferentes regiones de El Salvador, las acciones estratégicas mínimas que se puedan considerar son las siguientes:

- a Facilitar en el mediano plazo, la creación de la infraestructura básica y mínima para que tanto la niñez, los adolescentes, la juventud y los adultos en general puedan integrarse a la modernidad. Se requiere mejorar las vías de acceso y asegurar los servicios básicos (teléfonos, unidades de salud, centros de educación). La cobertura educativa total así como una mejor calidad de la misma son algunas de las acciones prioritarias.
- b Crear infraestructura adecuada para el esparcimiento y las actividades artísticas y culturales tales como instalaciones para la práctica de diferentes deportes individuales y colectivos, centros de recreación accesibles y fomento de las diversas expresiones culturales.
- c Iniciar procesos de descentralización que permitan a los gobiernos locales, en coordinación con las comunidades y las organizaciones de la sociedad civil, promover el desarrollo y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, en particular los niños y jóvenes.

- d Fomentar las diversas manifestaciones culturales, artísticas y deportivas en las cuales los jóvenes puedan participar tomando en cuenta las realidades de zonas rurales y urbanas Las Casas de la Cultura pueden jugar un papel importante aquí
- e Estimular fuentes de trabajo en la zona oriental tanto para la población de bajos recursos como para las madres solteras y adolescentes como forma de contribuir a su superación económica
- f Promover la participación de la empresa privada (en sus diferentes niveles y expresiones) en el desarrollo de la zona oriental, particularmente en programas de atención a los jóvenes En estos programas no se debería discriminar a personas que tienen algún tatuaje pero que no se encuentran integrados a maras o pandillas
- g Estimular una mayor operatividad y coordinación entre las instituciones públicas y privadas para promover el desarrollo de la zona oriental y de las zonas más pobres del país
- h Crear centros de rehabilitación para jóvenes mareros en la zona oriental
- i Diseñar un plan de desarrollo de la niñez y la juventud con participación de los jóvenes, esto permitirá tomar en cuenta las realidades de los jóvenes de la ciudad y de la zona rural así como los diferentes niveles educativos para los diferentes programas de atención
- j Vincular a los medios de comunicación en la educación y en la causa de la niñez y juventud Ellos pueden contribuir a combatir el machismo, la violencia intrafamiliar y promover nuevos valores El Ministerio del Interior a través de la Dirección de Espectáculo Público, los propietarios de los medios de comunicación, así como las organizaciones privadas/sociales, pueden contribuir con acciones concretas
- k Fortalecer a las instituciones que velan por los Derechos de la niñez y de los jóvenes

3.4.6. La incidencia de deportados y desmovilizados en los procesos de formación de la niñez y la juventud GE-6⁶.

En El Salvador se han producido transformaciones profundas en las últimas dos décadas, como producto de las modificaciones económicas y políticas, así como del conflicto interno En este período han surgido grupos formados por los desmovilizados y los deportados En cuanto a los desmovilizados, su historia se encuentra asociada al desarrollo de la guerra y a su integración a las fuerzas en conflicto, que a partir de la firma de los Acuerdos de Paz, en enero de 1992 se incorporan a los programas de reinserción y reconstrucción nacional Los desmovilizados y los repatriados son grupos diferentes que requieren tratamiento diferente

En cuanto a los emigrantes, las mismas condiciones del desarrollo del conflicto abrigaron a que se produjera un éxodo de cerca de un millón de personas a diferentes partes del mundo, particularmente hacia los Estados Unidos La mayoría ingresó en condiciones de

⁶ Para una mejor comprensión teórica del tema, ver el subcapítulo 2.6 “Responsabilidad alternativa de los medios de comunicación” del capítulo 2 de este mismo estudio

indocumentados o ilegales, y muchos han desarrollado diferentes actividades productivas y contribuido al sostenimiento de sus familias. Muchos continúan en EE UU en calidad de “mojados”, recibiendo ingresos exiguos por su trabajo, otros con el tiempo se han acogido a diferentes programas. En esta heterogeneidad de población, de formación de valores y capacidades, algunos compatriotas han cometido acciones ilegales y han sido capturados y posteriormente remitidos a El Salvador. Estos son los deportados por razones delictivas pero existen otros que por indocumentados han sido enviados al país.

Si bien no todos los deportados tienen un expediente delictivo, debe reconocerse que de alguna manera inciden en la formación económica, política y cultural por cuanto han coexistido durante algún tiempo con otro tipo de cultura. Al reinsertarse en El Salvador provocan la creación de nuevas relaciones, algunos de los deportados se han integrado a las maras o a pandillas y también muchas bandas delincuenciales cuentan con deportados en sus filas.

En relación con los desmovilizados, los programas cumplieron su función y sus objetivos pero resultaron insuficientes para una plena reinsertión productiva. La población desmovilizada, por su particularidad en cuanto a su vivencia en el conflicto, incide de manera específica en los niños y jóvenes tanto positiva como negativamente porque en ellos se han ido creando valores y antivalores, características y concepciones particulares.

Actualmente, muchos desmovilizados de uno u otro sector en conflicto se han insertado en forma positiva y productiva en el país, otros en cambio han constituido bandas delincuenciales y se han convertido en grupos negativos de presión en la sociedad.

Entre las principales recomendaciones que se establecen se encuentran las siguientes:

- a Diseñar estrategias de largo plazo para una adecuada inserción social y productiva (programas de orientación y capacitación que les permita reinsertarse en la sociedad)
- b Establecer programas educativos para niños y adolescentes que les permitan nuevos valores e identificación de identidad
- c Crear programas que contribuyan a prevenir y erradicar la delincuencia
- d Evitar calificativos negativos hacia los deportados y establecer un sistema que vele por el cumplimiento de sentencias en el país (para casos difíciles) para los deportados que ingresen al país

3.4.7. Influencia de los medios de comunicación en los procesos de socialización GE-7⁷.

La sociedad moderna se encuentra bajo la influencia de los medios de difusión, particularmente a los medios electrónicos como el cine y la televisión. La revolución tecnológica se ha acelerado en los últimos años y los medios de difusión no han escapado a tales influencias. Pero en nuestro país existe una desigual incidencia de los medios de difusión entre la población. Así los medios escritos (periódicos, revistas, etc.) están

⁷ Para una mejor comprensión teórica del tema, ver el subcapítulo 2.7 “Transición en el marco institucional y jurídico” del capítulo 2 de este mismo estudio.

dirigidos a la población letrada y a quienes poseen relativas facilidades para adquirirlos que se localizan fundamentalmente en zonas urbanas o semiurbanas

La televisión se encuentra extendida tanto en las zonas urbanas como semiurbanas y rurales donde existe energía eléctrica. En El Salvador, se cuenta con una amplia gama de canales televisivos y con canales por cable y próximamente la televisión por vía satélite. Se estima que existe un televisor por cada dos familias y la transmisión de diferentes programas con contenidos positivos y deformadores que influyen en niños y jóvenes, tomando en cuenta que estos pasan alrededor de tres a cuatro horas en contacto con la televisión. La televisión y el cine, con toda su riqueza tecnológica en cuanto imágenes, plantea la construcción o se perfila como el generador de estereotipos tanto en niños como en jóvenes.

La radio es el medio de difusión con mayor cobertura por cuanto su acceso es más fácil tanto por su alcance como por la adquisición de los diferentes aparatos.

En general el contenido de los diferentes espacios en los medios de difusión está relacionado con la publicidad de todo tipo, que tiene como principal objetivo "despertar" las necesidades del público para el consumo. La sociedad está inmersa en un torrente consumista que exige una competencia desleal entre los productores de bienes y servicios. Los medios de difusión son canales entonces para la publicidad. En este contexto, las agencias de publicidad tanto a nivel nacional como internacional, desempeñan un papel de determinantes en las conductas y valores de las personas.

Los medios de comunicación deben cumplir con la triple función de orientar, informar y entretener, aunque se hace énfasis en la tercera. En ellos, la violencia es uno de los contenidos generalizados. Violencia en programas infantiles, en programas para adultos con mensajes y con efectos visuales impresionantes así como programas pornográficos. La distorsión en las relaciones entre las personas también es fomentada en los medios de difusión.

Visto así el panorama, los espacios educativos y culturales o de sano entretenimiento son muy escasos en los medios de difusión porque no tienen el atractivo comercial y de alta rentabilidad. Los propietarios de los medios de comunicación están más interesados en los ingresos que puedan producir de acuerdo a programas rentables que en la utilización de espacios pocos productivos, como los culturales o educativos.

Si bien es importante destacar los esfuerzos innovadores de los medios de comunicación durante los años del conflicto y en el periodo de transición (apertura informativa, variedad de programas de opinión, mayor profesionalización del personal, nuevos formatos y de contenido en los medios impresos) todavía el panorama es poco alentador en cuanto a las responsabilidades de los medios de difusión frente a la niñez y la adolescencia.

Algunas iniciativas de solución en cuanto a la redefinición de los medios de difusión significará considerar las siguientes cuestiones:

- a Educar a las personas para que aprendan a analizar los mensajes y contenidos de los diferentes programas y espacios presentes en los distintos medios de difusión. Esto significa generar una nueva cultura de análisis.
- b Iniciar un proceso con los empresarios de los medios de difusión que permita una mayor incorporación de programas culturales y formativos dirigidos particularmente hacia la niñez y la adolescencia y que respondan a las inquietudes y aspiraciones de los jóvenes. Algunos contenidos podrían estar relacionados con la sexualidad humana, aspiraciones, revalorización de la familia y la mujer. Algunas instituciones

internacionales como PNUD, UNICEF, UNESCO podrían seguir apoyando esfuerzos de producción y difusión en esta línea. Fomentar en los jóvenes la autoestima, la autovaloración para que sean responsables y tengan sentido de proyección es importante

- c Una mayor coordinación entre las instituciones públicas y privadas a fin de estimular la reorientación de los mensajes de los medios de difusión para que contribuyan a la educación de la población salvadoreña. El MINED debería coordinarse con el Ministerio del Interior para evaluar programación de películas y otros programas en los diferentes medios
- d Crear condiciones para que los jóvenes y niños participen en programas en los medios de comunicación. Esto significará incentivar y formar a los jóvenes para que ellos mismos produzcan y difundan programas formativos dirigidos a los jóvenes que respondan a sus intereses
- e Crear líderes comunales a través de procesos de formación dirigidos a los jóvenes. Ellos pueden ser animadores juveniles en los medios de difusión para lo cual se puede incentivar la creación de radios interescolares o estudiantiles
- f Analizar y retomar las experiencias de las radios comunitarias, en cuanto temáticas de transmisión local para que los jóvenes pueden participar

3.4.8. Fortalezas y debilidades en el marco institucional de atención a la niñez y adolescencia GE-8⁸.

A partir de la Convención de los Derechos del Niño, aprobada por Naciones Unidas en 1989 y ratificada por El Salvador en 1990, se produce un viraje en cuanto a la legislación e instituciones relacionadas con la niñez. En El Salvador en los últimos años se ha promulgado un conjunto de leyes en favor del niño, la familia y la mujer como el Código de Familia y su Ley Procesal, la Ley del Menor Infractor, la Ley del Nombre, La Ley de Adopción, Ley contra la Violencia Intrafamiliar, la Política Nacional de Atención a la Niñez y Adolescencia y la Política Nacional para la Mujer, reformas al Código de Trabajo y reformas al Código Civil.

En cuanto a las instituciones estatales surgidas en los últimos años, se encuentran la Secretaría Nacional de la Familia (SNF), el Instituto Salvadoreño de Protección al Menor (ISPM), los Tribunales de Familia y los Juzgados de Menores, la Procuraduría Adjunta de la Niñez y la Mujer y el Departamento de Familia de la PNC. En retrospectiva, El Salvador dispone de un marco legal e institucional básico para la promoción del niño, la familia y la mujer.

Las principales ideas surgidas de un FODA sobre el marco institucional son las siguientes:

- a Fortalezas

⁸ Para una mejor comprensión teórica del tema ver el subcapítulo 2.8 "Las escasas oportunidades en la sociedad civil" del capítulo 2 de este mismo estudio.

- b En el país se ha producido un cambio en la visión de niñez y adolescencia. Antes se tenía la visión de compasión-represión, lo cual se sustentaba con programas de atención a las necesidades básicas. Se ha ido transitando de la visión de segregación hacia la protección integral, de la situación irregular a considerar la niñez como sujetos de derechos, se ha transitado de las necesidades a los derechos.
- c Ha habido un cambio en la legislación salvadoreña sobre la niñez a partir de la ratificación de la Convención de los Derechos del Niño, lo cual constituye un paso importante en la atención a este sector poblacional.
- d Hay conciencia en los diferentes sectores sobre la situación de niñez y adolescencia.
- e Se ha producido una adecuación institucional a partir de la elaboración de una nueva legislación y se ha dado el surgimiento de nuevas instituciones y redefinición de sus funciones.

Oportunidades

- a El Marco Internacional y la Convención de los Derechos del Niño permiten que la temática tenga vigencia y que sea de interés tanto, para las instituciones públicas y privadas, como para las agencias de cooperación.

Debilidades

- a El proceso jurídico-institucional es complejo, ha implicado la elaboración, aprobación y vigencia de nuevas leyes y la estructuración de nuevas instituciones pero, en general, el cambio ha sido más en el plano formal-jurídico. El tránsito hacia la creación del Sistema Nacional de Atención a la niñez y adolescencia es todavía lento respecto a las urgencias nacionales planteadas. Todavía no se trasciende la parte formal de la ley. En algunos casos no hay adecuada comprensión de la ley y se sigue considerando al juez como el centro del proceso. Hay operadores institucionales que no han asimilado la dimensión conceptual de la Convención de los Derechos de la Niñez. En otros hay resistencia al cambio y a considerar mejor las prácticas pasadas que las presentes, produciéndose en consecuencia un rezago.
- b Limitada participación de la sociedad civil en el proceso de formulación de estrategias respecto a la niñez y adolescencia.
- c Se observa una insuficiente claridad respecto de los roles para la promoción de la familia dentro de la familia, la sociedad civil y el Estado.
- d El Sistema Nacional de Atención a la Niñez y Adolescencia muestra su fragilidad al no dársele la atención, visión y proyección prioritarias que le corresponden.
- e La temática de la niñez y juventud no tiene relevancia en la Agenda de los partidos políticos. Esto pone en evidencia la ausencia de vínculos entre los jóvenes y los partidos políticos.
- f El marco jurídico actual establece las condiciones para la creación del Sistema Nacional de Protección, pero aunque hay un marco jurídico establecido, existe una dispersión de leyes que origina confusión y problemas en la competencia de funciones.
- g Las diferentes instituciones públicas, tanto las tradicionales como las surgidas luego de la Ratificación de la Convención de los Derechos del Niño, carecen de mecanismos

trascendentes y flexibles para la coordinación del trabajo. Es evidente la duplicidad de esfuerzos y la falta de una planeación estratégica.

Amenazas

- a Existe un riesgo de que se constituya una generación apática dentro de la sociedad y que se generen conflictos sociales de grandes dimensiones. Podría existir la tendencia a que el gobierno monopolice la atención a los jóvenes y que no considere la integración de la sociedad civil en su conjunto, por el otro lado la posibilidad de que las organizaciones de la sociedad civil recargen en el gobierno exclusivamente esta atención.
- b Se observa apatía en los jóvenes en su participación en el sistema. En esto, se tienen diferentes visiones de funcionarios públicos respecto a la situación de la niñez y adolescencia en particular, falta claridad de roles entre responsabilidades de la familia, el Estado y la sociedad, existe por parte de muchos miembros de la sociedad una visión negativa del adolescente y hasta de incompreensión en cuanto a sus actuaciones. Los medios de comunicación tienen un rol muy importante en la formación de la niñez y adolescencia.
- c Promover la unificación y concordancia de la legislación sobre niños y jóvenes para que se facilite su aplicación. El estudio de la legislación a profundidad no sólo para los aplicadores de la misma, sino para todas las instituciones públicas y privadas se hace impostergable. En tal sentido la sociedad civil puede contribuir a la educación de las personas a través de la utilización de diferentes medios en forma novedosa y masiva.
- d Se vuelve urgente la coordinación entre las diferentes instituciones de los tres órganos del Estado vinculados con los derechos del niño, adolescentes y jóvenes. Dicha coordinación deberá basarse sobre una planificación estratégica que permita complementar y delimitar funciones en el campo de trabajo. Esto implica ir construyendo en el corto plazo el Sistema Nacional de Protección, establecido en el Artículo 400 del Código de Familia.
- e Es necesaria la pronta y efectiva coordinación y participación de las instituciones de la sociedad civil, en particular las relacionadas con la niñez y adolescencia, en el proceso de la conformación del Sistema Nacional. Esto implica la apertura y el establecimiento de coordinaciones bilaterales entre instituciones públicas y privadas.
- f Además, es recomendable revisar la concepción del Instituto Salvadoreño de Protección al Menor en cuanto a institución rectora de la política de la niñez y a su carácter de institución ejecutora. Es necesario armonizar o delimitar ambas funciones.

3.4.9. Respuestas de la sociedad civil frente a las demandas de los niños y jóvenes salvadoreños GE-9⁹.

En la última década, la sociedad civil ha mostrado una amplia gama de expresión de voluntad de los diversos sectores a participar activamente en la vida de El Salvador. Así se

⁹ Para una mejor comprensión teórica del tema ver el subcapítulo 2.9 “Respuestas de los jóvenes del capítulo 2 de este mismo estudio.

puede constatar la presencia de las Iglesias de diferente orientación religiosa, organizaciones de trabajadores, movimientos de mujeres, asociaciones culturales y deportivas, y organizaciones que trabajan en favor de las niñas, niños y jóvenes. En algunos casos, se han establecido redes nacionales o locales de atención entre ellas, unas han logrado mayor comunicación con el Estado que otras. En muchas se observa una mayor visión estratégica sobre sus actividades mientras que otras, inician un proceso de definición en esta línea.

Fortalezas

- a En muchas de las instituciones privadas que atienden a niños, adolescentes y jóvenes, existen modelos de trabajo validados con los grupos metas o poblacionales. Se ha avanzado en cuanto a compartir experiencias (intersectorialidad) de trabajo entre diferentes instituciones. En algunos casos, se ha producido la sistematización de experiencias conjuntas como CREFAC, Fe y Alegría y Comunidad San Roque.
- b Las instituciones cuentan con recurso humano especializado. Tanto personas con educación técnica o universitaria como personas en la categoría de voluntarios (seculares/urbano/rural) han logrado desarrollarse y capacitarse en áreas específicas. Estas personas, en la mayoría de los casos cuentan con sensibilidad y compromiso con este grupo poblacional.
- c Existe capacidad de gestión de proyectos así como apoyo internacional que las instituciones reciben para llevar a cabo programas de atención a niños y jóvenes.
- d Cada institución privada cubre áreas de necesidad o de interés (niños abandonados, en riesgo, niños de la calle, niños en zonas marginales, etc.) y van estableciendo relaciones con dependencias del Estado, como el MINED, INSAFORP y otras. Muchas instituciones e iglesias están creciendo en la autogestión como forma de captar ingresos.
- e En muchos casos se trabaja con metodologías innovadoras y participativas tanto en la capacitación de recursos humanos, como con la población sujeto, lo cual permite mayor nivel de apropiación y comprensión. Existe interés en las capacitaciones porque cualifica tanto a las instituciones como a las comunidades y población sujeto. La comunidad se encuentra incorporada en los proyectos es decir está participando en la solución de sus problemas.
- f El trabajo con las iglesias permite intensificar la educación y rescate de valores con los niños y los jóvenes. Cada día se toma conciencia de la importancia de los niños y adolescentes en la vida nacional así como sobre la necesidad de crear mecanismos para su promoción.
- g Los esfuerzos de las organizaciones de la sociedad civil son, en la mayoría de los casos, más dinámicos que los programas gubernamentales por lo que la promoción de esfuerzos privados en la atención de la población infanto-juvenil es importante para aprovechar la capacidad y la creatividad.
- h Se avanza en la coordinación de las organizaciones que trabajan con esta población como es el caso de la Red PROCIPOTES o la Red de la Infancia y la Niñez, situación que permitirá ir creando estructuras orgánicas más estables. Se constata un fuerte impulso de la organización de la sociedad civil en los centros educativos a través de escuela de padres y de organizaciones de la comunidad.

Oportunidades

- a Se dispone de un espacio para unificar criterios entre las Agencias de Cooperación, Gobierno, Sociedad Civil, que puede "servir de bisagra" para el desarrollo de nuevas acciones
- b Es posible incentivar el protagonismo de los jóvenes a través de su participación en las diferentes organizaciones deportivas, culturales, recreativas, sociales, etc Para lo cual se debe continuar estimulando la creación y las capacidades de los niños y jóvenes para potenciar positivamente a este sector poblacional
- c El ambiente es propicio para trabajar con los jóvenes e integrarlos a acciones de transformación personal, comunal o nacional Se hablaba recientemente de que los jóvenes participen en la nueva concepción o "visión de alterabilidad", es decir acciones de modificación del entorno

Debilidades

- a En amplios sectores de la sociedad existe una visión negativa sobre los jóvenes Los adultos expresan sus temores respecto a las actitudes de los jóvenes y tienden a generalizarse a partir de hechos o situaciones específicas
- b Existen esfuerzos de atención hacia la población infanto-juvenil pero en conjunto, no hay suficientes iniciativas privadas, en particular, en las zonas mas aisladas del país
- c La oferta institucional hacia la niñez y adolescencia es segmentada y limitada Existen esfuerzos dispersos y descoordinación entre la mayoría de instituciones y en ciertos casos se observa desconfianza para su integración La proliferación de instituciones generan en muchos casos la duplicidad de acciones y la concentración de ellas en determinadas regiones
- d Todavía no existe total congruencia en el marco jurídico nacional para la promoción de la niñez y adolescencia ni existen mecanismos de coordinación entre las diferentes instituciones frente a las exigencias de la población
- e No hay unificación de criterios, entre las Agencias de Cooperación y existe poca capacidad de las instituciones nacionales para volverse autofinanciables
- f Las acciones emprendidas por las instituciones son concebidas desde las mismas instituciones de manera centralizada y las respuestas no están en función de las necesidades, inquietudes y aspiraciones de los jóvenes Se carece de organizaciones estrictamente formadas y dirigidas por los jóvenes, es decir con cierta autonomía de la orientación de los adultos
- g Los fondos que el Estado asigna a la promoción de los jóvenes continúan siendo insuficientes y también existe limitada capacidad de propuesta para emprender nuevos proyectos con nuevos recursos Frente a las necesidades no cubiertas por la sociedad civil y como producto de su crecimiento, un vasto sector de la población no cuenta ni con los beneficios del sector público ni con los del sector privado

Amenazas

En caso de continuar la segmentación de la sociedad civil en la atención a la población infanto-juvenil, se estará desaprovechando una valiosa oportunidad histórica por cuanto no

se tendrá la capacidad de provocar un proceso dinámico e innovador que fortalezca a la mitad de la población salvadoreña en la víspera de un nuevo milenio. Al efectuar un análisis del escenario futuro, es recomendable que las ONG's y demás instituciones tomen en cuenta la necesidad de

- a Definir el proceso de fortalecimiento que les permita profundizar en su quehacer a través de la incorporación de las herramientas de planificación estratégica
- b Establecer un proceso de coordinación a nivel nacional, regional y local, a fin de optimizar recursos y experiencias. Esto permitirá racionalizar los recursos humanos y materiales con que cuentan las diferentes instituciones de atención, estableciendo políticas claras al respecto
- c Retroalimentar a través de un proceso de sistematización de experiencias, la riqueza de experiencias de las diferentes instituciones y divulgar ampliamente sus diferentes programas a fin de que la población pueda recurrir a ellos
- d Elaborar un Plan Gubernamental de atención a la Adolescencia y Juventud con la participación de ONG's, Iglesias y demás representantes de la Sociedad Civil, que permita visualizar metas más allá del año 2000. Dentro de éste debe incluirse un proceso de capacitación de docentes y demás personas relacionadas con la formación de niños, adolescentes y jóvenes
- e Establecer mecanismos de acercamiento y coordinación entre las instituciones públicas y privadas relacionadas con la atención de la niñez, adolescencia y juventud. Analizar la posibilidad de crear una Comisión Interministerial conformada por los ministerios relacionados con niños, adolescentes y jóvenes que pueda dar seguimiento, dirección y coherencia a un Plan de Adolescentes y Juventud. Con esto habría mayor capacidad y agilidad por parte del Estado para atender a la juventud y una adecuada administración en función de los objetivos trazados
- f En la concepción de descentralización, el Gobierno Municipal debe involucrarse activamente en programas de acción local en favor de los niños y niñas así como de los jóvenes

3.4.10. Las respuestas de los jóvenes frente a la sociedad GE-10¹⁰

En nuestro país, un importante grupo poblacional lo constituyen los niños y adolescentes y en general, los jóvenes han mostrado su dinamismo y capacidad de incidencia en la sociedad en sus diferentes expresiones. Se puede plantear que existe un segmento de adolescentes atendidos por el sistema educativo y las instituciones de la sociedad civil pero también existe otro contingente de adolescentes que son excluidos de cualquier atención. Los jóvenes de las zonas rurales y semiurbanas integran este sector cuyas potencialidades no encuentran cauce. Así, mientras unos participan en actividades de servicio en grupos juveniles o en equipos deportivos, otros en cambio, ingresan a pandillas o maras y grupos que asumen una actitud posesiva y de sumisión frente a su mundo.

Las respuestas agresivas y de violencia que tienen unos jóvenes está vinculada con la ausencia de oportunidades y a una creciente desintegración familiar. Los jóvenes se ven forzados u obligados a buscar un hogar sustituto que les brinde acogimiento, lazos y sentimientos de fraternidad, y que responda a sus aspiraciones. Aquí se ubica el papel de

¹⁰ Para una mejor comprensión teórica del tema ver el subcapítulo 2.10 'Exclusión, resistencia e integración' del capítulo 2 de este mismo estudio

las pandillas o maras, fenómeno que está ampliamente difundido y que según algunos datos, se estima que entre 30 y 50 mil personas están integradas a estas pandillas

El reto fundamental es generar estrategias globales por parte del Estado y la sociedad civil para integrar positivamente a los adolescentes y jóvenes y contribuir a su desarrollo. Algunas pistas planteadas son las siguientes:

- a Integrar en un Plan de Nación las estrategias de atención y promoción de la niñez, adolescencia y juventud en El Salvador que tome en cuenta a la población rural y urbana, planificación, coordinación y seguimiento de las diferentes instituciones públicas vinculadas con la atención de niños, jóvenes, familia y mujer. Asimismo, enriquecer la implementación del Sistema, facilitar las condiciones para las instituciones que trabajan con los jóvenes teniendo una visión positiva de estas, crear o fortalecer programas e instituciones dedicadas a la niñez y juventud y darle el seguimiento respectivo, ofrecerles oportunidad a los jóvenes pertenecientes a las maras o pandillas de reinsertarse productivamente, si ellos desean cambiar, la sociedad los debe apoyar.
- b Los medios de comunicación no sólo deben informar de lo negativo que realizan los jóvenes, sino también investigar y divulgar las acciones positivas que están emprendiendo y fomentar los valores sociales y morales. Por ejemplo, deben informar sobre jóvenes mareros que se han integrado a vigilias y a grupos religiosos. En ciertas oportunidades y muy especiales, jóvenes de pandillas rivales (MS-M18), se han abrazado y llorando de emoción se han reconciliado. En otros casos, los jóvenes desarrollan actividades deportivas, culturales, microempresariales, todas muy exitosas pero que son poco divulgadas.
- c Se debe preguntar a los jóvenes sobre sus expectativas de vida. Si bien algunos no tienen definido su horizonte, un reto es ayudar a que participen y definan sus proyecciones. Los adultos pueden ayudar pero los jóvenes deben tomar el protagonismo y además instituciones como la Policía Nacional Civil (PNC) y las autoridades en general deben ofrecer un mejor trato y comprensión hacia los jóvenes en general.

3.4.11. Conclusiones y recomendaciones de lo GE.

- 1 El grupo de niños y adolescentes en El Salvador, constituyen un extenso grupo poblacional que tradicionalmente no ha sido cubierto o atendido por las instituciones públicas y privadas en la magnitud y calidad que ellos requieren.
- 2 La promoción de los niños y jóvenes en El Salvador amerita de un tratamiento de largo plazo, demandando la participación del Estado y la sociedad civil en su conjunto y la creación de mecanismos idóneos y pluralistas.
- 3 La superación de las condiciones de pobreza y un entorno humano son determinantes fundamentales en la vida y el desarrollo de los niños y adolescentes.

Las recomendaciones fueron:

- 1 Integrar en un Plan de Nación, las estrategias de atención y promoción de la niñez, adolescencia y juventud en El Salvador considerando a la población rural y urbana.
- 2 Estimular la planificación, coordinación y seguimiento de las diferentes instituciones públicas vinculadas con la atención de niños, jóvenes, familia y mujer, asimismo, enriquecer la implementación del Sistema Nacional establecido en el Código de Familia.

- 3 Para la sociedad civil es impostergable a) el establecimiento de una amplia coordinación interinstitucional, b) su participación activa en el proceso de formulación y ejecución de políticas, estrategias y programas en coordinación con las instituciones del sector público
- 4 Revisión, actualización, unificación y divulgación de un sistema jurídico fundamentado en la concepción moderna de sujetos de derechos
- 5 Asegurar el acceso a la educación en la zona rural para lo cual es necesario establecer los programas culturales, recreativos, deportivos y variados donde participen los niños y jóvenes
- 6 Promover que los medios de comunicación consideren su contribución en la formación de niños y jóvenes a través de programas de calidad y con mensajes positivos que superen los estereotipos y las visiones discriminatorias y sexistas
- 7 La erradicación del trabajo infantil peligroso es una acción prioritaria que exige la coordinación de las diferentes instituciones y la superación de las condiciones de pobreza
- 8 La conservación de las zonas verdes, las zonas de recreación, la educación en población y planificación familiar, la construcción de la vivienda de altura son algunas de las acciones para favorecer el desarrollo de los niños y jóvenes en las ciudades
- 9 Por su incidencia en la sociedad, el grupo de deportados y desmovilizados requieren de una atención particular en
 - Programas de orientación y capacitación que les permitan reinsertarse dentro de la sociedad
 - Programas educativos para niños y adolescentes
 - Estudios sobre el impacto de la fusión de dos culturas en los niños
 - Programas que contribuyan a prevenir y erradicar la delincuencia
 - Un sistema que vele por el cumplimiento de sentencias para los deportados que ingresan al país
- 10 Fomentar programas de orientación, rehabilitación y reinserción de niños y jóvenes pertenecientes a pandillas o maras Y evitar calificativos negativos hacia las personas deportadas o miembros de maras

Conclusiones y recomendaciones (Resumen ejecutivo)

- 4 1 Transformación de la sociedad y la familia
 - 4 2 La relación entre pobreza y trabajo infantil nocivo
 - 4 3 La exclusión del sistema educativo
 - 4 4 La exclusión territorial aislamiento rural, exclusión urbana y hacinamiento
 - 4 5 La zaga de la violencia 4 grupos estratégicos
 - 4 6 El papel alternativo de los medios de comunicación
 - 4 7 La transición del marco institucional y jurídico
 - 4 8 La oferta de la sociedad civil
 - 4 9 Las repuestas y expectativas de los jóvenes
 - 4 10 Exclusión, resistencia e integración social
-

La exclusión social es un conjunto de dinámicas y mecanismos por los cuales las personas y los grupos son rechazados de la participación en los intercambios, las prácticas y los derechos sociales constitutivos de la integración social y, por tanto, de la identidad con la sociedad. Estos mecanismos de descalificación, marginan a las personas, especialmente, a los jóvenes, del acceso a las oportunidades de desarrollo y del ejercicio de sus derechos.

Los principales mecanismos de exclusión social se clasifican en tres:

- Exclusión del acceso a los servicios que pueden mejorar las propias condiciones de vida
- Exclusión de hecho de los procesos decisionales que plantean la solución de problemas
- Exclusión de las informaciones que podrían aumentar las posibilidades de elección

Estos mecanismos generan una situación que es medida por indicadores de exclusión. El sistema de hipótesis integra estos indicadores a diferentes niveles.

Este trabajo partió de un sistema de hipótesis estructurado que se viabilizó a partir de cinco procesos de investigación directas e indirectas. El siguiente cuadro refleja la interrelación entre hipótesis y trabajo de campo.

Cuadro N° 4 77 Matriz por procesos de campo según hipótesis

Hipótesis	1	2	3	4	5
	Entrevista Anál Bibli	Análisis estad EHPM	Encuest adolesc	Grupos enfoque	Censo ofert insti
1ª Cambios en la familia					
2ª Trabajo infantil					
3ª Educación					
4ª Exclusión territorial					
5ª Violencia y grupos especiales					
6ª Medios de comunicación					
7ª Marco Estatal y jurídico					
8ª Sociedad civil					
9ª Respuestas de los jóvenes					
10ª Exclusión y resistencia social					

En los siguientes apartados se exponen sintéticamente las principales conclusiones y recomendaciones del estudio, ordenados en las 10 proposiciones ejes.

4.1 Transformación de la sociedad y la familia

A Proposición

Los sucesos históricos de El Salvador a partir de 1979 han transformado la familia como institución básica de la sociedad. En su estructura tradicional y nuclear, la familia fue

afectada por el conflicto, los desplazamientos internos y el proceso de urbanización, la migración internacional, el deterioro económico y la crisis de las estructuras de soporte del Estado. En este proceso de transformación, los niños y las niñas y los adolescentes fueron los más directamente afectados, al ser sometidos, en su entorno inmediato familiar, a tensiones destructivas y dañinas y a la violencia social e intrafamiliar.

La institucionalidad que sirve de soporte o apoyo para posibilitar la existencia o la transición hacia un tipo de familia nuclear, mínimo en el caso salvadoreño se deterioró aún más, especialmente en el área rural en los años del conflicto. Actualmente la familia salvadoreña se encuentra en un proceso de transición y recomposición. Los procesos tensionantes de transformación fueron:

- a) El desplazamiento, desarraigo violento rural y urbanización forzada
- c) La emigración internacional
- d) La violencia social e intrafamiliar
- e) La crisis de las instancias estatales de soporte a la familia

B Principales hallazgos en la situación actual

Según la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM-1996), al menos el 41.4% de los jóvenes entre 7 y 18 años (cuadro 4.78 y gráfico 4.63), objeto de este estudio, no vive con sus dos padres. Del 58.6% restante, únicamente se sabe que el jefe de hogar, efectivamente, es su padre o madre. Por la naturaleza de la Encuesta no se puede identificar si el cónyuge del jefe de hogar, es a la vez, el padre o madre original.

La encuesta específica realizada en esta investigación a jóvenes adolescentes entre 13 y 17 años, es mucho más contundente. Según esta encuesta (gráfico 4.64) el 49% de los jóvenes entre 13-17 años ya no viven con sus dos padres. Según la EHPM-96 (cuadro 4.79) solo el 39% de los hogares salvadoreños son típicamente nucleares, compuestos por un padre, una madre y los hijos, y el restante 61% ofrece una gama variada de conformaciones. Asimismo la moda de miembros por hogar (gráfico 4.65) es de 4 personas y la mayor frecuencia se ubica entre de 3 a 5 miembros por hogar, concentrándose en este intervalo el 55% de los hogares. En resumen el 70% de los hogares está conformado por 5 o menos miembros (de 1 a 5 miembros).

Cuadro N° 4.78 Jóvenes según hogar donde vive EHPM-96

N°	Hogar	7-18 años	%	
1	Formó ya hogar	38,615	2.2%	41.4%
2	Vive con otro parientes	395,756	23.0%	
3	Padre Jefe Monoparental	278,717	16.2%	
4	Padre Jefe Biparental	1,010,445		58.6%
		1,723,533	100.0%	100.0%

Grafico N° 4 63 Jóvenes entre 7 y 18 años segun viven con sus padres EHPM-96

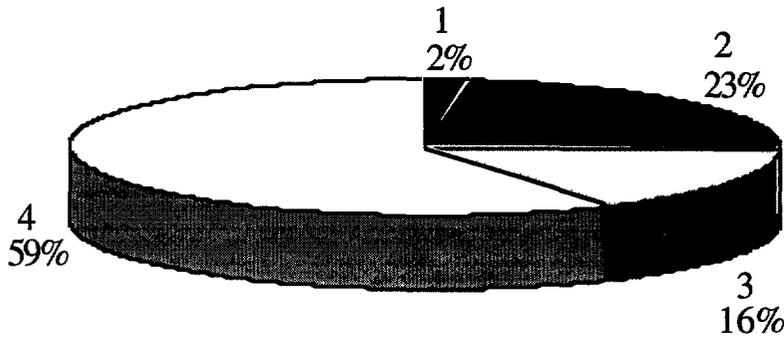


Grafico N° 4 64 Adolescentes entre 13 y 17 años segun viven con sus padres (encuesta)

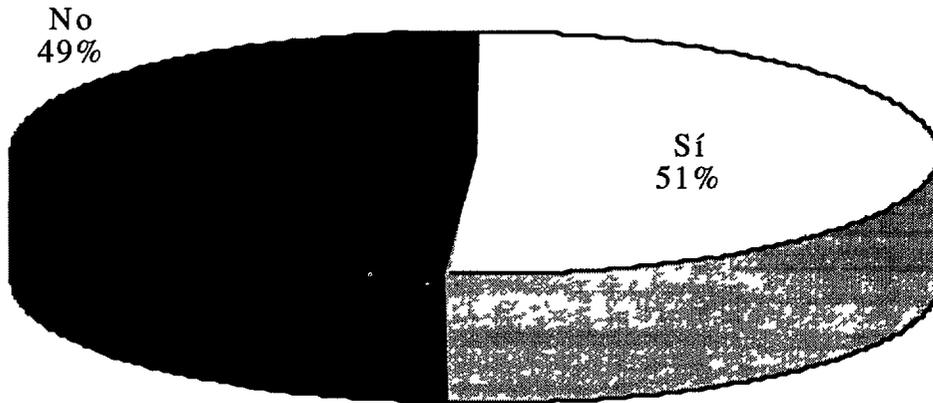
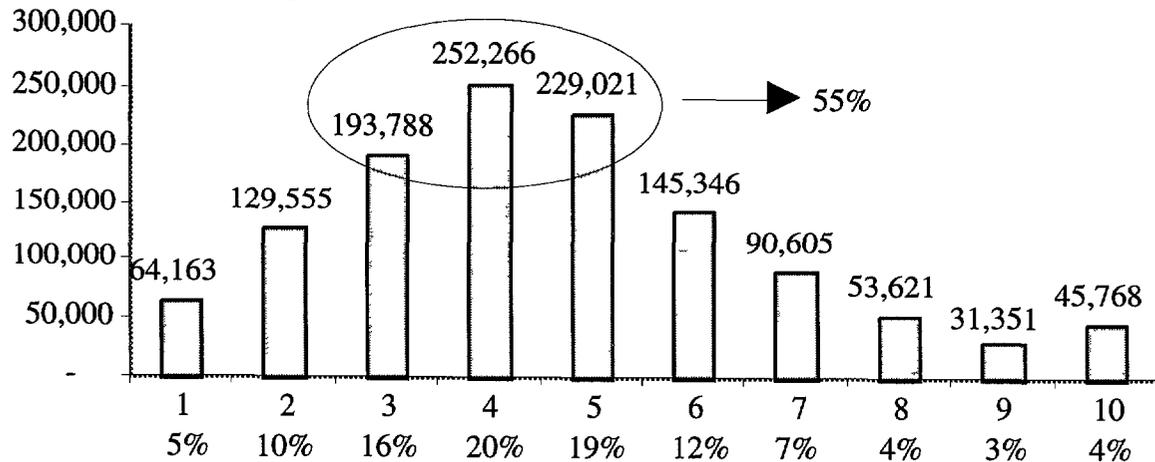


Grafico N° 4 65 Hogares por numero de miembros EHPM-1996



Cuadro N° 4 79 Tipología de los hogares

Total	1,235,484	100%
J	64,163	5%
J+C	63,704	5%
J+C+H	480,488	39%
J+H	133,407	11%
J+P	74,362	6%
J+C+P	41,050	3%
J+C+H+P	195,761	16%
J+H+P	141,977	11%
Otros	40,572	3%

J Jefe C Cónyuge H Hijo P Pariente

C. Conclusiones y recomendaciones

a La familia es el núcleo social más importante que contribuye al desarrollo de las personas en los primeros años hasta la adolescencia y determina las relaciones de las personas con otras y con la sociedad en su conjunto

b En El Salvador coexisten la familia nuclear y la no nuclear Cuatro de cada diez personas comprendidas entre los 7 y 18 años, no se encuentra viviendo en la actualidad con sus dos padres Las mujeres asumen, mayoritariamente, el liderazgo en los hogares monoparentales Sólo cerca de cuatro hogares de cada diez corresponden a los típicamente nucleares

c La familia salvadoreña ha sido sometida a un proceso de transformación causada por factores interrelacionados como la violencia social e intrafamiliar, la emigración internacional, el desplazamiento/desarraigo violento rural y la urbanización forzada así como la crisis de las instancias estatales El análisis de los grupos familiares indica que no se debe seguir una política centrada solo en la familia nuclear cuando existen otros tipos de familia en El Salvador, con gran peso cuantitativo

Las principales recomendaciones son

- Ante la complejidad de la situación o realidad de la familia salvadoreña, frente a su problemática, se requiere del esfuerzo y concurso, ya no de una sola o varias instituciones, sino del concurso nacional de todas las instituciones públicas y privadas para su atención y promoción En tal sentido, hay que propiciar diversos proyectos para ofrecer respuestas a las familias rurales y urbanas, nucleares y no nucleares
- Considerando que la familia es el canal válido y el más estimulante de relación y de interacción entre ésta y el joven, se requiere potenciar una adecuada comunicación entre ellos
- El reforzamiento de valores (solidaridad, comunicación, respeto, armonía) dentro de la familia es importante, por lo que es básica su participación en este proceso a través de la formación, la multiplicación y sobre todo el ejemplo de sus padres fundamentalmente y otros miembros Establecer políticas de promoción para la familia que permitan su formación e integración La familia también se socializa a través del deporte, la Iglesia,

la escuela, el tiempo libre, etc Significa establecer nuevas estrategias que posibiliten estos procesos de acercamiento e integración

- Los medios de comunicación social, estatales y privados, laicos y religiosos, pueden jugar un papel de primer orden como orientadores masivos en la Educación Familiar a través de microprogramas, foros, entrevistas, testimonios de vida, dramatizaciones. Esto implicará establecer secuencias y niveles tanto para familias urbanas como rurales, familias nucleares y no nucleares, para personas en calidad de padres así como para futuros padres

4.2. La relación entre pobreza y trabajo infantil nocivo.

A Proposición.

El trabajo infantil peligroso, es una de las consecuencias directas de la pobreza (gráfico 4 66) y desintegración familiar, y uno de los mecanismos de exclusión estratégica de los niños en su futuro como ciudadanos, al afectar drásticamente el desarrollo de sus potencialidades

El trabajo infantil peligroso, por sus consecuencias en las posibilidades de integración social del niño, es considerado como el mecanismo de exclusión primario y a la vez con consecuencias más dañinas en la integración social del niño Ningún otro proceso tiene efectos tan prolongados como el trabajo infantil. Lo que pasa en tan poco tiempo, 3 o 5 años, deja la huella para todo el resto de la vida

B Principales hallazgos

Gráfico N° 4 66 Relación trabajo infantil e ingreso en hogares



Gráfico N° 4 67 PEA por ocupación

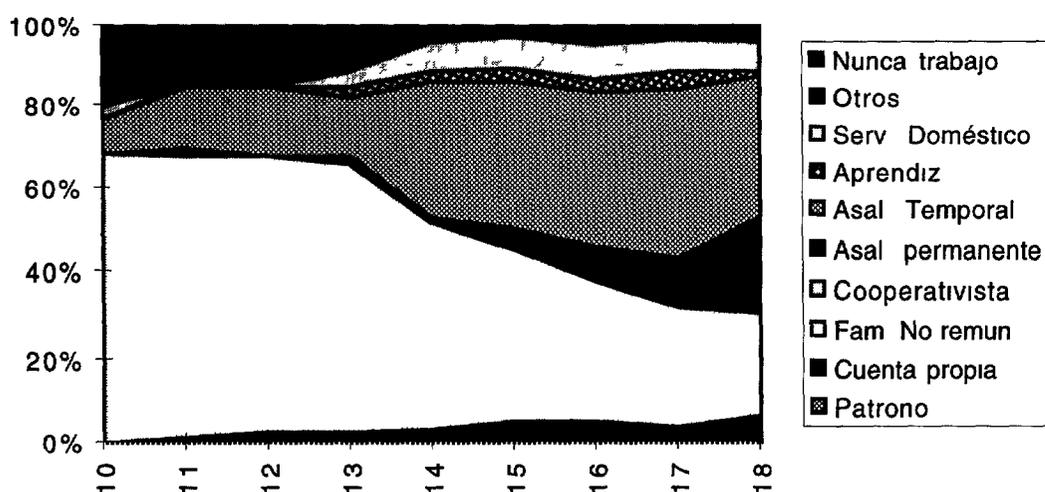
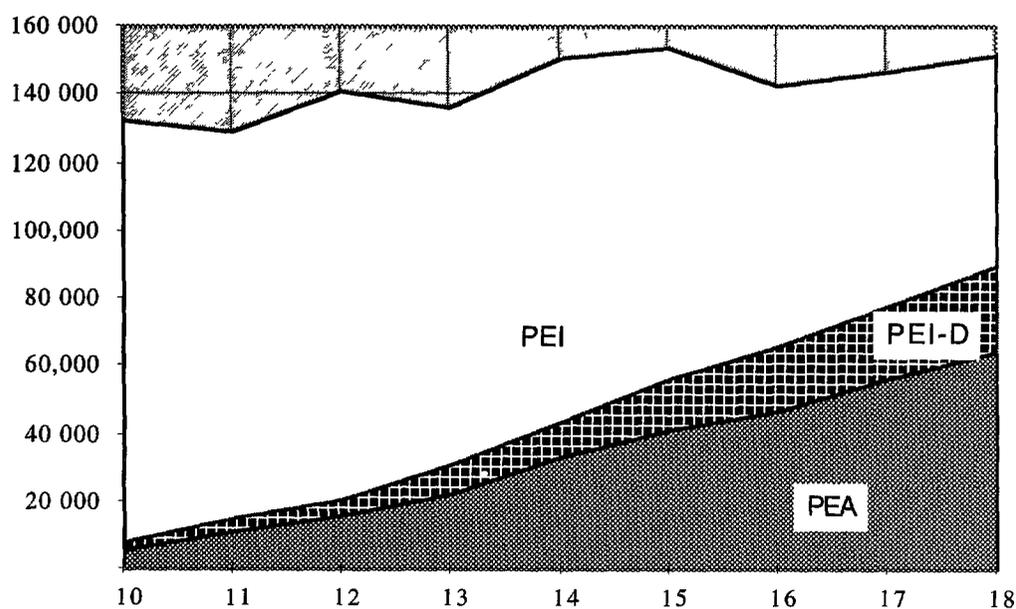


Gráfico N° 4 68 Población de 10 a 18 años por condición de actividad económica



C Conclusiones y recomendaciones

- a La población trabajadora infantil (gráfico 4 68) entre 7 y 18 años se estima en 440,000. Esto incluye la PEI-doméstica (112,380), un subregistro de niños entre 7 y 9 años (9,566), una subdeclaración decreciente del 5% (21,000) y una estimación de 1000 niños de la calle.
- b Se estimó que los niños de 7 a 12 años ascienden a 63,419 y los de 13 a 18 años a 375,345. Para ajustar las estimaciones se pueden deducir los 89,590 niños que tienen los 18 años cumplidos.

- c Es necesario considerar la Población Económicamente Inactiva (PEI)-Doméstica como parte de la población trabajadora infantil y más adelante como parte de la Población Económicamente Activa (PEA) Esta es una categoría donde se concentran las niñas trabajadoras La PEI-Doméstica entre 7 y 18 años ascendería a 115,000, fundamentalmente niñas
- d Según la EHPM (gráfico 4 67) la PEA 10 -18 años se concentra por rama en un 50% en la agricultura (incluye caza y pesca), por grupo ocupacional en un 65% como trabajador no calificado y en la categoría ocupacional los niños trabajan como familiar no remunerado y asalariado temporal
- e Los niños desempeñan actividades eventuales e inestables y ocupaciones difíciles de controlar, y donde pueden darse condiciones de mayor explotación
- f ¿Se puede hablar de la existencia de un patrón cultural en el empleo o trabajo de los niños? El trabajo infantil es de carácter histórico en El Salvador Esto implica conocer las condiciones en las que trabaja Además existen concepciones relacionadas con la vida, las concepciones cambian en el niño como consecuencia de percibir algún ingreso

Las principales recomendaciones son

- Generar mecanismos de protección social de los niños como fuente de educación y de ingresos como las cooperativas de producción (juveniles, estudiantiles, comunales, etc) Crear oportunidades para que los niños sigan estudiando Establecer políticas de apoyo para la educación y paralelamente avanzar hacia la erradicación del trabajo infantil Crear estrategias que permitan centrarse o ayudar más a la familia que al niño
- Educar a la población en los derechos de la niñez, según lo establece, la Convención de los Derechos del Niño y garantizar el cumplimiento de la legislación Es necesario promover una consciencia en la sociedad sobre las implicaciones del trabajo infantil de alto riesgo y los mecanismos para su erradicación Esto implica, en un primer momento, una sensibilización en la población tanto en los empleadores, en los padres de familia como en los mismos niños
- Trabajar intensamente por eliminar el trabajo infantil en las personas menores de doce años Esto implica, hacer cumplir las disposiciones establecidas en el Código de Trabajo y acuerdos internacionales promovidos por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) Antes de los doce años, el niño o niña debe estar vinculada a las diferentes actividades del sistema educativo No aceptar pasivamente el trabajo infantil y doméstico que oculta y excluye a las niñas y niños de otras actividades Es necesario sensibilizar sobre la legislación nacional e internacional relacionada con el trabajo infantil Campañas en los medios de divulgación resultan importantes
- Analizar cómo se debe emplear el tiempo libre en los niños y jóvenes Ofrecer opciones que permitan la recreación, la formación cultural y deportiva en los niños

4.3. La exclusión del sistema educativo.

A Proposición

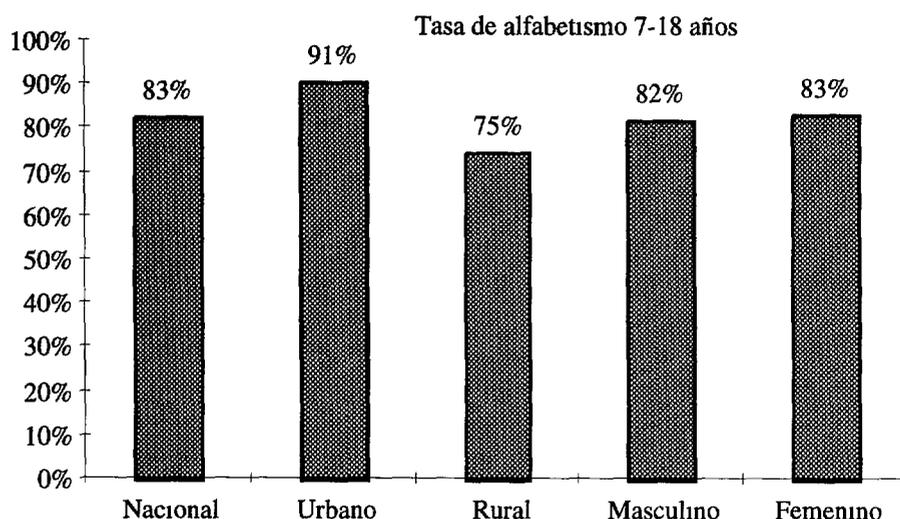
La exclusión de los jóvenes con respecto al sistema educativo, proviene, más de razones económicas y laborales en su grupo familiar que constituyen una insuficiente demanda, que de la propia oferta cuantitativa del sistema educativo Esta exclusión se concentra,

actualmente de forma preponderante, en los jóvenes entre 13 y 18 años Y las principales razones se deben a a) la insuficiencia de los recursos económicos familiares para enfrentar los gastos de estudio, b) la necesidad de trabajar o de atender responsabilidades del hogar y c) El desinterés hacia la educación (calidad de la oferta de educación)

Para los jóvenes, la escuela, es el mecanismo estratégico principal de integración social, tanto por su valor en sí misma como en su efecto compensatorio y remedial hacia otros mecanismos de exclusión social

B. Principales hallazgos

Gráfico N° 4 69 Tasas de alfabetismo para población de 7 a 18 años

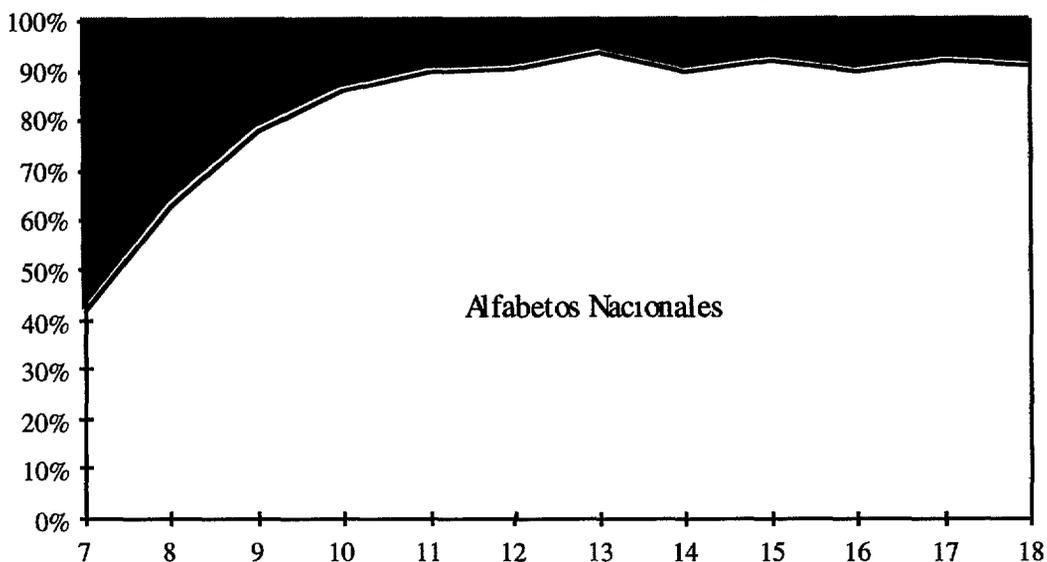


Cuadro N° 4 80 Tasas de analfabetismo en jóvenes por grupo seleccionado según sexo y área

Cond Edu	7a12	13a15	16a18	7a15	7a18
Total	26%	8%	9%	20%	17%
Masculino	27%	9%	10%	21%	18%
Femenino	25%	7%	9%	19%	17%
Urbano	16%	3%	4%	11%	9%
Rural	36%	13%	16%	28%	25%

Conclusiones

Grafico N° 4 70 Área al 100% de alfabetismo y analfabetismo en población de 7 a 18 años



Cuadro N° 4 81 Tasa de jóvenes que no estudian por grupos de edad según sexo y área

Cond Edu	7a12	13a15	16a18	7a15	7a18
Total	12%	26%	51%	17%	26%
Masculino	13%	26%	50%	17%	26%
Femenino	12%	26%	52%	16%	26%
Urbano	7%	15%	36%	10%	17%
Rural	17%	36%	69%	23%	34%

Cuadro N° 4 82 Poblacion de 7 a 18 años que no estudia por grupo de edad según razón para no estudiar

	7a12	13a 15	13a18	Total 7-18
Demanda	80,958	99,813	305,576	386,534
Oferta	6,276	4,179	10,524	16,800
Otros	16,402	9,532	20,622	37,024
Total	103,636	113,524	336,722	440,358

Demanda	78%	88%	91%	88%
Oferta	6%	4%	3%	4%
Otros	16%	8%	6%	8%
Total	100%	100%	100%	100%

Conclusiones

Gráfico N° 4 71 Población de 7 a 18 años que estudia en el sistema formal

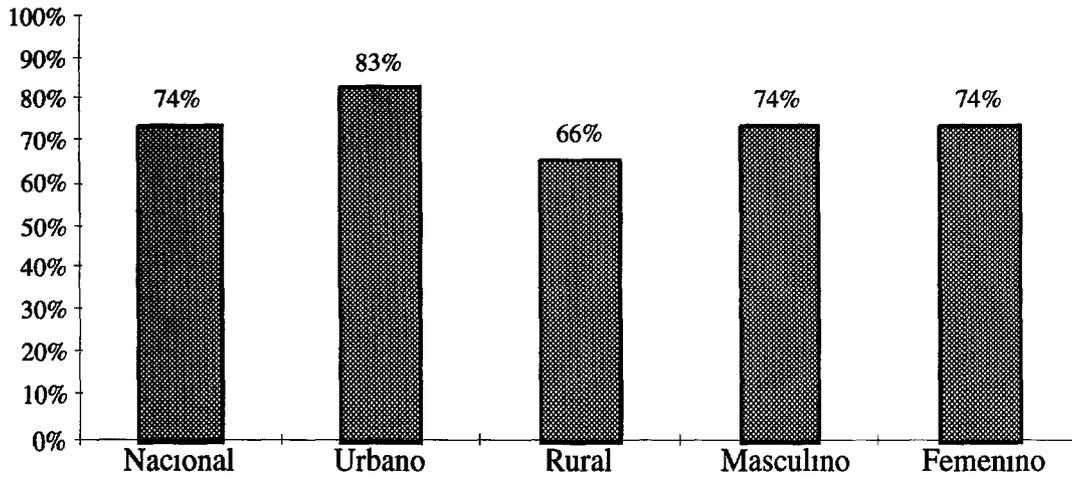
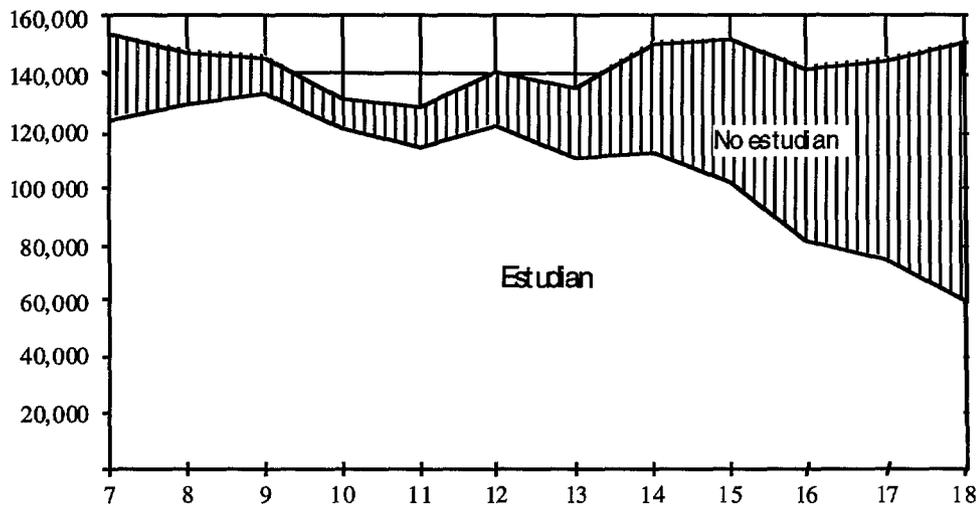
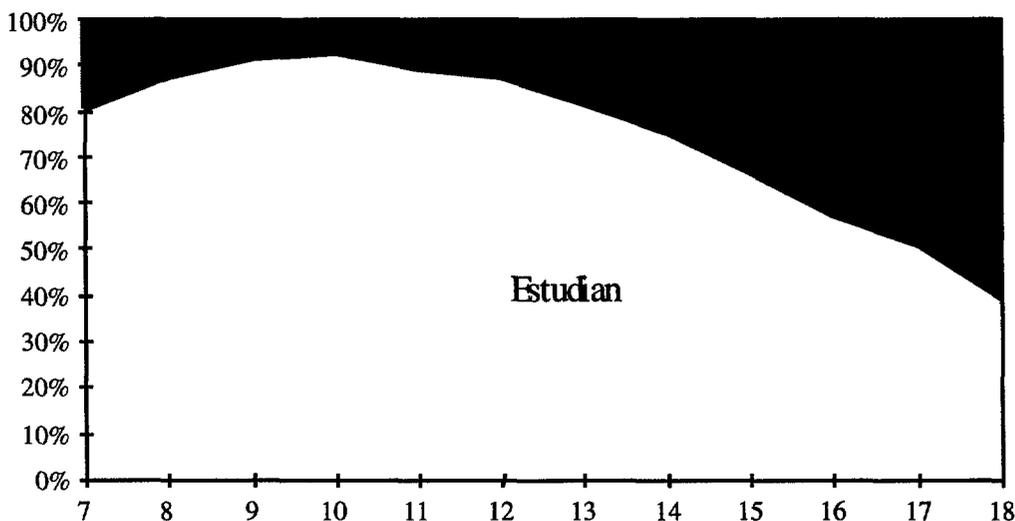


Gráfico N° 4 72 Población nacional de 7 a 18 años por situación educativa (números absolutos)



Conclusiones

Gráfico N° 4 73 Área al 100% de la población nacional de 7 a 18 años por situación educativa



C Conclusiones y recomendaciones

La exclusión educativa se fundamenta principalmente en la pobreza, que se convierte en un mecanismo que propicia la constante deserción y no asistencia (gráficos 4 72 y 4 73 y cuadros 4 80 y 4 81) La extra-edad también dificulta el proceso educativo El comportamiento de las personas "mayores" es diferente respecto al del grupo homogéneo (nivel educativo por grupo etáreo) La extraedad se debe a condiciones de pobreza estructural agravado con el desarrollo de la guerra que obligó al cierre de más de 1000 escuelas y a que muchos no pudieran estudiar En la actualidad, aproximadamente, el 90% de las escuelas han sido reabiertas

Una condición básica para crear y generar movilidad social es facilitar el acceso a la escuela y a los diferentes niveles educativos de los niños y adolescentes fundamentalmente El sistema sin embargo no lograr cubrir a toda la población en edad escolar El trabajo infantil restringe el acceso al sistema educativo y en consecuencia fomenta la exclusión

Como principales recomendaciones se plantean los siguientes

- Una estrategia a impulsar debe buscar nuevas formas de desarrollar la educación a través de diferentes medios no convencionales Se requieren nuevas acciones para elevar el nivel educativo de los niños y jóvenes, en especial en las zonas rurales
- Considerar dentro del sistema educativo a la población minusválida, fundamentalmente en el campo
- La escuela debe ser más atractiva para niñas y niños no solo en la parte de ambientación sino por los esfuerzos económicos comunitarios
- Es necesario establecer acreditaciones o reingreso a nuevos niveles educativos
- La escuela ofrece múltiples posibilidades como vehículo de canalización hacia la juventud La escuela es vehículo de integración, socialización, comunicación, por tanto hay que incentivar la ampliación con nuevas estrategias orientadas a la participación de

los niños y jóvenes en la misma Asimismo es necesario recuperar la función de la escuela como espacio para la futura formación ciudadana

- Es necesario replantear la estrategia en el Ministerio de Educación (MINED) respecto a la oferta de los servicios educativos, tratando de elaborar estrategias que afecten la demanda educativa

4.4. La exclusión territorial: aislamiento rural, exclusión urbana y hacinamiento.

A. Proposición

La exclusión territorial es la dimensión espacial de los diferentes tipos de exclusión En ésta, el espacio, la ubicación en el territorio y las características del entorno o hábitat, se convierte en un mecanismo que no posibilita la participación o el usufructo del excedente nacional o impide el integral desarrollo de la población Este proceso afecta a las empresas, a los productores individuales, a los hogares, la reproducción humana en general y por ende a los jóvenes

Existen tres niveles de exclusión territorial

- La primera se refiere a la macrolocalización y a la naturaleza de los vínculos infraestructurales y de comunicación de las regiones con el todo, para participar competitivamente en el mercado nacional o sencillamente para usufructuar el excedente nacional y las inversiones, sería propiamente la exclusión regional
- El segundo nivel se refiere a la necesidad de espacio y equipamiento con el cual cuentan los espacios locales (municipios) a su interior para facilitar la reproducción y desarrollo de los hogares o potenciar la productividad del trabajo
- El tercer nivel se refiere a la cantidad y calidad del espacio habitacional donde viven los hogares Este espacio vital es en el que se constituye y desenvuelven los hogares de forma inmediata, esto hace referencia a las características principales de la vivienda

B Principales hallazgos

Existen 145 municipios en los cuales al menos su cabecera municipal no tienen acceso pavimentado Estos municipios apenas concentran el 21% de población Estos municipios son expulsores de población como consecuencia de las condiciones de bajo equipamiento

Los municipios más pobres con mayores indicadores de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) son los municipios con más difícil acceso y comunicación (gráficos 4 75 y 4 76) Existe una gran relación entre infraestructura de acceso, equipamiento social, pobreza y expulsión de población

La estructura territorial y la distribución del equipamiento hace que se establezca un flujo de población polarizante y concentrador en los municipios con mejor equipamiento e infraestructura

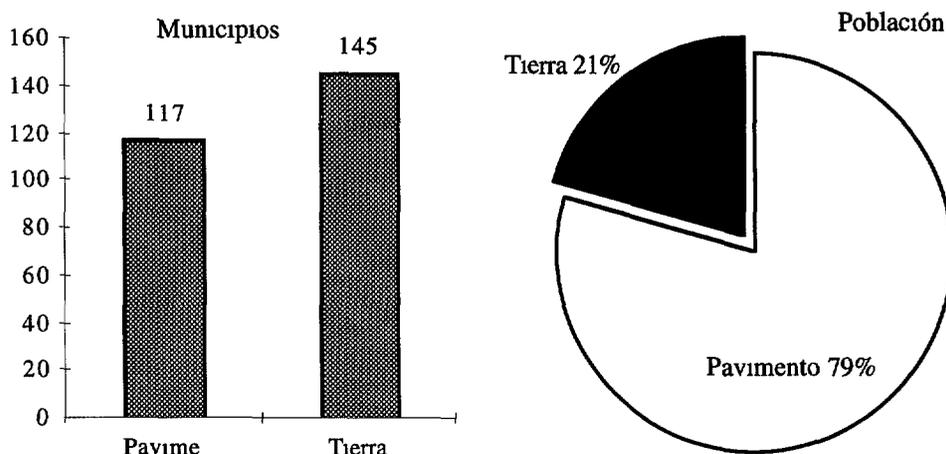
La exclusión territorial se manifiesta claramente al interior del área urbana específicamente en el AMSS (gráficos 4 77 y 4 78) Los municipios o subsistemas con mayores déficits de

Conclusiones

equipamiento social son los más pobres y donde se concentra el problema actual de las maras y violencia juvenil. Estos subsistemas urbanos son el Oriente y el Norte.

El hacinamiento de la mayoría de los hogares se convierte en una fuerza centrífuga de los miembros de forma diaria y en el largo plazo. Este fenómeno interactúa con la falta de equipamiento social tanto en las comunidades urbanas como rurales.

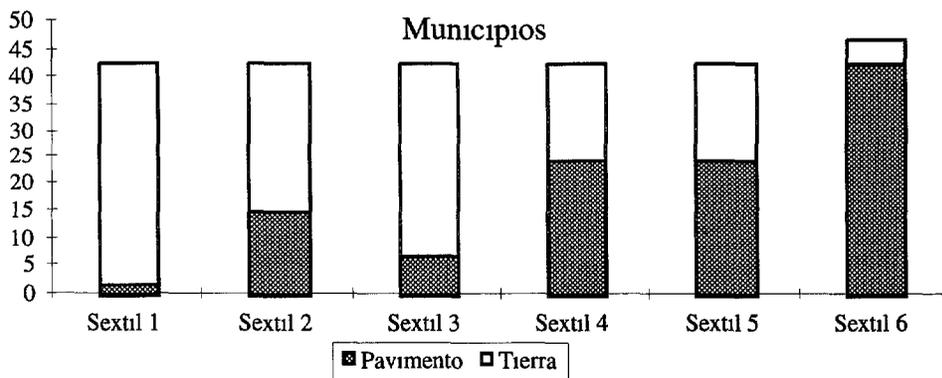
Gráfico N° 4 74 Municipios y población que vive en ellos por condición de acceso pavimentado



Cuadro N° 4 83 Distribucion porcentual de la poblacion según el indicador de NBI

	Total	total	Urbano	Rural
	% Columna	% fila	% fila	% fila
50% más pobre	23%	100%	19%	81%
50% menos pobre	77%	100%	60%	40%
Total	100%	100%	51%	49%
<hr/>				
50% más pobre	1,360,165		263,518	1,096,647
50% menos pobre	4,546,701		2,733,444	1,813,257
Total	5,906,866		2,996,962	2,909,904

Gráfico N° 4 75 Municipios en sextiles de NBI según condición de acceso pavimentado



Conclusiones

Gráfico N° 4 76 Población de los sextiles de Municipios NBI

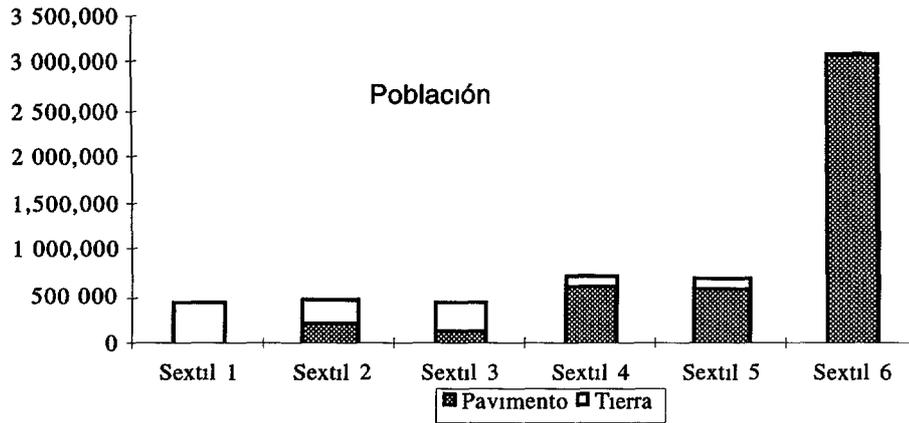


Gráfico N° 4 77 Deficit de equipamiento en m² por sector del AMSSA

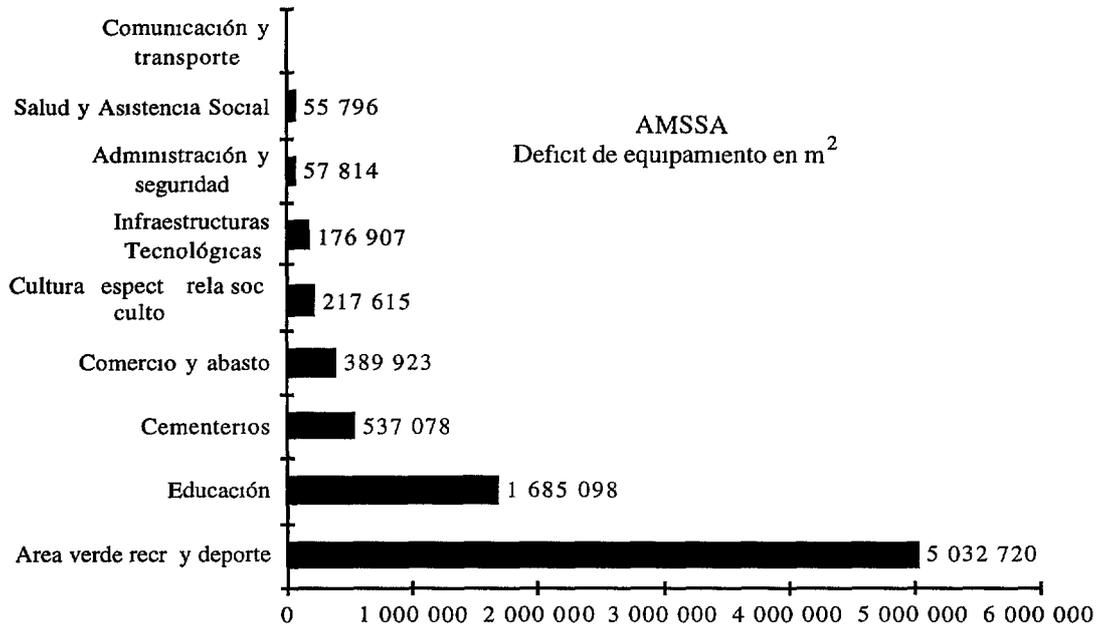
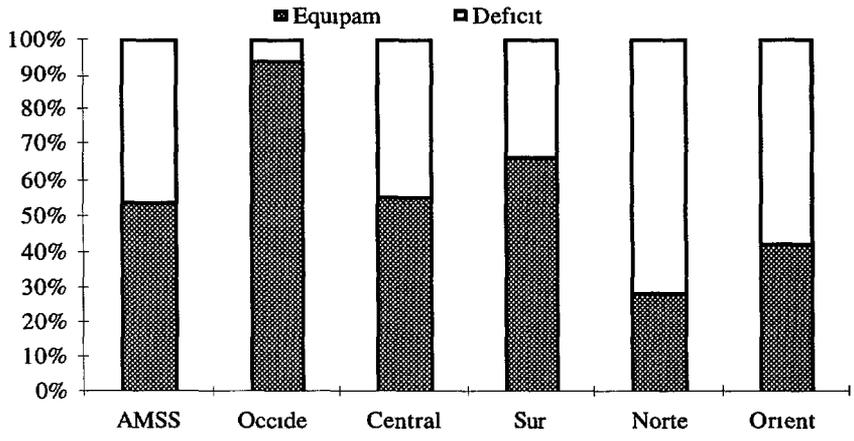


Grafico N° 4 78 Deficits de equipamiento para cada zona metropolitana y total AMSSA



Cuadro N° 4 84 Hogares población y jovenes por área y condicion de hacinamiento

Concepto	Total	Urbano	Rural
Hogares	1,235,484	725 254	510,230
Población	5,787,766	3,167,493	2,620,273
Joven 7-18 años	1,723,533	857,881	865,652
% Hacinamiento			
Hogares	47%	31%	69%
Población	58%	40%	80%
Joven 7-18 años	66%	47%	84%

C Conclusiones y recomendaciones

En el área rural el factor clave de exclusión es la accesibilidad, aspecto que fundamentalmente viene determinado por el estado de las vías de comunicación

En cambio en el área urbana el factor clave es el hacinamiento. Este se convierte en un factor de expulsión y a pasar el tiempo libre fuera del hogar, donde se reduce el nivel de integración de los hogares y la calidad de la supervisión de los padres

El factor de equipamiento interactúa con los dos anteriores. En el área urbana el hacinamiento expulsa al joven de la vivienda, la ausencia de equipamiento social hace que su tiempo libre sea deficiente o negativamente canalizado. Los conflictos en las calles céntricas de San Salvador, de las maras estudiantiles, pueden explicarse a partir de los déficit de equipamiento

El aislamiento de las áreas rurales dificulta el funcionamiento y la dotación de la infraestructura social. Con el tiempo desmejora el funcionamiento de las instancias que prestan servicios rutinarios, disminuyendo las horas o los días de servicio

Como recomendaciones se plantean las siguientes

- Crear y rehabilitar las condiciones de acceso hacia los municipios. Mejorar la calidad de los servicios en estos municipios. Ampliar, desarrollar y potenciar criterios y conjunto de servicios para que los jóvenes puedan satisfacer sus necesidades educativas, culturales, recreativas y de servicio. Crear espacios adecuados para que los jóvenes puedan recrearse en las diferentes zonas del Área Metropolitana de San Salvador (AMSS). Además de la recreación, se debe buscar la reconversión productiva y social (planes de desarrollo) de las zonas del país en los bolsones de exclusión para disminuir o combatir la pobreza en la que se encuentran las zonas más aisladas. Un reto es cómo concebir el desarrollo local para integrarlo con el desarrollo nacional y donde se integre el componente del desarrollo y participación juvenil.
- Es recomendable conocer la experiencia de otros países en cuanto a crear programas de recreación en zonas muy populosas (caso Colombia). Experiencias de este tipo son válidas no solo para los niños y jóvenes sino para todos los grupos poblacionales incluyendo los grupos de la Tercera Edad.
- El concepto de recreación se debe ampliar y abrirlo también a la conservación de elementos culturales. En la zona rural, por ejemplo rescatar los juegos individuales y colectivos. De tal manera que si bien el espacio es determinante, lo es también la integración y la convivencia. Se vuelve imperativo recrear en el rescate de la recreación. En todo programa con niños y jóvenes debe incluirse la recreación. Las acciones de recreación no deben corresponder a una sola institución sino más bien buscar la coordinación con otras instituciones públicas y privadas.
- Darle énfasis al criterio de una vivienda y hábitat urbano ecológico y humanamente compatible como criterio preventivo. Se observan cada vez más cantidades de viviendas sin áreas verdes en las ciudades de Ilopango y Soyapango. Debe establecerse una supervisión sistemática en las empresas de la construcción.

4.5. La zaga de la violencia. 4 grupos estratégicos

A Proposición

Existen cuatro grupos sociales de gran potencial en generación actual y futura de conflictividad. Estos grupos están conformados por jóvenes que tienen un efecto paradigmático negativo en ellos, sobre la base de lo cual se autorreproducen. Fundamentalmente estos grupos son producto de los procesos de exclusión social. Son poblaciones en diferentes grados de conflicto con la ley. Su importancia estriba en su capacidad de incidencia social y de reproducción estratégica de conductas desintegradas y violentas en la población joven. Una política de prevención tiene que partir del conocimiento y de la capacidad de auto-reproducción en los jóvenes de estos grupos especiales.

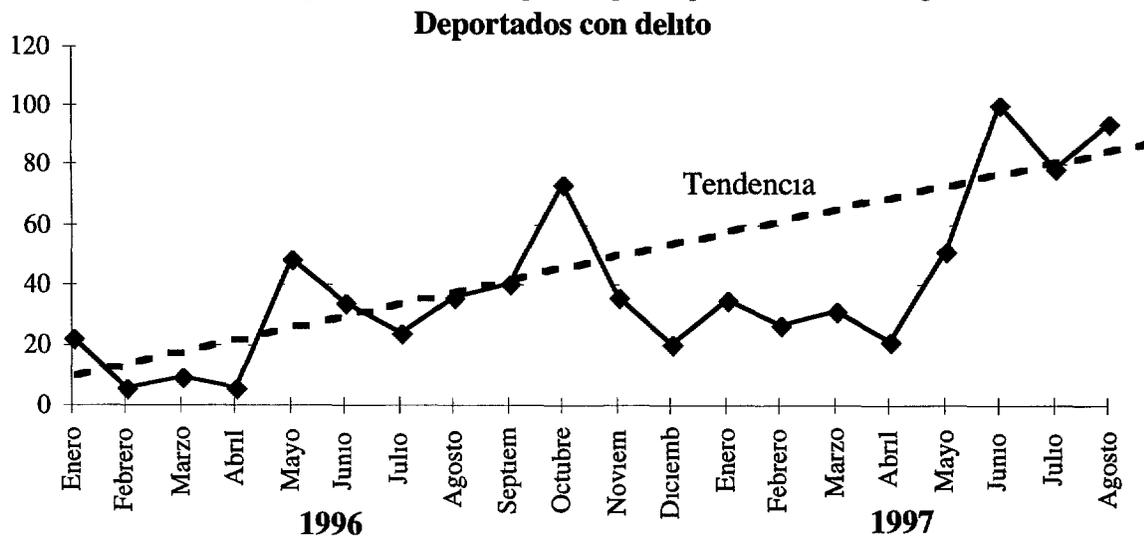
B Principales hallazgos

- a Los desmovilizados con diferentes grados de participación en el conflicto ascienden a 63,500 personas. Este grupo, por su potencial bélico y capacidad organizativa se constituye en uno de los mayores riesgos para la sociedad y para los jóvenes en particular, debido a su capacidad de reclutamiento y auto-reproducción con base a jóvenes.

Conclusiones

- b Los integrantes de maras se estiman en un rango entre 7 mil a 17 mil mareros, organizados en 500 clicas. La edad de reclutamiento de las maras es, en promedio los 14.5 años. El 75% tiene hogares desintegrados o sin la presencia de uno de sus progenitores.
- c Para agosto de 1997 estaban entrando un promedio de 92 deportados con antecedentes delincuenciales (promedio del último trimestre). Este promedio está creciendo rápidamente (gráfico 4.79).
- d Los niños de la calle se estiman en menos de 1,000. Adicionalmente se pueden mencionar como grupos de especial atención: los hijos de reclusos y la población infanto-juvenil reclusa o internada. Estos crecen asumiendo como normalidad el conflicto con la ley.

Gráfico N° 4.79 Total de deportados con delitos por mes para el periodo de enero/96-agosto/97



C Conclusiones y recomendaciones

Estos grupos demandan de una política especial antidelincuencial o de inclusión social que les dé soporte o integre productivamente. Su potencial negativo supera con creces los costos de cualquier programa preventivo.

Existen zonas criminógenas en las que los niños y adolescentes se desarrollan en un ambiente de alta delincuencia. Las Iglesias y los Gobiernos Locales tienen un papel fundamental para colaborar en la reorientación de los niños y jóvenes. Deben establecer sus estrategias y programas de trabajo en forma articulada.

Las maras surgen con cierto sentido de autoprotección e identificación y en el cual existe un aparente proceso de socialización. El salto de la mara a la pandilla es pequeño. Los jóvenes se integran a las maras buscando respuestas que no encuentran en la casa, en el interior de la familia. En áreas rurales hay muchos jóvenes que se han "afiliado" a estos grupos.

Recomendaciones

- Crear programas específicos de atención o de reinserción en los lugares de residencia de los jóvenes en riesgo. La implementación de programas de prevención requiere tanto de la participación de los agentes institucionales como de las comunidades. Estos deben tener como espacios de desarrollo la casa, la escuela y la comunidad. Las relaciones familiares, en estas condiciones adquieren una decisiva importancia. También es necesario que las Iglesias y gobiernos locales tomen un mayor protagonismo para atender a los jóvenes. La participación de la comunidad en la solución de los problemas de los jóvenes es vital. Permite el apoyo, el espacio para la comunicación, involucra a sus diferentes miembros en las actividades que se van generando. Es importante la relación comunidad-gobierno municipal- gobierno nacional para superar las respuestas de rechazo de los jóvenes.
- Elaborar programas preventivos que desarrollen habilidades para la vida y enfrentar situaciones, eleven la autoestima. Es necesario revalorar la participación de los jóvenes fomentando y dando espacio a su capacidad de protagonismo. Dotarlos de nuevas herramientas para el desarrollo en la vida y de habilidades y destrezas en diferentes facetas de su proceso de aprendizaje y de convivencia con las demás personas.
- Generar políticas y programas que tengan respuestas orquestadas, que consideren formación vocacional, integración a empleos, espacios de socialización y aceptación de su situación o ser, a pesar de los tatuajes.
- Correcta aplicación de la ley del Menor Infractor y de las diferentes acciones derivadas de la misma.
- Estos cuatro grupos demandan políticas específicas preventivas, dentro de una política nacional anticriminal.

4.6. El papel alternativo de los medios de comunicación.

A Proposición

Los medios de comunicación no están por encima de la sociedad y tienen una alta responsabilidad para con los jóvenes, en este contexto desempeñan un papel altamente positivo como negativo. En este último caso se constituyen en otro mecanismo de exclusión social de los jóvenes. Las alternativas que se le plantean son:

- Constituirse como la principal fuente de formación de paradigmas, valores y actitudes hacia los jóvenes, rivalizando con la escuela y la familia.
- Constituirse en un mecanismo de exclusión generador de estereotipos negativos sobre los jóvenes y sus reacciones.

B Principales hallazgos

Existe un cambio tendencial significativo de la interpretación del problema de los jóvenes y especialmente de las maras en los principales medios de comunicación. Este ha sido un fruto directo del trabajo de concientización que ciertas instituciones han realizado con los periodistas.

Existe poca conciencia en los propietarios de medios de comunicación, que son los que en última instancia determinan la programación sobre las consecuencias sociales de su oferta

Existe una escasa o no existe una educación hacia el consumidor de medios y la familia para digerir críticamente el producto de la comunicación. El papel de los organismos de defensa del consumidor en esta área ha sido nulo

Existe una escasa oferta positiva que se contrapone a los enlatados y programas deficientes y dañinos de los medios tradicionales

C. Conclusiones y recomendaciones

Es necesario reconocer y confirmar la incidencia de los medios de comunicación en los procesos de formación, tanto de los jóvenes como de la familia y de la población en general. Esto es positivo porque permitiría construir una estrategia fundamentada en una adecuada utilización de los medios como elemento de orientación

Recomendaciones

Es necesario seguir trabajando en la orientación hacia periodistas y propietarios de medios de comunicación. Esta es una estrategia de alta rentabilidad. Con poco esfuerzo y recursos se puede lograr mucho. Las recomendaciones son las siguientes

- La divulgación efectiva de este tipo de trabajo permite conocer cuál es la realidad nacional de los jóvenes a través de jornadas de sensibilización con jefes de información y periodistas de diferentes medios. Es necesario también capacitar a los presentadores o conductores de programas para que transmitan mensajes positivos en los medios
- Destinar un tiempo en los medios de divulgación para hacer labor social o educativa en favor de niños y jóvenes
- Hacer conciencia en los propietarios de los medios, periodistas, presentadores o conductores sobre la situación de los jóvenes y su problemática
- Elevar el nivel profesional de los medios de comunicación en cuanto al tratamiento de ciertas temáticas lo cual correspondería al estado o a iniciativas privadas
- Capacitar a los gremios y colegios de periodistas y a los estudiantes de las escuelas de periodismo sobre la situación o contexto en que viven los jóvenes. Hay que elaborar reportajes o documentales sobre esta temática
- Proporcionar información más documentada con datos y con el seguimiento establecido sobre la temática infanto-juvenil para ser distribuida o utilizada tanto por los medios como por los investigadores
- Capacitar a comunicadores en cuanto al lenguaje, los conceptos, las visiones y concepciones existentes en relación a la situación de los jóvenes

4.7. La transición del marco institucional y jurídico.

A Proposición

La organización institucional para atender a los jóvenes se deterioró fuertemente durante el pasado conflicto y las acciones se orientaban hacia al menor de conducta irregular Su atención no ha estado dentro de las prioridades en las agendas políticas

A partir de la ratificación, por parte del Gobierno de El Salvador de la Convención sobre los Derechos del Niño en 1990, este marco político- jurídico se encuentra en proceso de transición De manera formal, se ha adoptado el marco de protección y desarrollo integral de los niños, sin embargo en las estructuras y operadores del sistema institucional y en sus prácticas y actitudes este nuevo marco se encuentra insuficientemente desarrollado Predominan aún las ideas y prácticas de la doctrina del menor de conducta irregular

Actualmente se vive un proceso de creciente toma de conciencia institucional sobre el problema, a partir de los fenómenos y conflictos que los jóvenes han desarrollado

B Principales hallazgos

Como fortaleza, existe un nuevo marco de comprensión e interpretación de la situación del niño y de la relación de éste con el Estado (gráfico 4 80) La tendencia es que existe un avance altamente positivo

Sin embargo, este avance es formal y teórico Los recursos humanos o principales operadores aplican, preponderantemente, esquemas del pasado El marco institucional es muy restrictivo a la participación decisoria de la sociedad civil en los diferentes niveles Existe una deficiencia en la interpretación de los roles de las diferentes partes

La problemática de la juventud tiene todavía poca relevancia en la agenda política Existe un distanciamiento entre los jóvenes y el sistema de partidos (gráfico 4 81) Los jóvenes esperan muy poco o tienen en muy baja estima a los políticos profesionales y a las actividades de construcción del sistema democrático

Existe un estereotipo y prejuicio negativo hacia los jóvenes por las generaciones adultas de difícil identificación y procedencia

Gráfico N° 4 80 Adolescentes segun si conoce alguna actividad que realice los Círculos Estudiantiles el ISPM o la SNF

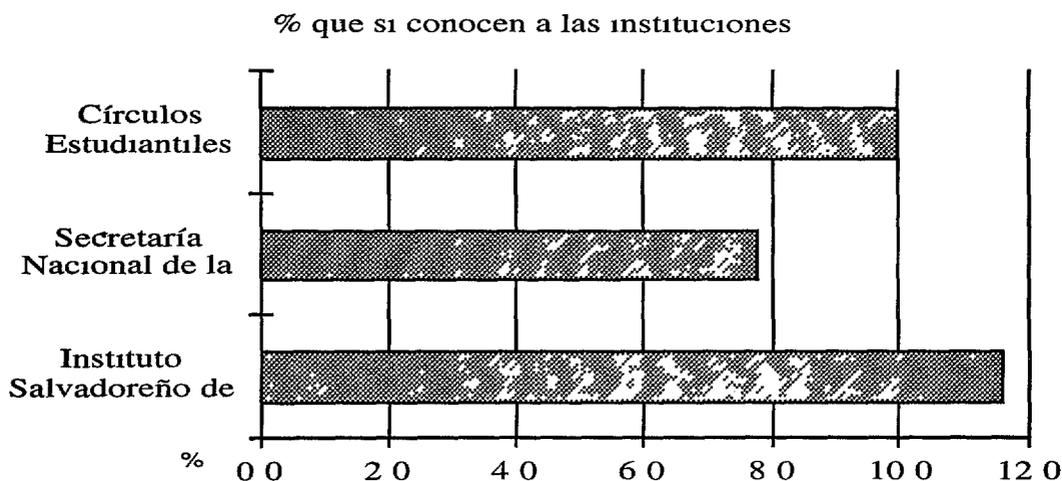
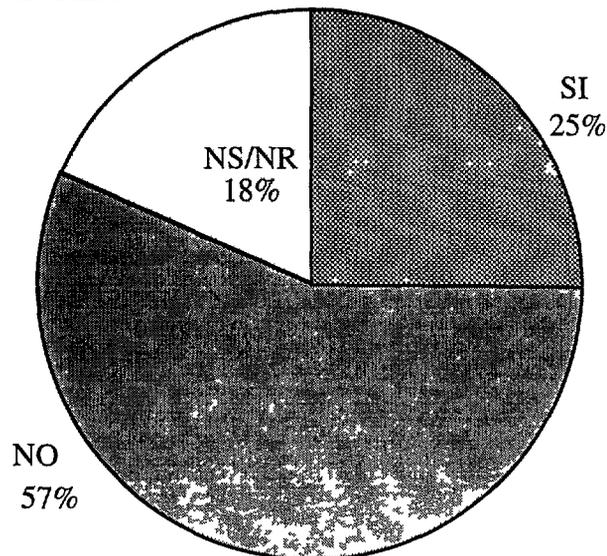


Gráfico N° 4 81 Adolescentes según si creen que los partidos políticos tienen algo positivo que ofrecerles



C Conclusiones y recomendaciones

El fortalecimiento del marco institucional, debe apuntar a construir una nueva base o cimiento en la coordinación interinstitucional que integre todos los esfuerzos, de forma sistemática. Es necesario identificar un camino que lleve hacia la conformación del Sistema Nacional de Atención a la Niñez y Adolescencia. En diferentes seminarios y encuentros se están haciendo acercamientos hacia la integración de dicho sistema. Gobierno, sociedad civil. Estos acercamientos permiten ir identificando acciones, competencias institucionales, programas preventivos que pueden marcar rutas comunes.

Recomendaciones

- Iniciar un proceso de Educación Cívica o Educación Ciudadana dirigido a los jóvenes como forma de recuperar el buen interés por la preocupación social y política del país.
- Fortalecer a las diferentes instituciones para que promuevan y desarrollen los distintos programas de atención a la familia.
- En cuanto a la niñez y adolescencia, en el ámbito educativo, corresponde al MINED desarrollar diferentes actividades y programas tendientes a su atención. Ello implica efectuar los diseños que trasciendan la esfera estrictamente académica y considerar las actividades no formales o extracurriculares.
- Hay que seguir recorriendo nuevos tramos teóricos entre las instituciones y las personas para pasar de la concepción de la "doctrina irregular" hacia la doctrina de la protección integral de la niñez.
- Es necesario sentar las bases y desarrollar el sistema interinstitucional que coordine las acciones hacia la juventud, la niñez y la adolescencia.

4.8. La oferta de la sociedad civil.

A Proposición

La oferta de la sociedad civil hacia los jóvenes ha sido tradicional y limitada. En general la población joven no ha sido vista como población poseedora de derechos y como población en sí misma. El insuficiente desarrollo de la sociedad civil en su forma de organizaciones primarias, limita las oportunidades y derechos de integración y asociación de los jóvenes en su derecho de desarrollo.

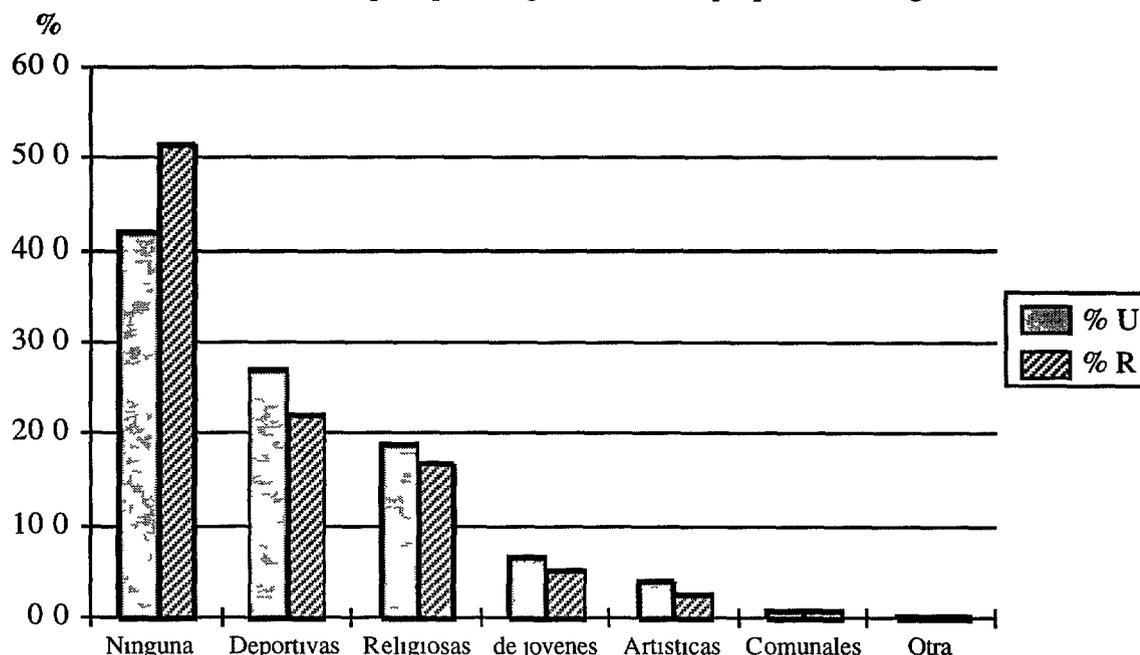
El enfoque en este sentido ha sido tradicional, ofreciendo alternativas rígidas. No se ha tratado de responder buscando con los jóvenes nuevas alternativas y formas de respuestas.

La oferta programática en la sociedad civil debe verse también como parte del problema y de la solución.

B Principales hallazgos

- a La oferta institucional se puede calificar como primaria y tradicional. En su mayoría las instituciones se orientan a hogares-albergue y en salud y nutrición. En la última especialidad, el esfuerzo se orienta al binomio madre/hijo menor de seis años. Los programas se orientan, fundamentalmente (47%), hacia la educación y formación laboral así como a la salud y nutrición.
- b La oferta institucional está concentrada geográficamente en las cuatro principales ciudades del país y en el área urbana.
- c El esfuerzo de investigación es limitado. El contenido de las investigaciones se refiere a diagnósticos situacionales de la población o a diagnósticos evaluativos institucionales. Esfuerzos en investigación, especializada o de mayor nivel de elaboración, fueron escasos. El esfuerzo de comunicación es poco e irregular.
- d Los esfuerzos institucionales son dispersos y aislados. La coordinación que se puede registrar entre las instituciones es puntual y específica. Aun cuando existen redes institucionales formales, las instituciones reportaron escasa afiliación.
- e Los recursos destinados a jóvenes son escasos. Las instituciones reportaron como principal dificultad la carencia de recursos para el trabajo con este grupo poblacional.
- f El subdesarrollo institucional del sector así como la escasez programática y de recursos, refleja la baja prioridad, la limitada disponibilidad de fondos y el escaso compromiso de la cooperación internacional y del sector público en este tema.

Grafico N° 4 82 Adolescentes por tipo de organización a la que pertenecen según área



C Conclusiones

La juventud y sus organizaciones han sido un sector de escaso desarrollo en la sociedad civil. Es normal en consecuencia esperar que los jóvenes hayan encontrado sus propias formas de organización y expresión.

Existe una oportunidad histórica de desarrollar y fortalecer el sector juventud de la sociedad civil. Existe una creciente toma de conciencia del problema a nivel nacional. Sin embargo, es necesario desarrollar una labor más amplia de fomento de la conciencia en agencias donantes.

Existe un inmenso potencial asociativo de los jóvenes que podría constituirse en una de las principales fuerzas impulsoras de nuevos movimientos juveniles. En la problemática de la juventud es necesario estar consciente de que el joven puede tomar caminos independientes. El papel de cambio y de innovación debe concebirse como socialmente necesario y útil.

Es necesario desarrollar organizaciones de segundo nivel que sistematicen y coordinen efectivamente los diferentes esfuerzos de las organizaciones de jóvenes y de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) orientados a ellos.

La necesidad de crear una legislación de participación de la sociedad civil y especialmente de las organizaciones de jóvenes en la formulación y administración de las políticas públicas.

Las diferentes ramas deportivas contribuyen directamente a la formación de los jóvenes pero también son un medio para estimular su participación y/o organización. Corresponde a las instituciones públicas y privadas establecer los programas y estrategias pertinentes.

La sociedad civil tiene aún un enfoque paternal con los jóvenes, muchas veces los mayores están decidiendo sobre el futuro de los jóvenes. En consecuencia, hay que establecer un

mecanismo que le permita a los jóvenes participar activamente en la definición de sus proyecciones. Hay que establecer los mecanismos para consultarles constantemente.

Instar al MINED a desarrollar diferentes estrategias de relación tanto con otras instituciones públicas y privadas relacionadas con los jóvenes así como con los jóvenes. Hay que incentivar las iniciativas vinculadas con los jóvenes exitosos, no solo las relacionadas con los jóvenes problemáticos.

4.9. Las repuestas y expectativas de los jóvenes.

A Proposición

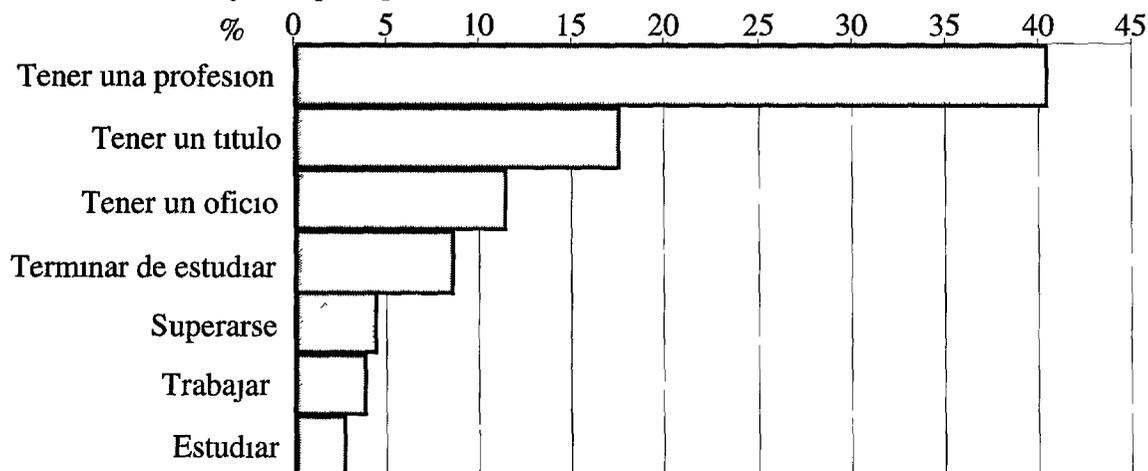
Los niños y especialmente los jóvenes no son personas pasivas y establecen respuestas adaptativas al entorno en el cual se desenvuelven. Son personas que requieren un ambiente positivo para su desarrollo, y al no encontrarlo generan respuestas adaptativas. Ante los mecanismos que lo excluyen sus respuestas, positivas o negativas socialmente, le permiten al joven, adaptarse a su entorno.

Si la sociedad no le presta atención a los jóvenes estos constituyen sus medios por aparte para canalizar y lograr sus expectativas. La separación entre juventud y sociedad (civil y política) puede constituirse en una fuente de desestabilización en la construcción de un sistema democrático sólido, ya sea por enfrentamiento o por falta de participación.

B. Principales hallazgos

- Los principales déficits en equipamiento del AMSS se ubican en los sectores de áreas verdes y educación en m² por persona.
- Los principales subsistemas afectados por estos déficits coinciden con áreas de presencias de maras y delincuencia juvenil.
- Los jóvenes en su amplia mayoría tienen objetivos positivos y visualizan medios también positivos para lograrlos (gráficos 4.83 y 4.84).
- Los grupos de jóvenes especiales conflictivos que han tenido algún problema con la ley son una minoría conspicua (3.76%), tal como se presenta en el gráfico 4.85.

Gráfico N° 4.83 Objetivos principales de los adolescentes



Conclusiones

Gráfico N° 4 84 Medios para lograr los objetivos

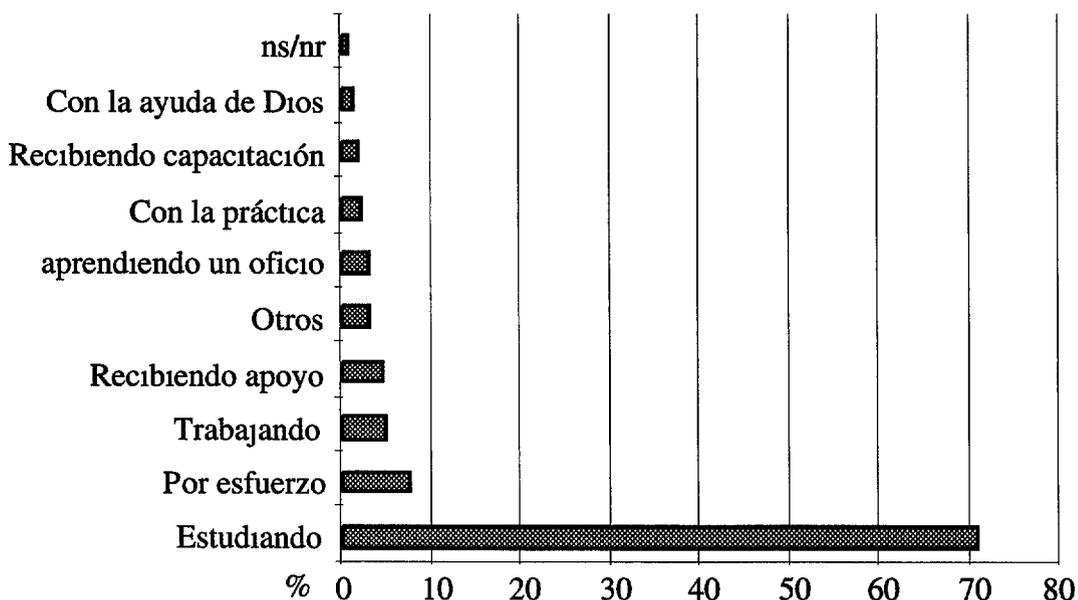
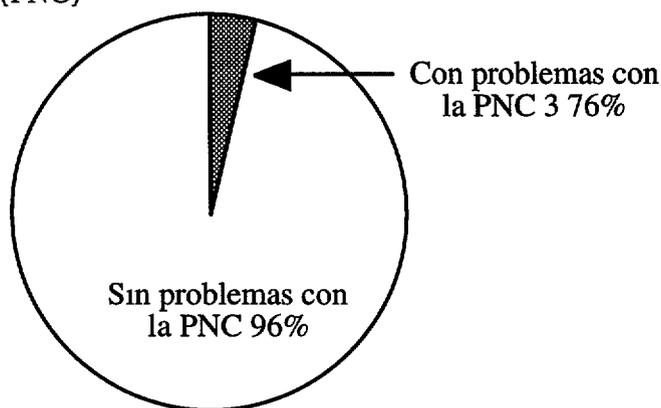


Gráfico N° 4 85 Jóvenes que reportan haber tenido problemas con la Policía Nacional Civil (PNC)



C Conclusiones y recomendaciones

Es necesario crear instancias que incentiven la participación de los jóvenes y que promuevan su desarrollo a través de diferentes medios. Es necesario establecer mecanismos de seguimiento a las iniciativas de los jóvenes. De lo contrario se corre el riesgo de que éstas queden disueltas en la burocracia y en la indiferencia.

Es importante que se abran espacios a los jóvenes en la formulación de políticas y estrategias públicas y privadas. Existen muchas experiencias positivas de instituciones civiles que han desarrollado un excelente trabajo con los jóvenes cuando no había esfuerzos del Estado. Se debe establecer la participación de las instituciones civiles y públicas en la

creación del sistema Si bien las ONG's constituyen un esfuerzo importante, también deben superar las concepciones vinculadas con el criterio de la doctrina irregular

Las diferentes ofertas deben considerar el respeto a la autonomía e identidad de los grupos infanto-juveniles En los centros educativos es necesario superar la dicotomía entre vida y educación Esto significa darles un sentido de mayor pertinencia, utilidad y significancia vivencial al curriculum educativo Al joven no se le debe educar para conocer, si no para poder desempeñarse en la vida La escuela debe ser atractiva para los jóvenes, dotándolos de mecanismos de socialización y de contenidos atractivos para los jóvenes, que respondan también a sus propias necesidades de crecimiento y desarrollo La Reforma Educativa, pretende a futuro, dar una mayor participación a los jóvenes

4.10. Exclusión, resistencia e integración social.

A. Proposición

Los procesos de exclusión social no se desarrollan en el vacío social, más bien enfrentan procesos de reacción de los grupos afectados, que significan diferentes grados de resistencia y adaptación En esta dinámica de exclusión y resistencia social, el Estado puede jugar un nuevo rol de integración social, estructurando procesos de inclusión en la familia, la escuela y las comunidades

Los procesos de resistencia social se pueden clasificar en tres tipos

- de rechazo, enfrentamiento o escape
- de adaptación pasiva y sobrevivencia
- de adaptación activa y superación

Con diferente grado, los tres mecanismos se estructuran a nivel individual, familiar y comunal, estableciéndose para ello redes de apoyo y soporte de orden afectivo, moral y económico,

La dinámica a nivel microsocia se conforma en este binomio de exclusión vrs resistencia, dando lugar a diferentes grados efectivos de participación

La exclusión y la resistencia social no deben analizarse como mecanismos coyunturales, en ciertos casos son crónicos y generacionales y, más aún, de carácter estructural En tal sentido, existen generaciones de jóvenes que se desarrollaron en una situación de exclusión permanente con una desesperanza cultural y sin expectativas de superación En ellos, son los cambios de contexto los que generan una nueva dinámica que puede ser positivamente aprovechada

B Principales hallazgos

La tendencia actual del uso dominante del mercado como asignador de los recursos nacionales, en términos económicos y geográficos, lleva implícita también la tendencia prevaleciente a la disgregación de las comunidades y grupos humanos terciarios, a la disolución de la institucionalidad socializadora y autorreguladora de los grupos primarios y secundarios, y a la relativización y baja en la ponderación de valores solidarios ante los valores de la ganancia y la riqueza Es decir, a una dinámica de exclusión social de los grupos menos fuertes, entre ellos los adolescentes y jóvenes

Esta disolución y disgregación en El Salvador, en su sentido más amplio, encuentra sus antecedentes en la crisis de la sociedad agraria y en la guerra, sin embargo, tiene como catalizadora la nueva lógica económica, en los valores provenientes de ella sobre la supremacía del ganar dinero y en la ausencia de una nueva institucionalidad integradora que le dé sentido de referencia y pertenencia a los individuos y a los jóvenes particularmente. Aquí, en esta nueva situación, surge renovada la función social del Estado como función de integración social.

En su sentido moderno, la función de integración social no se define en subordinación de la economía o de la buena marcha del mercado. Lejos de eso, la integración social adquiere valor y sentido por sí misma y además, se convierte en una condición de estabilidad y existencia de largo plazo ante la dinámica de exclusión social y las tendencias del mercado. Sin embargo, si esto es cierto lo contrario lo es también: la buena marcha de lo económico y el buen funcionamiento del mercado, se convierten en un mecanismo de estabilidad social.

La función de integración social se plantea como uno de los principales desafíos para el Estado salvadoreño, esto implica mantener la unidad en la sociedad con un sentido de pertenencia y solidaridad entre sus miembros, con un entretendido social de nuevos grupos primarios de autorregulación, fluidez y referencia social. Esta integración social no implica regresar a formas institucionales, grupos primarios y mecanismos del pasado, como es la primera reacción de ciertos sectores ante la actual dinámica de exclusión social. Significa construir una nueva institucionalidad integradora, exige desarrollar un nuevo concepto de núcleo familiar superando el concepto autoritario y machista anterior, un nuevo sentido del centro escolar como club de vida, aprendizaje, formación artístico-cultural-deportiva, del barrio, de los clubes sociales, de centros de diversión y sociabilización, etc. En definitiva, exige crear una nueva institucionalidad social integradora, planteándose la invención de nuevas formas de organizaciones sociales.

C Conclusiones y recomendaciones

En este contexto la resistencia y capacidad de superación familiar ante la crisis (resiliency), debe ser descubierta y fomentada por el mismo Estado. La familia, la escuela y la comunidad deben ser redescubiertas en su papel socializador e integrador.

Es necesario buscar alternativas de integración social que se vinculen en la actividad descentralizada de la sociedad, que surgen de una nueva relación y equilibrio entre empresa privada, sociedad civil y Estado. Existen experiencias interesantes que con un hibridismo no dogmático, están aportando nuevas rutas en la construcción de instancias de seguridad y asistencia social, completamente descentralizadas y fundamentadas primeramente en el autoesfuerzo.

En este contexto es necesario darle un sentido diferente a la función redistributiva del Estado. El problema esencial de esta función, de cara al desarrollo en un país extremadamente pobre, no es la distribución equitativa del excedente entre los agentes productivos. El excedente es tan exiguo y la pobreza es tan grande que su consumo total no haría diferencia relevante, tampoco lo es entre consumo y ahorro. Es claro que se debe penalizar el consumo improductivo y favorecer el ahorro y la inversión. El problema actualmente está más allá, ¿en función de qué y en quién invertir el ahorro público? El problema es el de distribuir la inversión de tal forma que mejore las condiciones de competitividad y productividad de toda la sociedad, particularmente de los sectores más desfavorecidos. Esto implica invertir en los sectores catalíticos que aceleran los procesos de desarrollo de las empresas y las personas.

La solución es la de redistribuir a través de la inversión y el acceso al trabajo y no del consumo. Redistribuir las oportunidades de competir y las capacidades de poder aprovechar esas oportunidades, desde la infancia, para todos los individuos. Redistribuir las condiciones que vuelven y hacen competitivos/as a las personas, los sectores y las regiones. Un nuevo enfoque de redistribución y de inversión social implica una transformación en la política social del Estado, tanto en la política fiscal, como en lo referente a la política de inversión.

El caso de educación y las carreteras ilustran muy bien ese ejemplo. La correlación entre falta de acceso y carencia de infraestructura con respecto al ingreso y la pobreza de los municipios no puede ser más perfecta. Los 35 municipios con los mayores índices de pobreza en el país, se encuentran en las zonas más aisladas y carentes de infraestructura. Difícilmente esta población saldrá de su pobreza con programas compensatorios o subsidiarios a su nivel de ingreso. De forma tradicional, los programas sociales del Estado han estado orientados a compensarlos con programas que mejoren su nivel de vida sustentados en una mejoría de su nivel de consumo.

Un nuevo enfoque estaría orientado a dotar a estas áreas de la capacidad y la infraestructura necesarias que los vuelva competitivos, y que les permita una mayor participación en el excedente generado por su propia actividad productiva. Sus ingresos y sus condiciones de vida se verían mejorados, no por una dádiva o subsidio estatal, sino por la mejora de su competitividad relacionada con su propia actividad y capacidad productiva.

Ante escasos recursos para la mejoría de la pobreza, la principal forma de salir de ese círculo vicioso es a través del autoesfuerzo y la productividad y no del consumo y la mera asistencia social. Esto significa proveer de condiciones, conocimientos e instrumentos a las zonas y poblaciones más desfavorecidas.

Aumentar la capacidad de integración y desarrollo social del Estado y la capacidad de ahorro e inversión nacional, es congruente con incrementar la carga tributaria sobre el PIB de forma sensible, dejando de lado la visión ortodoxa de considerar la actividad financiera estatal como mero gasto improductivo y analizarlo como un real incremento del ahorro e inversión nacional vía el Estado. Esta ruta ofrece nuevas áreas de exploración en el papel del Estado como mecanismo de incremento del ahorro y la inversión nacional, toda vez que se garanticen mecanismos de seguridad para el uso en la inversión productiva.

Capítulo 5

Bibliografía

- 1 Acevedo, Carlos, Flores, Edgardo, Arévalo, Rolando *La profundización de la pobreza en El Salvador en 1989-1990 aproximación desde la metodología de la deuda social* En revista Realidad No 19-20, San Salvador, 01/01/91, N° de págs 41, Artículo
- 2 Aguilar, José Joaquín *Reflexiones sociológicas en torno al fenómeno delictivo* En revista de Política Criminal N° 2, Enero-marzo 1997, págs 51-63, San Salvador, 01/01/97, N° págs 13, Artículo *
- 3 Aldeas infantiles SOS- El Salvador Boletín SOS 1/97, N° de págs 12, Boletín de circulación internacional
- 4 Aldeas infantiles SOS- El Salvador Boletín SOS 2/97, N° de págs 12, Boletín de circulación internacional
- 5 Aldeas infantiles SOS- El Salvador Diferentes folletos informativos
- 6 Aldeas infantiles SOS- El Salvador Boletín informativo, San Salvador, 01/12/94, N° de págs 8, Boletín de circulación nacional e internacional
- 7 Alfaro, Juan , Fundación Antidrogas de El Salvador (FUNDASALVA) *Investigación en Cárcel de Mujeres*, San Salvador, 15/06/94, Estudio
- 8 Alfaro, Juan, Fundación Antidrogas de El Salvador (FUNDASALVA) *Creencias y normas del uso de drogas*, San Salvador, 01/05/97, Informe
- 9 Alfaro, Juan, Fundación Antidrogas de El Salvador (FUNDASALVA) *Estilos de vida en jóvenes rurales*, San Salvador, 01/05/97, Informe
- 10 Alfaro, Juan, Fundación Antidrogas de El Salvador (FUNDASALVA) *Perfil de pacientes de FUNDASALVA*, San Salvador, 15/01/97, Estudio
- 11 Andrade-Eekhoff, Katharine *La migración es mucho más que remesas* En revista Tendencias N° 48, San Salvador, 01/02/96, N° de págs 3, Artículo
- 12 Araya, José David, Asociación Demográfica Salvadoreña (ADS) *Estudio sobre las necesidades, intereses y problemas de los adolescentes*, San Salvador, 01/01/92, Infome
- 13 Araya, José David, Asociación Demográfica Salvadoreña (ADS) *Conocimiento, actitudes y prácticas (CAP) de los anticonceptivos*, San Salvador, 01/01/92
- 14 Araya, José David, Asociación Demográfica Salvadoreña (ADS) *Encuesta Nacional de Salud (FESAL)*, San Salvador, 01/01/94
- 15 Arguello, Aída, Granillo, Ricardo *Plan de Reconstrucción Nacional su impacto en la economía nacional, 1992-1993* En revista " Realidad económico-social" N° 36, San Salvador, 01/11/93, N° de págs 31, Artículo
- 16 Arias Peñate, Salvador *Los subsistemas de agroexportación en El Salvador El café, el algodón y el azúcar*, San Salvador, UCA-editores, 01/01/88, N° de págs 416, Libro con amplia información histórico-estadística, Librería UCA
- 17 Asamblea Legislativa *Código de Trabajo (incluye últimas reformas)*, San Salvador, Editorial Lis, 01/01/97, N° de págs 171, Libro
- 18 Asamblea Legislativa , *Ley contra la violencia intrafamiliar*, San Salvador, 28/11/96, Págs N° de págs 20, Fotocopia del decreto 902
- 19 Asamblea Legislativa , *Ley del Instituto Salvadoreño de Protección al Menor*, San Salvador, 31/03/93, N° de págs 19, Fascículo de divulgación

- 20 Asamblea Legislativa *Ley del Nombre de la Persona Natural*, San Salvador, , 17/04/90, N° de págs 14, , Publicado en el Diario Oficial N° 103, tomo 307 del 4 de mayo de 1990
- 21 Asamblea Legislativa *Ley Transitoria de Emergencia contra la Delincuencia y el Crimen Organizado* En boletín del Centro de Información Jurídica
- 22 N° 2, San Salvador, 01/06/96, N° de págs 12, Decreto 668
- 23 Asociación Cristiana de Jóvenes (A C J-filial Zacamil) *Primer Taller de Evaluación y Perspectiva*, San Salvador, 01/08/94, N° de págs 16, Memoria con fotografías
- 24 Asociación Cristiana de Jóvenes de El Salvador (A C J -E S) *Catastro de información básica de organizaciones latinoamericanas de juventud*, 30/01/95
- 25 Asociación Cristiana de Jóvenes de El Salvador (A C J -E S /ASIPES), *Directorio de Organizaciones Juveniles en El Salvador*, San Salvador, 30/11/96
- 26 Asociación Cristiana de Jóvenes El Salvador (A C J) *Mis derechos*, San Salvador, 02/01/95, N° de págs 44, Folleto con tiraje de 1,000 ejemplares y presenta en una versión ilustrada la Convención del Niño
- 27 Asociación Demográfica Salvadoreña (ADS) *Memoria de Labores 1997*, San Salvador, N° de págs 14, Informe de actividades
- 28 Asociación Intersectorial para el Desarrollo Económico y el Progreso Social (CIDEP) *Sistematización de experiencias Nivelación académica a maestras(os) populares de las comunidades del norte de los departamentos de San Salvador y La Libertad*, San Salvador, , 01/12/96, N° de págs 76, Libro con tiraje de 500 ejemplares, Contiene anexos, seis gráficos y seis cuadros, Oficinas CIDEP
- 29 Asociación Intersectorial para el Desarrollo Económico y el Progreso Social (CIDEP), Fundación Maquilishuatl (FUMA), Las DIGNAS La participación ciudadana y los compromisos internacionales del Gobierno de El Salvador, San Salvador, 01/01/97, N° de págs 43, Folleto con ilustraciones para divulgación masiva, Oficinas de CIDEP
- 30 Asociación Intersectorial para el Desarrollo Economico y el Progreso Social (CIDEP) *Género Mujeres y hombres reconstruyendo su identidad y construyendo nuevas relaciones*, San Salvador, 01/12/96, N° de págs 48, Folleto divulgativo sobre las responsabilidades de los dos géneros
- 31 Asociación Intersectorial para el Desarrollo Económico y el Progreso Social (CIDEP), *Situación de la juventud y niñez en El Salvador*, San Salvador, 01/01/95
- 32 Asociación Montecristo Componente educativo ambiental a Comunidades del Bosque Nancuchname, San Salvador, 01/03/97, N° de págs 44, Manual informativo
- 33 Asociación Montecristo Folletería informativa
- 34 Asociación para el Desarrollo Humano (ADHU) *Investigación Familiar en Salud*, San Salvador, 30/01/97
- 35 Asociación para el Desarrollo Humano (ADHU) *Diagnóstico situacional*, San Salvador, 15/02/97
- 36 Asociación Pequeños Apóstoles de la Redención (PAR) *Diagnóstico de las necesidades del hogar*, Santa Ana, El Salvador
- 37 Ayala Ramírez, Carlos *Democracia y comunicación en El Salvador* En revista Realidad N° 43, N° de págs 24, San Salvador, 01/01/95, Artículo

- 38 Bará Osegueda, Carmen Ivette *Diagnóstico del empleo infantil en El Salvador*, San Salvador, 01/03/84, Tesis Licenciatura Economía UCA
- 39 Barba, Jaime (compilador) *La democracia hoy*, San Salvador, Istmo Editores, 01/01/94, N° de págs 143, Libro
- 40 Briones, C , Alvarado, J A , Miranda, J, Rivera Campos, R, *Análisis situacional de la infancia en El Salvador*, San Salvador, 01/01/87, N° de págs 145, CIDAI-UCA, código 001502-00
- 41 Cabrera, Erick, Asociación Cultural Nueva Acrópolis *Encuesta sobre percepción de valores*, San Salvador, 29/01/93
- 42 Carlos E , Díaz del Pinal , *Estudio exploratorio de las actitudes hacia los menores internos en los Centros de Dirección General de Protección a Menores del Ministerio de Justicia*, San Salvador, 01/01/82, Tesis de licenciatura psicología
- 43 Carta a las iglesias Desde El Salvador *La violencia en el hogar mujeres y niños*, San Salvador, 16/09/97, N° de págs 1, Artículo en boletín quincenal
- 44 Castillo, Cecilia (autora-compiladora) *El problema de las maras y los derechos de la juventud estudiantil*, San Salvador, 01/05/94, N° de págs 28, Folleto
- 45 Castillo Peña, José Adolfo, Díaz Bernal, Mario, Herrera Parada, Melvin Douglas *Diseño de un sistema de créditos para niños trabajadores del área metropolitana de San Salvador*, atendidos por la Fundación "Olof Palme", San Salvador, 01/01/96, N° de págs 107, Tesis de Licenciatura en Administración de Empresas de la Universidad de El Salvador
- 46 Castillo V , María Isabel, Piper Shafir, Isabel, Instituto Latinoamericano de Salud Mental y Derechos Humanos (ILAS), *Jóvenes y procesos migratorios*, Santiago, 01/01/96, Libro
- 47 Castro, Carlos, Fundación Antidrogas de El Salvador (FUNDASALVA) *Conocimientos, actitudes y prácticas*, San Salvador, 15/01/91
- 48 CCR-CIDEP *La educación popular en Chalatenango un diagnóstico* Primera edición, San Salvador, 01/09/93, N° de págs 137, Libro, tiraje de 1,000 ejemplares Contiene anexos y cuadros estadísticos
- 49 Centro de Apoyo a la Lactancia Materna (CALMA) *Guía para promotores en salud materno-infantil y lactancia materna*, San Salvador, 01/01/87, N° de págs 236, Libro con diferentes ilustraciones, Oficinas CALMA/El Salvador
- 50 Centro de Apoyo a la Lactancia Materna (CALMA) *Estrategias de intervención para hipovitaminosis A*, San Salvador, 01/09/90, N° de págs 42 más anexos, Informe final de investigación operativa, contiene gráficos y fotografías y anexos
- 51 Centro de Apoyo a la Lactancia Materna (CALMA) Folletería informativa, San Salvador
- 52 Centro de Apoyo a la Lactancia Materna (CALMA) *Investigación documental del reporte de lactancia materna*, San Salvador, 01/03/95
- 53 Comisión Nacional de Planificación (CONAPLAN) *El Desarrollo Social de El Salvador y la Situación de la Familia, Infancia y Juventud*, San Salvador, 01/01/70, N° de págs 134, Fotocopia de documento
- 54 Comité de Proyección Social-Alcaldía de San Salvador *El menor en pobreza extrema Una muestra en la ciudad de San Salvador*, San Salvador, 07/10/90, Ponencia

- 55 Consejo Nacional de la Juventud *Memoria del Foro de Constitución del Consejo Nacional de la Juventud (30-31 julio 1993)*, San Salvador, 01/10/93, N° de págs 44, Folleto con ilustraciones y anexos
- 56 Corte Suprema de Justicia *Código Civil-Código de Procedimientos Civiles*, San Salvador, Editorial LIS (Editor Luis Vásquez López), 01/01/96, N° de págs 476, Recopilación actualizada de esta legislación
- 57 Corte Suprema de Justicia *Ley contra la violencia intrafamiliar*, San Salvador, 01/05/97, N° de págs 23, Fascículo para divulgación
- 58 Corte Suprema de Justicia- Comisión del Menor *Informe del primer aniversario de la jurisdicción del menor*, San Salvador, 01/03/96, N° de págs 74, Documento que contiene escritos desde varios ángulos Presenta información estadística
- 59 Cruz Alas, José Miguel *La representación social del niño institucionalizado*, San Salvador, 01/01/91, Tesis
- 60 Defensa de los Niños y Niñas Internacional (DNI) *Derechos de los Niños*, San Salvador, 11/11/95
61. Defensa de los Niños y Niñas Internacional (DNI), *Situación de los jóvenes*, San Salvador, 01/09/96
- 62 Defensa de los Niños y Niñas Internacional (DNI El Salvador) *Los niños y las niñas tenemos derechos*, San Salvador, 01/10/94, N° de págs 31, Folleto ilustrado para circulación masiva
- 63 Defensa de los Niños y Niñas Internacional (DNI, sección El Salvador) *Para garantizar la seguridad en el amor*, San Salvador, 01/04/97, N° de págs 20, Fascículo No 1, Oficinas DNI
- 64 Departamento de Apoyo a la Administración de Justicia de la Dirección de General de Asistencia Técnico Jurídica del Ministerio de Justicia *Argumentos en favor de la constitucionalidad de la Ley Transitoria de Emergencia contra la Delincuencia y el Crimen Organizado* En boletín del Centro de Información Jurídica No 2, San Salvador, N° de págs 6
- 65 Departamento de la Familia de la Policía Nacional Civil (PNC), *Registro de datos estadísticos de delitos pro y contra menores*, San Salvador, 01/01/96
- 66 Departamento de la Familia de la Policía Nacional Civil (PNC), *Hechos de violencia intrafamiliar*, San Salvador, 01/01/97
- 67 Desarrollo Juvenil Comunitario (DJC) *Estudios de la ACE-EDUCO*, San Salvador, 01/01/95, Oficinas DJC-El salvador
- 68 Desarrollo Juvenil Comunitario (DJC) *Evaluación técnica-pedagógica de los proyectos financiados por FIE*, San Salvador, 01/11/96
- 69 Desarrollo Juvenil Comunitario (DJC) *Diseño de un plan de ordenamiento gradual del recurso humano a largo plazo*, San Salvador, 01/01/97, Oficinas DJC
- 70 El Defensor del Pueblo (periódico de la Procuraduría de la Defensa de los Derechos Humanos), *La violencia contra la mujer un hecho cotidiano en El Salvador*, San Salvador, 31/08/96, N° de págs 1, Artículo periodístico con información estadística
- 71 Erikson, Erik H *Sociedad y adolescencia*, N° de págs 179, Libro, Librería UCA
- 72 Fernández Santos, Agustín, Procuraduría Defensa de los Derechos Humanos (PDDH), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) *Diagnóstico*

- nacional sobre el maltrato infantil en El Salvador*, San Salvador, 01/12/94, N° de págs 147, Informe de investigación
- 73 Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF, *Convención sobre los Derechos de la Niñez*, San Salvador, 01/01/91, N° de págs 50, Libro para divulgación, Oficinas UNICEF/Radda Barnen
- 74 Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF, *La Convención sobre los Derechos de la Mujer*, San Salvador, 01/01/96, 54, Fascículo ilustrado y corresponde a una reimpresión de UNICEF-Perú, Centro Documentación UNICEF
- 75 Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) *De Menor a Ciudadano* Implementación de la Convención Internacional de los Derechos del Niño en América Latina y el Caribe, Santafé de Bogotá, Colombia, 01/05/96, N° de págs 198, Libro
- 76 Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) *Estado Mundial de la Infancia 1997*, 01/01/97, N° de págs 108, Libro
- 77 Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) *Infancia y guerra en El Salvador*, Guatemala, 01/01/88, N° de págs 30, Libro, CIDA-UCA, código 001698-00
- 78 Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) *Hechos y cifras 1996*, 01/05/96, N° de págs 16, Folleto
- 79 Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Instituto Salvadoreño de Protección al Menor (ISPM) *Trabajo infantil y educación*
- 80 Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF-El Salvador) *Proyecto "Juventud y violencia en El Salvador el fenómeno de las maras"*, San Salvador, 01/12/96, N° de págs 205, Informe, Centro Documentación-UNICEF
- 81 Fundación 16 de Enero *Estudio diagnóstico sobre el estado de la salud mental de ex-combatientes del FMLN*, San Salvador, 01/01/94, Mimeo
- 82 Fundación Antidrogas de El Salvador (FUNDASALVA) *Memoria de Labores*, San Salvador, 01/01/96, N° de págs 27, Documento con fotografías e información estadística, Centro de Documentación de FUNDASALVA
- 83 Fundación Centro Salvadoreño de Tecnología Apropiada (CESTA), Niños recolectores de basura, San Salvador
- 84 Fundación Centroamericana para el Desarrollo Humano Sostenible (FUCAD) *Propuestas*, San Salvador, 01/06/97, N° de págs 23, Boletín
- 85 Fundación de protección al niño "Olof Palme" *La situación actual del niño en El Salvador*, San Salvador, 01/08/87, N° de págs 141, Documentación del Primer Seminario "Por un futuro mejor para nuestros niños", CIDA-UCA, código 001556-00
- 86 Fundación de protección al niño "Olof Palme" *Efectos por la inhalación prolongada de pega*, San Salvador, 11/11/95
- 87 Fundación de protección al niño "Olof Palme" *Prostitución infantil en Centro América Caso El Salvador*
- 88 Fundación de Protección al Niño "Olof Palme" *Situación escolar de niños y niñas que trabajan*, San Salvador
- 89 Fundación de Protección al Niño "Olof Palme"-Consejo Salvadoreño de Menores *Primer censo nacional de niños y niñas de la calle*, San Salvador, 01/10/91, N° de págs 42, Fotocopia del informe de investigación
- 90 Fundación Hermano Pedro/Hogar del Niño Minusválido Abandonado, *Guía de atención para niños con discapacidad mental y física*, San Salvador

- 91 Fundación Maquilishuatl (FUMA) *Estudio de caso de niñas de la calle*, San Salvador, 01/12/96, Oficinas FUMA
- 92 Fundación Maquilishuatl (FUMA) *Investigación del Trabajo de DIAKONIA SUECA*, San Salvador, 01/05/96
- 93 Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE) *Desarrollo regional/local en El Salvador reto estratégico del siglo XXI*, San Salvador, 01/08/97, N° de págs 295, Publicación de 1,000 ejemplares
- 94 Fundación pro-Educación Especial (FUNPES), *Diagnóstico de Escuela de Educación Especial en el país*, San Salvador, 01/05/91
- 95 Fundación pro-Educación Especial (FUNPRES) *Los problemas de aprendizaje*, San Salvador, 01/07/95
- 96 Fundación pro-Educación Especial (FUNPRES) *Perfil psicológico de niños afectados*, San Salvador, 02/04/96
- 97 Fundación pro-Educación Especial (FUNPRES) *Situación de las escuelas de Educación Especial*, San Salvador, 08/08/97
- 98 Gomes da Costa, Antonio Carlos, (UNICEF) *Niños y niñas de la calle vida, pasión y muerte*, Buenos Aires, 01/07/97, N° de págs 43, Fotocopia de documento
- 99 Grace, Paula *Las mujeres y el miedo* En boletín Nueva Era (Universidad de El Salvador), San Salvador, 01/03/97, N° de págs 1, Artículo
- 100 Henríquez, Maribel (CONCULTURA) *La confitería tradicional del departamento de San Vicente*, San Salvador, 01/01/90
- 101 Henríquez, Maribel (CONCULTURA) *Fiestas patronales de El Salvador*, San Salvador, 01/01/97
- 102 Henríquez, Maribel (CONCULTURA) *Guía sobre bailes y danzas de El Salvador*, San Salvador, 01/01/97
- 103 Henríquez, Maribel, Gutiérrez de, Gloria Aracely, CONCULTURA *Comida tradicional salvadoreña*, San Salvador, 01/01/90
- 104 Herrera de Castro, Sonia Mercedes *El niño de la calle*, San Salvador, 07/10/90, Ponencia
- 105 Hogar Crea Internacional de El Salvador *Folletería informativa*, San Salvador
- 106 Hogar Natalia de Simán *Reglamento para las niñas de la Casa-Hogar*, Santa Tecla, El Salvador, Contiene información básica y normas disciplinarias
- 107 Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP) *Ley de Formación Profesional*, San Salvador, 29/07/93, N° de págs 15, Fascículo de divulgación
- 108 Instituto Salvadoreño de la Mujer (ISDEMU) *Folleteros informativos*, San Salvador
- 109 Instituto Salvadoreño de Protección al Menor (ISPM) *Memoria de Labores 1995*, San Salvador, N° de págs 36, Informe de labores, Centro Documentación ISPM
- 110 Instituto Salvadoreño de Protección al Menor (ISPM) *Programa de atención a jóvenes en maras*, San Salvador, N° de págs 6, Documento de trabajo
- 111 Instituto Salvadoreño de Protección al Menor (ISPM) *Banco de organismos no gubernamentales, otros programas de atención y protección a la niñez y adolescencia legalmente inscritos al Instituto Salvadoreño de Protección al Menor*, San Salvador,

- 01/01/97, N° de págs 35, Documento que proporciona información general sobre 65 organismos privados, Oficinas ISPM
- 112 Instituto Salvadoreño de Protección al Menor (ISPM)- Fundación Centro Salvadoreño de Tecnología Apropriada (CESTA) *Niños y niñas y adolescentes pepenadores de basura*, San Salvador
- 113 Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP), Organización Panamericana de la Salud (OPS), Unión Europea (UE) *Estudio ACTIVA La violencia en el Gran San Salvador*, San Salvador, 27/08/97, N° de págs 6, Boletín
- 114 Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP- UCA) *Encuesta sobre la Ley de Emergencia y opiniones sobre la delincuencia*, San Salvador, 01/05/96, Informe
- 115 Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP-UCA) *Sondeo sobre la juventud organizada en pandillas en San Salvador*, San Salvador, 05/05/97, N° de págs 5, Boletín de prensa
- 116 Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP-UCA) *Sondeo nacional sobre la percepción infantil hacia los agentes de Seguridad Pública (Boletín de resultados)*, San Salvador, 04/06/96, N° de págs 4, Boletín- síntesis de los resultados de la investigación
- 117 Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP-UCA) *Encuesta infantil opiniones sobre la escuela y la salud*, San Salvador, 01/07/96, N° de págs 54, Corresponde a serie de informes (N° 56) y contiene resultados del sondeo, En CIDAI-UCA, código 050135-00
- 118 Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP-UCA) *Investigación sobre gustos de audiencia radial y problemáticas de las mujeres salvadoreñas de escasos recursos*, San Salvador, 01/08/95
- 119 Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP-UCA) *Encuesta infantil opiniones sobre la escuela y la salud*, San Salvador, Informe
- 120 Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP-UCA)-FKA *Encuesta sobre la gobernabilidad y expectativas hacia las nuevas autoridades municipales y legislativas consulta de julio de 1977*
- 121 IUDOP (informe 64) *Informe de difusión amplia*, San Salvador, 01/09/97, N° de págs 123, Oficinas IUDOP
- 122 Juárez, Dina, Aparicio, Juan José, Colectivo de Apoyo para la Promoción Infanto-juvenil Salvadoreña (CAPIS) *La niñez trabajadora del campo*, San Salvador, 01/01/94
- 123 King, Carlos, Cruz, José Miguel, González, Alba Lorena, Godoy, Oscar, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) *Análisis de Situación de Menores en Circunstancias Especialmente Difíciles*, San Salvador, 01/06/92, N° de págs 376, Fotocopia de documento de investigación
- 124 Lazo, Francisco, Ruiz Moisa, Carlo, Equipo Maíz *El Salvador en cifras y trazos*, San Salvador, 01/10/96, N° de págs 135, Libro
- 125 Lungo Uclés, Mario *Los procesos urbanos*, San Salvador, Istmo Editores, 01/01/92, N° de págs 166, Libro
- 126 Lungo Uclés, Mario (compilador), Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE) *Migración internacional y desarrollo (dos tomos)*, San Salvador, 01/05/97, N° de págs 448, Libro
- 127 Lungo Uclés, Mario, Merino, Vinicio, Andrade Eckhoff, Katharine, CREFAC *Migración y microempresa en El Salvador*, San Salvador, 01/01/96

- 128 Lungo Uclés, Mario, Oporto, Francisco, Chinchilla, Roberto, PRISMA *La evolución de la red urbana y el desarrollo sostenible en El Salvador*, San Salvador, 01/01/96, N° de págs 40, Documento
- 129 Marcouiller, Douglas *Todo tiene su tiempo trabajo agrícola y trabajo informal urbano en El Salvador* En revista Realidad No 19/20, San Salvador, 01/01/91, N° de págs 24, Artículo, version de ponencia
- 130 Martín Baró, Ignacio Guerra y salud mental, San Salvador, Artículo
- 131 Maurás Pérez, Marta, Kaluf Fuentes, Cecilia, UNICEF *Políticas Públicas sobre la Familia en América Latina y el Caribe*, Santafé de Bogotá, 01/12/94, N° de págs 60, Fascículo que corresponde a documentos de trabajo de UNICEF, Centro Documentación UNICEF El Salvador
- 132 Melara, Michelle *La violencia intrafamiliar acercándonos al problema* En Revista de Política Criminal N° 2, enero-marzo 1997, págs de 64-71, San Salvador, 01/01/97, N° de págs 8, Artículo analítico
- 133 Méndez, Enma Dinora, Asociación para la Organización y Educación Empresarial Femenina de El Salvador (O E F) *Condiciones de vida de niñas/os de y en la calle*, San Salvador, 01/12/91
- 134 Ministerio de Coordinación del Desarrollo Económico y Social (Dirección General del Política Económica y Social) *Priorización de Municipios a partir de Datos Censales*, N° de págs 30, Fotocopia
- 135 Ministerio de Educación *Ley General de Educacion*, San Salvador, 01/03/97, N° de págs 41, Primera edición con tiraje de cien mil ejemplares
- 136 Ministerio de Justicia *Ley Procesal de Familia*, San Salvador, Ediciones Último Decenio, 01/10/94, N° de págs 116, Libro de consulta jurídica
- 137 Ministerio de Justicia (MIJUS) *Código de Familia*, San Salvador, Ediciones Último Decenio, 01/10/94, 196, Libro que contiene las disposiciones jurídicas en ese campo, Centro de Informacion Jurídica del MIJUS
- 138 Ministerio de Justicia (MIJUS) *Constitución República de El Salvador 1983 (con sus reformas)*, San Salvador, 01/06/96, N° de pags 271, Esta fue una edición de 500 ejemplares y contine anexos así como exposición de motivos, Centro de Información Jurídica del MIJUS
- 139 Ministerio de Justicia (MIJUS) *Ley del Menor Infractor y Ley de Vigilancia y Control de Ejecución de Medidas al Menor Infractor*, San Salvador, 01/01/96, N° de págs 188, Libro, Centro de Información Jurídica-MIJUS
- 140 Ministerio de Justicia (MIJUS) *Boletín del Centro de Información Jurídica N° 5*, San Salvador, 01/04/97, N° de págs 81 Boletin trimestral
- 141 Ministerio de la Presidencia, Gobierno de El Salvador *Informe de labores junio 1995-mayo 1996*, San Salvador, N° de págs 70
- 142 Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Economico y Social *Plan Nacional de Acción para la Infancia (1991-2000)*, San Salvador, 12/01/91, N° de págs 41, Fotocopia de documento
- 143 Montes, Segundo, Instituto Derechos Humanos (IDH-UCA) *El Salvador 1989 Las remesas que envían los salvadoreños de los EE UU Consecuencias sociales y económicas*, San Salvador, 01/01/89, Libro

- 144 Morales, Marina, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) *La situación del niño en grupos de alto riesgo en El Salvador desplazados y refugiados*, San Salvador, 07/10/90, Ponencia
- 145 Moratalla, Pepe *El Hombre del Polígono Industrial Don Bosco (2ª Edición)*, San Salvador, 01/12/96, N° de págs 197, Libro con tiraje de 500 ejemplares Contiene dibujos y fotografías, Polígono Industrial Don Bosco
- 146 Movimiento Scout, *Principios fundamentales*, Editorial Scout Interamericana, N° de págs 12, Fascículo
- 147 Naciones Unidas *Directrices de las Naciones Unidas para la prevención de la delincuencia juvenil (Directrices de Riad)*, N° de págs 11, Fotocopia
- 148 Naciones Unidas *Reglas mínimas de las Naciones Unidas para la administración de la justicia de menores (Reglas de Beijing)*, N° de págs 11, Fotocopia
- 149 Naciones Unidas, UNICEF, Radda Barnen de Suecia *Convención sobre los Derechos del Niño*, San Salvador, 01/01/91, N° de págs 50, Documento de divulgación
- 150 Nueva Acrópolis, *Anuario Internacional*, Madrid, 01/01/96, N° de págs 90, Revista Internacional
- 151 Nueva Acrópolis, *Información Básica*, N° de págs 26, Folleto informativo
- 152 Oficina Central de Coordinación y Planificación de la Presidencia de la República (CORDIPLAN)-UNICEF Venezuela *Análisis de Situación de la Infancia, La Juventud y la Mujer en Venezuela*, Venezuela, 01/10/95, N° de págs 136, Libro
- 153 Olivares Castro, José El sistema institucional de El Salvador para la protección del niño abandonado y las reacciones de su conducta, San Salvador, 01/01/74, Tesis de Licenciatura Psicología
- 154 Ordoñez, Miguel Angel, Fundación Salvadoreña para el Desarrollo de la Mujer y el Niño (FUNDEMUN) *Diagnóstico situacional de la salud materno-infantil*, San Salvador, 28/02/97
- 155 Orellana, de Norma, PROCIPOTES, *Estudio del perfil psicopedagógico del niño de la calle Problemas, consecuencias y alternativas de solución*, San Salvador, 20/03/97, Avance investigación
- 156 Orellana de, Soledad, Instituto Salvadoreño de Protección al Menor (ISPM) *Situación general de la violencia juvenil en El Salvador*, San Salvador, 07/05/97, N° de págs 19, Ponencia
- 157 Ortiz, Efraín, Fundación Dr Manuel Gallardo *Levantamiento y mapeo de los índices de sensibilidad ambiental*, Santa Tecla, El Salvador
- 158 Pérez, Marcelino, FE Y ALEGRIA *Inserción de jóvenes al empleo*, Antiguo Cuscatlán, El Salvador, 01/12/96, Cuaderno
- 159 Pérez, Marcelino, FE Y ALEGRIA *Sistematización de Centros de Bienestar Infantil*, Antiguo Cuscatlán, El Salvador, 01/06/97
- 160 Pineda, Adilia, Guandique, G *Efectos psicológicos que presentan los niños de 10-12 años de la escuela "Delfina Díaz N° 2" de la ciudad de Guazapa*, San Salvador, 01/01/91, Tesis
- 161 PNUD, UNOPS, FLACSO *Análisis de la exclusión social Los casos de Costa Rica, El Salvador y Guatemala*, Guatemala, 01/01/95, N° de págs 151, Libro con resultados de la investigación, tiraje de 1000 ejemplares

- 162 Proceso *Consideraciones en torno a la prostitución*, San Salvador, 05/11/97, N° de págs 2, Artículo en boletín
- 163 Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos Humano de la Mujer *Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer Convención de Belém do Pará*, San Salvador, 01/02/97, N° de págs 37, Fascículo ilustrado a colores con un tiraje de 3000 ejemplares, Oficinas PDDH
- 164 Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos Humanos de la Mujer *Los Derechos Humanos de las Mujeres*, San Salvador, 01/06/97, N° de págs 22, Fascículo fotocopiado para Curso sobre Derechos de la Mujer, Niñez y Familia dirigido a oficiales superiores y ejecutivos de la PNC
- 165 Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos Humanos de la Niñez y Adolescencia *Informe anual sobre la situación de los Derechos Humanos de los niños, niñas y adolescentes para el año 1996*, San Salvador, 10/02/97, N° de págs 111, Memoria de labores, Oficinas PDDH
- 166 Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH) *Ley y reglamentos de tutela de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos*, San Salvador, 11/04/97, N° de págs 140, Compilación, libro con un tiraje de 1500 ejemplares, Oficinas PDDH
- 167 Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH) *Diagnóstico nacional sobre el maltrato infantil en El Salvador*, San Salvador, N° de págs 32, En CIDAI-UCA, código 002840-00
- 168 Programa de Naciones para el Desarrollo (PNUD) *Directorio de Instituciones Privadas de Desarrollo de El Salvador 1992*, San Salvador, 01/11/92, N° de págs 505, Libro que contiene amplia información y análisis de instituciones privadas, Oficinas PNUD
- 169 Programa de Naciones para el Desarrollo (PNUD) *Informe sobre Desarrollo Humano 1997*, 12/06/97, N° de págs 32, Resumen preliminar
- 170 Quant de Linares, María Antonieta *La familia y su rol dentro de la sociedad, causas de la violencia contra la familia*, San Salvador, 17/07/97, N° de págs 5, Ponencia "Curso miembros de la Unidad de la Familia y el Menor, de la PNC"
- 171 Quant de Linares, María Antonieta *La violencia juvenil, un problema de educación o legislación?*, San Salvador, 01/11/95, N° de págs 6, Ponencia
- 172 Quant de Linares, María Antonieta *La atención psicosocial al menor infractor en la aplicación de la normativa juvenil en El Salvador*, San Salvador 01/10/97, N° de págs 6, Ponencia
- 173 Quant de Linares, Maria Antonieta *El maltrato infantil estudio de casos en el Hospital Benjamín Bloom*, San Salvador, Tesis
- 174 Quiñonez, Ricardo, Fundación para la Protección del Niño "Olof Palme" *Los niños trabajadores en El Salvador*, San Salvador, Documento
- 175 Quiñónez, Ricardo, Salomé de Escobar, Ana, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), CHILDHOPE *Las niñas prostituidas en Centroamérica caso El Salvador*, San Salvador, 01/01/92, N° de págs 150, Informe de investigación
- 176 Radda Barnen de Suecia, *Golpear a las personas es incorrecto Los niños y niñas también son personas*, N° de págs 24, Documento educativo

- 177 Rauda, Carlos, Asociación Cristiana de Jóvenes de El Salvador (A C J -E S) *Diagnóstico sobre la situación de la juventud en el periodo de postguerra*, San Salvador, 30/06/93
- 178 Rivera, César *El maltrato infantil en El Salvador ¿cuál conceptualización para cuál prevención?* En Revista de Política Criminal del Ministerio de Justicia N° 2, enero-marzo 1997, págs de 72-81, San Salvador, 01/01/97, N° de págs 10, Artículo, Dirección de General de Política Criminal - Ministerio de Justicia
- 179 Rivera, César *El quién y el cómo de la prevención de la delincuencia juvenil en El Salvador* En revista de Política Criminal N° 1, octubre-diciembre 1996, págs 20-26, San Salvador, 01/10/96, N° de págs 7, Artículo, Dirección de Política Criminal- Ministerio de Justicia
- 180 Rivera Larios, Joaquín, Instituto Salvadoreño de Derechos Humanos (ISDEH)-Procuraduría Defensa de los Derechos Humanos (PDDH) *Los Derechos y Deberes de la Niñez*, San Salvador, 01/08/96, N° de págs 12, Fascículo de referencia para relación Constitución, Convención, Código de Familia y otros
- 181 RIZZI, GIOVANNA *Cuestionamientos acerca del abuso a la infancia* En Revista de Política Criminal N° 2 - Ministerio de Justicia, San Salvador, 01/03/97, N° de págs 3, Artículo
- 182 Romero Bergdolt, Sabine, CIDE *Las cinco áreas de la resiliencia y la intervención educativa y psicosocial con padres*, 01/01/97, N° de págs 25, Fotocopia de ponencia
- 183 Rosales, Carlos A , Horn, Abigail *Las nuevas leyes al desnudo* En Revista Tendencias N° 64, San Salvador, 01/01/97, N° de págs 3, Artículo
- 184 Saltarelli, Diana, Himes, James R , UNICEF *La aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño*
- 185 Secretaría Nacional de la Familia (SNF) *Política Nacional de Atención a la Niñez y Adolescencia*, San Salvador, 01/07/96, N° de págs 46, Fotocopia, documento de trabajo
- 186 Secretaría Nacional de la Familia (SNF), Fondo de las Naciones para Población (UNFPA) *Investigación diagnóstica sobre la situación de la mujer de los sectores populares urbano y rural*, San Salvador, 01/05/94, N° de págs 64, Libro que presenta resultados del estudio
- 187 Steven, O E , Cáritas de El Salvador, Catholic Relief Service (CRS) *Desnutrición pre-escolar en el campesinado de El Salvador*, San Salvador, 01/01/74, N° de págs 29, Monografía, CIDAI-UCA, código 000055-00
- 188 Ticas, Pedro, Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos-Procuraduría Adjunta de los Derechos de la Niñez, Unión Europea *Trabajo rural infantil en Chalatenango*, San Salvador, 01/05/97, N° de págs 131, Libro que recoge experiencias de cuatro municipios de Chalatenango, Oficinas de PDDHH
- 189 Ticas, Pedro, Universidad Tecnológica *Los niños de la calle*, San Salvador, 01/01/96, N° de pags 114, Fotocopia avance investigación
- 190 Torres R , Edelberto *Familia y juventud en El Salvador Estudios sobre la juventud marginal latinoamericana*, Siglo XXI, 01/01/67, Libro
- 191 Ulloa, Roxana Elizabeth *Remesa familiar del exterior dependencia o desarrollo para El Salvador* En revista Realidad N° 50, San Salvador, 01/03/96, N° de págs 27, Artículo

- 192 Umaña Cerna, Carlos *Efecto de la deuda externa y el ajuste estructural sobre la situación de la niñez en la región latinoamericana caso El Salvador, 1985-90*, San Salvador, 22/11/91, N° de págs 84, Informe de la investigación
- 193 Umaña Cerna, Carlos *Un nuevo mapa para El Salvador*, San Salvador, Ediciones Tendencias, 01/12/96, N° de págs 165, Libro con gráficos y mapas a colores
- 194 Valle Iraheta, Mayra Elena, Garay, Ligia Margarita, Parada Guirola, Diana Florencia *Graffiti una forma de expresión*, San Salvador, 01/06/97, Tesis, licenciatura en Comunicaciones y Periodismo de la UCA
- 195 Vásquez Jerez, Jorge *Historia de las telecomunicaciones en El Salvador*, San Salvador, 10/01/96, N° de págs 141, Libro con tiraje de 1000 ejemplares. Contiene fotografías e información anecdótica, Oficinas de Comunicación de ANTEL
- 196 Velado, Carmen Elena, Fundación Salvadoreña para el Desarrollo de la Mujer y el Niño (FUNDEMUN) *Diagnóstico situacional de niños/as de y en la calle*, San Salvador, 29/04/97
- 197 Villalta, Georgina, Chavarría, Emilia, Colectivo de Apoyo para la Promoción Infanto-juvenil Salvadoreña (CAPIS) *Aproximación exploratoria de la situación de las familias y niños del Valle del Espino de Usulután*, San Salvador, 01/01/97
- 198 Wellstart International *Programa de Educación en el manejo de la lactancia*, 01/01/97, N° de págs 14, Informe de programa